10(184-1971)

ceso

(Documento de Trabajo)

VARIOS
2 P.

R/ Enero d

LA CRISIS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

* * * \

/10(184-19p.4)

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION: Un poco de historia	1
1971: CRONICA DE UN AÑO DECISIVO	4
I. Los Primeros Choques: La Universidad. Junio-Julio de 1971	5
II. La Crisis de la Universidad Madura en las Entrañas de la Sociedad Chilena	10
III. La Crisis Estalla en la Univereidad	18
IV. La Retoma de Ingienería	44
V. La Pugna entre la Negociación y la Lucha	56
VI. Se Impone la Línea Conciliadora	70
1972: DE LA TRANSACCION A LAS ELECCIONES	81
VII. De Tomás Moro a Felipe Herrera	82
A) La transacción	
B) Las elecciones nacionales-el gran viraje	85
C) Del BID a la rectoría: Felipe Herrera	89
NOTAS	96
DOCUMENTOS (En Segunda Parte)	

NOTAS PRELIMINARES

Sin resolver ningún problema; a escasos días de una anunciada elección que las masas estudiantiles y universitarias no pidieron y de un plebiscito contra el cual lucharon duramente a lo largo de tres meses, la Universidad de Chile parece encaminarse, más que a salir de una crisis, a profundizar la existente.

El objeto de este trabajo fué inicialmente producir un ensayo de análisis crítico acerca de las distintas posiciones políticas que se enfrentaron en la arena universitaria durante el período de conflicto con el fin de aportar ideas alternativas a las que desembocaron en este acuerdo madurado y firmado en la casa del Presidente de la República con desconocimiento absoluto del derecho protagónico del estudiantado y demás estamentos a decidir por si mismos la solución efectiva de la crisis.

Como suele ocurrir en estos casos, nos encontramos con que la realidad viva del conflicto, las contradicciones que se multiplicaban y se sustituían a través del proceso, constituían un complejo demasiado rico e infinitivamente superior a nuestra capacidad de dar de él una única interpretación simple. Por ello, optamos por esta versión, que pretende ser una reconstrucción cronológica de los acontecimientos a través, principalmente, de las diversas versiones periodísticas.

Así, procedimos a una lectura sistemática de los diarios El Mercurio, Clarín, La Nación, Puro Chile, El Siglo, Ultima Hora, La Segunda, Ultimas Noticias, La Prensa, Tribuna, y los Semanarios y Revistas, El Rebelde, Ercilla, Mensaje, Punto Final y Ahora entre el mes de Junio de 1971 y el 20 de Enero de 1972.

Utilizamos también una recopilación de todos los documentos, panfletos, volantes, etc. aparecidos durante el período de crisis. Toda la información recopidada ha sido cotejada y ampliada con nuestras propias vivencias personales en la escena misma de la lucha; no creemos en la investigación o en la búsqueda de información que no tenga por base una práctica militante y comprometida. Por ello, lo observado no implica que los autores no incluyan sus opiniones sobre los acontecimientos; éstas irán como notas, comentarios separados de la crónica y observaciones sobre documentos y declaraciones. Asimismo, consideramos imprescindible incluir referencias cronológicas y comentarios sobre el acontecer político nacional, para una mejor comprensión de la cuestión universitaria. Dado que estas reflecciones y comentarios están incorporadas en su mayoría como notas correspondientes cronológicamente con los hechos universitarios comentados, recomendamos su lectura en el orden en que han sido ubicadas.

Siendo el señalamiento riguroso y exhaustivo de los hechos y de las distintas posiciones adoptadas por los protagonistas de los sucesos tan clara y crudamente evidente cuando se los despoja de pantallas mistificadoras, esperamos que, así como a nosotros, haga reflexionar a muchos -ya que no a todos- sobre lo que realmente está pasando en la Universidad (y, por que no, en el país). Si así fuera, el principal objetivo del trabajo estaría plenamente logrado.

Abril de 1972.

INTRODUCCION: UN POCO DE HISTORIA

"Desde hace un tiempo se da un caso curioso en la Universidad de Chile. Si uno indaga sin apremios, llegará a la conclusión de que nadie dice allí que no es reformista. Y nadie es capaz de encontrar ni por asomo a un antireformista".
(Nelson Osorio, en Noticias de Ultima Hora, 14 de Mayo de 1971).

Por supuesto que, si la observación del autor citado es correcta a mediados de 1971 (y acaso también un poco antes), no siempre fue así.

Remontémonos brevemente a 1966 (1).

La historia no tiene necesariamente un punto de comienzo claro y siempre sería posible remontarse más atrás. Sin embargo al tratar la situación y los procesos actuales de la U. es posible señalar un comienzo de ellos en la Convención convocada por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) en 1966. Esta a su vez, no fué sino una expresión singular de la acción "modernizante" de las tradicionales estructuras nacionales, que se planteó la burguesía chilena y que encabezó el gobierno Demócrata Cristiano.

Este proyecto modernizante, en lo que a la U. respecta, supone "... mantener a la institución al ritmo de lo que la ciencia y la tecnología progresan...", considerando que "El proceso de modernización de América Latina implica para la U. un reto especialmente interesante. Corresponde a ella aportar sus conocimientos y técnicas para que esta transformación se acelere y oriente hacia formas más justas y adecuadas" (2). Por ello se introducen aquí las ideas de "racionalización" y "planificación" y, más allá de la U. de Chile, la coordinación mediante el planeamiento, de todas las universidades chilenas.

En esta Convención las fuerzas de izquierda no llegaron a formular planteos que discreparan sustantivamente con el programa de la burguesía desarrollista propiciado por la directiva democratacristiana de la FECH. El tema de la participación estudiantil no quedó aquí claramente explicitado. Sólo un poco más adelante al plantearse el problema del co-gobierno se produjo una ruptura entre comunistas y democratacristianos, principales acto-

res de la Convención de 1966. La proposición del co-gobierno estudiantil, llevada a plebiscito en 1967, fue derrotada.

Como quiera que sean los resultados de la Convención y del posterior plebiscito, la discusión abierta por ese sector de las clases dominantes tuvo efectos movilizadores sobre el estudiantado, lo que condujo a los partidos tradicionales de izquierda a encarar abiertamente la lucha en la universidad sosteniendo un programa que en aquel momento denominamos "democratizante" (3), y cuya diferencia mayor con el programa desarrollista-liberal burgués, era su insistencia en el "co-gobierno", sosteniendo el 25% de participación estudiantil en la elección y composición de las autoridades universitarias. Este será el punto de disidencia fundamental (aunque naturalmente no el único, puesto que la izquierda se oponía también a la división de la U. de Chile en cuatro sedes, a la propuesta de departamentalización de la DC, etc. etc.) en los conflictos iniciados en Filosofía y Educación en los últimos meses de 1967 y que, generalizándose el año siguiente conducirán al conflictivo proceso de Reforma Universitaria de 1968.

La aceptación -no sin lucha (y a veces cruenta)- por parte de la Directiva de la FECH, del co-gobierno estudiantil, inicia un proceso de conciliación con el P.C. que se formaliza con el Acta de Acuerdo entre la FECH y el Rector Interino de entonces, Ruy Barbosa.

Por este documento -que señaló los puntos generales de acuerdo entre la izquierda tradicional encabezada por el P.C., y la D.C. se estableció el proceso mediante el cual habría de materializarse el proceso de Reforma: constituciones de Reforma por Facultad (que habrían de concluir posteriormente en un plenario) y redacción de un nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad.

A través de las Resoluciones de las Comisiones de Reforma, como de la Convención y el posterior Referéndum realizado para resolver algunos puntos críticos sobre los que no hubo soluciones concluyentes en la Convención - es posible comprobar como las propuestas capitales con que la izquierda movilizará al estudiantado desde fines de 1967 a mediados de 1968 (mantención de una sede única en Santiago, oposición y propuestas alternativas al proyecto de departamentalización de la D.C. etc.) fueron quedando en el camino, manteniéndose solamente, la del co-gobierno: la significativa pero magra conquista de una representación del 25% para el sector estudiantil y del 10% para los funcionarios no académicos (solución para la cual ya había acuerdo con ese sector modernizante de las clases dominantes, expresado por la D.C., burgués desarrollista y liberal).

La elección de Rector Interino vino a rematar este proceso al asumir uno de los "ocho decanos repudiados" de 1968, Edgardo Boeninger Kau-

sol, la jefatura de la U. de Chile (4). Como Secretario General interino, en cambio, resultó elegido Ricardo Lagos, candidato de la Izquierda.

El Congreso Universitario transitorio -constituído por la ley 17.200 de 12 de Diciembre de 1969, que legalizó el acuerdo con que se puso fin al conflicto alrededor de la Reforma- se abocó a la confección de un nuevo Estatuto Orgánico y a dictar las normas para la elección de autoridades definitivas. Este nuevo Estatuto fue promulgado el día 5 de junio de 1971 por el Presidente Allende, a 129 años de la creación de la Universidad (el anterior Estatuto, que fue rechazado y superado por el proceso de Reforma iniciado en 1966, había regido desde 1931).

El híbrido programático "modernizante-democratizante" fue tal que, al llegar a las elecciones de Junio de 1971, resulta difícil encontrar diferencias sustantivas entre las proposiciones del candidato de la burguesía, E. Boeninger y el que presentara la U.P. Eduardo Novoa Monreal.

Pero esto ya es crónica actual; a ella queremos referirnos con más detalle.

1971 : CRONICA DE UN AÑO DECISIVO

I. LOS PRIMEROS CHOQUES: LA UNIVERSIDAD. JUNIO-JULIO DE 1971

Mes de Junio: Elecciones: Un fallo dividido.

Ricardo Lagos, candidato a Secretario General por la Fórmula de la Izquierda Universitaria que encabeza Eduardo Novoa en las elecciones que se celebran en la Universidad de Chile, declara a la prensa que:

"... la pelea es difícil, especialmente por la posición tradicionalmente reaccionaria de los académicos que juegan un papel decisivo en la elección, ya que su votación representa el 65% del total".

y agrega más adelante, que

"... en caso de que la izquierda pierda las elecciones en la U., el pueblo tiene el legítimo derecho de arrasar con sus estructuras si ésta no se incorpora al proceso de cambios que vive el país (5).

El 10 de Junio se eligen el Rector, el Secretario General y los miembros del Consejo Normativo Superior (6) según las disposiciones del nuevo Estatuto (7).

Edgardo Boeninger Kausel, ingeniero y economista, ex director de presupuesto de la Nación durante el gobierno de Frei, ex Decano (antireformista del 68) de la Facultad de Ciencias Económicas, ex Rector Interino de la U. de Chile, candidato por la coalición derechista del Frente Universitario (D.C., P.N. y Patria y Libertad), y su compañero de fórmula Raúl Bitran, ganan las elecciones, obteniendo el 51,74% de los votos, contra 48,25% alcanzado por la fórmula de la Izquierda, Novoa-Lagos (8).

Los resultados de la votación por estamentos, fueron los siguientes:

BOENINGER - BITRAN			NOVOA - LAGOS		
Academ.	Estud.	Funcio.	Academ.	Estud.	Funcio.
3.996	17.415	3.078	3.408	18.988	3.677
34.93%	11.86%	4.50%	29.80%	13.03%	5.43%

En declaraciones a la prensa el candidato triunfante declaró: "No hay, pues, sectores políticos vencedores ni vencidos". Agregó que entre las iniciativas más urgentes, estaba la "colaboración a las entidades públicas y gubernativas para los programas de desarrollo del país".

En lo que respecta al Consejo Normativo Superior, sorprendentemente triunfaron los candidatos de la UP, que se adjudicó 50 consejeros contra 46 del Frente Universitario. Fueron elegidos además 3 representantes del ARU (Acción Reformista Universitaria, centrista, pro-Allendista) y 1 representante del FER (Frente de Estudiantes Revolucionarios) lo que da, agregando los dos representantes del Presidente de la República 56 representantes para la Izquierda Universitaria en tanto que a los del Frente Universitario hay que sumarles los votos del Rector y del Secretario General, lo que hace un total de 48.

Dos comentarios periodísticos:

Día 15

La revista Ahora, trata el problema creado en la U. de Chile con las elecciones de autoridades señalando:

"La estrecha victoria de la fórmula apoyada por la DC y PN no define la situación de poder en la U., cuyo Consejo Superior quedó en poder de la izquierda. La crisis parece estar a punto de ingresar en la universidad".

Y agrega más adelante:

"... la elección de Rector la decidió la Facultad de Medicina y, en buena medida, la baja votación lograda por Novoa-Lagos en el estamento estudiantil".

Día 22

La revista "Punto Final" dedica un editorial a las elecciones; dice en un párrafo:

"Los resultados de las elecciones confirmaron los temores de quienes vieron desvirtuarse lentamente durante tres años, el proceso de Reforma iniciado en Mayo de 1968".

Después de recalcar que en votos absolutos sin ponderación, la izquier-

da es mayoría, destaca como el aspecto más negativo, el avance reaccionario en el estamento estudiantil, al que califica de "sólido" enfatizando que:

> "... el descenso en la votación estudiantil de la izquierda fue el factor determinante en el triunfo de Boeninger".

El día 24 de Junio, Edgardo Boeninger K. asume la Rectoría elegido esta vez por cuatro años.

Mes de Julio: batallas en "la cúspide"

Día 9

Se constituye el Consejo Normativo Superior, poniéndose en marcha de inmediato las primeras desinteligencias entre la Izquierda Universitaria y el F.U.

La polémica cobra un carácter agudo al discutirse la constitución del Comité Directivo de la U.

La Izquierda Universitaria sostiene que aquél debe componerse de 27 miembros, mientras el Rector -apoyado por el F.U. -sostiene que estos deben ser 20 o 28. Más allá de los números lo que se discute en realidad es quien tendrá mayoría en el organismo (9).

El segundo punto de fuerte fricción lo constituyó la elección de un Secretario General Subrogante. Mientras el Rector Boeninger sostiene que este debe ser designado de acuerdo con quienes ganaron las elecciones de autoridades unipersonales -y ser persona "de confianza" de éstas-, la Izquierda Universitaria postula a Enrique París, médico, miembro del Partido Comunista.

Se ve aquí como el hecho de que triunfara el F.U. en la elección de autoridades unipersonales y la I.U. en la de autoridades colegiadas convierte el conflicto en un choque entre el Rector y el Consejo Normativo Superior.

La crisis ha comenzado.

Pero esta crisis se manifiesta claramente como una crisis "en las alturas", una crisis de poderes en que las masas universitarias tienen nula participación.

Del 14 al 16 (10)

El día 14 de Julio se reúne el CNS para elegir al Comité Directivo de la Universidad.

Al plantearse la votación sin que la I. U. parezca dispuesta a resignar su postura de elegir 27 miembros, se produce un incidente que da pretexto al Rector Boeninger para levantar la sesión.

En las primeras horas del día 15, la DCU se toma la Casa Central de la U., reclamando el rechazo de la fórmula que "viola el pluralismo", y exigiendo la realización de un referéndum para resolver el conflicto.

El Rector Boeninger se entrevista nuevamente ese mismo día, con el Presidente de la República. En dicha conversación el Presidente -según la versión del Rector a la prensa- le habría manifestado, "en una entrevista muy cordial", que "hay que superar las fuentes de conflicto que pudieran surgir hoy o mañana". Luego de esta entrevista, Boeninger emite una declaración censurando la ocupación en los métodos y pidiendo a la DCU que levante la toma, pero identificándose con sus postulados. El, por su parte, se compromete a realizar conversaciones para llegar a un acuerdo: en caso contrario, coincide, se llamaría a un referéndum. El día 16, respondiendo positivamente al llamado del Rector, la DCU abandona la Casa Central.

La FECH emite, el mismo día, una declaración repudiando la toma y haciendo responsable al Rector Boeninger por los hechos. En la misma declaración llama al estudiantado a movilizarse para asegurar el normal funcionamiento de los organismos "legales" y "democráticos" que la Reforma ha creado, y el "funcionamiento armónico de nuestra U." (11).

Día 18

En un editorial, el diario "El Mercurio" señala que el enfrentamiento ocurrido ha originado una nueva crisis "en la Casa de Bello". Manifiesta su apoyo a un referéndum, aunque indicando que

> "resultaría más deseable que se encontrara una fórmula de convivencia que permitiese a la U. de Chile consolidar su Reforma y servir al país".

Día 19

Ante la situación creada, la mayoría (UP) del Consejo Normativo Su-

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

perior decide autoconvocar al organismo. Por 53 votos resuelven emplazar al Rector a que reanude las sesiones por él suspendidas, en un plazo máximo de 48 horas.

Día 23

Se reanuda la sesión constitutiva del CNS

En ella, se ratifica por mayoría el acuerdo adoptado de constituír el C.D. con 27 miembros (con lo que resultan 14 miembros de la UP y 11 del F.U. a los que deben agregarse los 2 votos de Boeninger y Bitran). Se elige además Secretario General Subrogante al Dr. Enrique París que obtiene 50 votos venciendo así al candidato de la derecha, propuesto por el Secretario General Raúl Bitrán, Juan Arentsen (quien obtiene 41 votos)

Día 29

El Rector Boeninger emite una declaración denunciando a la mayoría de izquierda del CNS por lo que denomina "uso totalitario" del poder que detentan, orientado..." a lograr el control de la Universidad" aunque "ello signifique atropellar los principios de la Reforma consagrados en el Estatuto Universitario que nos rige". Señala más adelante que "a pesar de las arbitrariedades cometidas se hace indispensable aceptar "por ahora" estas decisiones, sin perjuicio de que "oportunamente, la comunidad universitaria se pronuncie sobre estas materias".

Finaliza explicando todos los esfuerzos hechos con anterioridad "para lograr una comunicación que permitiera a la U. emprender una acción eficaz ligada al proceso de cambios y de desarrollo del país" subrayando al respecto que, como Rector de la U., sostuvo dos entrevistas con el Presidente de la República, "cuya gentileza y comprensión agradezco una vez más" destacando que en él pudo apreciar "un alto grado de concordancia en relación con las tareas de la Universidad".(12).

II. LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD MADURA EN LAS ENTRAÑAS DE LA SOCIEDAD CHILENA

A un año del ascenso al Gobierno de la UP, todo indica que la lucha de clases en el país se agudiza. Si las elecciones evidencian cierto empate (el "Abril de la UP" frente al "Junio de la derecha"), en cambio la lucha de clases no espera. De quien tome en ella la iniciativa depende el rumbo del proceso: si avance o retroceso obrero-campesino-popular. La derecha, por su parte, ha medido al adversario. Y ya algo aplacados los pánicos iniciales, reexamina su táctica. Septiembre es el mes del cambio. Y éste se va delineando poco a poco, avanzando con cierta dificultad en medio del recrudecimiento de las luchas. Las masas se han puesto en movimiento, y éste, al ser correspondiente con el momento histórico de Chile y con los cambios favorables de la correlación de fuerzas en el mundo -y así lo evidencia el curso de la gueera en Vietnam y también los procesos de masas abiertos en Latinoamérica- hace crugir las viejas estructuras caducas que requieren ser destruídas para marchar a una nueva sociedad.

"El gobierno llama la atención a los sectores políticos responsables y a toda la opinión pública del país, sobre la actividad de sectores minoritarios que están participando de actividades sediciosas". JOSE TOHA, 15 de Septiembre.

"La solidez del gobierno está basada en la lealtad y el respeto de las FF. AA. aquí representadas y esto lo digo con orgullo y satisfacción". Salvador Allende G., 16 de Septiembre.

"No hay mayores motivos para que la oposición tome en Chile el camino de las armas y la subversión contra el orden constituído. Basta el veredicto de las urnas para mostrar el debilitamiento del proceso encabezado por los partidos marxistas. Deste este punto de vista, sería no sólo ilícito sino también estratégicamente equivocado abandonar el camino de la votación ciudadana". EDITORIAL DE "EL MERCURIO", 15 de Septiembre.

4 de Septiembre:

Una multitudinaria concentración en la Plaza Bulnes recibió al Presidente Allende, de regreso de su gira por algunos países del pacto andino. Reafirmó allí que en Chile se quiere construir "una democracia revolucionaria en

pluralismo y libertad". Agregó, además, que en su viaje habían sido "derrotados para siempre" las fronteras ideológicas.

7 de Septiembre:

Los diputados del derechista Partido Nacional, presentaron a la Cámara una acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en repudio a la política económica del gobierno. La SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril) declaró tres días mas tarde esa acusación es un método poco razonable para estimular el debate nacional sobre el área de propiedad social.

10 de Septiembre:

El Ministro del Interior, José Tohá, denunció la existencia de un plan sedicioso, en una entrevista de dos horas con dirigentes del PDC.

El 11 de Septiembre, el PDC da cuenta de una conversación sostenida con el Ministro Tohá, señalando que la información brindada por éste acerca de la existencia de un plan sedicioso es "general e insuficiente". La directiva DC señaló su apoyo a la autoridad legítimamente constituída. Recalcó que el llamado del Ministro al PDC "es un reconocimiento de su condición de garante de la democracia". Asimismo, reiteró su exigencia de garantía para los empleados de su tienda política acusados por la Asamblea de obreros de Sumar por saboteadores, y se manifestó despuesta, por otro lado, a discutir con el gobierno los términos de la política económica que aseguren el rechazo a la petición Nacional de acusación Constitucional contra el Ministro Vuskovic.

En un Editorial, el diario "El Mercurio" desdeña la campaña de izquierda acerca de un plan sedicioso, y afirma en cambio que la acusación constitucional contra Vuskovic tiene importancia decisiva en cuanto al futuro papel del Parlamento en la vida política del país. Puesto que, según "El Mercurio", aceptar que el gobierno tiene las facultades para decidir autónomamente sobre la Economía sienta precedentes serios "por cuanto deja al Parlamento al mergen de grandes procesos de nacionalización y de transformación de las estructuras socio-económicas del país. En cambio, la sanción de la acusación "afianza el rol del Parlamento como defensor de las garantías constitucionales y como generador de las leyes".

15 de Septiembre:

La CUT (Confederación Unica de Trabajadores de Chile) convocó a

un acto público en Raza Bulnes -frente a La Moneda- para las 17 horas, en repudio a la sedición y en apoyo al gobierno. En la declaración de convocatoria, refirman su "firme decisión de luchar contra los sectores golpistas sin vacilaciones".

El día anterior, por la tarde, la directiva del HDC sostuvo una prolongada entrevista con el Presidente Salvador Allende G. Según la información suministrada por la directiva, en ella el Presidente se comprometió a enviar a la brevedad al Parlamento un proyecto de ley delimitando las tres Areas de la economía y estableciendo normas relativas a la estatificación de empresas y a la forma de participación de los trabajadores. Igualmente, dijieron, el Presidente aceptó reintegrar a sus labores a los empleados de SUMAR suspendidos por la Asamblea de obreros. En vista de esos compromisos presidenciales, señalaron los dirigentes, la DC acordó no participar en la acusación constitucional presentada por el PN contra el Ministro Vuskovic. Al respecto, señalaron: "lo que importa es conseguir medidas rectificadoras en torno a determinadas actuaciones del gobierno".

El Ministro Tohá señaló, el día 15, que el Gobierno no siente ninguna inquietud y que la situación general es tranquila. Al respecto afirmó: "El gobierno no ha hablado de complot ni de golpe de Estado, sino que ha llamado la atención a sectores responsables y a toda la opinión pública del país, sobre las actividades de sectores minoritarios que están participando de actividades sediciosas". Y agregó: "El gobierno cuenta con el respaldo mayoritario democrático, la responsabilidad cívica del pueblo de Chile y la lealtad de las FF.AA. y de Carabineros".

16 de Septiembre:

En el acto contra la sedición y el golpismo convocado por la CUT, donde concurrieron alrededor de 50.000 personas, hizo uso de la palabra el Presidente Salvador Allende. Respondiendo a consignas del MIR, que reclamaban armar al pueblo contra la sedición, el presidente señaló: "No se trata de pedir demagógicamente armas, porque las armas están en la convicción política y en la decisión de lograrla; las FF.AA. y Carabineros de Chile le constituyen instituciones que reflejan su sentido profesional y el acatamiento de la Constitución y la ley, y por eso es que yo soy Presidente de Chile". Confirmó el envío al Parlamento de la ley de las Tres Areas de la Economía, remarcando que esa era una vieja idea de la UP, y que la reincorporación de los empleados de SUMAR suspendidos por el pleno de obreros era "un acto de estricta justicia" puesto que "es preciso no caer en el sectarismo y la discriminación". Anunció en el Acto que cerraba la Agencia de noticias UPI por brindar información falseada, denunciando que ello estaba en connivencia con maniobras de la CIA, anuncio que mereció una prolongada ovación.

16 al 31 de Septiembre:

En una entrevista realizada por la periodista de derecha Silvia Pinto, el presidente del partido Nacional Sergio Onofre Jarpa explicó sin ocultamientos su táctica, se trata, según él, de ser "los mas firmes partidarios y defensores del sistema institucional; puesto que a través de él derrotarán a los partidos del gobierno, una vez logrado ese objetivo, Jarpar cree que los partidos de izquierda abandonarán la táctica electoral (o por lo menos, algunos de ellos), volviendo -dice- al camino que él denomina "guerrillero". "Esto -afirmó- "sin duda moverá a las FF.AA. a alinearse en defensa y resguardo de las instituciones". Aclaró al respecto, que en su opinión el gobierno actual "tiene un mandato constitucional legítimo y de él emana su autoridad. No creo que en definitiva permita que otros grupos extremistas lo reemplacen o supediten".

Rompiendo varios medes de silencio, el ex-Presidente Eduardo Frei M., Jefe del ala derechista del PDC, denunció que existe una campaña destinada a socavar a todos aquellos que como él pretenden ser obstáculo a la política "del comunismo" de implantar "su dictadura". Denunció que "el PC impone su ley en el país". Con esta declaración, Frei se proyectó como la cabeza de los que impulsan como alternativa la constitución de un eje de derecha DC/PN.

El 26, el PDC anunció el endurecimiento de su línea de oposición. El 29, el presidente del PDC pronunció un fuerte discurso de tónica francamente hostil al Gobierno, reclamando por pluralismo y tolerancia a la oposición. El 30, hablando ante el Senado, el Ministro del Interior José Tohá declaró que coincidía con el PDC en el rechazo al ataque personal y a la injuria, destinados a crear un clima de odio en el país. Ofreció además plenas garantías de pluralismo y respeto a las personas por parte del gobierno.

En el pleno de la Conferencia Nacional realizada el 31 de Septiembre por el PC, el diputado Orlando Millas, al rendir su informe, luego de señalar que todo intento de alzar la mano contra el gobierno del Presidente Salvador Allende será "aplastado ejemplarmente", y de que existe una escalada sediciosa financiada e impulsada por el imperialismo yanki, insistió en que el gobierno ha extremado su disposición al diálogo. "El gobierno -dijo- pese a todo, ha insistido con suma paciencia en buscar acuerdos, anteponiendo a todo los intereses superiores del país, y recalcó: "pase lo que pase, mantendremos nuestra valoración positiva de los puntos de coincidencia con la UP que planteó la candidatura presidencial de Radomiro Tomic", haciendo votos porque el Congreso del PDC no ubique a dicha colectividad "en la derecha sedienta de revancha". Al mismo tiempo, criticó a la izquierda revolucionaria "por aventurerismo", señalando su oposición a las tomas "indiscrimina-

das" de fundos, fábricas, obras o escuelas, recrudecidas en el último tiempo.

El mismo día, en sendas misivas, tanto el ex-presidente Frei como el ex-candidato presidencial de la DC, Radomiro Tomic, adhirieron públicamente al discurso del senador DC Renán Fuentealba, donde criticó duramente al Gobierno. Tomic señaló que la DC debe prepararse para mantener una firme posición crítica frente al gobierno.

5 de Octubre:

La SOFOFA debatió con el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, la política económica del gobierno. A su término, el presidente de la entidad empresaria, Orlando Saenz, señaló que el esperaba que esta reunión tuviese por fruto poder "colaborar de alguna manera con las autoridades de Gobierno en la solución de problemas ciertamente graves que hemos estado analizando". En un informe dado a conocer por la SOFOFA al día siguiente, se señala al respeto que durante el año 1972, a juicio de ellos, el país se enfrentará con agudos problemas económicos y financieros derivados de la disminución drástica de las divisas y del déficit fiscal, y deberá distraer "sumas récord" en la compra de alimentos con el exterior.

8 de Octubre:

Se conocieron ayer los cómputos definitivos de la votación realizada el día 6 por los estudiantes secundarios, para elegir nueva directiva. Triunfó la DC, con 17.925 votos (44,19), sobre 14.581 (35,80%) de la UP, 3.261 (8,12%) de la lista C (FER más JRR) y 2.982 (7,48) del PN y la DR.

El mismo día, la directiva nacional del PDC criticó duramente un documento emitido por la Comisión Política del PS, señalando su preocupación porque en dicho partido "están ganando terreno los "golpistas" que ante el deterioro creciente de la UP en el sector sindical y estudiantil, buscan un enfrentamiento insensato y artificial con las fuerzas políticas de oposición que están por los cambios y las transformaciones de estructura, ante el fracaso que prevén para 1973. Eso -dicen- "es hacerle el juego desde el gobierno a sectores de la extrema derecha que buscan lo mismo".

24 de Octubre:

Moisés Huentelaf, campesino mapuche que junto a sus compañeros, al llamado del MCR, participaba de la ocupación del fundo Chesque, de más

BIBLIOTECA NACIONAL

das" de fundos, fábricas, obras o escuelas, recrudecidas en el último tiempo.

El mismo día, en sendas misivas, tanto el ex-presidente Frei como el ex-candidato presidencial de la DC, Radomiro Tomic, adhirieron públicamente al discurso del senador DC Renán Fuentealba, donde criticó duramente al Gobierno. Tomic señaló que la DC debe prepararse para mantener una firme posición crítica frente al gobierno.

5 de Octubre:

La SOFOFA debatió con el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, la política económica del gobierno. A su término, el presidente de la entidad empresaria, Orlando Saenz, señaló que el esperaba que esta reunión tuviese por fruto poder "colaborar de alguna manera con las autoridades de Gobierno en la solución de problemas ciertamente graves que hemos estado analizando". En un informe dado a conocer por la SOFOFA al día siguiente, se señala al respeto que durante el año 1972, a juicio de ellos, el país se enfrentará con agudos problemas económicos y financieros derivados de la disminución drástica de las divisas y del déficit fiscal, y deberá distraer "sumas récord" en la compra de alimentos con el exterior.

8 de Octubre:

Se conocieron ayer los cómputos definitivos de la votación realizada el día 6 por los estudiantes secundarios, para elegir nueva directiva. Triunfó la DC, con 17.925 votos (44,19), sobre 14.581 (35,80%) de la UP, 3.261 (8,12%) de la lista C (FER más JRR) y 2.982 (7,48) del PN y la DR.

El mismo día, la directiva nacional del PDC criticó duramente un documento emitido por la Comisión Política del PS, señalando su preocupación porque en dicho partido "están ganando terreno los "golpistas" que ante el deterioro creciente de la UP en el sector sindical y estudiantil, buscan un enfrentamiento insensato y artificial con las fuerzas políticas de oposición que están por los cambios y las transformaciones de estructura, ante el fracaso que prevén para 1973. Eso -dicen- "es hacerle el juego desde el gobierno a sectores de la extrema derecha que buscan lo mismo".

24 de Octubre:

Moisés Huentelaf, campesino mapuche que junto a sus compañeros, al llamado del MCR, participaba de la ocupación del fundo Chesque, de más

BIBLIOTECA NACIONAL

de 120 Hás, fué asesinado a tiros por el propietario del fundo Hernán Muñoz Moriat, quién atacó a los campesinos junto a otros latifundistas y funcionarios policiales que los acompañaban.

25 de Octubre:

El PDC sancionó en su plenario de Cartagena una definida línea de oposición al Gobierno. Los representantes DC explicaron que los fundamentos de tal actitud descansan en "presionar al Gobierno" para constreñirlo a los marcos de las Garantías Constitucionales sancionadas cuando la asunción del cargo por el Presidente Salvador Allende G. y que sirvieron de plataforma a la DC para votar a favor de su designación en el Congreso Pleno. Particularmente, señaló el presidente Irureta, para exigir la máxima precisión y claridad de "la vía democrática y pluralista para el proceso de cambios". Narciso Irureta se mostró francamente disgustado por "la agresividad socialista" que él atribuyó a "las rencillas internas de sus grupos fraccionales, que se debaten entre apoyar una gestión democrática y el golpismo", y además llamó al PC, "como principal responsable de la gestión económica" a "no eludir su responsabilidad".

6 de Noviembre:

Los cuatro latifundistas que asesinaron al campesino Moisés Huentelaf fueron puestos en libertad al revocar la Corte de Apelaciones el auto de encargatoria de reo que pesaba sobre ellos. A su vez, el tribunal de Alzada confirmó los autos de reo para 18 campesinos, compañeros de Moisés Huentelaf, como autores de "robo con fuerza" y "homicidio simple".

1° de Noviembre:

En Temuco, se realizó un acto multitudinario en homenaje a Moisés Huentelaf, asesinado por latifundistas. En dicho acto -transmitido por radio a todo el país- pronunció un importante discurso Miguel Henriquez, jefe nacional del MIR. Henriquez dijo que el asesinato de Huentelaf era "un episodio de la lucha entre los dueños del poder y la riqueza por un lado y los trabajadores por el otro". Señaló luego que "el MIR no inventó la lucha de clases en el campo", y que "sólo hemos organizado y liderado las únicas formas de movilización campesina dadas las condiciones impuestas por la política agraria del gobierno". Caracterizó después que "el gobierno de la UP, si bien hirió intereses de la clase dominante", "al no incorporar las masas al proceso y al no golpear el aparato de Estado y sus instituciones, no ganó fuerza y se hizo cada vez más débil", y recordó que son justamente esas dos medidas las que "definen un proceso como revolucionario y lo hacen irreversible si se llevan a cabo".

Posteriormente, caracterizó la situación social en Chile como de gran agudización de la lucha de clases en el campo y la ciudad, señalando que "nunca ha sido mayor". Y agregó: "Los patrones, los dueños de los fundos y las fábricas, los mismos que hace un año temblaban ante el avance de los trabajadores", hoy "retoman la iniciativa y abren una contraofensiva reaccionaria en todos los niveles", advirtiendo seguidamente que "los que hacen concesiones creyendo que así pueden tranquilizar a los sectores más estridentes de la clase dominante, no hacen otra cosa que favorecer los juegos tácticos de la sedición". Frente a ello, definió: "A pesar de las medidas positivas de este gobierno, de los avances que la Unidad Popular ha hecho, las debilidades, las concesiones y las tentaciones de algunos de sus sectores de convertirse en árbitros de la lucha de clases, no les dejan a los trabajadores otro camino que recobrar una cuota de la confianza entregada, y apoyando las medidas positivas de este gobierno, combatiendo sus concesiones, pasar los trabajadores a definir un camino propio". Y planteó que este era el de movilizar a las masas buscando asumir su liderazgo en la perspectiva de "pasar a tareas que vayan definiendo el problema del poder", lo que significa terminar con "la legalidad de los patrones", disolviendo el Parlamento de mayoría DC y PN, y reemplazarlo "por una Asamblea del Pueblo" de "obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y soldados", ganando fuerza "para enfrentar la gran tarea del período: <u>la conquista del poder por los trabajadores</u>". Para esa tarea, exhortó a "la unidad de las fuerzas más importantes de la izquierda", enfatizando que "la única alternativa hoy en Chile es socialismo o fascismo". Finalizó haciendo un llamado "a conquistar el poder para los trabajadores", y "a instaurar un Gobierno Revolucionario de obreros y Campesinos".

<u>4 de Noviembre</u>:

El Comité Político de la UP emitió una declaración de rechazo a "la posición política general" expresada en el discurso de Henriquez. Puntualiza la declaración que la unidad de la izquierda es hoy más importante que nunca, pero que dicha unidad debe ser "en torno al Gobierno Popular". Finaliza advirtiendo al MIR que si no rectifica el rumbo, "jugará en los hechos un papel contrarevolucionario".

<u>5 de Noviembre</u>:

En una concentración conmemorativa del primer año del Gobierno de la UP que colmó el Estadio Nacional, el presidente Allende sostuvo que es distinto "alcanzar el gobierno que conquistar el poder", afirmando luego que "lenta pero firmemente vamos conquistando el poder", por lo que la actitud de los trabajadores, concientes de que son gobierno", debe ser distinta a la

de antes". Afirmó que en Chile se ha hecho la revolución sin costo social. S[illegible]damente rindió homenaje "al pueblo vestido de uniforme" por su lealtad y respeto a la Constitución. Entrando de lleno al problema político, subrayó que hoy más que nunca hay que tener conciencia "que la vía chilena es el camino de la libertad y el pluralismo". "Los trabajadores deben sentirse responsables del proceso de cambios", dijo, recalcando que por eso mismo el Gobierno no quiere paros parciales para presionar por mejoramientos económicos, e igualmente respecto a las tomas de presión. Finalmente, anunció que el 9 enviaría al Parlamento el proyecto de ley por el que se sustituye ese Parlamento por la Cámara Unica.

3 de Noviembre:

El Senado aprobó el proyecto de reforma constitucional -opositor- que fija normas para el proceso de formación del área social, y determina que el paso de actividades privadas al Estado debe hacerse indefectiblemente por medio de una ley, o sea, que requiere la aprobación del parlamento.

III. LA CRISIS ESTALLA EN LA UNIVERSIDAD

1.- Algunas reflexiones preliminares

Por abajo, en las aulas, la vida universitaria continúa desarrollándose como hasta entonces. Por el momento, la lucha no pasa de amagos y es sólo "por arriba".

Hay quienes -todavía no oficialmente- sostienen que ésta es una crisis "artificial", creada por la derecha. La derecha a su vez, sostiene que es la UP la generadora de la crisis, al romper el statu-quo por no subordinarse al triunfo de Boeninger.

Lo real es que hay un verdadero "conflicto de poderes". Conflicto que no se puede resolver sin impulsar la movilización de masas alrededor de sus intereses objetivos. Y esto implica el cuestionamiento de la actual Universidad.

Habría que reconocer que la "institucionalización" de la Reforma en 1968 terminó con el movimiento sin que éste hubiese logrado afectar muy profundamente el corazón reaccionario que aún palpita en el seno mismo de la Corporación. Asumir que, sin impulsar la lucha de clases en el seno de la Universidad, no habrá salida para la crisis.

Nada más ajeno a este concepto que la idea del "pluralismo". Por el contrario, la ilusión de convertir a lo nuevo a aquellos que son expresión y representantes de lo viejo -o, en el mejor de los casos, coexistir con ellos- sólo puede desembocar en una pendiente de compromisos que conducirá inexorablemente a perderlo todo.

Quizás la raíz esté en otra parte. La Universidad como parte de la superestructura no podrá cambiar de fondos sin cambios de fondo en el Estado, lo que en esencia pone en primer plano el problema del Poder Político. No puede haber revolución universitaria" sin revolución social. La lucha en la Universidad es pues parte de la lucha por la conquista del poder político por la clase obrera y el pueblo, y no puede entenderse al margen de ella.

Frenar el impulso de las masas en la lucha por sus derechos y reivindicaciones, académicas y políticas, es frenar las posibilidades de que a través de su propia práctica en la lucha de clases, adquieran conciencia de su papel como aliados del proletariado.

Y así como el capitalismo dependiente está en crisis, lo está su Universidad, desde la cátedra hasta su legalidad, cáscara ficticia que oculta malamente las grietas de su anacronismo.

2. - Introducción al período álgido

El Estatuto Orgánico de la U. de Chile, disponía que el C.N.S. debía establecer la estructura académica definitiva de la Corporación, en un plazo de 60 días a partir de la fecha de su constitución.

Según el referendum -que en este punto había sido favorable a la tesis de la derecha - la U. de Chile, en Santiago quedaría dividida en cuatro sedes, verdaderas "universidades incompletas" al frente de cada una de las cuales se hallaría un Vicerrector. No obstante su posición originaria de oposición a esta división, la Izquierda Universitaria aceptó el hecho consumado y, anteponiendo "la legalidad" a la lucha, se propuso como meta inmediata el logro de una redistribución de Facultades y Departamentos entre las cuatro sedes que le permitiera establecer un equilibrio de poder relativamente favorable respecto a la Derecha. Cabe recordar que con posterioridad a la reestructuración debían realizarse elecciones para elegir autoridades de Sedes y Departamentos. Esto es, la redistribución de Facultades y Deptos. adquiere una significación política inmediata por cuanto exige definir posiciones de poder en los niveles intermedios de la U. en Santiago, con mucho el área más importante del país. Pero la derecha, como es natural, no había dado batalla por la cuestión de las sedes, para permitir luego que la U. P. se afianzara a su antojo en el aparato de poder universitario.

Esta disputa lleva nuevamente a una definición de posiciones con respecto a todos y cada uno de los puntos del conflicto.

Ahora bien: Las diferentes posiciones a que conduce la disputa, o se definen por medio del compromiso -ó, mediante un cuestionamiento de todas las reglas del juego intenta la superación radical de la vieja Universidad parcial y caóticamente modernizada. Esto último a su vez, supone el inmediato recurso de las masas, la movilización de éstas.

Manejar un conflicto que es expresión de la crisis profunda que vive la Universidad con arreglo a una legalidad -la llamada "legalidad reformista"- (que no es sino el resultado de la serie sucesiva de acuerdos y compromisos a los que hubo de arribarse para "institucionalizar" el proceso), exige a los sostenedores de esa táctica mantener, en la medida de lo posible, el debate en la cúspide y, como contrapartida, alejar de él a las masas. No aceptamos

pues que fuese por "falta de voluntad" -o aún "por error"- que la U.P. no impulsó una política de movilización. La táctica adoptada exigía ese comportamiento. Y esa táctica, no fue sino la expresión más evidente de una falta de objetivos definidos en una dirección revolucionaria, y ello por responsabilidad principal de quien es, en este caso, su inspirador más relevante: el Partido Comunista.

Las elecciones de Junio venían a "consolidar la reforma"; en realidad lo que consolidaron fue el proceso de conciliación y acuerdos, cristalizados en la llamada institucionalización, y el principal acuerdo general fué aquél que sancionaba, de hecho, la marginación de las masas de la decisión política del poder efectivo.

Las masas "no deciden", optan. Optan en plebiscito y en elecciones. El resto del tiempo delegan. Este es el principio básico sobre el que descansa la democracia burguesa la tan mentada "democracia representativa".

Cuando esta concepción entró en crisis en la U. a partir del cuestionamiento de los aspectos más groseros del verticalismo escolástico tradicional en los primeros meses de 1968 - el movimiento fue rápidamente reorientado para salvar lo fundamental del sistema de consenso de las clases dominantes en la U. (v.g., la supeditación de las masas al poder constituído y no al revés). Pero por este camino, con la complacencia y colaboración del P.C., se fue aún más lejos: hasta la conservación efectiva del poder del sector académico, mediante el sistema de ponderación de los votos ya comentado antes. Por último, y para completar el cuadro: todo esto -que concluyó en el actual Estatuto- fue adornado y embellecido como para que apareciera como la más rozagante y triunfadora de las conquistas estudiantiles.

La derecha, como ocurre siempre en períodos de convulsión y de crisis, cedió algo para conservar lo fundamental. Incorporó -absorbiéndolas- las masas a la institución, para evitar que ésta fuera hecha añicos. Permitió el surgimiento de brisas reformistas para evitar así los vientos de la revolución.

Es claro que, en esas condiciones, el movimiento reformista pasó a ser cada vez menos movimiento y cada vez más "reformista". En vez de agudizar las contradicciones del sistema del que -se supone- se quiere ser "sepulturero" se trabajó limando lo suficiente como para hacer desaparecer los bordes más hirientes de aquellas.

¿Qué otra cosa sino eso es el "pluralismo"? ¿Cómo hacer una política revolucionaria a través de la "convivencia pacífica" con la derecha y sus alas "extremistas o "centristas"? (Hacer referencia a que esto es expresión de una política equivalente -y directriz- en el plano nacional, a estas alturas nos parece superfluo).

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

"Legalidad reformista" (es decir, "compromiso"); "democracia" (burguesa, representativa) y "pluralismo" ("coexistencia") se constituyen así en trabas para la definición de una política revolucionaria.

Las justas banderas democráticas de las masas, que resumen sus reivindicaciones y derechos en la U. actual, se transforman con aquella "solución" en simples instrumentos para el control de las masas, para su desarme político-ideológico y para su frustración. Al renunciar de manera consecuente a liderarlas revolucionariamente, se facilita la hegemonía sobre ellas de los sectores más lúcidos de las clases dominantes.

La única consecuencia posible es, de ese modo, el fortalecimiento de la derecha, como lo vienen demostrando los hechos que jalonan la historia de la Reforma desde 1966. Es por eso que las elecciones de Junio en vez de "consolidar la Reforma", fueron el detonante de la crisis latente.

Ellas crearon las condiciones para una redefinición de la hegemonía y de las reglas del juego en la Universidad.

Se trataba de ganar posiciones para negociar mejor, en un juego que no es sólo universitario sino también nacional, y en el cual la U. es pieza importante.

La Izquierda Universitaria intentó asegurarse las mejores posiciones de dirección -que le proporcionarían ventajas en las negociaciones- pero siempre dentro de los marcos dominantes. Ello se evidencia, entre otras cosas, en la ausencia de diferencias sustantivas (en cuanto a una concepción diferente del papel de la Universidad en la Sociedad) entre los proyectos de reestructuración del FU (proyecto A) y de la U.P. (Proyecto B).

La Derecha respondió cuestionándolo todo, precipitando la ruptura del equilibrio conservado hasta entonces.

La ruptura del equilibrio en el C.N.S. desnudó en forma abrupta violenta, las contradicciones de la Universidad, y las puso al rojo vivo. Se hizo evidente así - y ya no sólo para los iniciados sino para sectores importantes de las masas (especialmente estudiantiles)- que el tipo de problemas que afectan a la Universidad no pueden ser resueltos por los procedimientos utilizados hasta el presente. Fué posible ver que los verdaderos protagonistas no pueden ser ya las "cúpulas", sino las amplias masas universitarias como parte de un proceso de lucha más amplio donde los verdaderos actores son los sectores populares -especialmente la clase obrera- y no los soldados de la guerrilla parlamentaria con todos sus oficiales.

La suerte está echada. O se cambian las reglas del juego para avan-

zar o será preciso jugar con las cartas marcadas de las clases dominantes cosa que puede preveerse quién será el ganador.

La Izquierda Universitaria aceptó las reglas; entró en el juego, y a la defensiva. Por comunicación del 21 de Agosto, y como alternativa a la derecha que propone "consultar" mediante un plebiscito a la "comunidad universitaria", la Izquierda U. propone también "consultar", pero sólo por medio de "proposiciones y no de mandatos", como lo señala la resolución adoptada por el C.N.S.

Frente al paso adelante de la derecha, y el paso "al costado" de la U.P., se impone la necesidad de una opción nueva; una que expresa las necesidades y requerimientos de las mayorías universitarias en un sentido revolucionario. Frente a la disputa "en la cúspide" por el mejor control de los aparatos universitarios, la disputa "desde abajo, por el poder de las bases. Con estas premisas se darán los combates en los momentos más álgidos de la crisis en la Universidad.

"La derecha y el Rector pretenden, mediante un conflicto artificial, cuestionar la legalidad reformista y echar leña al fuego del caos que algunos pretenden desatar en Chile".
C. E. de FECH, 18 de Octubre

"Algunos personeros de la UP tratan desesperadamente de producir un conflicto artificial entre el Rector y el CNS... Nosotros nos hemos limitado a señalar que las decisiones (del CNS) podrían acarrear alteraciones en las actividades universitarias"
Frente Universitario (FU), 17 de Octubre.

Mes de Agosto: Se presentan los proyectos de reestructuración

Día 21

Se publica en los diarios de la fecha, una solicitada del C.N.S. (que lleva la firma del Secretario General de la Universidad, Raúl Bitrán) en que se anuncia la designación de una comisión de Estructura que deberá expedirse sobre la nueva organización académica y administrativa de la U. En la misma se solicita,

> "que la comunidad universitaria, a través de las Facultades, Departamentos o grupos de trabajo, haga llegar, separadamente o en conjunto, en forma esquemática, proposiciones debidamente fundamentadas sobre la estructura y ubicación de cada uno de estos organismos universitarios en alguna de las sedes..."

Mes de Septiembre

Día 29

Se reúne el C.N.S. de la Universidad

En esta sesión se presentan finalmente dos alternativas completas de estructuración de la "U". (13).

La alternativa A -suscrita por consejeros del Frente Universitario- y la alternativa B presentada por dos consejeros de la U.P.

El presidente de la FECH, Alejandro Rojas W. solicita y obtiene la postergación del tratamiento de los proyectos, en consideración a que se están realizando consultas a la comunidad universitaria en distintos encuentros de Consejos Normativos, Comisiones Especiales y grupos de trabajo. Por otra parte se aprueba por unanimidad la reestructuración de las sedes de provincia, y la fijación de la fecha del 18 de Noviembre para realizar elecciones de autoridades de las cuatro sedes de Santiago. Igualmente, el F.U. informa de la realización de un "plebiscito" realizado en la Facultad de Odontología por el claustro estudiantil. Según el informante, el mismo dió 330 votos en rechazo a la incorporación de Odontología al área de la Salud, y 33 a favor. De este modo, según el FU, el estudiantado de Odontología se pronunció por la preservación, como Facultad independiente de dicha casa de estudios.

Mes de Octubre: Legalidad, legitimidad y "tomas".

Día 7

Se producen incidentes en Medicina Veterinaria cuando el FU intenta imponer un "plebiscito" acerca de los proyectos A y B.

Día 12

El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes (FECH) emite una declaración acerca del proceso de discusión sobre los proyectos (14).

Señala en ella que la democratización del poder así como el Estatuto Orgánico "que la consagra dándole legalidad reformista" son conquistas irreversibles "fruto de la lucha del movimiento estudiantil y de los sectores progresistas de la U. "Acusa luego al Rector y al FU de tener "el propósito de sembrar el caos y la anarquía", provocando la disgregación y desorganización académica y administrativa de la U.

Finalmente critican los plebiscitos, "ya que estos, por el carácter complejo de los problemas a discutir, son limitantes, pues obligan a la comunidad universitaria a decidirse en torno a dos alternativas".

Día 14

El Decano de la Facultad de Derecho, E. Velasco, junto al FU., convoca a "un plebiscito" en la Facultad. La gran mayoría de los miembros de los distintos estamentos se abstienen: de 460 académicos, votan 154; de 174 funcionarios votaron 65, y de 2.972 estudiantes votaron sólo 517.

Día 17

El Frente Universitario (FU), da a conocer una declaración en la que rechaza las postulaciones de la ponencia "B" -de la UP- sobre reestructuración de las sedes, particularmente en lo que hace a Economía, Derecho, Química y Farmacia, Odontología y Medicina Veterinaria. En lo que respecta a Economía defiende la creación de una Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas independiente, en contraposición al proyecto de la UP, que si bien también divide a Economía en dos, (como el proyecto A) agrupa una parte junto a Ciencias Jurídicas y Sociales en una Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, dejando a la otra como Facultad independiente la Facultad de Ciencias Administrativas (15). (Como puede concluírse fácilmente, especialmente en este caso de la Facultad de Ciencias Económicas, pero también en casi todos los otros casos -mayoritarios- que no entraron en ningún momento en debate ambos proyectos eran significativamente similares en el fondo. Divergían, eso sí, en las relaciones de fuerza en que quedaba cada sede según se las agrupara de un modo o de otro. Asimismo, la declaración del FU, cuestiona la fusión de Derecho con Ciencias Económicas, porque

> "impediría en el futuro el ejercicio pluralista consustancial a la naturaleza de las Ciencias del Derecho".
>
> La declaración termina señalando
>
> "Algunos personeros de la UP tratan desesperadamente de producir un conflicto entre el Rector y el Consejo Normativo Superior"...
>
> "Nosotros no hemos incitado ningún movimiento que pueda perturbar la marcha normal de la Universidad, sólo nos hemos limitado a señalar que las decisiones que contravengan la voluntad de la Comunidad Universitaria podrían acarrear alteraciones en sus actividades" (16).

Día 18

En una declaración emitida al día siguiente de la citada antes, la FECH denuncia que:

"la derecha encabezada por el Rector Boeninger y su órgano oficial El Mercurio pretenden aprovechar la natural inquietud frente a la reestructuración en nuevas sedes, para desatar un conflicto contra el CNS, autoridad máxima de la Universidad para lo cual cuentan, en algunos lugares, con el apoyo oportunista de la Democracia Cristiana Universitaria.

Finaliza la declaración advirtiendo que

"si pretenden mediante un conflicto artificial cuestionar la legalidad reformista y echar leña al fuego del caos que algunos pretenden desatar en Chile, se encontrarán y serán derrotados por la fuerza del movimiento estudiantil" (17).

Día 19

Durante todo el día sesiona el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile en una reunión cuya finalidad es aprobar la reestructuración de las cutro sedes de la U. de Santiago. La reunión finalizó a las 3.30 de la madrugada del día 20, siendo aprobado el proyecto presentado por consejeros de la UP, conocido como "tesis B", que obtiene 56 votos a favor contra 42 de la "tesis A". De este modo, se sanciona la existencia de 4 sedes: Norte, Sur, Oriente y Poniente.

El punto de mayor fricción lo constituyó la reacción que suscitó en el FU la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, en la sede Norte al unir a la vieja Facultad de Ciencias Jurídicas, el departamento de Ciencias Económicas. Este proyecto fue aprobado por 55 votos contra 42 y una abstención. De este modo al aprobarse la tesis B, se sancionó la división de la Escuela de Economía en una Facultad de Ciencias Administrativas en la sede Poniente, y la correspondiente a la sede Norte. Otro punto de fricción: la creación del "área de la Salud". La tesis B, optó finalmente por postergar el problema de definir la fusión de Odontología con Medicina. Solamente se aprobó, entonces, la creación de una Facultad de Medicina y una de Odontología con el propósito de que ellas comiencen a estudiar su integración para formar la Facultad de la Salud. En la sede Sur, se aprobó la creación de la Facultad Silvo-Agropecuaria, fusionando las Facultades de Agronomía y Ciencias Forestales con Medicina Veterinaria por 55 votos a favor (tesis B) contra 39 (tesis A).

Día 20

En la madrugada del día 20, sólo quince minutos después de finaliza-

da la sesión del Consejo Normativo Superior, partidarios del FU, encabezados por el ex-ministro de Educación del Gobierno de Frei, Máximo Pacheco (secretario de estudios de la Facultad de Derecho), junto a militantes y dirigentes del movimiento derechista Patria y Libertad y del P.N., se toman el edificio de la Escuela de Leyes. Anuncian que no abandonarán el edificio hasta tanto el Rector de la U. no convoque nuevamente al CNS para que anule el acuerdo adoptado, por el cual se fusiona Ciencias Jurídicas con una parte de Economía, en la sede Norte. El dirigente del FU, Jaime Halles es designado "Jefe de Toma".

Día 21

La FECH convoca a un Acto a las 11 hrs. en la Casa Central, que se realiza en el salón de sesiones y cuyas instalaciones quedan colmadas. En él, el presidente de la FECH, Alejandro Rojas, declara:

> "Repudiamos enérgicamente los actos que están realizando los grupos reaccionarios de la Universidad, con el único fin de crear conflictos para desviar la atención de la comunidad universitaria de los problemas que enfrenta el país con el imperialismo y la oligarquía".

En un editorial, el diario DC La Prensa, señala que:

> "El Consejo Superior de la Universidad de Chile ha acordado la supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales", pretendiendo poner término de manera abiertamente arbitraria a la enseñanza autónoma del Derecho".

De este modo, sigue diciendo el editorial

> "Se continúa en forma masiva y concertada, faltando a compromisos contraídos solemnemente por los mismos que han adoptado como conducta política habitual hacer escarnio de ellos"

Finalmente, alerta que

> "Se trata de un problema nacional: interesa a todos los miembros de la comunidad que deseen continuar viviendo en pluralismo, libertad y justicia".

y termina con una advertencia a la UP

> "Este es otro hito de la escalada que marca, como muchos otros, la cercanía del fin del diálogo.

Día 22

En un editorial el diario El Mercurio, denuncia que

> "Valiéndose la UP de una mayoría débil en CNS y empleando para ese objeto a los representantes del Presidente de la República, acordó una organización que en el hecho implica destruir a la Facultad de Derecho".

Señala al respecto:

> "la legalidad, al menos aparente, se encuentra del lado de los adversarios de la Facultad de Derecho, pues el CNS tiene competencia para establecer la estructura de las sedes y su composición departamental"

Puntualiza en ese sentido que

> "en este caso pugnan la legalidad y la legitimidad como ocurre en muchos otros aspectos de la vida actual de nuestras instituciones" (18).

Día 25

El diario El Siglo publica en su página 6, los acuerdos adoptados por el CNS, con un comentario-declaración hecho por la Izquierda Universitaria. Al respecto, el diario La Nación realiza un reportaje al Dr. Enrique París en el cual éste se refiere además a la ocupación de la Facultad de Derecho por parte del FU y de las otras tomas realizadas posteriormente.

Señala París:

> "como modelo propusimos que en la sede Norte se creara la Facultad de Ciencias de la Salud. Sin embargo, nos encontramos con gran resistencia por parte de los odontólogos... Para no hacernos problemas con algo que finalmente no era una discusión de principios, propusimos que quedaran como Facultad aparte y que, en el período de un año, tendieran a fusionarse si así lo deciden sus respectivas comunidades. No obstante ello se han tomado la facultad de Odontología, aún cuando, objetivamente, han quedado con lo que pidieron para su facultad" (19).

Y comenta La Nación:

BIBLIOTECA NACIONAL

"Y fué tomada la Facultad de Odontología. Y fue tomada la Facultad de Veterinaria. Y fué tomada la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales".

El comentario de E. París finaliza:

"Nos vamos a hacer nada por desalojar físicamente la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. No es el estilo nuestro y no creemos que sea conveniente... La Universidad será quien oficialmente, a través de sus organismos, establezca la forma de regularizar las actividades".

Mientras tanto, comienza a agitarse el clima universitario por abajo, en las distintas Facultades. Especialmente, preciso es reconocerlo, por impulso de la Derecha, que ha tomado decididamente la ofensiva, puesto que la Izquierda Universitaria mantiene firmemente su posición de evitar a toda costa "la ruptura de la normalidad académica" y por lo tanto también cualquier impulso a la movilización activa del estudiantado, cuya misión en la actual etapa de la vida del país, -dicen- es estudiar más para colaborar de ese modo con "la batalla de la producción" en la que está empeñado el gobierno.

Por su parte las fuerzas de la Izquierda Revolucionaria recién comienzan en este período a plantearse la necesidad de una alternativa universitaria y a participar en la crisis de modo activo con un programa para el conjunto del movimiento estudiantil y la Universidad. Esta ausencia ha sido particularmente notoria en Santiago.

A la ocupación de Derecho se suman las tomas de Odontología (cuyos docentes resuelven el cese de actividades en apoyo de la toma) y de Agronomía. El día 26, es tomada también la Escuela de Comercialización, adjunta a la Facultad de Ciencias Económicas, en reclamo por no haber sido designado Departamento, Y todo esto sin respuesta alguna por parte de la Izquierda, salvo declaraciones. En algunas Facultades -v.g. Economía- la Izquierda Revolucionaria, aún sin un plan definitivo, propone sin embargo marchar con las masas a desalojar Derecho: la respuesta de la UP es negativa. Sus líderes pretextan que eso es lo que quiere la reacción: generalizar de esa manera el conflicto; sostienen que lo que debe hacerse es aislarlos.

De ese modo, la generalización del conflicto se operó por <u>iniciativa de la derecha</u> y a pesar de los deseos en contrario de la UP. Hubo intentos aislados de impulsar la lucha por la retoma y por frenar la ofensiva reaccionaria: Carlos Lorca, Secretario General de la Juventud Socialista, pronuncia el día 26 un discurso en el CNS, llamando a "echar a patadas a los momios de la Facultad de Derecho". Pero, si bien la iniciativa fue ovacionada, nunca se tradujo en acción.

Día 25

Se reúne el CNS. A petición del FU, y del consejero socialista Mario Fellmer, se reabre el debate sobre la reestructuración de la U. El FU pide la anulación de los acuerdos adoptados; el dirigente estudiantil socialista en cambio, plantea rediscutir y anular la división de la Escuela de Economía sancionada cuando se aprobó el proyecto de reestructuración de la UP.

Ni la moción del FU ni la de la UP consiguen los votos necesarios.

En el caso de la moción de Fellmer, ello se debió a la no asistencia de los dos representantes del Gobierno, sumada al retiro del representante estudiantil por el FER, Dagoberto Pérez. De este modo, la UP contó sólo con 52 votos, necesitando 53 para aprobar la revisión que Fellmer proponía.

Dagoberto Pérez pronunció, antes de retirarse, un discurso, donde el FER planteó la posición de la Izquierda Revolucionaria frente al conflicto universitario. De este modo se hizo presente una nueva opción como alternativa a las dos tradicionales. El dirigente del FER criticó en su intervención a la U. P. calificándola de "débil burocrática" y de actuar "a espaldas del movimiento estudiantil", resaltandoque había demostrado ser incapaz de movilizar a las masas. Señaló que se retiraba porque las opciones planteadas en el CNS eran dos disyuntivas que "nada tenían que ver con las masas y la revolución" ratificando que para el FER "el único camino es el poder a las bases". Y agregó:

> "Lo de fondo es que la izquierda unida resuelva una estrategia capaz de aplastar a la burguesía. El problema de fondo es el de la lucha de clases, más que el de la estructura. Yo llamo a los estudiantes a organizarse al margen de la legalidad existente, que sólo sirve a la burguesía".

Día 26

El CNS se reúne nuevamente, en la Casa Central, en una sala colmada de estudiantes, en su gran mayoría de izquierda. En dicha sesión, el consejero Juan Korzulovic del FU., propone que renuncien los miembros del CNS para llamar a una nueva elección.

Es apoyado por el consejero estudiantil DC Gutemberg Martínez, quien sostiene:

> "Necesitamos una consulta universitaria que dictamine si este Consejo es o no representativo".

reclamando que se lleve a consulta de "la comunidad universitaria" las dos p.l"icas que chocan en el seno de la U: la del Rector Boeninger y la de la mayoría del CNS.

Manuel Riesco, militante del MAPU y vicepresidente de la FECH, denuncia a la Derecha que pretende "que la Universidad se arrastre a una pugna intestina que les ayude en ese gran conflicto que quieren promover en el país". Rechaza la idea de la renuncia del CNS, señalando que hacía sólo cuatro meses que había sido elegido, por lo cual su representatividad no podía ser cuestionada ni discutida. La agresividad de las intervenciones de la Derecha va subiendo de tono, lo que motiva la respuesta airada del estudiantado presente. Ello es aprovechado por el Rector Boeninger para levantar la sesión.

Es así la Derecha -el FU- quien toma la iniciativa proponiendo una solución para la crisis, que sólo más adelante sería retomada como alternativa de negociación.

Día 28

La FECH emite un comunicado denunciando que:

> "Los sectores más retardatarios del país están empeñados en desatar el caos y la anarquía, impedir por la fuerza el normal desarrollo de la actividad académica y detener la Reforma Universitaria" (Subrayado nuestro)

Advierte que:

> "Estas maniobras pretenden encerrar a los estudiantes en una pugna intestina en momentos en que todo el pueblo se moviliza en defensa de la soberanía de Chile, amenazada por el imperialismo luego de la patriótica decisión de nacionalizar el cobre".

Puntualiza más adelante que:

"en estas maniobras divisionistas en el seno de la U. participan sectores que a nivel nacional, en más de una oportunidad se han pronunciado a favor del proceso de cambios; por tanto, inconscientemente, están ayudando a quienes pretenden utilizar la Universidad para su política orientada a provocar el caos a nivel nacional y socavar las bases de sustentación de la Revolución Chilena".

La declaración finaliza llamando a los estudiantes a ampliar "aun más" el movimiento y a mantenerse "alerta" (20).

Día 29

Bajo el título "Son normales las actividades en la U", el diario "El Siglo" (21) publica declaraciones hechas a la prensa por la Izquierda Universitaria. Dice el diario citado:

> "En la conferencia se manifestó que las tomas de locales constituyen movimientos políticos que toda la comunidad ha repudiado, por ser absolutamente ilegales".
>
> "No hay motivo serio, bien fundado, para que permanezca paralizada la Escuela de Derecho, por ejemplo"
>
> "La carrera de Derecho jamás ha sido cuestionada; todo lo contrario, ha sido enriquecido"

Y prosigue El Siglo:

> "Los consejeros manifestaron que no están dispuestos a seguir con esta discusión estéril, ya que la nueva estructura está aprobada y la Universidad ha seguido funcionando normalmente. Prueba de ello es que ya se ha constituído la Junta Electoral para la elección de autoridades de sedes y departamentos que se realizará en 20 días más".

Y finaliza.

> "No trepidaremos en tomar las medidas necesarias para imponer la legalidad de los acuerdos del Consejo".

Día 30

En la sesión del Consejo Normativo Superior del día 29, se acuerda reabrir el debate sobre reestructuración de las sedes. En dicha reunión, habla el Rector Boeninger,quien interviene por primera vez en las últimas cuatro sesiones.

Respecto a la crisis señala que, en su opinión ella se debía a que,

> "lo que no está decidido es el concepto de Universidad que nos va a regir en el futuro".

Manifiesta que lo afecta "un profundo desaliento" porque,

> "En Chile está planteado un desafío al que debe responder la Universidad, y no podrá hacerlo si no logra actuar de manera conjunta y solidaria, y no veo como ello es posible si se descalifica a sectores universitarios como malos y luego se les exige que participen en el proceso de cambios chilenos. De este modo, no puedo si no mirar con pesimismo el futuro".

Finalmente caracterizó el proceso diciendo, que

> "aquí ya no existe un problema de estructuras, sino una crisis profunda que ha demostrado que los mecanismos que nos hemos dado no han resuelto los problemas de fondo"

Posteriormente se conoce el dictamen del Contralor General de la República, Héctor Humeres M., por el cual dictamina que no procede acordar la "creación", "fusión", "supresión" o "reorganización" de Sedes, Facultades y Departamentos", sin previa consulta a la comunidad universitaria afectada conforme a lo dispuesto por la letra C, del artículo 38 del Estatuto Orgánico. En resumen, el contralor Humeres (22) convalida la tesis sostenida por el FU y el Rector Boeninger y se pronuncia expresamente contra las defendidas por la UP al negarse a tomar razón de la resolución que sanciona la tesis B sobre reestructuración de sedes.

En la misma tarde, consejeros de la UP ofrecen una conferencia de prensa para referirse al mencionado dictamen. En ella, el Consejero Enrique París denuncia que,

> "El Rector ha enviado un dictamen a la Contraloría sin mediar acuerdo del CNS, e inducido a ésta a engaño al señalar que no habría existido consulta en los términos pedidos por el Estatuto".

Y agrega.

> "Por ello creemos que la Contraloría tendrá que rectificar una decisión que compromete la independencia de la Universidad frente a organismos extraños a ella"

Finalmente, destaca que la actitud del Rector constituye una grave violación de la Autonomía Universitaria y que, además, no puede haber plebiscito antes de que el Consejo adopte acuerdos al respecto.

Mes de Noviembre: La lucha por "la legalidad" y el surgimiento de una nueva alternativa.

Día 2

Se conoce una declaración de la dirección de los estudiantes comunistas de la U. de Chile (23). En ella se afirma que:

> "La autonomía universitaria ha sido violada. El Rector Boeninger y el Decano Velasco son los autores de este atropello inaudito a un principio tan caro para los universitarios y el pueblo... El autocratismo y sus afanes reaccionarios los han llevado a la traición".

Seguidamente afirma que

> "Edgardo Boeninger acudió mañosamente a la Contraloría, a espaldas del CNS, sin consultar a nadie"

Ello,

> "... ha ido acompañado de un oficio con afirmaciones falsas... Esta acción traidora y artera, provocó el rechazo de la Contraloría a tomar razón de las resoluciones del CNS sobre reestructuración académica".

Y prosigue, textualmente:

> "Lo que Boeninger sostiene no es que el consejo consulte, como lo dice el Estatuto, y como se hizo; sino que el Consejo acate opiniones de minoría de tres comunidades pequeñas, en contra del 95% de la Universidad que, por lo demás, funciona normalmente y se apresta a hacer realidad los acuerdos del Consejo. Esto significa simplemente, el cuestionamiento de toda ley, el desencadenamiento del caos y el desorden académico. Para Boeninger no han pasado los años, no hay Reforma... No ha habido democratización del Poder, no existe el Consejo... El puede mentir, falsear los hechos, engañar a la Contraloría... No le importa la vida académica de nuestra Universidad. El desea el caos y el desorden como instrumento de la política antiuniversitaria (24).

La mesa directiva del PDC, da a conocer una declaración en la que denuncia las posiciones adoptadas por la Izquierda Universitaria porque,

"Han transformado un problema universitario en un conflicto que exige ser solucionado a nivel nacional, ya que es vital para el país garantizar que la U. de Chile pueda seguir desenvolviendo sus actividades dentro de un pluralismo ideológico que es la esencia de su función".

Más adelante, el PDC

"... da su absoluto respaldo a la actuación que han tenido dentro del conflicto los estudiantes, académicos y funcionarios que militan en sus filas o simpatizan con sus ideas".

Rechaza lo que denomina intentos "totalitarios" de la mayoría del CNS.

"... por violar las garantías constitucionales que el Presidente de la República se comprometió a respetar al asumir la más alta magistratura de la Nación"...

Y manifiesta que exigirá,

"al más alto nivel político, el respeto de los principios fundamentales consagrados en la Constitución y en la ley"

Con esta declaración, el PDC reclama, en forma oficial, la mediación en el conflicto del Presidente Allende abriendo así una nueva instancia negociadora.

Se realiza la sesión del CNS, convocada con el objeto de reabrir el debate sobre la reestructuración de las sedes, a pedido del FU.

Tal discusión, sin embargo, queda desplazada por la consideración del dictamen del Contralor General de la República. En la sesión, el presidente de la FECH, Alejandro Rojas, acusa al Rector de ser un "traidor a la Universidad". Finalmente por 44 votos contra 33 se rechaza la moción de la Derecha que, aceptando el dictámen del Contralor, proponía la realización de un plebiscito, aprobando en cambio un pedido de informes a la Asesoría Jurídica de la U.

Día 3

El diario La Nación, en un extenso artículo, se refiere al problema de la estructuración de las sedes, señala que si bien,

"Los conceptos que esgrimen los dos grupos que componen este organismo superior (el CNS) son diferentes..."

hay

"... unanimidad en la concepción de la U. de Chile"

Luego, le resta importancia al problema, generalizando:

"Este debate no es de hoy. El diálogo abierto a nivel académico, ha sido la esencia universitaria y de él, la Universidad ha salido fortalecida, apta para asumir el papel que le corresponde dentro de la sociedad" (25).

La Cámara de Diputados aprueba un acuerdo por el que se pide al Rector de la Universidad de Chile, que deje sin efecto, por ilegal, el decreto de reestructuración aprobado por el CNS., Al mismo tiempo, aprueba un oficio al Presidente de la República para que instruya a sus representantes en el CNS, en órden a reconsiderar su voto. El acuerdo es aprobado por 45 votos contra 6.

Día 8

Se agrava el conflicto de poderes en la U. mientras comienza a generalizarse un clima de agitación en las aulas universitarias.

En el Departamento de Sociología, de la Facultad de Filosofía y Educación, por ejemplo, comienza a funcionar -a partir de problemas específicos del Departamento- una nueva estructura de poder. Se establece que el poder reside en una Asamblea General Resolutiva del Departamento que actúa según un criterio de voto universal e igualitario. En estos momentos, dicha Asamblea se halla debatiendo la posición del estudiantado frente a la crisis de la U.

La Asesoría Jurídica de la Universidad da a publicidad un dictámen por el que establece -en disidencia con la Contraloría General de la República- que el acuerdo tomado por el CNS sobre reestructuración de sedes es legal y que la fijación de las políticas internas de la Corporación es privativa de ella, de acuerdo con el Art. 76 del nuevo Estatuto Orgánico, que así lo determina. El Contralor General de la República, señor Humeres, consultado acerca de dicho dictamen, declara que tan sólo la Contraloría General tiene facultades para pronunciarse al respecto.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Día 9

Se reune el CNS en sesión especial, para conocer el informe de la Asesoría Jurídica y proceder -según la propuesta de la UP- a la insistencia sobre las disposiciones que establecen las nuevas estructuras académicas.

El Rector Boeninger califica de improcedente el rechazo del dictamen de la Contraloría General por parte del CNS.

Al votarse la cuestión y triunfar la moción de la Izquierda Universitaria, los consejeros del FU, se retiran del recinto, mientras el Rector continúa presidiendo la sesión. En momentos en que hace uso de la palabra el Presidente de la FECH el Rector Boeninger decide abruptamente levantar la sesión por "falta de garantías, considerando "injuriosas" las palabras de Alejandro Rojas. La mayoría del CNS no acata la decisión del Rector y continúa sesionando con la presidencia del Secretariado General Subrogante, Dr. Enrique París. Así es finalmente decidida la insistencia y el dictámen de la Asesoría Jurídica de la U. es girado, junto con esa resolución, a la Contraloría General.

El Rector Boeninger, declara, al respecto, que de ahora en adelante no participará de las reuniones del CNS y que sólo queda un camino para resolver la crisis: el plebiscito.

De este modo, queda formalizada la ruptura entre el Rector y el Consejo Normativo Superior.

La Izquierda Universitaria -con 22 firmas- convoca a reunión extraordinaria del Consejo para el día 12, con una table que incluye el análisis de la conducta del Rector al romper la sesión del día 9, y el nombramiento del Contralor de la Corporación. (26).

Día 11

La Asamblea General del Departamento de Sociología, acuerda repudiar

"las maniobras derechistas en el Consejo Normativo",

señalando que para "barrer" con ellos, los mecanismos son,

"el voto universal e igualitario y la Asamblea General Resolutiva"

Con ellos,

> "eliminamos las trabas burocráticas en la conducción del proceso reformista"

lo que permitirá superar errores y movilizar y politizar a la comunidad, únicas herramientas -dicen- para liquidar la ofensiva derechista y avanzar en las luchas del pueblo.

Reclaman de las fuerzas de izquierda

> "una clara autocrítica respecto a la forma de conducción del proceso, que ha tendido a crear una burocracia por encima de las bases universitarias y a mantenerlas desmovilizadas".

La declaración finaliza advirtiendo que ella no es meramente formal, sino fruto de la experiencia habida en el Departamento, y dice:

> "La participación democrática y efectiva de toda la comunidad ha demostrado que la Derecha no tiene nada que hacer frente a las bases movilizadas y que ésta es la única manera de acumular fuerzas, en la lucha por el poder" (27).

En las distintas Facultades comienzan a realizarse asambleas, repudiando las acciones de la Derecha Universitaria y buscando una alternativa que, desde las bases, impulse la lucha y la movilización.

En la Facultad de Economía, el FER (Frente de Estudiantes Revolucionarios), propone un plan de lucha cuyo eje ha de estar constituído por el desarrollo de una nueva alternativa de poder en la U., basado en la generación de Asambleas Generales de Curso y Consejos de Delegados, -revocables en cualquier momento por las bases- como fuente de una nueva legalidad universitaria. Se propicia una acción que, partiendo de cada Facultad, curso por curso, y culminando en Asambleas Generales, pase a la ofensiva, retomando para las masas los locales universitarios ocupados por la Derecha.

El mismo día 11, consecuente con su política de "desmovilización activa" -como se la denominara en una denuncia del FER -la FECH suspende las clases por dos días, "para posibilitar que los estudiantes participen de las Olimpiadas Universitarias", frenando así(momentáneamente) la movilización estudiantil que comenzaba a cobrar importancia rápidamente.

Por el contrario, el FU y el Rector Boeninger -continuando con su decidida ofensiva tendiente a constituírse como real "alternativa de masas" para la crisis actual -inicia una serie de visitas a distintas Facultades llamando (en casos con considerable éxito)- a estudiantes y docentes en apoyo

de su tesis: Plebiscito y renuncia en bloque del CNS como salida para la crisis.

Día 13

En una Asamblea realizada en la Facultad de Medicina, a pedido del Rector Boeninger y del FU, la Derecha hace público su plan de acción y su táctica.

En la noche anterior, Boeninger había visitado la Facultad de Odontología -que se encuentra ocupada- convirtiéndose de este modo en la cabeza del movimiento derechista destinado a forzar un compromiso que signifique el afianzamiento de las posiciones reaccionarias en el seno de la U.

En esa oportunidad, Boeninger manifestó que sería

> "su más ferviente deseo que la Universidad contribuyera en su quehacer específico a formar los profesionales y técnicos que el país necesita para el proceso de cambios"

Cosa que había hecho saber al Presidente de la República, pero que esta colaboración de la Universidad sería dada.

> "manteniendo la autonomía, democracia interna y pluralismo"

y que la solución al conflicto planteado "por el sectarismo UP", sólo se podría solucionar a través de un plebiscito que contemplase todos aquellos puntos que son o serán motivo de conflictos. Con una declaración que firman el Rector, el Secretario General y los Consejeros del FU, la Derecha Unida inicia su campaña para recolectar las firmas necesarias para convocar a un plebiscito en la Universidad. Simultáneamente, el FU llama a los docentes de la U. a paralizar las clases donde ello fuera posible. Salvo en las Facultades ocupadas, esta medida tuvo alcance limitado, aunque efectivo.

Día 14

En la Facultad de Economía se inicia la elección de delegados por curso, con vista a constituir un Consejo de Delegados, revocables en cualquier momento por decisión de las bases, con el objeto de constituir, junto con delegados de académicos y trabajadores, un Cuerpo Directivo de la Escuela para suplantar al director, Narciso Contreras, hombre de confianza de Boeninger. Se realizan agitadas Asambleas en los cursos, donde se debaten las tres posiciones en juego: la de la mayoría del Consejo Normativo, la

del FER y la de la minoría DC-PN. En general triunfan las tesis que postulan una nueva estructura de poder en la Escuela impulsada por el FER y apoyadas tambien,no sin cierta renuncia, por la mayoría (MAPU-Socialista) del Centro de Alumnos. Se conoce una declaración del FER de Economía,titulada: "Todo el Poder a las Bases" (28). En ella, el FER hace un extenso análisis del proceso de la crisis. Comienza señalando que,

> "Transcurridos cuatro años, se hace evidente la falencia del compromiso modernizante-democratizante que fué la Reforma. Incapaz de cambiar su carácter de clase, antidemocrática por su contenido ideológico y por su estructura, la U. de Chile permaneció marginada del proceso revolucionario",

Señala luego que la reacción está a la ofensiva caracterizando "Ofensiva política" ... "ofensiva de masas" por medio del,

> "recurso demagógico de una consulta a las bases a través de un plebiscito y ofensiva jurídica materializada en el recurso de intervención a la Contraloría".

Más adelante critica a la Izquierda Universitaria, señalando que sus consejeros,

> "Sometidos formalmente por la legalidad reformista", son "una clara demostración de lo que Marx llamó cretinismo parlamentario", lo que se suma a "una permanente disposición a llegar a acuerdos con la Derecha, muchos de los cuales ni siquiera serán materializados ante las posiciones firmes que están ganando los reaccionarios".

Más adelante, analiza el problema de la legalidad, diciendo:

> "La defensa de la legalidad por parte de la UP, o del FU, es falaz puesto que tanto la mayoría como la minoría en el CNS le tienen un respeto puramente ritual",

ante lo cual, proponen, que hay que

> "rechazar conciente y organizadamente esta legalidad, reivindicando el legítimo derecho de las masas a forjar su propia legalidad revolucionaria para la Universidad de Chile".

Ello

> "significa proponer una nueva alternativa de poder que permita retomar la lucha por la transformación de la U., a un nivel superior",

lo que sería,

> "el reemplazo de los organismos tradicionales de dirección, por un Consejo de delegados de los tres estamentos elegidos por sufragio universal, ruptura, pues, con las ponderaciones distintas para cada estamento y revocables en todo momento por la Asamblea General de Estudiantes profesores y funcionarios, única fuente real de todo poder".

Y agrega

> "La generalización de esta estructura de poder en la U., a todos sus niveles, es la única salida para la crisis actual en que vivimos".

El FER señala después que, al mismo tiempo,

> "rechazamos la tesis del plebiscito que es demagógicamente defendido por la Democracia Cristiana, en tanto vanguardia de la derecha",

porque,

> "En primer lugar, es un juego con cartas marcadas, al convocar a la comunidad universitaria a opinar sobre proyectos en cuya elaboración no participó; en segundo lugar, el plebiscito tendría lugar obedeciendo la ponderación instituída por la legalidad reformista".

Refiriéndose luego a la situación creada por la crisis en Economía, llama a

> "impedir la división de la Facultad, a través de la creación en la sede Beauchef, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con base en la mayoría reaccionaria del Instituto de Economía, al mismo tiempo que impedir que una eventual Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales se constituya bajo la hegemonía de los departamentos de Derecho",

proponiendo en cambio sobre la base de conservar la unidad temática,

> "empezar... a dibujar nuestro proyecto de una Facultad de Economía y Ciencias Sociales".

Señalando un camino para implementar este programa la declaración del FER, advierte que esto "no puede ser obra de pequeños grupos" y que

> "es la amplia participación de las masas, tanto de aquellas que es-

tán organizadas en partidos o movimientos como de las que permanecen marginadas de las actuales organizaciones políticas pero manifiestan su descontento ante la actual situación, la clave para un efectivo avance de la lucha".

Critica en este sentido a la actual dirección de la FECH, por su política, primero de movilización burocrática, después de desmovilización activa, finalizando con un llamado a la,

"Formación inmediata de Asambleas de curso y de Consejos de Delegados por Curso revocables por las bases, compuestos igualitariamente por estudiantes, profesores y funcionarios".

Día 15

En una multitudinaria Asamblea, los estudiantes de Economía resuelven impulsar una nueva estructura de Poder para la Escuela, integrar a los trabajadores no académicos de la Universidad a la Asamblea e invitar a los académicos a hacer lo mismo. Asimismo, se repudian las acciones de la Derecha y se decide continuar realizando Asambleas por curso.

En un Editorial titulado: "Propician mayor anarquía Universitaria", el diario El Mercurio, señalando su apoyo al plebiscito que impulsa la Derecha, comenta la nueva alternativa que ha surgido frente a la crisis en la U. de Chile, diciendo:

"Universitarios de extrema izquierda han comenzado a postular la idea de que se eliminen las ponderaciones de los votos de los distintos estamentos".

Para apoyar su crítica, El Mercurio cita el discurso pronunciado por el profesor Fernando Ortíz en la Conferencia Nacional de Universitarios Comunistas. Dice El Mercurio:

"En su discurso criticó a los sectores que proponen cambiar la ponderación consagrada en la ley... Su conclusión fue que cambiar o pretender alterar los porcentajes, fijados en el Estatuto es sólo contribuir al caos. Del texto de su intervención se desprende... que el dirigente del Partido Comunista, en definitiva, de seguro por razones tácticas, se declaró partidario de mantener la ponderación, que por lo demás sólo puede modificarse por Ley.

Prosigue El Mercurio diciendo: "Ahora que nuevamente el establecimiento de enseñanza superior vuelve a ser escenario de una seria crisis, la extrema izquierda reinicia sus arremetidas contra la legalidad reformista, con el fin inequívoco de provocar la anarquía". (29)

Fig 16

El diario Puro Chile reproduce declaraciones de Alejandro Rojas. Allí se dice:

"La Izquierda Universitaria no teme a un plebiscito"

y agrega,

"Las elecciones de la FECH son un plebiscito"

Afirma también que,

"Las vacilaciones de los jóvenes DC se deben a que son incondicionales del Rector Boeninger",

y concluye,

"Por último, el 1° de Diciembre tendrá lugar la elección de autoridades nuevas en las sedes de la U."

Por lo que se ve, la directiva de la FECH sigue, consecuentemente, negando toda evidencia: en la Universidad no pasa nada.

La JDC anuncia que no se presentará a las elecciones de la FECH por "falta de garantías" para el normal desarrollo de los comicios.

El Rector Boeninger prosigue sus "giras" por las distintas Facultades. Luego de visitar el día 15 Derecho y Agronomía, el Rector concurre hoy a Ciencias Físicas y Matemáticas, donde 160 profesores se declararon en huelga en apoyo al plebiscito. En cambio aunque se había anunciado su presencia en Economía, no concurrió. Aquí, la respuesta estudiantil había sido masiva, señalando su repudio al Rector y anunciando su decisión de resistir su entrada al edificio.

En la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas se realiza una Asamblea estudiantil, con la participación, entre otros, del Presidente de la FECH, Alejandro Rojas, y del Jefe de la DCU Carlos Latorre. La Asamblea se quiebra antes de finalizar, porque la Derecha se retira.

IV. LA RETOMA DE INGENIERIA

1.- Un comentario introductorio.

Es evidente que ya en este período, la acción de la Izquierda Revolucionaria, al arraigar con fuerza en algunas facultades principalmente Economía y Sociología, consigue neutralizar en cierto modo la actitud defensiva, predominante en el seno de la UP, como consecuencia de la hegemonía de la línea del PC en la Universidad. Esto posibilita a las tendencias revolucionarias, a partir del auge de la lucha de masas, afianzar el avance de nuevas estructuras de poder en Economía y Sociología e impulsar una táctica por lo menos de respuesta (no puede considerarse aún de contraofensiva) ante la ofensiva derechista.

A esta altura las tres posiciones que pugnan en el seno de la U. alrededor de la crisis, se encuentran perfectamente delimitadas.

Por un lado, la coalición DC-PN y Patria y Libertad, en el F.U. y tras Boeninger, llama a un plebiscito que, apoyándose sobre todo en el sector académico (predominante por la ponderación fijada en la "legalidad reformista") le permita dirimir a su favor el conflicto de poderes de la U. Esto constituye parte de su ofensiva general, tendiente a ahogar en la cuna el ascenso popular con vista a crear las condiciones (cercando al gobierno, dándose una base de masas) para reconquistar, en un proceso singular, las posiciones perdidas en el plano nacional.

Por el otro la UP, tras la línea nacional trazada por el P.C., empeñada, desde la crisis de Septiembre, en lograr un compromiso con la DC que le otorgue un respiro al gobierno, aunque eso signifique poner en peligro el cumplimiento de aspectos esenciales del programa por el que votaron las masas el 4 de Septiembre de 1970 (30).

En la Universidad, esa línea exige mantener la "normalidad", a costa de cualquier tipo de concesiones.

Ninguna de las dos alternativas se corresponden con los intereses objetivos de las mayorías universitarias (afectadas por el limitacionismo, la desorganización académica, la persistencia del predominio ideológico de las clases dominantes en la estructura y la planificación de los estudios; en suma, afectadas por la agudización de la contradicción entre sus necesidades y la Universidad, que no ha cambiado su función específica de servir como instrumento de conservación del sistema.

Frente a ellas, surgió -a mediados de Octubre- la Izquierda Revolucionaria, realizando importantes esfuerzos por impulsar la lucha de masas para frenar la ofensiva de la Derecha, y aportar elementos a la creación de una alternativa específicamente universitaria del proceso de acumulación de fuerzas revolucionarias con perspectivas de poder. El llamado a un "poder de las bases" y a superar la anquilosis actual hacia una renovación total de la estructura universitaria -cuya premisa es la destrucción de sus pilares desarrollando una nueva legalidad, ajustada a las aspiraciones del grueso de los estamentos -se correspondía con los intereses universitarios y con el estado de ánimo de la mayoría de los estudiantes. Esto abrió curso a un crecimiento vigoroso que en poco tiempo amenazó con el desborde de las organizaciones de masas, realmente burocratizadas (FECH, Centro de Alumnos), y de la propia legalidad estatuída por los compromisos en "la cúspide".

En ese contexto, el FU., contando con la pasividad de la UP, se lanza a la toma de Ingeniería, alcanzando a ocupar tres alas del edificio de la calle Beauchef.

Tanto la Izquierda Revolucionaria como los socialistas y también el MAPU, impulsan la retoma. Una gran parte del estudiantado de la Facultad, junto al activo de Economía (que en número de 100 acudió rápidamente a Beauchef) se organiza en piquetes de combate tras el Comando Unificado de la Izquierda constituído velozmente ante la contingencia. Luego de una larga -y cruenta- batalla, la DC (que es la primera en rendirse y los fascistas, son derrotados inapelablemente y deben abandonar los locales ocupados.

La derrota de Ingeniería incide en el bloque de la derecha. Los sectores más reaccionarios y fascistas quieren continuar la ofensiva en toda la línea. La DC, en cambio, -sin cejar ni por un momento en su ofensiva política- se orienta a acentuar la presión sobre el Gobierno, tendiendo a lograr un compromiso favorable a sus intereses. Con total lucidez, comprende que no puede ir mucho más lejos en la agitación, sin empujar a una buena parte del estudiantado hacia una izquierda revolucionaria que, sin decidir, ha comenzado a incidir. Traslada, pues, su ofensiva de masas al terreno político, conservando las posiciones obtenidas. El P.C., que en todo momento jugó de elemento moderador, se apoya en un hecho político que no contribuyó a crear, para intentar las mejores condiciones de negociación del conflicto. Por ello, la UP no se planteó en ningún momento, después de Ingeniería, avanzar para arrebatar posiciones a los reaccionarios: su consigna fué. "Ni una toma más"; en ningún caso reconquistar las facultades ya tomadas. Y por otra parte, la vigente correlación de fuerzas en el seno de la izquierda no permitió a los sectores revolucionarios de dentro y fuera de la UP lograr, a partir de aquí, un viraje en la situación que condujera a transformar el contragolpe en contraofensiva general capaz de batir totalmente a la coalición derechista, desplazando y subordinando, en el camino, al reformismo.

Pese a ello, la lucha de Ingeniería tuvo el mérito de mostrar a las masas de toda la Universidad:

1.- Que el camino para avanzar no es el de la conciliación, sino el de la unidad combativa en ofensiva capaz de -ejerciendo la violencia consciente de masas- arrinconar y derrotar al enemigo en todos los terrenos y sin vacilaciones;

2.- Que no sólo es posible vencer por ese camino, sino que no existe otra vía para la victoria y la acumulación de fuerzas;

Por otro lado, dejó abierta para la izquierda la posibilidad de aprender que, para avanzar revolucionariamente hacia la conquista del Poder Político, es preciso unir en cada momento la lucha por los intereses inmediatos de las masas con sus intereses históricos y además, y sobre todo en este caso, que el estudiantado es un sector social mayoritariamente interesado en los cambios revolucionarios planteados como tarea histórica en Chile, cuya potencialidad revolucionaria ha sido hasta ahora, castrada, limitada, frenada por una línea reformista que día tras día pone en evidencia su impotencia.

El hecho político de la retoma de Ingeniería tuvo pues, un alcance muy superior al que se le dió. Sin embargo, como en muchos otros episodios de la vida política de Chile (que se ha acelerado vertiginosamente desde el 4 de Septiembre de 1970) la Derecha aprendió de los hechos con mayor rapidez y profundidad que la Izquierda, inclusive, en muchos casos, que los propios sectores revolucionarios de esta última.

La Derecha, apoyándose en el clima general y en las posiciones conciliadoras que impuso desde la FECH, el P.C., supo avanzar y arrancar al Gobierno y a la mayoría del CNS, las concesiones necesarias como para eliminar el peligro potencial que significaban las masas puestas en movimiento tras un programa de alternativa revolucionaria que rechazaba cualquier tipo de compromisos con el enemigo (en un momento histórico y coyuntural de gran debilidad de las clases dominantes), para finalmente imponer en toda la línea su alternativa de "solución" a la crisis.

La UP puso el acento en Boeninger; la derecha, en derrotar una política, con o sin Boeninger.

Cuál es, pues, a nuestro entender, la enseñanza principal a extraer de los sucesos de Ingeniería?

Que no hay otro dique de contención para la derecha que el fortalecimiento de una nueva alternativa revolucionaria de poder, capaz de unir a las

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

basas en combate frontal contra sus enemigos, disputando palmo a palmo al reformismo conciliador, sus posiciones en el seno de ellas;

Que no es posible contemporizar con quienes, en las filas del pueblo, trabajan instrumentando, o queriendo instrumentar, las luchas y la combatividad popular, para fortalecer sus negociaciones con sectores de las clases dominantes.

Por todo lo dicho, reconstruír los hechos de Ingeniería y la cadena de sucesos políticos que desencadenó (dentro de los cuales no puede olvidarse el coro alarmado de los más conspicuos voceros de la derecha y el reformismo, llamando a dúo al gobierno a intervenir para frenar el desborde) es del mayor interés.

"El Presidente de la República, que ha afirmado desear la paz en este país, es quien debe hacer un llamado a sus propios partidarios para que busquen una salida democrática a un conflicto universitario que está llegando más allá de todo límite conveniente".
(María Eugenia Cyarzún, "Tercera de la Hora", 19 de Noviembre de 1971).

"Esperamos que el conflicto de la Universidad de Chile encuentre una solución dentro de los cauces universitarios, democráticos, constitucionales, y que no vuelvan a suceder hechos de esta especie". (Ministro del Interior José Tohá, La Nación, 18 de Noviembre de 1971).

Se produce en el país un progresivo estado de desorden y desacato a las autoridades. Urge poner pronto remedio a esta situación y señalar con claridad a los responsables de ella... Una cosa es la autonomía universitaria y otra es la obligación del gobierno de mantener el órden público, comprometido a fondo en la pugna política que desborda los locales universitarios". (El Mercurio, editorial, 19 de Noviembre de 1971).

"Sr. Boeninger y Cía., dénse por notificados: la FECH ha resuelto que no habrá ni una sola toma más. No permitiremos que la reacción ponga en peligro el año académico de miles de estudiantes. Impondremos la normalidad académica en todas partes". (Declaración de la FECH, Noticias de Ultima Hora, 18 de Noviembre de 1971).

"La Unidad Popular... debe aceptar el plebiscito, como única forma de terminar con un clima que puede ir convirtiéndose en la caldera del diablo y en un explosivo polvorín. Es quizás aquí donde le cabe participación al Presidente de la República si realmente quiere gobernar en paz".
(María Eugenia Oyarzún, Tercera de la Hora, 19 de Noviembre de 1971).

2.- Crónica de los acontecimientos: Un "noviembre caliente"

Día 16

Se realiza un acto en la Facultad de Medicina, con asistencia del Se-

cretario General subrogante de la Universidad, Dr. Enrique París, miembro de la mayoría del CNS. En dicho acto se repudia la política del F.U., denunciando al Rector Boeninger y al secretario General Bitrán, quienes "obedecen órdenes del PN y el PDC "con el único fin de producir el caos y la anarquia en la Comunidad Universitaria". Asimismo, se anuncia que la campaña de la prensa reaccionaria, tendiente a demostrar que la Universidad está paralizada, "es falsa", y que el cuerpo docente cumple normalmente sus tareas. "Impondremos la normalidad académica", afirman los dirigentes.

Día 16

Elementos pertenecientes a la Juventud Demócrata Cristiana, el Partido Nacional y Patria y Libertad, intentan la toma de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Finalmente, logran ocupar los Departamentos de Física, Química y el pabellón Central de la Facultad. Inmediatamente se fortifican, acumulando piedras, botellas de ácido y levantando barricadas con mesas y sillas.

Espontáneamente, estudiantes de izquierda se organizan en el resto de la Facultad para impedir la generalización de la toma.

Al mismo tiempo, se realizaba una Asamblea de los tres estamentos de la escuela de Economía, a pocas cuadras de Físico-Matemáticas. En momentos en que intervenía un representante del FER, la Asamblea fue informada de la situación en Ingeniería. El mismo creador propuso entonces marchar a unirse con los estudiantes de esa Facultad para "barrer con la derecha". La propuesta fue aprobada por aclamación, e inmediatamente la Asamblea se trasladó en pleno hacia la calle Beauchef.

Con rapidez se forma un Comando Unificado de la izquierda, incluido un representante del FER. Luego de una demora prolongada es recibida con cierta impaciencia por los estudiantes -que aguardaban para entrar en acción- el Comando comunica sus resoluciones. Se organizan varias brigadas, cada una con un jefe que, abriéndose en abanico, intentarían el desalojo de los tres locales tomados. El siguiente, es un relato textual hecho por un protagonista directo de lo que se dió en llamar "La batalla de Ingeniería".

> "Yo estaba en una brigada -nos dice P.V. estudiante del 2° semestre de la Escuela de Economía- cuya misión era la retoma del pabellón central. La primera decisión tomada -no sin resistencia- fue que las mujeres sólo cumplirían labores de retaguardia. Todo el mundo debía proveerse de laques y fabricar escudos con los que se pudiera. Nos organizamos en tres grupos que marcharía bajo la dirección de Ramón Barceló. Nos conseguimos algunos cascos, y fabricamos escudos con

planchas de cartón duro para protegernos de los proyectiles que desde arriba nos tirarían los fascistas. Es que nuestra brigada debía cruzar al lado de dos de los edificios tomados, Química y Física. En nuestro grupo había compañeros de todas las tendencias, y muchos estudiantes independientes, bastante entusiasmados con esta experiencia, que para mucho fue la primera. Comenzamos el avance cruzando el patio que divide la parte de Beauchef del fondo. Enseguida comenzaron a llover toda clase de proyectiles sobre nosotros. No veíamos mucho, nos parapetábamos y gritábamos para darnos ánimo. Lo único que queríamos en ese momento era llegar, salir de ahí; eso era un infierno. Llovían sillas y piedras. Un compañero cayó con la frente cubierta de sangre: una piedra en la frente. Otro recibió una silla en la espalda. No había manera de contestar: lo único que podíamos hacer era avanzar lo más rápido posible. Al mismo tiempo los compañeros encargados de la retoma de Química eran repelidos, en su primer intento, con ácidos corrosivos. Por fin llegamos al fondo. Allí vimos que en realidad, las bajas eran muy pocas. Nos reorganizamos rápidamente. En ese lugar había una buena cantidad de camionetas de la Universidad. Dos compañeros se pusieron a trabajar de inmediato para hacerlas funcionar. Teníamos enfrente nuestro objetivo, el pabellón Central de siete pisos de altura. Desde allí nos tiraban proyectiles. Entre nuestra posición y el objetivo había un terreno llano, sin defensas. Era difícil, pero nadie se arredró. Mientras un grupo hostigaba a los ocupantes para obligarlos a replegarse adentro, otros nos metimos en las camionetas mientras el resto marchaba detrás. Lentamente, de ese modo, cruzamos hasta la base del edificio. Allí fue lo peor: nos esperaban, y nos tuvieron un buen rato sin poder movernos, pues caían sobre nosotros toda clase de cosas, hasta máquinas de escribir. De pronto dos compañeros salieron y a la carrera avanzaron sobre las ventanas que dan al sótano rompiendo los vidrios para poder pasar. Uno de ellos recibió en plena espalda una silla lanzada desde bien arriba; tuvimos que entrarlo entre todos porque se desmayó. Pero habían conseguido abrir la entrada. Desde allí, abajo protegimos al resto que avanzó a la carrera... Es increíble el valor de la gente. Allí muchos aprendimos cosas nuevas. Eso era una guerra, y el miedo se perdía con la pelea. La alegria de llegar abajo fue muy grande. Pero el sótano estaba bloqueado completamente por muebles rotos y apilados en la escalera. Desde allí, Barceló intimó a la rendición. Nos contestaron con una lluvia de piedras. Más rato nos informaron de que el pabellón Central había caído. Ya era de noche, y las luces estaban apagadas. Fumábamos en grupo, sentados en la oscuridad. Nos informaron que el Jefe de retoma parlamentaba con el Jefe de los ocupantes DC. Nosotros no queríamos parlamentar, queríamos pelear y hacerles pagar a esos pijes por los compañeros heridos. Les dimos plazo de

veinte minutos; si no salían íbamos a subir. Cuando el plazo se cumplía, los DC gritaron que se rendían. Imagínate, nuestra alegría fue inmensa. Desde la ventana del baño, los vimos salir, con la cabeza gacha".

A esta altura se contaban ya una decena de estudiantes quemados y mas de cuarenta lesionados. El pabellón de Química seguía en poder de elementos de P y L y el PN. Eran las nueve de la noche; a esa hora habían llegado ya estudiantes de toda la Universidad, especialmente de Ciencias Políticas -con su presidente (Goyo Navarrete, socialista) a la cabeza- Sociología, el resto del Pedagógico, Derecho y también Medicina. También se podía observar un fuerte contingente de Carabineros y del ex Grupo Móvil, con sus cascos y bastones. Tenían órdenes del Ministerio del Interior de reprimir cualquier desorden en las afueras de la Facultad. El último pabellón ocupado estaba rodeado por los cuatro costados. Una brigada, dirigida por el BUS (Brigada Universitaria Socialista), compuesta principalmente por estudiantes de Ciencias Políticas, hostigaba al frente; otra dirigida por el FER (que acababa de reconquistar Física) cubría la parte posterior del edificio. El intercambio de proyectiles no cesaba pese a lo avanzado de la hora.

Entretanto se han iniciado febriles negociaciones tendientes a parar la lucha. Los contactos alcanzan, rápidamente nivel nacional. Dirigentes de todos los partidos -tanto de la oposición como del gobierno- intervienen en ellas. El punto mas álgido de la discusión gira alrededor de las condiciones de rendición. La Derecha exigía máximas garantías; desocupación de la zona e inmunidad posterior para los ocupantes. Los sectores mas a la izquierda del Comando Unificado postulaban una rendición incondicional, amenazando con que, en caso contrario, se entraría de todos modos al pabellón.

El PC entra a terciar proponiendo que los ocupantes salgan protegidos por los carabineros, luego de ser identificados a los efectos de poder juzgarlos posteriormente. Por su parte,gran parte de los estudiantes reunidos afuera durante largas horas, a la espera del desenlace, son partidarios de juzgarlos allí mismo.

Finalmente con el agregado de que el Decano de la Facultad, Enrique D' Etigny (del F.U.) se hace totalmente responsable de los daños ocasionados en los bienes del edificio por los ocupantes, es aceptada la fórmula propuesta por el PC. Es que ya a esa altura la presión de las bases era muy grande: no le quedaban muchas alternativas a la Derecha. Al término de la reunión, en medio de un gran silencio, informa a las bases Rodrigo Insunza (31). Conocido el acuerdo se produce una rechifla y manifestaciones de desencanto. Pero el hecho de la rendición de la Derecha (primer triunfo de Izquierda desde el inicio del conflicto) quiebra el clima de malestar, pronto se reinician los cantos y el corear de consignas, que no cesan hasta las

3 de la madrugada, cuando ya hasta el último de los ocupantes, fichado y escarnecido, había subido al camión de Carabineros que los retiró del lugar.

Día 17

Un nuevo enfrentamiento se produce alrededor del medio día en la Casa Central de la Universidad. A esa hora, un grupo de Parlamentarios de la oposición DC - PN, acompañados por académicos y algunos estudiantes, se dirige a la Casa Central en manifestación, En el interior los esperaba el Rector Boeninger. Aparentemente, la intención de los manifestantes era usar la Casa Central para producir un hecho político reafirmatorio de su postura de desconocer los acuerdos del CNS y exigir el plebiscito como único camino de la solución de la crisis (32).

Al llegar a las puertas de acceso, estas son apresuradamente cerradas por estudiantes de izquierda, que se encuentran en el interior. Los elementos del F.U. la emprenden con palos y piedras contra el frente del edificio, destrozando ventanas. El Rector tiene que abandonar su despacho y salir por una puerta lateral. Unido a sus partidarios se dirige entonces a la Moneda, pretendiendo entrar allí de viva fuerza. Los parlamentarios y las autoridades unipersonales de la U. pueden pasar pero el resto del grupo es dispersado por Carabineros. Hay en la puerta un forcejeo con la guardia pero, finalmente, son autorizados a entrar a las oficinas del sub secretario del Interior, Daniel Vergara, lo que hacen intempestivamente. El Ministro del Interior les concede audiencia para unas horas después.

Día 18

El diario La Nación informa que el Ministro del Interior José Tohá hace, al ser interrogado por los periodistas:

> "Un llamado a los estudiantes para que continúe la discusión del conflicto que los afecta, dentro de modalidades que lleven a una solución satisfactoria y que no derive en hechos de violencia o de enfrentamiento entre los estudiantes".

La FECH emite un comunicado en el que declara que:

> "Impondremos la normalidad académica en todas partes"

y que el citado organismo

> "ha resuelto que no habrá una sola toma más".

Bajo el título "Breve tregua en la batalla de la U", el diario derechista "Las Ultimas Noticias" informa -sin precisar la fuente- que dirigentes estudiantiles señalaron que:

"una tregua se abrió anoche entre los grupos rivales de la U. de Chile", después de los graves incidentes de ingeniería. En la misma Facultad según el diario,

> "gracias a la tregua establecida, hoy se reanudan las clases en forma normal, y al mismo tiempo proseguirán las conversaciones entre las partes rivales y el gobierno, para buscar la mejor fórmula que permita conducir las actividades universitarias por cauces que sean del pleno agrado de todas sus autoridades y el estudiantado".

Día 24

Unos días después, Ercilla, en su edición del 24 de Noviembre trae un extenso comentario sobre la "batalla de la U". Inicia el mismo, recordando que:

> "Fue voluntad del actual gobierno marchar hacia el socialismo por la vía pacífica y el respeto al pluralismo".

Aclarando mas abajo que sería:

> "Temerario y falso señalar que el ejecutivo ha quebrado estas normas"

Agrega que:

> "por eso mismo, esta Libertad y el Estado de Derecho hay que cuidarlos".

Para respaldar su afirmación la revista recuerda las palabras de Fidel Castro en Chile -naturalmente sacándolas de contexto- cuando dijo:

> "Al socialismo se puede llegar por distintos caminos. La revolución cubana es uno; la chilena es otro muy diferente".

Después de señalar que por eso es que los sucesos de Ingeniería son alarmantes, la revista comenta que si bien la UP se opone al plebiscito,

> "Abriría debate sobre él siempre que el FU. depusiera sus armas y le devolviera a la U su perdida de actividad académica".

Al respecto dice la revista que el Dr. París le habría dicho al profesor Salcedo que "después lo veríamos". Relata luego que los profesores Jaco-

de Schaulsohn, Eugenio Velasco Letelir (Decano de Derecho y miembro del FU) y otros de su misma categoría pidieron personalmente a Salvador Allende que planteara el tema ante la comisión Política de la UP, poniendo en boca de los profesores las siguientes palabras:

> "Llame a las partes Presidente, a su casa. Converse francamente con ellas. Estamos seguros que brotará un acuerdo y la U se salvará del caos".

Por su parte, el FER de la U. de Chile emite una declaración en la que señala:

> "La movilización combativa de los estudiantes que expulsó violentamente a los reaccionarios de Ingeniería ejemplifica mejor que mil discursos o declaraciones la respuesta adecuada a las maniobras de Boeninger, la DC y el PN. La respuesta a los reaccionarios no es el parlamentarismo o la transacción... no es la conciliación y la concesión, sino el accionar combativo, directo y violento de las bases mismas del movimiento estudiantil".

Finaliza la declaración señalando:

> "Ingeniería también muestra que la lucha, el combate decidido en contra de la burguesía en el interior de la Universidad irán forjando la unidad a partir de las bases mismas de la izquierda, a pesar del sectarismo" (32).

Mientras se sucedían estas declaraciones, el estudiantado de la Escuela de Economía, convocado por los delegados de curso y la Directiva del Centro de Alumnos, realiza una multitudinaria asamblea en conjurto con el personal no académico y sectores académicos. El salón de actos de la escuela resultó insuficiente para dar cabida al alumnado, que realmente colmó las instalaciones. A la asamblea concurrieron el actual Secretario General subrogante de la Universidad, Dr. Enrique París, por la mayoría del consejo Normativo de la Universidad, y el profesor Danilo Salcedo por el FU., con la intención de hacer una confrontación de sus puntos de vista acerca de la crisis de la U. Una vez que hablaron París y Salcedo (mas de 45 minutos cada uno) la Asamblea continuó, haciendo uso de la palabra representantes de las diversas tendencias de la Facultad y delegados de curso. La Asamblea reafirma la posición de instaurar una nueva estructura de poder en base a representantes paritarios de los tres estamentos y exige la salida, por lo tanto, del actual Director Narciso Contreras; resuelve también que se inicien sumarios administrativos contra aquellos docentes que paralicen cursos.

Jaime Halles, jefe de toma de la Derecha unida, declara en la Facultad de Derecho -que permanece ocupada- que "no habrá tregua alguna y las

clases tampoco se reiniciarán hasta que el plebiscito no sea acordado".

Día 19

El gobierno resuelve entablar querellas contra el Rector Boeninger, los parlamentarios y las personas que lo acompañaban cuando el día 17 irrumpieron violentamente en la Moneda. El Presidente de la República, al que "en seguida le fueron entregados todos los antecedentes y pormenores del suceso ha considerado, al igual que el gobierno, de extrema gravedad, sin precedentes" la "serie sucesiva de actos compulsivos y violentos" que "protagonizaron en este mismo despacho" informó al Sub-Secretario del Interior, Daniel Vergara(34).

V. LA PUGNA ENTRE LA NEGOCIACION Y LA LUCHA

1.- Umbrales de la crisis del "reformismo" (35)

No es extraño que luego de los sucesos de Ingeniería, tanto desde la Derecha como desde sectores allegados al Gobierno de la U.P., surgiesen voces alarmadas que llamaran a la cordura y al acuerdo, al restablecimiento de las reglas del juego.

Un sector importante de las masas, impulsado -innegablemente- por la Izquierda Revolucionaria, se había puesto en movimiento, asumiendo un papel protagónico frente al verticalismo "pluralista y democrático" que se atrincheraba en la cúspide, y rompiendo -por fin- con los predicadores de la convivencia, había pasado a la ofensiva derrotando a la derecha.

Desbordaron así las válvulas de seguridad del sistema: las masas no "supieron" controlar su empuje; no "supieron" entender el juego de presiones, y transitaron vías diferentes para resolver la crisis. Dejaron en el camino, ante el desconcierto de aquellos que pretendían "interpretarlas" subordinándolas a intereses ajenos a sus necesidades objetivas, toda la mitología de la supuesta "tradición chilena". Demostraron así que la única tradición que rescatan los pueblos, en su marcha hacia la revolución, es la del combate intransigente contra sus enemigos seculares.

¿Qué es lo que se quiere rescatar cuando se habla de "nuestra tradición"? La "especificidad" de la relativa estabilidad de la dominación burguesa a través del profundo arraigo en casi todos los aspectos de la vida nacional, de la institucionalidad burguesa? Sus principios de organización política son: las masas "apoyan" y "delegan", no deliberan ni gobiernan sino por intermedio de sus representantes. ¿Qué otra cosa sino eso es la famosa "democracia representativa"?

Por ello todo intento de las masas de deliberar y gobernar por si mismas, inmediatamente es reputado de "anarquía", de "promotor de caos".

La subversión es el caos y la anarquía para el orden social vigente: es lógico que sus clases dominantes y vean en él un peligro y alerten y luchen contra él. No lo es, en cambio, para aquéllos que buscan destruir la dominación de la burguesía y el imperialismo para abrir curso al socialismo y, como parte de la revolución mundial, a la sociedad sin clases del comunismo.

En Chile la institucionalidad burguesa comenzó a entrar en crisis cuando tras el freísmo, mostró la imposibilidad de armonizar los planes de expansión económica con la política de realizarlo en las condiciones del "desarrollismo dependiente" y la concentración monopolista impulsada por el imperialismo. Esto entre otras cosas hizo posible el triunfo del programa de reformas democráticas y antiimperialistas el 4 de Septiembre de 1970. Pero todo aquél que asuma como propias embelleciéndolas las limitaciones del sistema debe asumir también su deterioro. No hay desarrollo posible sin romper la estructura de la dependencia y de las relaciones sociales de producción que la sustentan, y ello implica en primer lugar la ruptura del Estado que es condición de su dominación.

Para los revolucionarios, se trata de utilizar al máximo las debilidades y las contradicciones del sistema, y no dejarse atrapar por ellas. No es cuestión, pues, de discutir que existen condiciones específicas favorables, y no de desviarse de ese camino hacia los pactos con sectores no hegemónicos de las clases dominantes, que desarma ideológica, política y prácticamente a los sectores populares en su tránsito hacia el poder.

Es por eso que la crisis de la Universidad -en particular los hechos de masas de Noviembre- adquieran singular significación. Fue el primer índice de envergadura nacional de que en Chile se inicia también, como en Latinoamérica, como en otras regiones del mundo, la crisis del reformismo. Porque esta vez, a éste no le fue posible absorber tras las mistificaciones de siempre la lucha de masas. Y eso fue así, merced a que los sectores revolucionarios de la izquierda empujaron una línea de alternativa contra la derecha, sin compromisos con el reformismo, fundiéndose con las masas e interpretando como nunca antes sus inquietudes e intereses. De modo que para reencausar el torrente salido de madre, a los reformistas se les hizo necesario descorrer un poco el velo que oculta su verdadero rostro conciliador, amortiguador de la lucha de clases; se les hizo inclusive imperioso jugar como dique de contención del movimiento, para seguir controlando el proceso.

El reformismo confió en que los sectores revolucionarios de la izquierda no serían capaces de conservar su impulso, y la derecha confió en la capacidad de maniobra del reformismo para controlar el proceso. Pero los reformistas no deben extrañarse de que la derecha no sea agradecida. Las clases dominantes conceden y toleran al reformismo sólo en la medida de su debilidad; y a cada paso, se encargan de señalar quienes son los que fijan las reglas del juego. En cuanto el reformismo ha cumplido su papel amortiguador, reanudan su ofensiva, tendiente a restaurar plenamente el rol hegemónico perdido. Por lo que aprovechan todas las condiciones propicias para avanzar; de ningún modo dejarán, si de ellas depende, que se res-

tablezcan las viejas condiciones, sino que pugnarán por que el nuevo terreno sea más favorable aún a sus proyectos. Es situación en que ni las clases dominantes ni el reformismo hacen lo que quieren sino lo que pueden (en los marcos de una situación mundial crecientemente favorable a los intereses revolucionarios, y en medio de la crisis del capitalismo dependiente), su margen de maniobra es harto reducido, como lo evidencia en un ámbito específico, la evolución de la crisis en la U. de Chile. Esto que abre excepcionales posibilidades de desarrollo para las fuerzas revolucionarias, a condición de que lo quieran y lo sepan comprender. Su incipiencia y su debilidad permitieron así que la derecha y el reformismo pudiesen una vez mas empantanar la lucha, y consumar un acuerdo que para la izquierda -y, lo que es muy importante, las masas que combatieron- huele a traición.

Se abren aquí dos caminos: ser la izquierda de la trampa, o ser sus sepultureros.

Como Salvador Allender ha dicho, con total lucidez, ni la revolución ni el socialismo se imponen por decreto. No está escrito que no triunfe el acuerdo, el contubernio: depende de la vocación y consecuencia de los sectores revolucionarios. Para ello, primero que nada, hay que observar que las treguas sólo permiten a las clases dominantes ganar tiempo. Esa es la función del reformismo. Para los revolucionarios, no hay otro camino que apurar la marcha en la construcción de una nueva alternativa de poder, la única capaz de frenar la ofensiva derechista y barrer con ella hacia la revolución y el socialismo.

En la Universidad eso implica unir a la mayoría de los estudiantes, y lo mejor de los demás estamentos, tras la lucha contra esta Universidad elitista y limitativa, irracional y anacrónica; contra sus rasgos profesionalizantes o tecnocráticos; contra la legalidad que la protege, contra una estructura de poder apta para el compromiso y el desborde parlamentario y no para el protagonismo de las masas, y por lo tanto servidora de la Universidad de clase y antagónica con las necesidades e intereses de los trabajadores, el pueblo y también los estudiantes.

"La única respuesta revolucionaria a la ofensiva reaccionaria es continuar y profundizar la movilización de las bases universitarias a partir de las acciones ejemplares de Ingeniería;retomarse todas las escuelas y facultades en manos de la reacción a través de la movilización conciente, organizada y combativa, para convertirlas junto al resto de las facultades en Centros Permanentes de estudio, discusión y lucha ideológica. Desde aquí deberán surgir los proyectos revolucionarios que la Asamblea GENERAL CONSTITUYENTE deberá tratar" ..."la cuestión de fondo que está en juego: o una Universidad al servicio de la reacción y el statu-quo, o una Universidad al servicio de la revolución". (declaración del FER de Economía, 24 de Noviembre de 1971).

"Queríamos construir. Nada fue posible, la pasión política, el afán por mantener el viejo estilo personalista y lo que es más grave, el hacer de la Universidad un elemento gatillador dentro del espeso mar social en que ha debido desplazarse el Gobierno Popular, fueron más importantes que los esfuerzos conciliadores y constructivo de la Izquierda" (Enrique París, El Siglo, 19 de Febrero de 1972).

Día 20

Se encuentran ocupadas las escuelas de Odontología, Derecho, Química y Farmacia, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, todas en manos de elementos del F.U. (DC-PN-P y L).

En una declaración las JJCC de Chile, después de advertir que no "habrá contemplaciones" con la Derecha, hacen un llamado a la DCU señalando que la conciliación con la política provocadora de aquella sólo lleva al despeñadero, y que

"Aún es tiempo de probar si efectivamente se está contra el viejo régimen, por impulsar los cambios y enfrentar a los enemigos del pueblo, y el único camino es la práctica consecuente".

El Siglo señala en un artículo que es preciso exigir:

"la normalización de las actividades académicas, ya que las grandes

necesidades que el desarrollo del país está planteando, obligan a la Universidad a resolver rápidamente los problemas que la aquejan".

Día 21

Según el diario Noticias de Ultima Hora,

"una alentadora posibilidad para que el grave conflicto por el que atravieza la U. de Chile llegue a su término, se abrió anoche al designarse al Rector de la U. Católica Fernando Castillo Velasco como mediador en la crisis de la U. de Chile. La mediación del Rector Castillo", -prosigue el diario- "de ser aceptada por ambas partes, podría significar el término al conflicto que amenaza gravemente la institucionalidad de la "U", que paradojalmente cumplió ayer 129 años de existencia".

El Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile, reunido el día 20, emitió una declaración en la que, luego de señalar que;

"mira con profunda preocupación los graves sucesos ocurridos en la U. de Chile"

hace

"un llamado a las autoridades de Gobierno y a los universitarios para que se busquen soluciones de armonía"

que contribuyan

"a consolidar los principios de legalidad y convivencia pacífica que son esenciales para el desarrollo del proceso social en que está empeñado el país".

Por estas razones la UC ofrece "sus buenos servicios" y pide al Rector

"que establezca contacto con las autoridades universitarias y de Gobierno"

con el fin de mediar en el conflicto.

La Izquierda Universitaria, en una declaración, rechaza la mediación de Castillo Velasco, "sin que esto implique crítica personal al Rector Castillo", por considerar que el CS de la UC no tiene "la imparcialidad y objetividad necesarias"; reiteran, sin embargo, su disposición al diálogo.

BIBLIOTECA NACIONAL

Carlos Lorca y Manuel Rodriguez, Secretario General y Sub-secretario, respectivamente, de la Federación Juvenil Socialista, advierten, en un reportaje publicado por el diario La Nación que,

> "No caeremos en una política de transacciones; llegó el momento del enfrentamiento resuelto y les responderemos en todos los terrenos y en la forma en que ellos lo están desarrollando".

Finalmente, Carlos Lorca desafió a la JDC

> "a participar en las elecciones de la Federación de Estudiantes de Chile".

Día 22

La Juventud del PN anuncia que, como la JDC, se retira de las elecciones de la FECH, que debían realizarse el día 25.

Día 23

El diputado demócrata cristiano y miembro de la directiva del PDC Bernardo Leighton, contestando a un parlamentario de la Derecha, dice en la Cámara:

> "Hay alguien que puede intervenir con eficacia en el caso de la U. de Chile. Y ese alguien es el Presidente Allende. Entiendo que se le ha pedido que intervenga. El es el Presidente de Chile. Tenemos que terminar con la siembra de dudas. Este país no irá ni a la anarquía ni al caos, sino adonde el pueblo, que está representado por el Gobierno y la oposición, lo quiera".

El Rector Boeninger, consultado respecto a la mediación ofrecida por el CS de la UC. contestó:

> "el gran mediador tiene que ser la propia Universidad a través del plebiscito".

Aclaró que.

> "sin embargo, no estamos cerrados al diálogo, siempre que se nos hagan planteamientos concretos".

Carlos Lorca y Manuel Rodriguez, Secretario General y Sub-secretario, respectivamente, de la Federación Juvenil Socialista, advierten, en un reportaje publicado por el diario La Nación que,

> "No caeremos en una política de transacciones; llegó el momento del enfrentamiento resuelto y les responderemos en todos los terrenos y en la forma en que ellos lo están desarrollando".

Finalmente, Carlos Lorca desafió a la JDC

> "a participar en las elecciones de la Federación de Estudiantes de Chile".

Día 22

La Juventud del PN anuncia que, como la JDC, se retira de las elecciones de la FECH, que debían realizarse el día 25.

Día 23

El diputado demócrata cristiano y miembro de la directiva del PDC Bernardo Leighton, contestando a un parlamentario de la Derecha, dice en la Cámara:

> "Hay alguien que puede intervenir con eficacia en el caso de la U. de Chile. Y ese alguien es el Presidente Allende. Entiendo que se le ha pedido que intervenga. El es el Presidente de Chile. Tenemos que terminar con la siembra de dudas. Este país no irá ni a la anarquía ni al caos, sino adonde el pueblo, que está representado por el Gobierno y la oposición, lo quiera".

El Rector Boeninger, consultado respecto a la mediación ofrecida por el CS de la UC. contestó:

> "el gran mediador tiene que ser la propia Universidad a través del plebiscito".

Aclaró que.

> "sin embargo, no estamos cerrados al diálogo, siempre que se nos hagan planteamientos concretos".

De este modo, los dos bandos que disputan posiciones de hegemonía en la dirección de la U, rechazaron con declaraciones similares la mediación de la UC.

Un enfrentamiento sin mayores consecuencias se produce en pleno centro de Santiago, entre manifestantes socialistas, del FER Y del MUI, con elementos partidarios del Rector Boeninger. Consultado por la prensa el Dr. Enrique París, declara,

> "Es penoso lo sucedido esta mañana. Pero reiteramos que este clima es provocado por el llamado del Rector a paralizar la actividad académica".

Acerca del plebiscito, manifiesta que esa consulta,

> "ya se hizo hace cuatro meses cuando la comunidad eligió al CNS y le dió mayoría a la izquierda universitaria".

Día 23

Previa a la concentración citada por la FECH para las 11.30 hrs. en la Casa Central, se realiza una Asamblea de los tres estamentos en la escuela de Sociología. Allí se postula, por parte de la Izquierda Revolucionaria, la realización de un Congreso Universitario de los tres estamentos

> "para iniciar una nueva Reforma en la Universidad, a partir de las bases, que barra definitivamente con la Derecha".

La propuesta cuenta con el apoyo del FER, del FPR y de los estudiantes y profesores socialistas, y es aprobada por aclamación. Inmediatamente, se pone en marcha una columna hacia la Casa Central, al grito de "Ni conciliación ni transacción: revolución".

Frente al monumento a Andrés Bello, se concentra el estudiantado convocado por toda la Izquierda. Luego de varios oradores, habla el Presidente de la FECH, Alejandro Rojas, quién dice entre otras cosas:

> "Sr. Boeninger; con responsabilidad, los estudiantes le exigimos que se vaya de la Universidad. Ud. ya no es mas Rector".

Posteriormente se realiza una manifestación por la zona céntrica; al volver al lugar de partida, la FECH ordena la disolución. Los manifestantes del FER, sin embargo, resuelven continuar hacia la Fac. de Derecho, ocupada por el FU. Aproximadamente seiscientos estudiantes marchan hacia

allí, exigiendo la desocupación. Son agredidos por los ocupantes, que arrojan piedras y otros objetos contundentes sobre la columna. Cuando se generaliza la pedrea, interviene personal de Carabineros, dispersando a los estudiantes del FER.

El Presidente del PDC, Narciso Irureta, hace un llamado al gobierno, expresando que,

> "existe un proceso de agudización de la violencia que tiene a la U. de Chile al borde de la quiebra institucional. Estos hechos deben hacernos meditar seriamente, ya que es el camino que nos lleva a la pendiente de la cual no se puede volver a la convivencia nacional".

Son aplazadas por la directiva de la FECH las elecciones que la entidad estudiantil debía celebrar el 25, sin fijar nueva fecha. La DCU y el PN había acordado con anterioridad retirar sus listas de esta elección por "falta de garantías".

Día 24

El diario del PC, El Siglo, publica un suelto bajo el título: "Surge fórmula en la U. de Chile", en el cual anuncia que,

> "En las últimas horas se ha estado barajando en diversos círculos una fórmula que permita resolver el problema creado en la U. de Chile, en base a un nuevo mandato de nuevas autoridades de esa Casa de Estudios Superiores. La fórmula de solución que se considera consistiría en convocar a una nueva elección de Rector, Secretario General y del CNS de la U. Personeros universitarios consultados por El Siglo, indicaron que dicha fórmula implica el compromiso previo de acatar lo que resuelva el CNS que resulte electo. Se ha anticipado que si esta fórmula encuentra acogida, la elección de nuevas autoridades se efectuaría en el mes de Diciembre y se reanudarían por cierto, previamente, las actividades que están interrumpidas en algunas facultades. El anticipo lo dió Manuel Riesco, vice-presidente de la FECH, en una conferencia de TV" (36)

El diario Ultima Hora publica un editorial donde, destacando la intervención en la Cámara hecha por el diputado DC B. Leighton, quien dice,

> "colocó la nota de cordura"

Luego se refiere a la fórmula de acuerdo anunciada por Riesco, diciendo que,

"el propio Presidente Allende ha formulado llamados a la cordura, incluso a los sectores de izquierda que desearían un mayor acelera-miento del proceso de cambios".

Luego de señalar "que las palabras del diputado Leighton debemos saludarlas con entusiasmo", hace votos para que "estas gestiones lleguen a buen término" (37).

Día 24

La Jefatura de Toma de la Escuela de Derecho emitió una declaración donde ratifican, ante reiterados anuncios de que se reiniciarían las clases de dicha Facultad, que no entregarán ningún local ocupado mientras no se llame al plebiscito. De este modo contesta el FU a la fórmula de acuerdo propuesta por la UP.

Respondiendo también al anuncio hecho por el vicepresidente de la FECH, el Rector Boeninger desmiente mediante un comunicado su renuncia, señalando:

"No sólo no he renunciado, sino que no renunciaré a la Rectoría".

El FER de Economía da a conocer una declaración frente a los anuncios de "fórmulas de arreglo", donde señala:

"La transacción y la componenda no hacen mas que convertir la lucha en el interior de la Universidad en una farsa que, tras la conquista de algunos mendrugos de poder, deja su esencia y su estructura incólumes... No nos engañemos: las masas estudiantiles no se dejarán manipular para respaldar formalmente las transacciones que se pretenden realizar a sus espaldas. Ni un plebiscito, ni una elección de las llamadas autoridades universitarias -sea a nivel de Rector, de Secretario General, o CNS- encontrarán el apoyo de las bases universitarias, porque ninguno de esos paliativos incide sobre la cuestión de fondo que está en juego: o una Universidad al servicio de la reacción y el statu-quo, o una Universidad al servicio de la revolución... La única alternativa a la actual crisis parte de un cambio fundamental en la actual estructura de poder: no se trata de cambiar individuos por otros sino representaciones burocráticas por un real protagonismo de las masas... Esta alternativa no es una mera cuestión de métodos... La movilización consciente, organizada y combativa de las bases universitarias puede realizarse solo tras objetivos revolucionarios: transformar la Universidad desde su raíz expulsando de ella la presencia dominante de la reacción en cursos, seminarios,

programas, métodos de enseñanza, etc. y poniéndola efectiva y materialmente al servicio del proletariado y sus aliados en su lucha por la conquista del poder".

El director de la Escuela de Economía, Narciso Contreras, miembro de la minoría derechista del CNS, es destituído de su cargo y expulsado de la Escuela en cumplimiento del mandato de la Asamblea de los tres estamentos de la Escuela que así lo había votado por aclamación. Dirigentes estudiantiles del MAPU, Socialistas y del FER, de acuerdo a esa resolución, conminan perentoriamente al Sr. Contreras a desalojar las instalaciones de la Escuela. Se señala que el problema de la dirección está solucionado, puesto que se ha constituído un COMITE DIRECTIVO TRANSITORIO compuesto paritariamente por los tres estamentos, que designarán dos representantes cada uno. Por su parte, Pedro Sepúlveda, Presidente del Centro de Alumnos, ratifica el apoyo de esa entidad a la nueva estructura de poder (38).

Al día siguiente, los directores del CESO, Roberto Pizarro; del CEDEM, Patricio Santelices; del Instituto de Economía y Planificación, Ricardo Lagos, y del Depto. de Organización y Gestión Estatal, Gilberto Flores, emiten una declaración respaldando la destitución de Narciso Contreras, "quien -dicen- "venía ejerciendo el cargo en forma ilegítima".

Día 25

El diario de derecha La Tercera de La Hora, en un comentario sobre la crisis de la "U", señala que

> "el sector de Boeninger confía en que el Primer Mandatario apague el fuego de esta hoguera que amenaza con destruir los cimientos de la Universidad de Chile".

agregando que, sin embargo,

> "la eventual intervención del Presidente de la República tiene ahora un escollo: la querella que el Gobierno presentó contra el Rector Boeninger" (39).

El Partido de la Izquierda Radical (PIR), emite una declaración donde califica al actual conflicto como "sólo una disputa por la conquista del poder universitario en sus distintos niveles"; finaliza pidiendo que se realice un plebiscito en la U.

El FU anuncia que ya habría reunido "las firmas de un tercio del claustro de la U. de Chile", lo que -según el Estatuto- es necesario para convocar a "plebiscito" a la comunidad.

Día 27

Unas 2.500 a 3.000 personas apoyan con su presencia la marcha organizada por el FU en apoyo al plebiscito y al Rector Boeninger, que partió desde la Escuela de Derecho hacia el centro y regresó luego a esa Facultad ocupada.

Día 28

Bajo el título de "Violencia crece en la Universidad", el diario El Mercurio, en un extenso editorial, ataca el documento "La Universidad dentro del nuevo proceso político que vive el país" publicado por el CESO, en el mes de Julio.

Cita El Mercurio: "Dichas publicaciones expresan respecto a la nueva ley Orgánica Univ:

> "El Estatuto y la idea de Universidad surgidos en el proceso de Reforma de 1968, están superados. Este Estatuto surgió en una coyuntura histórica concreta y fue para la izquierda una solución de compromiso, pero como esta coyuntura ha cambiado, el compromiso carece de sentido. Es necesario rechazar todo lo que es producto del compromiso dentro del Estatuto y defender sólo aquello que tiene algún sentido para el futuro".

Agrega más adelante: -prosigue citando El Mercurio-

> "No podemos aceptar la consigna de la superación del "caos", si ella significa apagar la lucha de clases que necesariamente tiende a presentarse en la nueva coyuntura política. Muy por el contrario, debemos reconocer que entramos en un período de acentuación de la lucha de clases y de los conflictos entre grupos y sectores, llevando las contradicciones hasta el punto en que permitan instaurar un proyecto radicalmente nuevo".

En su crítica a la reforma universitaria actual -prosigue el diario- los documentos expresan que:

> "el reformismo burgués se caracteriza fundamentalmente, por su proyecto de "modernización" de la Universidad y por la particular interpretación que realiza del proceso de "democratización universitaria... El proyecto de modernización de la Universidad que incluso puede llegar a tener un tinte nacionalista, se basa en el principio de la necesidad de adecuar la Universidad a las necesidades de la

sociedad". Y es aquí donde debemos preguntarnos: adecuación ¿a qué sociedad? Ya que la "Sociedad" en general no existe, lo que existe es una sociedad formada por grupos sociales antagónicos, y por lo tanto, no se puede servir a la sociedad en general solo se puede servir a uno de los grupos sociales, ya que por el carácter antagónico de sus intereses es imposible lograr satisfacer a ambas al mismo tiempo. En la sociedad capitalista, el proyecto de modernización de la Universidad sirve en forma clara y precisa, a los intereses de la clase capitalista, ya que le proporciona cuadros técnicos e ideológicos que facilitan la reproducción de su sistema de producción. Este reformismo burgués modernizante puede llegar a plantear la necesidad de un cambio de estructuras, aunque jamás este cambio puede ser pensado por la clase dominante como el resultado de la lucha de clases sino como simples cambios de forma: Cambios en la distribución de las actividades, cambios en que se postula un proceso de convergencia de intereses de las distintas clases o grupos sociales, los que se someterían a supuestos intereses superiores (por ejemplo, los proyectos de "desarrollo nacional")

Proponen -continúa El Mercurio- en cambio, otra fórmula:

> "Para que la Universidad pueda servir realmente al proceso de construcción del socialismo, es necesario destruir su estructura Institucional actual..."

El Mercurio intenta, con esta larga cita corroborar su tesis de que,

> "La crisis abarca un fondo político, pues implica un enfrentamiento entre la legalidad democrática y pluralista, y el marxismo totalitario".

en los párrafos finales del editorial citado expresan:

> "Los sucesos de la escuela de Ingeniería en Santiago y los ocurridos en Valparaíso (40), son la expresión más alarmante del grado de tensiones que está alcanzando la crisis universitaria"... "Liquidando el voto ponderado... en el fondo conduce a los mismos objetivos de anarquizar y profundizar el caos en la Universidad" (41).

En un artículo El Siglo acusa a los derechistas de ponerse al margen de la ley universitaria.

Dice:

> "Los derechistas han roto la legalidad (42), la convivencia y el diálo-

go democrático. En una actitud antipluralista y sectaria han quebrado los organismos que la Reforma creó... Ningún plebiscito diversionista podrá resolver la situación que se ha creado"

Finalmente, llama a pronunciarse entre

"el caos y la anarquía por una parte y el compromiso con los cambios por la otra. Ese es el problema de fondo y por eso la elección de nuevas autoridades abre paso a la solución de la crisis actual",

La FECH emite un voto respecto a la crisis universitaria por el cual exige la renuncia del Rector Boeninger y respalda la resolución de la mayoría del CNS en el sentido de renunciar a sus cargos, si el Rector hace lo propio, para ir a elecciones generales lo antes posible. También exige la restitución de la normalidad académica en toda la U., y reclama que la JDC y el PN se reintegren a la FECH.

En un editorial, el diario La Nación, rechazando el plebiscito que pide la Derecha observa:

"Hablan de plebiscito pues desean ambientar un posible plebiscito nacional impuesto por el sistema constitucional que ellos legaron a este régimen, y en el que buscarían usar los resortes de la democracia formal o aparente para birlarle al pueblo su proceso revolucionario en marcha" (43).

Un desafío a que renuncien todas las autoridades -Rector, Secretario General y CNS- y que se convoque en la fecha más próxima a elecciones generales formuló ayer en Conferencia de Prensa la Izquierda Universitaria como fórmula de solución al conflicto "para la vuelta a la normalidad en nuestro primer plantel de estudios" incluye además la constitución de un gobierno Transitorio de Administración que funcionaría por consenso, dado que se exigiría las 2/3 para aprobar una resolución; esto requiere el acuerdo previo del FU con la I. U.

30 de Noviembre:

El Rector de la U. de Chile, Edgardo Boeninger, informa que ya tiene el 35% de firmas particulares de miembros de la comunidad universitaria del plebiscito. Recalca que para llamar a plebiscito bastaba con 33%. Explica además, que los puntos a consultar serían: 1) Estructura académica; 2) Atribuciones del CNS y descentralización universitaria; 3) Comisiones de Concurso y becas; 4) Contraloría Interna de la U; 5) Canal 9 de T.V. (44).

"El miedo se está apoderando del Rector Boeninger, del secretario Bitrán y de los grupos que los apoyan en la U. de Chile".

señala el diario Puro Chile, agregando:

"Durante semanas han sustentado el ceboliento slogan del plebiscito sabiendo que el plebiscito sería ilegal... además desconocería la autoridad de los organismos colegiados de la U".

VI. SE IMPONE LA LINEA CONCILIADORA

1.- Introducción y cuestionamientos

A comienzos del mes de diciembre, la situación política global ya no es, ni remontamente, la que se observaba un año atrás. Entonces, las masas estaban a la ofensiva, contaban con organismos de base (los CUP- Comités de Unidad Popular) que nucleaban a cientos de miles de trabajadores, pobladores, campesinos, estudiantes, etc. Las clases dominantes, por su parte -aún bajo los efectos de la derrota electoral- continuaban divididas, y sin un proyecto político coherente para superar la situación. El pueblo se hallaba esperanzado con el Gobierno surgido de una elección en que el programa de reformas democráticas y antiimperialistas de la UP fue levantando como alternativa frente a un sistema económico-político que evidenciaba signos notorios de una profunda crisis, fracasados los ambiciosos planes del "desarrollismo" pro-imperialista.

El creciente debilitamiento relativo del imperialismo norteamericano, acosado por el auge obrero, popular y anti-imperialista en los cuatro continentes, sumado al desarrollo de la crisis del reformismo a escala internacional (acelerado a partir de que los éxitos revolucionarios y los fracasos de su línea de mantenimiento del statu-quo, han venido a corroborar su impotencia para resolver la agudización de la lucha de clases a nivel mundial), aumentaron las dificultades de las ya bastante debilitadas clases.

En tal situación, y aunque no haya disminuido su agresividad -y al contrario, naturalmente, se acentúe- tanto el imperialismo yanki como sus aliados de América Latina se ven forzados a maniobrar. Y así, antes de apelar directamente a la última razón, la de la fuerza, acuerdan tácticas diversas con distintos sectores de las clases dominantes e impulsan al reformismo burgués para erigirlo como valla a la radicalización de los sectores populares. En esta línea táctica impulsan también la "coexistencia" y el "pluralismo ideológico", ayudados en esto por el reformismo que aún opera con relativo éxito en nuestros países, alentando ilusiones en el compromiso. Así, el reformismo aparece hoy como un instrumento del imperialismo, en la perspectiva de desarmar ideológica, política y organizativamente al proletariado y demás sectores populares. La convergencia de ambos en proyectos de coaliciones "nacionalistas" y "populistas" o "neopopulistas", vienen a cumplir hoy esta función (45).

El triunfo electoral de la UP, el 4 de septiembre de 1970, hizo pensar a muchos que se iniciaba un período de cambios revolucionarios. La

adopción inmediata de un conjunto de disposiciones de diferente orden -drástica redistribución de los ingresos mediante un importante aumento de los salarios y la contención de los precios del consumidor, restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, establecimiento de relaciones con China Popular, la República Democrática de Viet-Nam, Corea y Alemania Oriental, nacionalización de la mayor parte de la banca, expropiación y requisición de grandes monopolios industriales y aceleración de la Reforma Agraria- avalaban aquélla suposición, al abrir posibilidades de desarrollo para un impetuoso movimiento de masas.

Sin embargo, el Gobierno y la dirigencia de los principales partidos de la UP, decidieron optar por otro camino. De este modo, la firma del Acta de "garantías constitucionales" con la DC -que fué condición de esta para su apoyo en el Parlamento a la candidatura de Salvador Allende y posibilitó el acceso de éste al gobierno- dejó, con el correr de los meses, de ser mera "táctica" para convertirse en estrategia del propio gobierno. Se abandonaron los CUP; se abandonó la lucha directa de masas haciendo de la "batalla de la producción" la línea fundamental de la acción estatal; se reprimió ó desalentó cualquier manifestación espontánea de masas (léase: tomas de fundos y fábricas, etc. etc) y se abrió en cambio amplio curso a la conciliación, el acuerdo, el "pluralismo" con la Derecha. El gobierno empezó a cuidar su imagen frente a los organismos internacionales y optó por negociar con los grandes empresarios en vez de impulsar una profunda lucha de clases.

Así, la ofensiva popular, que había asignado los primeros tiempos del período que consideramos, se diluyó rápidamente, dando oportunidad a las clases dominantes para proceder a su reagrupamiento, e iniciar una clara contraofensiva. Así, las fuerzas políticas de la Derecha, estimando adecuadamente la situación, condujeron cada vez más al Gobierno a entrabarse en las redes del legalismo. Se unieron para atacar juntas (elecciones de Valparaíso), y luego, mientras unos golpeaban "duro y directo" (PN), los otros (DC) abrían el camino de la negociación para arrancar concesiones del Gobierno y provocar su progresiva derechización.

Esto ocurrió por ejemplo en septiembre, cuando el Gobierno, para lograr que la DC abandone la acusación presentada por el PN contra el Ministro de Economía Pedro Vuskovic, acepta que las expropiaciones de empresas sean negociadas en el Parlamento (con lo que fue el propio Gobierno quien contribuyó a desplazar el centro de decisiones políticas hacia el Congreso); lo mismo ocurrió con la Reforma Agraria. Y así también evolucionó el proceso en la Universidad.

Diciembre caracteriza bien lo que decimos: el Gobierno, en vez de frenar con las masas las demostraciones de fuerza de la derecha (marcha

de las cacerolas vacías) cedió el control de la situación a las FF.AA., estrechando aún más su dependencia de ellas.

Así, la Derecha pudo empezar a recomponer en algo menos de un año, la difícil situación en la que la derrota electoral.

Sin duda, a despecho de las diferencias entre ellas sobre el mejor camino a seguir para restaurar plenamente la dominación de los monopolios y el imperialismo ("vía chilena" electoral - golpe "legal" o sedicioso, gobierno de "amplia coalición nacional") todas las fuerzas de la Derecha, desde el fascismo abierto de Patria y Libertad hasta el desarrollismo pro-imperialista de la DC, coinciden en que hay que golpear duro y aprovechar la situación para avanzar por arriba y por abajo. Porque la Derecha, después de algunos meses de Gobierno UP, comprendió que una política basada en la legalidad burguesa y carente de una estrategia conducente al surgimiento (en un proceso) de formas propias de poder de las masas, desarrolladas al margen y simultáneamente con la utilización de la legalidad, no puede tener otro destino que el de intentar modernizar la producción y hacer más eficiente e incrementar el papel del Estado como regulador de la economía, sin cambiar las relaciones capitalistas dependientes de producción y de cambio. Puesto que el régimen de la democracia representativa tiene su sustento y su razón de ser en el equilibrio y el compromiso (más aún si el Parlamento cuenta con mayoría opositoria), en las condiciones específicas de Chile eso crea a la Derecha condiciones favorables para penetrar en el seno del proyecto arrancándole bases de masas.

En efecto: una "batalla de la producción", por ejemplo, impulsada sin que se haya realizado cambio alguno en el poder y la naturaleza del Estado, ni en las viejas relaciones de propiedad y posesión, producción y distribución, no significa otra cosa que el aumento del rendimiento laboral con base en la superexplotación de la mano de obra asalariada. Aparte de que, en las condiciones del capitalismo dependiente está destinada al fracaso, conduciendo a una espiral inflacionaria y a una mayor dependencia financiera y tecnológica de las metrópolis imperialistas (cosa que ya se está viendo hoy día), los excedentes así producidos no favorecen, como se dice, "a todos los chilenos" sino, en primer lugar, a los grandes empresarios monopolistas que siguen siendo los principales beneficiarios de la inversión y el crédito y los que aún controlan los mecanismos esenciales de dominación económica, jurídica y política del actual Estado.

La producción y "el desarrollo de las fuerzas productivas" no son neutros", no son "progresistas" por sí mismo. Sirven a quienes detentan el dominio efectivo de los medios de producción y a las capas sociales que viven de él y se benefician con él. Afirmar lo contrario es nada más que una burda mistificación del socialismo y sólo sirve para disfrazar de "transición" lo que sólo es "populismo".

BIBLIOTECA NACIONAL

de las cacerolas vacías) cedió el control de la situación a las FF.AA., estrechando aún más su dependencia de ellas.

Así, la Derecha pudo empezar a recomponer en algo menos de un año, la difícil situación en la que la derrota electoral.

Sin duda, a despecho de las diferencias entre ellas sobre el mejor camino a seguir para restaurar plenamente la dominación de los monopolios y el imperialismo ("vía chilena" electoral - golpe "legal" o sedicioso, gobierno de "amplia coalición nacional") todas las fuerzas de la Derecha, desde el fascismo abierto de Patria y Libertad hasta el desarrollismo pro-imperialista de la DC, coinciden en que hay que golpear duro y aprovechar la situación para avanzar por arriba y por abajo. Porque la Derecha, después de algunos meses de Gobierno UP, comprendió que una política basada en la legalidad burguesa y carente de una estrategia conducente al surgimiento (en un proceso) de formas propias de poder de las masas, desarrolladas al margen y simultáneamente con la utilización de la legalidad, no puede tener otro destino que el de intentar modernizar la producción y hacer más eficiente e incrementar el papel del Estado como regulador de la economía, sin cambiar las relaciones capitalistas dependientes de producción y de cambio. Puesto que el régimen de la democracia representativa tiene su sustento y su razón de ser en el equilibrio y el compromiso (más aún si el Parlamento cuenta con mayoría opositoria), en las condiciones específicas de Chile eso crea a la Derecha condiciones favorables para penetrar en el seno del proyecto arrancándole bases de masas.

En efecto: una "batalla de la producción", por ejemplo, impulsada sin que se haya realizado cambio alguno en el poder y la naturaleza del Estado, ni en las viejas relaciones de propiedad y posesión, producción y distribución, no significa otra cosa que el aumento del rendimiento laboral con base en la superexplotación de la mano de obra asalariada. Aparte de que, en las condiciones del capitalismo dependiente está destinada al fracaso, conduciendo a una espiral inflacionaria y a una mayor dependencia financiera y tecnológica de las metrópolis imperialistas (cosa que ya se está viendo hoy día), los excedentes así producidos no favorecen, como se dice, "a todos los chilenos" sino, en primer lugar, a los grandes empresarios monopolistas que siguen siendo los principales beneficiarios de la inversión y el crédito y los que aún controlan los mecanismos esenciales de dominación económica, jurídica y política del actual Estado.

La producción y "el desarrollo de las fuerzas productivas" no son neutros", no son "progresistas" por sí mismo. Sirven a quienes detentan el dominio efectivo de los medios de producción y a las capas sociales que viven de él y se benefician con él. Afirmar lo contrario es nada más que una burda mistificación del socialismo y sólo sirve para disfrazar de "transición" lo que sólo es "populismo".

Es claro que la única forma de lograr tal "batalla" consiste en intentar amortiguar la lucha de clases, enmascarando el intento (por lo demás, también ilusorio) con frases tales como "el acuerdo de los chilenos". No debe extrañar entonces escuchar de labios de un conspicuo dirigente comunista la idealista exhortación a "evitar la división del país en dos bandos irreconciliables". Semejante exhortación a la paz social está evidenciando una política que, inevitablemente, al contraponerse con los intereses de las masas populares, tiende a generar contradicciones crecientes entre el pueblo y el gobierno que dice representarlas. En ellas sustenta la Derecha sus esperanzas de avanzar.

De esta forma se llega a la asonada de la tarde del 2 de Diciembre, donde miles de mujeres golpeando sus ollas, salieron a la calle amparando a las bandas fascistas de Patria y Libertad y a las brigadas de la JDC y el PN. Si esta importante demostración de masas de la Derecha tuvo por finalidad (mostrando los "dientes fascistas") asustar a sectores vacilantes de la UP, puede decirse que la maniobra fue un éxito. Es claro que para ello contó con quienes, desde la coalición gubernista, demuestran que le temen más a la violencia de la lucha de clases que a las componendas con sectores de las clases dominantes.

Sin embargo, la fascistización del Estado no es una alternativa inevitable, tomando en cuenta la situación mundial, latinoamericana y chilena. Claro está que si persiste la hegemonía reformista, si no se desarrolla audaz y rápidamente una nueva alternativa de izquierda, las perspectivas son sombrías. De este modo es que se crean las bases óptimas para que ocurra lo peor: la retracción de las masas, el empantamiento de la lucha de clases en la ciénaga reformista.

En la primera quincena de Diciembre, se sentaron las bases del curso posterior de los hechos. Allí -como culminación acabada de un año de conciliaciones- hay que buscar las causas de la derrota de Enero; la derechización posterior del Gabinete con la entrada del PIR; el triunfo, de la línea más conciliadora en el seno de la Izquierda Universitaria (que significó la entrega del movimiento universitario tras el acuerdo UP-PDC).

Como parte de un largo camino jalonado de retrocesos, en Diciembre se apostó a la dilución total del proceso. Los lamentos de Marzo por los acuerdos del Congreso contra las estatizaciones (aceptados en realidad en Septiembre cuando la UP acuerda el envío del proyecto de las Tres Areas al Congreso) ya no velan las conversaciones que hoy realiza el Gobierno con la DC, negociando los jirones del programa de la Unidad Popular.

Mientras tanto, al mismo tiempo que se multiplica el clamor antisedicioso, (al que siempre responde de una u otra forma el pueblo chileno), las

FF.AA. observan el juego. Ellas consideran que aún no ha llegado su hora. Mientras avanzan tras la adulonería servil que surge de uno y otro bando, se afirman en no aceptar ningún convite prematuro. Las FF.AA. no engañan cuando proclaman su "prescindencia": como fieles servidores del orden constituído, como custodios de la sociedad que las considera última trinchera del sistema, no intervienen en escaramuzas. Mientras las masas estén bajo control, no se justifica su intervención.

Las clases dominantes y el imperialismo hacen lo que pueden y no lo que quieren. El reformismo ha hecho más de lo posible por que puedan lo que quieren. El impedirlo es hoy responsabilidad de los sectores revolucionarios de la izquierda.

2.- Crónica de diciembre.

"Para no perturbar las conversaciones en marcha sobre la crisis en la Universidad, el plebiscito será postergado hasta Enero o Abril" (Declaraciones de Edgardo Boeninger, 17 de Diciembre de 1971)

"Queremos advertir a la comunidad Universitaria y al país que si estos últimos días hemos guardado silencio, se ha debido a que estaba en nuestro espíritu crear las mejores condiciones para el buen éxito de las conversaciones que se están manteniendo entre el PDC y la UP" (Conferencia de prensa de la Izquierda Universitaria publicada el 18 de Diciembre de 1971)

En el ámbito nacional:

Una de las más importantes concentraciones femeninas se realizó el 1° de Diciembre en Santiago, convocada por la Derecha bajo el demagógico lema de "La marcha de las ollas vacías", e inspirada en consignas contra el desabastecimiento, la carestía de la vida, el avance de las estatizaciones y la reforma agraria, y por el "plebiscito" en la Universidad de Chile.

Al amparo de la multitud femenina que ocupa la Alameda entre Plaza Italia y Mac-Iver (unas diez cuadras) surgen, perfectamente organizadas, las brigadas de choque de Patria y Libertad -aplaudidas por los manifestantes como verdaderos héroes- tras los que marchaban (no con igual marcia-

lidad pero sin vacilaciones) los grupos organizados de la JDC y la JN. Una dotación de Carabineros se encargó de contener con sus escudos y gases lacrimógenos a varios cientos de jóvenes de la izquierda que pugnaban por hacer frente a los provocadores fascistas. Hubo, sin embargo, algunos encuentros violentos en los alrededores de la sede central de la Universidad Católica, cuando las brigadas de la derecha intentaron incendiar el local de las JJCC ubicado en la calle Marcoleta. Más tarde, desplazaron su vandalismo a toda la zona residencial de Santiago (el llamado "barrio alto").

Se reunen el Presidente Salvador Allende y el Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, General de Ejército Augusto Pinochet, a pedido del Presidente, quien ha decidido declarar la provincia en Estado de Emergencia a raíz de los incidentes ocurridos el día primero durante la manifestación" de las ollas vacías", y ponerla "bajo el resguardo y la autoridad militar", según reza el comunicado oficial. Por tal razón el Gral. Pinochet, nombrado Jefe de la Zona, dispuso de inmediato la prohibición de toda manifestación o desfile en la vía pública. Sólo se autorizarán reuniones en locales cerrados. Se decretó el toque de queda y la censura parcial de prensa. Las tropas se encuentran acuarteladas en segundo grado. La UP emite una declaración en la que denuncia

> "la existencia de un plan sedicioso destinado a romper las normas de la convivencia democrática"

Señala la declaración que ante la gravedad de los hechos ocurridos

> "solicitamos al gobierno el ejercicio severo de la autoridad"

Día 3

La directiva del PDC, por 10 votos contra 8, decide presentar una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, José Tohá. Si ésta es aprobada en ambas Cámaras, el Ministro será destituído.

Se realizó en el Estado Nacional el Acto de despedida al Primer Ministro cubano Fidel Castro. El acto se lleva a cabo sin concentraciones, ni antes ni después, debido a la vigencia del estado de emergencia. Luego de que hiciera uso de la palabra el Presidente Allende, habló Fidel refiriéndose a diversos aspectos de su visita. Luego de referirse al proceso chileno ("En Chile está ocurriendo un proceso único, algo más que único: insólito; es el proceso de un cambio, es un proceso revolucionario, donde los revolucionarios tratan de llevar adelante los cambios pacíficamente") hace alusión a la situación concreta que vive el país, advirtiendo que:

"no estamos completamente seguros que el pueblo haya estado aprendiendo más rápidamente que los reaccionarios".

añadiendo luego:

"el aprendizaje de los reaccionarios ha ido más rápido que el aprendizaje de las masas"

Enfatizando al respecto:

"Sería absurdo... que los revolucionarios... vayan a promover la violencia. Pero no son los revolucionarios los que en ciertas circunstancias crean la violencia. Y si Uds. no lo saben, seguramente que la propia vida se encargará de demostrárselo".

Se preguntó luego, refiriéndose a los cables de agencias norteamericanas que pronosticaban la caída de Allende: "Porqué ese optimismo, porqué esa seguridad, en que base se apoyan, qué los alienta", contestando seguidamente:

"les digo que por debilidades en el propio proceso revolucionario. Por debilidades en la lucha ideológica, por debilidades en la lucha de masas, por debilidades frente al adversario".

Anticipando conclusiones, en uno de los pasajes del discurso señaló:

"Les digo una impresión que me nace de lo más profundo del alma... desde el fondo de mi corazón sale una conclusión, y es que regresaré a Cuba más revolucionario de lo que vine. Regresaré a Cuba más extremista de lo que vine... Las lecciones, las experiencias me hacen sentir más profundamente identificado con el proceso que ha vivido nuestra patria y me hacen sentir más profundo amor a nuestra revolución, y apreciar los logros y los avances que hemos alcanzado" (46).

Día 10

Luego de 8 días, por decreto del Ministro de Defensa, se pone término al estado de emergencia decretado en Santiago, por considerar que la tranquilidad ha sido reestablecida.

Día 16

Chile comienzan esta semana negociaciones con los EE. UU. y países europeos para la renegociación de su deuda externa.

Día 17

En una concentración que colmó el Estadio Nacional, el senador Demócrata Cristiano Renán Fuentealba, hablando en nombre de la dirección del Partido, critica a los partidos mayoritarios de la UP por ser incapaces de

"aprovechar el espíritu de colaboración de otras fuerzas políticas, para llevar adelante un programa común de transformaciones profundas"

La DC -dijo luego- está alerta

"para luchar porque se cumpla el compromiso de la vía chilena hacia el socialismo democrático y pluralista",

insistiendo a continuación que este acto se realizaba para exigir del gobierno el estricto cumplimiento de las garantías constitucionales pactadas con la UP para apoyar a Salvador Allende como Presidente. Finaliza su discurso dirigiéndose directamente a Allende:

"A pesar de todo, por Chile y los chilenos, estaremos dispuestos para ayudarle a superar los sectarismos de sus propios partidarios".

En ese marco nacional, seguía su curso el proceso universitario, que a pesar de algunos hechos aislados había entrado de lleno en la fase de negociación.

En la Universidad

Día 9

Durante todo el día -informa el diario El Siglo- la Izquierda de la U. de Chile ha estado realizando conversaciones con "un grupo" del Frente Universitario" con el fin de buscar soluciones al conflicto". El diario informa que las bases del acuerdo estarían en realizar elecciones y un plebiscito para Abril del año 1972.

Día 12

En una inserción titulada "Diez pasos atrás", el FU señala que los consejeros de la UP

"ahora están dispuestos a renunciar a lo que hace dos meses defendían con pasión revolucionaria"

Al respecto, el FU puntualiza: 1) La UP rechazó el plebiscito por ser ilegal "y porque no se podía estar distrayendo a la comunidad con... "prácticas electorales"... ahora -dice_ "aceptó el plebiscito con agregados que les interesaba consultar"; 2) La UP había anunciado que el 10 de Diciembre se realizarían elecciones de sedes, Facultades y Departamentos; el FU recuerda que "no hay tal estructuración y no hubo elecciones"; 3) La UP había rechazado la propuesta del FU de los 2/3 para tomar acuerdos en el *CNS*; ahora propone un: Gobierno Transitorio que necesitaría los 2/3 para tomar decisiones; 4) Los dirigentes de la UP llamaron a barrer al FU. Hoy -dice el FU- "esos dirigentes proponen -en la mesa de negociaciones- establecer un gobierno transitorio paritario". Y agregan este comentario: "Cómo explicarán a sus bases duras esta concesión de hombres blandos?"; 5) Hacen notar los dirigentes del FU que mientras durante meses la UP reclamó la renuncia de Boeninger, hoy aceptan que siga en el cargo, limitándose a exigir que se aleje antes de las elecciones, y aceptando su postulación como candiato; 6) Remarcan que luego de ser calificados como sediciosos y fascistas, ahora la UP se sienta a conversar con ellos. 7) Recuerda que la UP proclamó que el 95% de la U. funcionaba normalmente, debiendo ahora reconocer que está paralizada, razón por la que entran en negociaciones.

Día 16

Se realiza en la escuela de Sociología una votación general sobre alternativas de solución a la crisis en la U. Un proyecto acepta la reestructuración del poder en la U., pero respaldando en lo fundamental "el voto FECH"; el otro -presentado por el FER- plantea la convocatoria de un Congreso Universitario constituido paritariamente por los tres estamentos. La moción FER obtiene 78 votos sobre 103 votantes.

Día 20

El Siglo señala que

"hoy continuarán las conversaciones entre la Izquierda Universitaria y la DC para encontrar una pronta y real solución al conflicto que ha afectado a la U. de Chile, a pesar de los intentos de los sectores de ultraderecha por extender la situación".

Día 24

El Rector Boeninger desmiente categóricamente que hubiese presentado la renuncia al cargo. Señala que el plebiscito -postergado primero hasta el 20 de Enero y luego hasta Abril, para no perturbar la marcha de las negociaciones- se realizaría "con o sin la participación de la UP". El Rector enunció su propuesta, que consistiría en: 1) Las autoridades permanecerían en sus cargos, y simplemente delegarían en una autoridad subrogante la dirección de la Universidad 60 días antes de la elección para poder participar de ella. 2) Simultáneamente a la elección de nuevas autoridades -unipersonales y colegiadas- se realizaría el plebiscito. Los nuevos estudiantes que ingresen a comienzos del año votarían en las elecciones; 3) Desde Enero, el CNS sería reemplazado por un Consejo Directivo designado de común acuerdo. Señala además que los personeros de la UP le han ofrecido como prenda de negociación retirar la querella presentada contra él y parlamentarios por el Gobierno, lo que demostraría según el Rector- que aquélla, solo tenía sentido político.

Se anuncia que, aparentemente, las conversaciones que llevaban a cabo el senador DC O. Olguín y el profesor Francisco Cumplido, por el FU, con el senador UP Alberto Jerez y el académico Fernando Vargas, por la Izquierda Universitaria, para encontrar una solución negociada al conflicto, han quedado interrumpidas.

La Jefatura de toma de la Escuela de Derecho señala en una declaración que las escuelas ocupadas no serán desalojadas hasta que no haya un acuerdo nacional frente al conflicto universitario.

Día 25

El profesor Fernando Ortiz, responsable de la Comisión Nacional Universitaria del PC, refiriéndose a las declaraciones de Boeninger, señala que son falsas en cuanto a afirmar que la Izquierda ha ofrecido retirar la querella contra él.

> "Eso -dijo- fue una franca sugerencia de algunos personeros de la DC a la cual nosotros expresamos nuestro buen deseo de anteponer el oficio".

El vocero derechista Tercera de la Hora informa que en el conflicto de la U. estarían mediando "distinguidas personalidades internacionales". Según informaciones oficiosas, las personalidades internacionales nombradas podrían ser Gabriel Valdés y Felipe Herrera, entre otros (47).

Día 28

La Izquierda Universitaria anuncia en una declaración que el 29 se realizará un Acto en apoyo a la propuesta de la Izquierda que consiste: 1) Renuncia del Rector, Secretario General y CNS para ir a una nueva elección en el mes de Abril próximo; 2) Celebración de un plebiscito sobre materias de fondo fijadas de común acuerdo: 3) Establecimiento de un Gobierno Transitorio constituído "por consenso".

El Rector Boeninger señala en una entrevista periodística que "la crisis ha caído nuevamente en un punto muerto".

El profesor Fernando Ortiz expresa, en una reunión realizada en la Casa Central de la Universidad por la Izquierda Universitaria, que

> "No toleraremos que haya ninguna reunión de organismo colegiados presidida por E. Boeninger y lo impediremos con todos los medios a nuestro alcance" (48).

Día 29

El diario El Siglo informa ampliamente de los incidentes ocurridos en la Casa Central de la Universidad, cuando estudiantes, docentes y no-docentes de la UP impidieron que el Rector iniciase una reunión del CNS con la presencia de los Consejeros del FU. Informa el diario

> "Los universitarios llegaron a la Casa Central a las 11 horas y ocuparon el salón de Honor... Boeninger y los consejeros de la Derecha y el Freísmo se retiraron muy molestos de la sala... y se dirigieron a la Sala del Consejo con la intención de realizar allí la sesión. Los Universitarios de Izquierda... se presentaron en la sala del Consejo y obligaron a los consejeros, con Boeninger a la cabeza, a abandonar la sala... En seguida los universitarios continuaron la Asamblea en el salón de Honor, manifestando que no permitirían bajo ningún motivo que se realicen reuniones de los organismos colegiados de la Universidad, hasta que Boeninger haga abandono de su cargo"

1972 : DE LA TRANSACCION A LAS ELECCIONES

"La solución dada al conflicto es un triunfo categórico de la Universidad y el país... ahora los académicos podrán dedicarse tranquilamente a sus actividades científicas"

"El hecho fundamental es que Boeninger que fue electo por cuatro años, se ve obligado a dejar su cargo y postular de nuevo, si es que lo llevan de candidato" (Declaraciones de Fernando Ortíz, 9 de Enero de 1972)

"Esta solución me deja satisfecho porque responde a proposiciones que hemos formulado con el FU y permite que la Universidad vuelva a su trabajo normal" (Declaraciones de Edgardo Boeninger, 5 de Enero de 1972)

"Rindo un homenaje al Presidente de la República por su actitud y preocupación de solucionar el grave conflicto de la Universidad" (senador del PN Pedro Ibañez, 11 de Enero de 1972)

"Estamos convencidos que no basta una definición electoral en nuestra casa de estudios, si no se crea un "nuevo estilo" en las relaciones de todos quienes quieran seguir participando en una Universidad pluralista que no viva en conflicto permanente... Su persona, alejada de mezquinos conflictos de poder, y con la visión amplia que Ud. ha demostrado al actuar en el escenario latinoamericano e internacional, nos hacen abrigar la esperanza que en una Universidad de su Rectoría, podamos en un ambiente de paz y mutuo respeto, cumplir con las complejas tareas creadoras de un moderno instituto superior de estudios". (Carta de 31 académicos a Felipe Herrera, exfuncionario del FMI, por diez años presidente del BID y Ministro de Hacienda bajo el gobierno del Presidente Ibañez, recabando su aceptación como candidato a Rector en las elecciones de la U. de Chile, 8 de Febrero de 1972)

A. LA TRANSACCION

4 de Enero de 1972:

En un acto público realizado en la Moneda en repudio a la acusación constitucional presentada por la Derecha contra el Ministro del Interior, José Tohá, hace uso de la palabra el presidente Allende. En su improvisada intervención el Presidente, que defendió al Ministro, dedica unos minutos al problema de la Universidad de Chile, anunciando que habría una solución

"porque el Gobierno le interesa que se puedan tomar las medidas para ampliar las matrículas y que se conozca de una vez por todas la opinión de la comunidad universitaria".

5 de Enero:

Es anunciado el acuerdo en la Universidad de Chile. La Comisión negociadora, constituída por los senadores Rafael Agustín Gumucio y Osvaldo Olguín, el diputado Bernardo Leighton y los profesores Fernando Vargas, Francisco Cumplido y Héctor Valladares, que había suspendido las negociaciones, decide reanudarlas a solicitud del Presidente de la República, Salvador Allende. Es por ello que la sesión final se realiza en la Residencia Presidencial de Tomás Moro al 200; a las tres de la madrugada se llega por fin a un acuerdo, que consiste fundamentalmente en lo siguiente (49). 1) El Ejecutivo enviará el Congreso un proyecto de ley cuyas disposiciones básicas son: Se convocará a elección de autoridades unipersonales y colegiadas de la U. para la segunda quincena de Abril; en la misma fecha se realizará un plebiscito, cuyas materias de consulta serán las contenidas en la autoconvocatoria, más las que presente el CNS en el mes de Enero, y las alternativas que propongan los sectores que concurren a este acuerdo; 2) El actual Rector y el actual Secretario General conservarán la propiedad de su cargo hasta la asunción de la autoridad que se elija, sin perjuicio de la sub-rogación. 3) A los efectos de la elección, se pondrá término anticipado al mandato de las autoridades unipersonales y colegiadas; un Consejo de Administración electo en forma paritaria entre el FU y la UP cuyas resoluciones deberán adoptarse por 2/3 de los votos, actuará como autoridad subrogante. 4) Las actuales autoridades unipersonales y colegiadas sesionarán en el mes de Enero para tratar asuntos de urgencia.

6 de Enero

La FECH señala en una declaración su satisfacción por el término del conflicto que afectaba a la U.

"Constituye el mejor inicio de año para todos los académicos, funcionarios y estudiantes".

Finaliza calificando el acuerdo como victoria rotunda, al tiempo que "derrota para quienes pretenden el caos, la violencia y la paralización de actividades".

En un Editorial del mismo día, el diario El Mercurio expresa su satisfacción por el acuerdo logrado en la U.

"El término del conflicto en la Universidad de Chile ha aliviado a la opinión nacional que veía con alarma no sólo la prolongación de una lucha irreconciliable entre dos sectores, sino los grandes daños que ella ocasionaba al prestigio del plantel y a la regularidad de los estudios"

La declaración termina así:

"Cabe celebrar el arreglo, por la Universidad y el país, expresar la satisfacción de que se divise la vuelta al pluralismo y al respeto mutuo en las aulas de la enseñanza superior" (50).

9 de Enero (51)

Fernando Ortíz, encargado universitario del PC declara que la solución dada al conflicto es

"un triunfo categórico de la U y el país"

Ante una pregunta, manifestó que

"siempre estuvimos dispuestos al diálogo; de eso hay constancia. Sólo la obcecación del Rector Boeninger y algunos miembros del FU, impidió que la solución se diera antes. Para suerte del país y la Universidad, ha primado la sensatez".

Reiteró que se realizará el plebiscito junto a las elecciones, comentando:

"a este tipo de consulta la UP no se ha negado jamás"

Terminó sus declaraciones recordando que

"la Comunidad sabe que la más firme garantía de una Universidad crítica, pluralista y democrática, condiciones indispensables para que la normalidad prime, la encuentra en las fuerzas reformistas de nuestra Casa de Estudios"

10 de Enero

El gobierno retira la querella que había presentado contra el Rector de la Universidad de Chile, E. Boeninger, el ex-ministro de Educación del Gobierno de Frei, Máximo Pacheco y varios parlamentarios del PDC y la Derecha. La determinación se adoptó, según informó el subsecretario del

interior, Daniel Vergara, para contribuir a la tranquilidad y convivencia en el principal instituto educacional del país.

B. LAS ELECCIONES NACIONALES - EL GRAN VIRAJE

12 de Enero

El senador Fuentealba, presidente del PDC, dijo en Rancagua, con motivo de las elecciones que se celebrarán el Domingo 16, que el PDC no quería derrocar al gobierno sino derrotarlo para que rectifique rumbos.

14 de Enero

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) llamó a votar por los candidatos de la UP en las elecciones de O'Higgins, Colchagua y Linares, Héctor Olivares y María Eliana Mery, respectivamente:

> "Es importante derrotar electoralmente al fascismo votando por María Eliana Mery en Linares y por Héctor Olivares en O'Higgins y Colchagua"

Señala además la declaración que sin embargo,

> "reafirmamos nuestro criterio básico: el proceso electoral y los resultados que arroje eventualmente es solo un hito parcial en la lucha más general, más amplia y más decisiva que se desarrolla crecientemente en la base misma de las capas más pobres del campo y la ciudad contra sus enemigos de clase"

El fundamento del apoyo del MIR a los candidatos de la UP lo constituye la aprobación por parte del Comité de la UP de Linares del "programa de Linares" en conjunto con el MIR, el MCR y el MPR. (ver pág.....)

16 de Enero

Se realizaron las elecciones en O'Higgins, Colchagua y Linares. Triunfaron en ellas, ampliamente, los candidatos de la derecha.

Rafael Moreno (DC) ... 77.614 v. (52.7%) Sergio Diez (PN).. 29.999 v. (58.00%)
Hector Olivares (UP).. 68.338 v. (46.4%) M. E. Mery (UP) .. 21.165 v. (40.97%)

La secuencia electoral en la zona en las últimas elecciones, demuestra una caída electoral de la UP respecto a las elecciones de regidores de Abril, aunque se mantuvo por encima del caudal obtenido en las presidenciales del 70.

Ver Cuadro en página siguiente.

18 de Enero

El senador DC Juan Hamilton declaró que el triunfo de la oposición en las elecciones del Domingo 16 eran una advertencia al gobierno. "Debe -dijo- reconocer el juicio popular y enmendar rumbos. Debe terminar la siembra de odios en que se quiere dividir al país en bandos irreconciliables".

20 de Enero

El presidente Salvador Allende sostuvo que en las elecciones no se dió la batalla alrededor de la política de cambio y del programa realizado por la UP en el gobierno. Consultado sobre su entrevista con Radomiro Tomic -ex candidato en las últimas elecciones presidenciales por el PDC- señaló que él no se ha negado jamás al diálogo sobre la base del apoyo al programa de cambios. Agregó que es partidario de ampliar la base política del gobierno, categóricamente con la IC y el PIR de Luis Bossay. Manifestó también que será preciso dilucidar y "que el país sepa si hay o no entendimiento con el MIR, sobre la base, por cierto de aceptar la táctica de los partidos de la UP".

El senador David Lebon, del API, declaró que

"debe atribuirse al MIR y a sus acciones violentas, especialmente en Linares, la derrota electoral"

Por su parte, Anselmo Sule, senador radical, presidente del Comité Político de la UP, declaró que

"hay que mantener el programa pero son los cogollos que lo han desvirtuado";

LINARES				O'HIGGINS			COLCHAGUA		
	Derecha	UP	Dif. a favor	Derecha	UP	Dif. a favor	Derecha	UP	Dif. a favor
Abril 1971	26.843	23.112	3.731 (Derecha)	45.545	51.163	5.618 (UP)	26.809	21.595	5.214 (Derecha)
Enero 1972	29.990	21.165	8.825 (Derecha)	49.827	48.465	1.362 (Derecha)	27.787	19.873	7.914 (Derecha)

Observaciones:

1. Hector Olivares (Presidente de la Federación del Cobre) triunfó en el padrón de varones con 3.012 votos de diferencia; perdió en cambio en el de mujeres por 12.288 votos de diferencia.
2. En Rancagua, Machalí y Sewell, zonas mineras, Olivares se impuso sobre Moreno (DC) por 3.458 votos. (14.457 a 10.999).

TOTALES O'HIGGINS - COLCHAGUA			
	Derecha	UP	Dif. a favor
Abril 1971	72.454	72.758	404 (UP) 9.274 (Derecha)
Enero 1972	77.614	68.338	9.274 (Derecha)

refiriéndose al MIR enfatizó que

"tiene que definirse si está con la UP y su programa o lisa y llenamente no lo está".

El PDC, con la firma de su presidente, Renán Fuentealba, declaró que las elecciones reflejan que el pueblo exige que se respeten los compromisos contraídos "para que la nueva sociedad socialista que se pretende crear sea realmente democrática y pluralista" y que "la marcha hacia el socialismo se desarrolle también por un camino democrático y pluralista, es decir, por la vía chilena". "La DC -dijo más adelante- no pretende ser dique de contención a los cambios que el país requiere", pero que fuerzas como el PDC tienen el derecho y el deber de luchar porque con ellos se contemple "el punto de vista que el PDC ha expuesto especialmente en su programa presidencial de la última campaña".

21 de Enero

El diputado comunista Luis Guastavino señaló al diario "La Nación" que después del acto electoral -donde fueran derrotados los candidatos de la UP- "advierte un mejor ambiente para un entendimiento entre el PDC y la UP". El PDC -dijo- "tiene fuerzas más que suficientes para participar en un entendimiento de cambios y transformaciones en determinadas cuestiones concretas".

Renunció en pleno el gabinete del presidente Allende, para dejarlo en libertad de acción en sus deseos de reestructurar su equipo, con vistas a ampliar la base política del gobierno. El PIR ocupará dos carteras, las de Minería y Justicia.

22 de Enero

NUEVA YORK, 21 (UPI). En un Editorial, el diario "New York Times", al analizar los resultados electorales realizados en Chile el Domingo 16, dice que "deben ser suficientes como para persuadirlo a dejar de lado su plan para reemplazar al Congreso bi-cameral en el cual los partidos de oposición tienen mayoría, por una "asamblea del pueblo". El insistir en esa idea y llevarla a un plebiscito en el actual clima político dañaría las relaciones con la oposición más allá de la posible solución". Seguidamente, refiriéndose a los partidos opositores, el diario pontifica: " Servirán mejor a Chile ejerciendo auto-control y recordando que su principal objetivo es simplemente forzar al Dr. Allende a hacer su juego dentro de las reglas de la democracia. No servirán a la causa de la democracia provocando una crisis constitucional".

25 de Enero

En una entrevista concedida a la revista "Veja" de Brasil, el presidente del PDC, Renán Fuentealba, señaló que su partido está dispuesto a ir "hasta los extremos de la oposición" para conseguir que el gobierno de Allende "adopte un camino democrático".

Declaró asimismo que la renuncia colectiva de los Ministros es una oportunidad para que el presidente" cambio de rumbo" y que en sus manos está abrir una puerta al diálogo con la Democracia Cristiana, cosa que se evidenciaría si "el PIR se integrase a la UP", pues "ya es sabido que ese partido condicionó su participación en el gobierno a un cambio de los rumbos dentro de la UP". Aclaró que no puede la DC en este momento participar del gobierno al lado de grupos abiertamente "antidemocráticos". Lo que no quiere decir no querer el diálogo, precisó. "Hasta diría que el partido radicalizó sus posiciones para defender la posibilidad de un diálogo".

Refiriéndose luego a Allende, explicó que no cree en una posible radicalización hacia la izquierda del presidente. "El es un político hábil y un hombre inteligente". Sabe -agregó- "que no puede intentar equilibrarse en un romance ridículo entre dos caminos divergentes: el comunismo y la democracia"

C) DEL BJD A LA RECTORIA: FELIPE HERRERA

Febrero

Día 8:

En una inserción publicada en el diario "El Mercurio" del día 10 de Febrero, 31 profesores de la Universidad de Chile dan a conocer una carta dirigida el día 8 dan a conocer una carta dirigida el día 8 a Felipe Herrera L., en la cual le piden que acepte postular como candidato a Rector de la Universidad de Chile en las elecciones que -de acuerdo al pacto de Tomás Moro- deberán realizarse el 27 de Abril, simultáneamente con el plebiscito.

"Quienes suscribimos esta comunicación, hemos llegado a la conclusión" -dice la carta- "que pocos nombres más adecuados que el suyo para que como nuevo Rector de la Universidad de Chile, contribuya a la solución que estamos planteando",

Solución que, para los firmantes de la carta, consiste en crear

"un 'nuevo estilo' en las relaciones de todos quienes quieran seguir participando en una Universidad pluralista que no viva en conflicto permanente",

con el objetivo de unificar a "todos'los sectores sociales

"en torno a un esfuerzo colectivo que perfeccione el primer centro cultural de la República como la herramienta que Chile necesita para la constante formación de sus grupos profesionales, artísticos y técnicos, llamados a prestar el servicio público requerido por una sociedad en proceso de profundas transformaciones".

Los académicos firmantes sostienen la idoneidad de Felipe Herrera para ese proyecto, porque

"su persona representa una larga e interesante trayectoria universitaria" dada "La proyección de sus actividades en el plano nacional e internacional, en variadas y difíciles responsabilidades políticas y administrativas", y porque "Conocemos acerca de sus preocupaciones por la integración plena de nuestra América Latina, expresada en una labor efectiva para lograr la modernización de nuestros sistemas de enseñanza superior a través de organismos regionales"(52).

Día 13:

En una inserción publicada en el diario "El Mercurio", se dió a conocer la respuesta de Felipe Herrera a la carta de los 31 académicos que postularon su nombre como candidato a Rector de la Universidad de Chile. En ella, Herrera señala que

"Concuerdo con vuestras reflexiones para apreciar el actual momento de la Universidad de Chile en el escenario de las nuevas realidades chilenas, latinoamericanas y mundiales",

anticipando que, en su opinión,

"La misión de la Universidad Chilena, en este período, se hace necesariamente más compleja. Necesitamos una inteligente creación y absorción científica y tecnológica; necesitamos crear los cuadros directivos y medios a todos los niveles de la sociedad; necesitamos dar el acceso a todos los sectores, principalmente a aquellos marginados, por circunstancias estructurales, de las perspectivas que crea la Universidad; necesitamos adecuar a nuestros egresados a las necesidades reales de una economía en proceso de cambio cuantitativo y cualitativo; necesitamos reforzar y proyectar nuestros propios, va-

lores culturales en una América Latina en rápida y creciente integración".

Al agradecer que lo definan como "un auténtico universitario", señala que

> "creo que nuestro país está requiriendo más que nunca de una Universidad de Chile eficiente, dinámica y pluralista", agregando que se hace indispensable "crear un ambiente de participación y de diálogo constructivo, fundamento indispensable para que todo instituto de cultura cumpla con los objetivos que le son propios. En ese contexto, los próximos años serán decisivos, no solo para el futuro de la Universidad, sino que también para todos los procesos de la convivencia colectiva en Chile, tan determinados por su sistema universitario".

Definiéndose en cuanto a la problemática nacional, Felipe Herrera sostiene que

> "Es un hecho histórico que nuestro país, consecuente con su larga tradición cívica, está en el proceso de incorporar sectores cada vez más amplios a los centros de poder político, económico y cultural. Esa vocación toma al presente un ritmo más definido y acentuado: es la vía chilena hacia el socialismo".

Y más adelante acota:

> "La gran mayoría universitaria-aglutinada o no en organizaciones partidarias- reconoce al presente la necesidad de la construcción de una sociedad socialista, concorde con las formas democráticas, inherentes a la evolución histórica de Chile" (53).

El Frente Universitario emite una declaración que es publicada en los diarios de la fecha. En ella responde a la carta en la que 31 profesores solicitan de Felipe Herrera que acepte ser postulado a Rector de la U. de Chile.

> "Creemos firmemente" -dice la declaración- "y así lo hemos sostenido en forma invariable, que la inmensa mayoría de la comunidad universitaria comparte la idea, ahora expresada por Uds., de que en la Universidad deben realizar una tarea armónica y solidaria personas "pertenecientes a diversos sectores y a distintas definiciones políticas y filosóficas, pero unidas en la común preocupación del futuro de nuestra Casa de Estudios".

Más adelante, el FU añade en su declaración:

"Queremos recalcar que el FU... se pronunció categóricamente en muchas oportunidades anteriores por "una Universidad pluralista que no viva en conflicto permanente, sino que definitivamente asuma una posición creadora", concepto que se recoge también en el documento ahora publicado por ustedes".

Mas abajo afirman:

"Sería sorprendente que se atrevieran además a adherirse ahora a una Universidad libre, democrática y comprometida con todos los chilenos, por la que han luchado denodadamente Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán. No queremos suponer que este será el 'nuevo estilo' a que Uds. se refieren en la carta".

Por último, reiteran su

"fe en que quienes verdaderamente representan a la Universidad libre, democrática y pluralista, al servicio de todos los chilenos, obtendrán en el mes de Abril un rotundo triunfo en apoyo de nuestras posiciones, tanto en el plebiscito como a través de la reelección de Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán (54).

Día 20

En una Asamblea General de los tres estamentos, el FER (Frente de Estudiantes Revolucionarios), el FTR (Frente de Trabajadores Revolucionarios) de la Universidad y el FPR (Frente de Profesores Revolucionarios) proclamaron la fórmula que postularán por la Izquierda Revolucionaria a la Rectoría y la Secretaría General de la Universidad de Chile.

La proclamación se efectuó en el Teatro Antonio Varas, con representantes de las sedes de la Universidad de todo el país. Las distintas intervenciones hicieron presente la necesidad de levantar "una alternativa revolucionaria para la Universidad" frente a la postulación de la derecha -Edgardo Boeninger- Raúl Bitrán- y de la "Izquierda Tradicional" - Felipe Herrera - Fernando Vargas.

Para presentar a los candidatos, hablaron Nelson Gutierrez, ex-Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) y actualmente miembro de la Comisión Política del MIR y Bautista Von Schowen, de la Comisión Política del MIR. Von Schowen señaló que "la sola presencia de la candidatura de Felipe Herrera - al que calificó de "sirviente del imperialismo" - "legítima, al margen de los nombres, la necesidad de levantar una alternativa".

pular que están desconcertados por el nivel de conciliación a que se ha llegado. A ellos debemos dirigirnos para incorporarlos al campo de esta alternativa, al campo de la revolución".

Posteriormente se propusieron los nombres de Andrés Pascal Allende -miembro de la Comisión Política del MIR, sociólogo y director del periódico "El Rebelde"- como candidato a Rector de la Universidad, y el de Daniel Moore- independiente de Izquierda Revolucionaria, Vice-Rector de la sede Osorno de la Universidad de Chile- como candidato a Secretario General. Las postulaciones fueron aprobadas por aclamación.

Día 30

Se conoció la proclama del "Comando de Unidad Revolucionaria" que sostiene la candidatura Pascal-Moore para las elecciones que se realizarán el 27 de Abril en la Universidad de Chile (55).

El documento, bajo el título de "Por una Alternativa Revolucionaria en la Universidad: todo el Poder a las bases", enuncia los postulados fundamentales de la candidatura.

Refiriéndose a la situación nacional, señala que

> "Mientras en el país se hace más intenso y enconado el enfrentamiento entre el pueblo y sus enemigos, poniendo en el centro de todas las definiciones el problema del Poder, la dirección de la UP pretende "sustraer" la Universidad de ese combate, poniéndola al servicio de la conciliación y la tregua con la derecha".

Señala a continuación que la candidatura de Felipe Herrera, "hija de la capitulación de Tomás Moro"

> "pretende 'aplacar' a la reacción con exhortaciones al 'orden' a la 'convivencia' y a 'mancomunar esfuerzos para el desarrollo' ".

Mas adelante agrega que

> "Desde un comienzo el Gobierno actual cedió el Frente Educacional a la burguesía, entregándole el Ministerio de Educación, renunciando a levantar políticas educacionales renovadoras, aumentando el aporte fiscal a las Universidades Privadas y finalmente imponiendo el acuerdo de Tomás Moro y la candidatura de Felipe Herrera".

Define luego:

"La evidencia histórica mundial prueba hasta la saciedad que la derecha solo entiende el lenguaje de la fuerza y solo tome la movilización popular".

Observando que

"Una derecha debilitada y dividida pudo en un año, gracias a las crecientes concesiones recibidas desde el Gobierno y sectores de la UP, recomponer en parte su difícil situación, alentadas desde la metrópoli imperialista".

Concluyendo

"Frente a las debilidades crecientes de las clases dominantes y al recrudecimiento de su historia agresiva, se impone por el contrario acelerar su caída hasta lograr el derrumbe total de su dominación y de las instituciones que la sustentan".

Entrando en el análisis de la coyuntura universitaria actual, observa que tanto desde la derecha como desde el reformismo

"se impulsa el resguardo de las reglas de juego vigentes, verdadero seguro de una cultura al servicio del privilegio".

Agregando que dentro de ella se levantan dos candidaturas:

"Boeninger, el candidato de la derecha, alternativa de las clases dominantes y el imperialismo; Herrera, alternativa de la línea más conciliadora en el seno de la UP, triunfante en Tomás Moro, expresión de la más vergonzosa de las capitulaciones".

Caracteriza luego como "una trampa" a las "supuestas salidas" para la crisis de la Universidad que postulan tanto Boeninger como Herrera, trampa surgida del acuerdo de Tomás Moro porque

"La Derecha, después de ser derrotada ejemplarmente en la batalla de Ingeniería, llamó al presidente Allende a "apagar el polvorín de la Universidad".

Define a esta trampa explicando que

"Elecciones y plebiscito bajo la actual ponderación, reduce a estudiantes y no académicos a la categoría de ciudadanos de segunda. Es un juego con cartas marcadas consagrado unánimemente por el Parlamento en el nuevo Estatuto Orgánico de la U. de Chile, verdadero "zapato chino" de la Reforma".

> "Frente a Boeninger y Herrera, candidatos de la reacción y de la capitulación, se hacía imprescindible levantar una nueva alternativa para la comunidad, auténticamente revolucionaria"... "capaz de transformar la coyuntura electoral en una gran batalla masiva para batalla masiva para cambiar de raíz esta Universidad, capaz de ir a las elecciones no para consolidar las reglas de juego vigente, sino junto a las bases, para destruirlas.

Advierte seguidamente que por eso mismo, la candidatura Pascal-Moore

> "no morirá el día de las elecciones; por eso nuestra postura, nuestro programa y candidatos son intransables".

El documento finaliza enunciando los puntos principales del programa de lucha que levanta la candidatura.

NOTAS

(1) Para esta brevísima introducción histórica nos remitiremos a T.A. Vasconi e Inés Reca, "Movimiento Estudiantil y Crisis en la U. de Chile", en Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana Santiago, CESO, 1971, (publicado también en Chile Hoy México, Siglo XXI, 1970) y a diversos materiales inéditos preparados para esa investigación.

(2) "Acuerdos de la Convención de Reforma Universitaria, 1966", Cuadernos de Reforma Universitaria, Comisión I, FECH, 1967; citado en T.A. Vasconi e Inés Reca op. cit, pp. 118 y 119

(3) Véase T.A. Vasconi, "Tres proyectos de Reforma Universitaria" en T.A. Vasconi e Inés Reca, "Modernización y crisis en la U. Latinoamericana" op. cit. (este ensayo había aparecido anteriormente en la revista Panorama Económico).

(4) Los otros siete decanos repudiados por haber votado la intervención a la Facultad de Filosofía y Educación, fueron: Eugenio Velasco (Derecho); R. Henríquez (subrogante de Agronomía) Luis Cerutti, (Química y Farmacia), E. D' Etigny (Ciencias Físicas y Matemáticas) Carlos Pedraza (Bellas Artes), Rubén Quintana (Odontología) y L. Rodríguez (Veterinaria).

(5) Puro Chile, 5 de junio

(6) El Consejo Normativo Superior, que se elige simultáneamente, está compuesto por 100 miembros: 65 académicos, 25 estudiantes, 10 no académicos; a estos debe agregarse 2 representantes del Poder Ejecutivo.
Estas cifras que corresponden a la ponderación del legislador que estableció el 65% para el voto académico, el 25% para el estudiantil y el 10% para el de los funcionarios no-académicos, son totalmente arbitrarias y no responden a ninguna exigencia objetiva excepto la que deriva de necesidades políticas de control sobre el proceso para evitar cualquier "desborde".

(7) Este Estatuto fué promulgado por el Presidente Allende con general beneplácito. Todos los periódicos, desde el Mercurio hasta el Clarín brindaron editoriales de elogio al nuevo Estatuto.

(8) Dos dias antes de la elección es asesinado en plena calle por un comando de la V.O.P. el ex-vicepresidente y ex Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic del ala derecha de la DC. Si bien la VOP es una organización armada de extrema izquierda, todos los sectores políticos repudiaron el atentado cuya consecuencia política inmediata fue un endurecimiento de la oposición de la DC y un golpe serio al gobierno de Allende especialmente entre los sectores medios.

(9) En realidad si nos atuviéramos al absurdo principio de la representación poderada, parecería, más correcto elegir 20 miembros (13 académicos, 5 estudiantes y 2 funcionarios, lo que hace un porcentaje del 65%, 25% y 10% respectivamente); los representantes de la UP sostiene la cifra de 17 académicos, 7 estudiantes y 3 funcionarios (en número total de 27 en que los porcentajes son el 63%, el 25,9% y el 11,1%).

(10) En el ámbito nacional, el 16 de julio se promulga con la firma del Presidente de la República, S. Allende y todos sus ministros, la ley que nacionaliza la minería del cobre. Mientras tanto va llegando a su culminación la campaña electoral para elegir un diputado por Valparaiso, cargo para el que postulan Hernan del Canto, socialista por la UP, y el Dr. Oscar Marin, apoyado por la DC y el PN. La elección tiene interés, porque es la primera confrontación desde el triunfo de Allende en que la derecha va unida frente a la UP.

(11) La oposición derechista, unificada tras el candidato DC, Oscar Marín, triunfa con 141.450 votos (el 50,16%), sobre el candidato socialista de la UP Hernan del Canto que obtuvo 136,813 votos (el 48,51%).

(12) La crisis en la U. prosigue así su desarrollo en medio de importantes acontecimientos en el plano nacional. El 23 de Julio se reunen en la ciudad argentina de Salta los presidentes de Chile y Argentina, Salvador Allende y Alejandro Lanusse respectivamente. El presidente Allende viajó a raíz de una invitación formulada por el jefe de la dictadura militar argentina a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores. El día 26 de Julio, el diario "El Mercurio", en un editorial saluda el entendimiento entre los presidentes de Chile y Argentina, como exteriorización "del pluralismo ideológico que descarta la tesis de "las fronteras ideológicas" en las relaciones internacionales. El mismo día alrededor de 35 dirigentes de la izquierda del PDC renunciaron a la DC Universitaria, entre ellos, Radomiro Tomic, hijo del ex candidato (derrotado por Allende) a la Presidencia por el PDC, en las elecciones de 1970. Pocos días después, renunciaron también el presidente de la JDC, Luis Badilla, dos vice-presidentes y otros dirigentes, entre ellos el ex diputado Bosco Parra (al que le siguieron

luego 6 diputados más) con el objeto de constituir el "Movimiento de Izquierda Cristiana". Las renuncias, epílogo de un largo debate interno, fueron precipitadas por la táctica de la dirección del PDC, que parece volcarse crecientemente a un entendimiento con la derecha, como quedó en evidencia en la elección de Valparaíso.

(13) Ver Apéndice, Documentos.

(14) Véase "La Nación", 12 de octubre, p. 6.

(15) El Dr. Enrique París, representante comunista en el CNS, explicó así la división en una entrevista publicada por el diario La Nación, el 31 de octubre (véase, p. 8): "la división de la Facultad de Ciencias Económicas genera un grupo de Administración que en la sede Poniente constituye una Facultad con ese nombre, y otro grupo de Economía se incorpora a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que agrega la palabra Economía a su nombre antiguo".

(16) La Prensa, 17 de octubre, p. 9.

(17) El Siglo, 18 de octubre, p. 3.

(18) El 25 de noviembre, el diario noticias de Ultima Hora, en una editorial titulada "Legalidad y legitimidad" -señalando la contradicción de esta postura con su crítica a las tomas de fundos- contesta a este editorial del Mercurio, diciendo: "La posición del Gobierno de la U.P. es mientras tanto una sola... Ha criticado y ha expresado sus discrepancias con las tomas, vinieran de donde vinieran, porque ése no es el camino más adecuado para construir el socialismo en la forma auténticamente nuestra, como se lo ha propuesto", y agrega: "Para el Gobierno hay una sola legalidad, y a ella sujeta sus actos".

(19) La Nación, 31 de octubre, p. 8.

(20) Véase Noticias de Ultima Hora, 28 de octubre, p. 2.

(21) El Siglo, 29 de octubre, p. 7.

(22) El mismo que fuera elogiado por "su espíritu patriótico" cuando convalidara el decreto del Presidente Allende, resolviendo favorablemente las deducciones por ganancias excesivas al monto de la indemnización correspondiente a la nacionalización de las empresas norteamericanas del cobre.

(23) El Siglo, 2 de noviembre, p. 7.

(24) Hay aquí una muestra significativa de mistificación política:
1) No es la Contraloría la que viola la Autonomía universitaria: es Boeninger. Es más, no hay, no puede haber connivencia entre Boeninger y la Contraloría: ésta ha sido "engañada" (Sic!). Se pretende ocultar así el carácter del Estado y de sus instituciones que, como no podía ser de otra manera, juega en la medida de sus posibilidades en favor de la preservación del orden vigente con las armas que cuenta en una situación difícil para las clases dominantes dado el ascenso del proceso de masas.
2) Boeninger no es expresión universitaria de la reacción; es un "traidor" (Sic!). Traidor, a quién?; "A la Universidad" La Universidad es, pues, en bloque, una isla democrática. Por más que doctrinariamente se hable de "lucha de clases" en el seno de la U. luego en política se pretende que es una lucha entre "La Universidad" y los "antiuniversitarios", que quieren "el caos y el desorden" Por otra parte, ya, con esto, (continuidad de lo que formulaba la declaración de la FECH anteriormente citada, donde se diferencia a la D.C.U. como sector "insconcientemente arrastrado") se inicia la fase de búsqueda de una solución negociada. Como siempre hizo y hará el reformismo se centra el problema en un hombre cuya línea es expresión "de sus deseos autocráticos" y no en la corriente política y en los intereses políticos (vale decir, de clase) que él encabeza. Muerto el perro, se acabaría la rabia. "Boeninger" es la traba... para qué? Para el acuerdo con aquellos que lo siguen. Tal política no sólo condujo al compromiso sino a tal retroceso que los que hablaron de que el "Boeninger traidor" y el "Boeninger fascista" - "jamás volvería a presidir el Consejo" tuvieron que aceptar su presidencia hasta el final como condición para llegar a un "arreglo". Y no sólo eso; sino que incluso, como se verá, en aquellos lugares donde una nueva estructura de poder igualitaria de los tres estamentos, impulsaba la democratización política real de la U., erradicando a fondo y no formalmente el poder personal (como en Economía y Sociología) los exponentes más conspicuos de aquella línea, una vez logrado en la residencia presidencial el acuerdo con el FU, (Enero) pasaron de sabotear a atacar abiertamente tal estructura, volviendo a las viejas reglas de juego que, justamente, fueron las que provocaron la crisis.
3) Se trata pues, contra "los traidores" que quieren el desorden, de aplicar "la ley" no de impulsar la lucha de masas por derrotar a la derecha y expulsarla de la U., como parte dela lucha por la conquista del Poder. Coherente con la idea del pluralismo que no es más que un eufemismo para decir conciliación. Por supuesto, nadie pretende hacer esto por decreto"; sólo a un parlamentarista sin remedio

se le puede ocurrir esta idea. Tampoco es cuestión de "echar al que opine distinto", sino de ganar a las masas universitarias contra la derecha, aislarla y así, derrotarla, y uniéndose con el resto del pueblo y la clase obrera, participar de la lucha por voltearla en el país, por destruir su estado y sus instituciones (y desde ya la Universidad que, con sus contradicciones se parte de él). Esto sólo lo puede hacer una revolución, un Poder Revolucionario. Desde ya sin "pluralismo" sin Contraloría ni Parlamento burgués. Es claro, para quienes hacen escarnio de la palabra revolución, todo esto no es más que puro "anarquismo. Si anarquismo fuera bregar por fundirse con las masas para destrozar lo burgués y proimperialista condenando todo compromiso con sectores de las clases dominantes, y todo embellecimiento de las instituciones del sistema sería anarquismo. Lamentablemente para los que lo dicen, como lo señala la historia, eso es marxismo-leninismo, doctrina a la cual desde Berstein, Kautzky y Plejanov, el reformismo viene aplicando motes, tanto el de anarquista como el de blanquista.

(25) La Nacion 3 de Noviembre, p. 5.

(26) El día 10 llegó a Chile, en su primer viaje a Latinoamérica desde 1959, el primer Ministro de Cuba Socialista y Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, Comandante Fidel Castro Ruz, siendo recibido por la más multidinaria recepción de que se tenga memoria en la historia de Chile. El millón de trabajadores, pobladores, estudiantes, etc. que agitaban un mar de banderas rojas, saludaban en Fidel a las ideas y al ejemplo de la Revolución Cubana, que abrió el camino del socialismo en América Latina. Daban de ese modo testimonio del repudio de las masas a la ya desvencijada política del imperialismo yanqui y sus aliados, las oligarquías burguesas-terratenientes de Latinoamérica. Así quedó en evidencia el fracaso de la política de cerco a Cuba, cerco que fue derrotado gracias a la mantención por parte de Cuba de una firme postura de enfrentamiento al imperialismo rechazando todo tipo de chantajes.

(27) Ver apéndice, Documentos.

(28) Ver apéndice, Documentos.

(29) El texto completo del párrafo citado por el Mercurio en apoyo de sus tesis es el siguiente: "Hay sectores que, desesperados porque no logran todavía vencer la resistencia de los contrareformistas, o porque tienen interés en buscar por cualquier medio contacto con una masa que los rehuye o, en fin, porque persiguen el utópico propósito de crear el foco que nunca pudieron encender en ninguna otra

parte, proponen cambiar la ponderación de los estamentos que participan en el gobierno de la Universidad. Barajando esquemas marcusianos -no obstante su afán de aparecer marxistas puros- teorizan sobre el supuesto poder incontaminado de la juventud y sostienen que por su número ésta debe tener una representación equivalente al 50%, los no académicos un 20% y los académicos un 30%. Si fueran consecuentes con los principios que defienden, deberían exigir no un 50% sino lisa y llanamente el voto individual, sin ponderación, para cada uno de los miembros de la Universidad. Nosotros nunca hemos sostenido que el 25% para los estudiantes sea una cifra definitiva, la única cifra posible, pero creemos que esa fué la base de un acuerdo que ha permitido abrir paso a la reforma en las Universidades. Cambiar o pretender alterar este acuerdo básico es sólo contribuir al caos, y aunque no sea esa la intención, ayudan a los sectores reaccionarios en sus propósitos de controlar la Universidad". Anteriormente, en dicho informe se expresaba también: "Los mejores aliados de los sectores sediciosos son los ultraizquierdistas, quienes buscando con desesperación un apoyo de masas para su política, expresa que las Universidades deben gobernarse sin respetar ninguna legalidad y obedeciendo únicamente los mandatos que otorguen las Asambleas donde los estudiantes son la mayoría. En su negación de la legalidad reformista coinciden con los reaccionarios en los hechos, y al crear un clima de permanente inquietud y de Asambleismo vociferante y estéril, obstruyen la labor académica y contribuyen a crear las condiciones subjetivas para que adquieran fuerza las prédicas reaccionarias, para que se termine con los cuerpos colegiados y se retorne a las autoridades unipersonales"... (todos los subrayados son nuestros) (1) Obviamente el profesor Ortiz tergiversa las posiciones de la izquierda revolucionaria. Jamás se levantó un nuevo esquema de ponderaciones, tal como el enuncia. Al contrario, "coherentes con los principios que defienden" las agrupaciones del FER sostuvieron justamente, el voto universal e igualitario y el gobierno -igualitario de los tres estamentos. (ver declaración del FER de Economía arriba citada). Por supuesto como para Ortiz la anterior ponderación "fue la base de un acuerdo que ha permitido abrir paso a la Reforma", acuerdo que de ser alterado abriría curso al "caos" lo fundamental es acordar de nuevo" respetando la legalidad". Como se recordará, esa legalidad y su ponderación (efectivamente fruto de un acuerdo que desalentó y terminó con la lucha de masas cuando la Reforma) es la responsable del triunfo de Boeninger, puesto que como bien lo lamentaron los integrantes de la UP, en número total de votos había triunfado la fórmula Novoa-Lagos (ver páginas.....) Y esa legalidad es la que abrió el conflicto de poderesen la U. al mantener la elección de Rector por voto directo (por lo cual este no está obligado a respon-

der al CNS sino a sus votantes) junto con la creación del CNS; y
esa legalidad es la que pretende usufructuar la derecha para resol-
ver el conflicto, con la actual ponderación, mediante un plebiscito.
Dentro de esa legalidad sólo podía haber un ganador: el FU, el ple-
biscito. O sea las reglas del juego, el compromiso negociado, la
transacción, Sólo una vez fue vencida la derecha sin apelación, y
eso fue en Ingenieria, donde las masas, reemplazando la legalidad
con su acción directa, expulsaron y derrotaron a la derecha emplean-
do el único lenguaje que ella entiende: la violencia.
2) Ortiz, se esfuerza vanamente al afirmar la tan conocida y poco
seria cantinela de que "los mejores aliados de los sediciosos son
los ultraizquierdistas". Su tesis es la usada por los socialdemócra-
tas de todas las épocas: "los extremos se tocan". Tesis válida pa-
ra aquellos que se ubican en el centro. Y así se encarga de dejarlo
claro El Mercurio: a confesión de partes relevo de pruebas. No es
precisamente con la "extrema izquierda" que el vocero de los Ed-
wards tiene mayores coincidencias, sino precisamente con el pro-
pio Ortiz. Por otra parte, con quien sino con la tan buscada DC es
que se unieron el PN y Patria y Libertad para ganar en Valparaiso,
para elegir a Boeninger, o para tomarse Derecho? Claro está que
quienes tienen ceguera del ojo izquierdo, la DC está allí inconscien-
temente arrastrada. Tienen razón los comunistas cuando no aceptan
la calificación de "sectarios": efectivamente, sólo son sectarios
con la izquierda.
3) El profesor Ortiz recurre, no casualmente creemos, a los mis-
mos argumentos que usará el PC francés cuando la crisis de Mayo
en Francia de 1968. A los pocos días de descalificar la lucha estu-
diantil como acción de "un grupo de aventureros sin respaldo, a
los cuales la clase obrera "repudia" y que solo sirven al golpismo"
10 millones de obreros franceses estaban en la calle, desatando una
huelga antigolpista que desoyó los llamados frenadores de la CUT-
dirigida por el PC- "a no desnaturalizar el carácter puramente rei-
vindicativo de la lucha". Poco tiempo después, el poder golista que
llegó a bambolearse peligrosamente por la acción decidida de las
masas, triunfó en las elecciones generales, holgadamente, sobre
un PC, que había apostado todo a conservar las reglas de juego a
conservar para "vencer" dentro de ellas. (Al respecto véase: Va-
rios autores: Francia: Una revolución fallida? Córdoba, cuadernos
de Pasado y Presente. N° 6, 1968.

(30) Como de hecho ocurrió con el proyecto sobre las Tres Areas de la
Economía, cuyo envío al Parlamento fue decidido en pleno apogeo
"sedicioso" -Septiembre- a cambio del retiro por parte de la DC
de todo apoyo a la acusación constitucional contra Vuskovic presenta-
da por el PN.

(31) Al respecto es significativo el relato que hizo de un diálogo sostenido en ese momento con el dirigente estudiantil comunista de Ingeniería, Rodrigo Inzunza, el profesor Orlando Fuentealba Charnay, miembro del CN de la Facultad, publicado por el diario El Mercurio, el día 21 de Noviembre: "Había clara conciencia en ambos que todo esto había de detenerlo...pues como allí se reconoció, algunos grupos atacantes eran descontrolados y sólo bajo condiciones ignominiosas permitirían que saliesen los ocupantes...el señor Inzunza expresó que era muy difícil disminuir las exigencias por no aceptarlo grupos numerosos de los sitiadores". Luego refiriéndose a la reunión realizada para formalizar el acuerdo, dice el relato: "El profesor Poblete hizo presente que dada la composición de la muchedumbre, las garantías difícilmente serían cumplidas... por lo tanto, debía pedirse a Carabineros que acordonara ambos lados de la salida dejando un callejón seguro, y que microbuses los recogieran. No hubo....objeciones".

(32) Se acaba de realizar una sesión de la Cámara, en la que se habían aprobado tres proyectos de la oposición por 65 votos contra 19, por los cuales se repudiaba "la actitud de los partidos oficialistas en la U" y se exigía un plebiscito, dar amplio respaldo al Rector encomendar "a la mesa de la Cámara sostener una entrevista con el Presidente de la República con el objeto de darle a conocer la preocupación por la grave crisis que afecta a la U. de Chile". En el debate suscitado por los proyectos, hablaron, entre otros, el Diputado Nacional Fernando Maturana, el DC Luis Pareto y los diputados comunistas Gladys Marín y Jorge Inzunza. Maturana anticipó que si la U. no se somete a la "Ley y los Dictámenes de la Contraloría", no se darán los votos del PN para la aprobación del presupuesto; Pareto señaló que si se encuentre responsabilidad del Gobierno en los sucesos de Ingeniería, sería acusado Constitucionalmente el Ministro del Interior, José Tohá. Por su parte, Gladys Marín contestó que "Los estudiantes de izquierda no van a permitir que el conflicto que el conflicto se ectienda a toda la Universidad", mientras que Inzunza reiteró que "no permitiremos otra toma y menos en esta época cuando se arriesga el año académico". También Inzunza dijo que "puede haber diálogo todavía", refiriéndose específicamente a la Juventud Demócrata Cristiana.

(33) Ver Apéndice "Documentos".

(34) El mismo día la Cámara de Diputados despachaba en primer trámite constitucional el proyecto que define y regula el funcionamiento de cuatro áreas de la economía -estatal mixta, privada y "de los trabajadores"- según el proyecto DC alternativo al del gobierno de las Tres Areas. Votaron a favor 45 parlamentarios (derecha unida) y en contra 28.

(35) Con estos comentarios no pretendemos -ni mucho, menos- hacer una completa caracterización del proceso, como así tampoco del denominado reformismo. Nuestra intención ha sido resaltar aquellos rasgos del reformismo y de su crisis, que permiten hacer más comprensibles una buena parte de los hechos de los hechos que han sido motivo de este trabajo.

(36) Tiene importancia recordar este anuncio, para compararlo después a lo que se acordó en el mes de enero, donde la fórmula final recoje sólo mínimamente lo que pedían los consejeros de la izquierda universitaria. Ya no sólo en la idea del acuerdo: ni siquiera el arreglo mismo significó avances para la Up luego de meses de conflicto.

(37) El mismo día, el PDC, por otra parte, resolvió rechazar en la cámara el proyecto de Cámara Unica enviando al Parlamente por el Poder Ejecutivo, igual medida adoptó, dos días más tarde, el partido de izquierda radical PIR, que preside Luis Bossay, aunque anunció que votará favorablemente la decisión de legislar.

(38) El 12 de enero de 1972, luego de formalizar el acuerdo entre UP y el FU por el cual se convoca a plebiscito y elecciones en la Universidad para abril, tanto la JJC como el MAPU -que actualmente posee la mayoría del CD del centro de alumnos- retiraron su apoyo a la nueva estructura de poder a la cual se plegaron cuando la lucha de masas en la escuela estaba en pleno auge, luego de un acuerdo con el Decano Zumino. Y ello en momentos en que se iba concretando la división de la escuela de economía cuya no concreción fuera bandera de lucha durante el conflicto. En momentos en que comenzaban los exámenes la mayoría del centro de alumnos barrió así con el único instrumento con que contaban las masas para frenar la fractura de la Facultad.

(39) Al día siguiente de anunciado el acuerdo realizado en la residencia de Tomás Moro entre el FU y la UP, se anunció que el Presidente de la República había desistido de la querella contra Boeninger y los parlamentarios que lo acompañaban cuando irrumpió violentamente en la Moneda. Ver más adelante pág.....)

(40) El día 25 de noviembre, elementos de la derecha unida -DC, PN y P y L- se tomaron el local de la UC de Valparaíso. Estudiantes revolucionarios de diversas corrientes políticas especialmente del MUI y del de la JC y socialistas, lucharon con ellos para desalojarlos, destacándose una "mini-Ingeniería antes del esfuerzo final,

decisiones políticas limitándolas a simple sostén de alternativas en cuya elaboración no participó.) Será justo desde una perspectiva revolucionaria donde se ponga el acento en ir conquistando una nueva legalidad de las masas.

(44) Ver en la sección apéndice: documentos, el texto de las consultas. Allí se podrá observar: 1) los estrechos alcances del plebiscito como supuesto método de consulta, puesto que las opciones planteadas están totalmente orientadas a obtener una respuesta dirigida; 2) que el contenido fundamental del "plebiscito" de Boeninger es el predominio decisivo de las autoridades unipersonales en la conducción de la U. en menoscabo de los organismos colegiados, definiendo de este modo a su favor la indefinición del actual Estatuto promulgado en junio de 1971).

(45) La Revista Mapicista "De Frente", en su número 2 -octubre de 1971 dice:..."Es ilustrativo el problema del cobre: si el Gobierno y la Unidad Popular hubiesen adoptado como política central...confiscar y no pagar nada a nadie, en lugar de orientarse a crear un procedimiento constitucional y democrático (que en definitiva será el que determine si se paga o no)...sería...punto menos que imposible el entendimiento con sectores no intervencionistas de los EE.UU. Más adelante, dice: "Estamos por desarrollar y fortalecer el frente de clases que es la Unidad Popular, estableciendo una amplia y múltiples alianzas con los pequeños y medianos comerciantes y empresarios del campo y la ciudad, con los grandes capitalistas no-monopólicos y patriotas, con sus organizaciones sociales y políticas." (es subrayado nuestro) (pág.16-17 Rev.cit).

(46) (1) Ver texto completo en "Fidel en Chile", Santiago, Ed. Quimantú, pág. 259. año 1971.

(47) (1) La Comisión Política del PC se pronunció en contra del "documento agrario" emitido en Linares alrededor de la candidatura de María Helena Mery (hermana del funcionario de la CORA heruán Mery, DC, asesinado por latifundistas, hoy candidata por la IC de la UP en la elección de un diputado por Linares), y suscripto por los partidos Socialistas, Comunista, MAPU, IC junto con el MIR y el Consejo Campesino de Linares. El documento plantea la eliminación inmediata del latifundio, (todos los predios superiores a 80 Hs. de riego básico) antes del término del año agrícola, sin pago y expropiando a puertas cerradas (es decir, tierra, animales, maquinarias e instalaciones), y además sin reserva para el latifundio expropiado, rebajar de 80 a 40 Has. de riego básico el límite de inexpropiabilidad, impulsar los Centros de Reforma Agraria y los

Consejos Campesinos. La declaración fue emitida el 19 de Diciembre. El PC afirma que el Comité Regional de Linares no ha firmado el Documento, y "desautoriza que se atribuya a la UP propósitos ajenos a su programa básico de gobierno."

(48) (1) La Izquierda Radical -PIR- envió una carta al comando UP de la campaña electoral de Linares, destacando que dicha colectividad política no ha firmado la llamada "declaración de Linares" criticándola acerbadamente por estar firmada por elementos ajenos a la UP "caracterizados -dice- por ataques constantes a sectores que nosotros representamos". Añade el PIR que la victoria se encuentra condicionada en gran medida a la confianza que se logra hacer revivir en los sectores medios, e insiste en declarar que el mencionado documento causa un grave perjuicio a la candidatura de la UP. El mismo día se conoció por un cable de una agencia internacional un editorial del diario yanqui New York Times, en el que se critica al presidente Allende por "la creciente amenaza de violencia", señalando que esto ha "disminuido las esperanzas de que el Presidente controlara a los extremistas e hiciera su juego de acuerdo con las bien establecidas reglas de Chile". El cable finaliza citando: "Es interés del Dr. Allende reducir la fiebre política en Chile, y podría hacerlo si abandona sus esfuerzos por abolir un Congreso libremente elegido". El 29 de Diciembre, se anuncia que una misión del FMI saldrá hacia Santiago los primeros días de Enero, para asistir a las autoridades de Chile en la preparación de su planteo ante el llamado Club de Paris, con el objeto de renegociar la deuda externa.

(49) (1) Ver texto completo del acuerdo en la sección Apéndice-documentos.

(50) (1) Por 80 votos contra 59 fue acusado por la Cámara de Diputados el Ministro del Interior, José Tohá. Según la constitución política del Estado, queda automáticamente suspendido en su cargo, hasta tanto resuelva en definitiva el Senado. Hablando esa madrugada en los balcones de la Moneda, el presidente Allende señaló frente a los planteamientos que le hacía un grupo de manifestantes del MIR, reclamando armas frente a la sedición: "Qué me costaría a mi decirlo, si acaso me dejara arrastrar. Pero compañeros, piensan Uds., mediten la historia; ...cuánta fuerza tiene la reacción y qué poderoso es el imperialismo. Como se los he dicho, no es un tigre de papel. Podrá apreciarlo así un país continente con 900 millones de habitantes y a miles y miles de distancia, pero nosotros sabemos perfectamente bien la fuerza poderosa de los enemigos populares". ...más adelante dijo, siguiendo el tema: "No queremos la violencia, pero si otros usan la violencia, a la violencia contrarevolucio-

naria opondremos la fuerza de la ley; y si la fuerza de la ley no impide la tentativa subversiva, entonces usaremos la violencia revolucionaria!! Luego dijo: "el gobierno es fuerte porque está dentro de la constitución y la ley...y por eso que finalmente quiero decirles que dentro de esa constitución he resuelto que sea otra vez no en interior pero en otra cartera importante, Ministro de Estado el compañero y amigo José Tohá").

(51) 8 de enero: en el acto celebratorio del 50 aniversario de la fundación del Partido Comunista de Chile, ante una gran multitud que repletaba el Estadio Nacional, habló el Secretario General de dicha colectividad política, senador Luis Corvalán. En una gran parte de su discurso, Corvalán denunció que la reacción quiere "dividir al país en dos bandos enemigos: no lo conseguirán". Aclaró luego: "rechazamos tal división porque obedece a una estrategia que no corresponde a los intereses en juego. No queremos sangre". Explicó seguidamente que los comunistas estaban por el entendimiento "apoyando los acuerdos parciales con otras fuerzas políticas, como sucedió en la U. de Chile". Agregó que sin embargo, "los revolucionarios no ponen la otra mejilla. En cualquier circunstancia pelearemos con la firme intención de aplastar todo intento sedicioso. Los fascistas están notificados: no pasarán").

(52) Ver apéndice: "Documentos".

(53) Ver apéndice: "Documentos".

(54) Ver apéndice: "Documentos".

(55) Ver apéndice: "Documentos".

BIBLIOTECA NACIONAL
- 4 OCT 1972
SECC. CONTROL Y CAT.

10(184-19pc)

ceso

(Documento de Trabajo)

LA CRISIS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Del Pluralismo a la Transacción

Tomás Vasconi
Yaco Tieffenberg

(SEGUNDA PARTE)

1972

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

Avda. España Nº 680 - Teléfono 90038

Santiago de Chile

D-1-1

10(184-1992)

UNIVERSIDAD DE CHILE
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

LA UNIVERSIDAD DENTRO DEL NUEVO PROCESO POLITICO QUE VIVE EL PAIS

El siguiente es un proyecto que el Comité de Unidad Popular del CESO presenta a los compañeros de la Facultad de Economía comprometidos con el proceso de cambios que vive nuestro país, como base de discusión para construir la nueva Universidad.

ESQUEMA GENERAL:

I. LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

1.- Universidad, reproducción y dominación
   a) contribución específica a la reproducción de la estructura ideológica.
   b) contribución específica a la reproducción de la infraestructura económica.

2.- La ciencia como mercancía en la sociedad capitalista actual y sus efectos sobre la Universidad.

II. LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA DEPENDIENTE

III. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1968: UNA NECESIDAD HISTORICA. LAS SOLUCIONES DEL REFORMISMO BURGUES

1.- La reforma universitaria; una necesidad histórica
2.- Las soluciones del reformismo burgués
   a) el proyecto de modernización
   b) el proyecto de democratización

IV. LA COYUNTURA POLITICA ACTUAL Y LA UNIVERSIDAD. UN NUEVO PROYECTO DE UNIVERSIDAD

1.- La coyuntura política actual y la Universidad
2.- Un nuevo proyecto de Universidad

V. LA ESTRATEGIA Y LAS TACTICAS DE LOS SECTORES REFORMISTAS BURGUESES EN LA COYUNTURA POLITICA ACTUAL. SU DEMISTIFICACION

1.- Estrategia de los sectores reformistas burgueses
2.- Tácticas de la derecha. Su demistificación.

VI. ESTRATEGIA Y TACTICAS DE LOS SECTORES REVOLUCIONARIOS

Algunos aspectos tácticos generales

1.- Formas de combatir el proyecto reformista de la derecha
2.- Aprovechar al máximo la ideología democratizante
3.- Hipertrofiar todos los instrumentos aceptados por la burguesía reformista.

Algunos aspectos tácticos particulares a la Facultad de Economía

1.- Medidas que se refieren a la estructura y funcionamiento de la Facultad.
2.- Medidas que se refieren a la reestructuración de los planes de estudio.
3.- Medidas que se refieren a la incorporación de los obreros a los cursos de la Facultad.

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección General

I.- LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

1.- Universidad, reproducción y dominación.

Si partimos de la base que en toda sociedad existe una infraestructura o estructura económica y una superestructura formada por el aparato jurídico-político (Estado, Derecho, aparatos ideológicos del Estado, etc.) y por una estructura ideológica (conjunto de ideas y actitudes /comportamientos...); si aceptamos que el carácter de la estructura económica depende de las forma específica en que se producen los bienes materiales en cada época histórica, y que son las relaciones que se establecen entre los agentes de la producción y los medios de producción, es decir, las relaciones de producción, las que determinan la especificidad de esta estructura; si aceptamos, por último que para que estas relaciones de producción se reproduzcan es necesario que intervengan en mayor o menor medida factores superestructurales (el derecho jurídico de propiedad privada es un elemento importante en la reproducción de las relaciones capitalistas de producción), podemos decir que la Universidad forma parte de la superestructura y que como tal tiene por función fundamental colaborar en la reproducción de las relaciones de producción propias a la sociedad en la cuál está inserta. Al contribuir a reproducir las relaciones de producción, y, por lo tanto, el modo particular de explotación de una clase social por otra, contribuye a consolidar la dominación de la clase explotadora sobre las clases explotadas. En este sentido la Universidad tiene, quiéralo o no, una función política, si por política entendemos el enfrentamiento solidario en que se corresa la luche de clases.

Ahora bien, lo que caracteriza a la Universidad burguesa es que ella se niega a reconocer que ella cumple esta función política presentándose ante la opinión pública como una Universidad a-política, neutral, independiente de la lucha de clases.

Pero ¿de qué manera contribuye la Universidad a reproducir el sistema de dominación imperante?

La contribución específica de la Universidad a la reproducción del sistema de dominación se realiza a través de dos modos diferentes aunque complementarios:

a) Contribución específica a la reproducción de la superestructura ideológica

Esta función que se presenta como la función de transmisión y difusión de la "cultura", y que no es sino la transmisión y difusión de la ideología de la clase dominante.

Esta función se lleva a la práctica a través de diversos canales:

- El contenido de los programas docentes y de los programas de investigación que transmiten o reflejan la "cultura" dominante, y normas la que constribuye a reproducir el sistema

de dominación al proveer a los grupos sociales de patrones y normas que les permiten adaptarse a su situación de explotadores o explotados.

- Las formas de funcionamiento interno de la Universidad y las modalidades de la enseñanza y el tipo de relaciones sociales que fomenta y consagra.

La Universidad contribuye a reproducir el sistema de dominación en la medida en que consagra la separación de la elaboración de la teoría y la práctica social. De esta manera, contribuye a afianzar la división del trabajo intelectual y del trabajo manual. Más aún, ella se preocupa de demarcar rígidamente esas fronteras sea mediante sus mecanismos de selección y promoción (que prácticamente impiden el ingreso a obreros a ellas), sea mediarte la enseñanza discursiva, la cual, aunque requiere experimentación, se lleva a cabo fuera del aparato productivo (es decir, en "miniaturas" de fábricas y explotaciones agrícolas, como los laboratorios y las granjas experimentales.).

b) Contribución específica a la reproducción de la infraestructura económica.

La Universidad adquiere, a medida que se desarrolla la sociedad capitalista, un papel cada vez más importante en reproducción de la estructura económica de la sociedad ya que el desarrollo de ésta requiere cada vez más del aporte de la ciencia y de la técnica. La Universidad debe preparar científicos, profesionales y técnicos para cumplir papeles directamente ligados con el proceso de producción capitalista. Al hacerlo según las necesidades determinadas por el proceso de producción capitalista, contribuye a la reproducción del sistema y por lo tanto a afianzar la dominación de la clase poseedora de los principales medios de producción

2.- La ciencia como mercancía en la sociedad capitalista actual y sus efectos sobre la Universidad.

En el mundo contemporáneo, el modo de producción de la ciencia, es decir, la forma en que se realiza el trabajo científico, supone la superación definitiva de la actividad artesanal (el científico trabajando en forma aislada) para convertirse en una "gran empresa" que requiere importantes inversiones en instalaciones, laboratorios, etc., es decir, que requiere cada vez de mayor financiamiento.

Por otra parte, el producto de la actividad científica siguiendo una ley general y propia del sistema capitalista, se convierte en mercancía. Se desarrolla así, en forma creciente, un mercado internacional de la ciencia en el que los grandes consumidores son cada vez más las grandes empresas, los Estados y las Fuerzas Armadas, los que a su vez tienden a ser progresivamente quienes financian las "grandes empresas" científicas.

De la misma manera en que el capitalismo estimula el desarrollo de las fuerzas productivas pero al mismo tiempo las limita, estos organismos estimulan el desarrollo de las ciencias, pero al mismo tiempo le dan una orientación determinada y por ello mismo, las limitan.

Dentro de este contexto, la Universidad se hace cada vez más dependiente de los grandes organismos que la financien, los que influyen en forma importante en la orientación de sus actividades y por lo tanto las limitan.

II.- LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA DEPENDIENTE

En el caso de las formaciones sociales capitalistas dependientes (y particularmente en las de América Latina) las características generales de la Universidad propia a la sociedad capitalista adquieren formas particulares de concreción que se deben, por un lado, al carácter asumido por la producción y desarrollo de la ciencia a nivel internacional en la época actual, y, por el otro, al carácter de dominadas y dependientes que presentan estas formaciones sociales en este mismo contexto internacional. Así, sin dejar de colaborar en la reproducción de las estructuras ideológicas y materiales de la sociedad) en las Universidades Latinoamericanas se presentan los siguientes rasgos específicos:

a) En este marco internacional la Universidad Latinoamericana sólo tiene un papel subordinado y dependiente. Su función es fundamentalmente reproducir y transmitir el conocimiento elaborado en aquellas "empresas" o "centros internacionales de producción de la ciencia". Son muy escasas las posibilidades que ella tiene de desarrollar la investigación científica y tecnológica en forma autónoma.

b) Por otra parte, al desarrollarse cada vez más el mercado internacional del trabajo científico acrecentándose la demanda de científicos y técnicos de alto nivel, aumenta la demanda de fuerza de trabajo intelectual a nivel mundial, subiendo el precio que se paga por ella, con lo que se fomenta la llamada "fuga de cerebros" des

de los países menos desarrollados hacia los países más desarrollados.

III.- LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1968: UNA NECESIDAD HISTÓRICA. LAS SOLUCIONES DEL REFORMISMO BURGUÉS

1.- La Reforma Universitaria: una necesidad histórica.

La Reforma de 1968 surge como el resultado de las presiones que ejercen los sectores postergados de la sociedad chilena, particularmente los sectores medios. Estos luchan por ganarse el derecho a recibir una formación que los ponga en situación ventajosa para competir en el mercado de trabajo. Por otra parte, dichos sectores expresan a través de la Reforma su inconformidad con el sistema de explotación y opresión que prevalece en el país, recogiendo en este sentido las reivindicaciones planteadas por las clases explotadas.

Los sectores reformistas burgueses se esfuerzan entonces por absorber e instrumentalizar la presión que fluye desde abajo y adecuarla a sus propios intereses de clase. La Universidad de Chile no estaba cumpliendo.

La Reforma de 1968 surge como necesidad histórica. La Universidad de Chile no estaba cumpliendo con las exigencias que le planteaba el desarrollo capitalista creciente del país. Era necesario cambiar sus estructuras para que pudiese llegar a cumplir en forma satisfactoria con estas exigencias. Esto es lo que explica que todos los sectores universitarios de una u otra manera estuviesen a favor de la reforma, aunque las intenciones de unos y otros no fueran las mismas. Los sectores que impulsaron la reforma tenían como meta transformar la Universidad en motor de cambio social. Los sectores que se acoplaron a ella cuando el carro ya estaba andando tenían una meta muy diferente: reformar la Universidad para que esta se adecuara a las nuevas necesidades de reproducción del sistema capitalista en el país.

Examinemos aquí con mayor detención el planteamiento "reformista burgués" de estos últimos sectores.

2.- Las soluciones del "reformismo burgués".

El reformismo burgués se caracteriza, fundamentalmente por su proyecto de "modernización" de la Universidad y por la particular interpretación que realiza del proceso de "democratización" universitaria.

a) El proyecto de modernización.

El proyecto de "modernización" de la Universidad, que incluso puede llegar a tener un tinte nacionalista, se basa en el principio de la necesidad de adecuar la Universidad a las necesidades de la sociedad.

Y es aquí donde debemos preguntarnos ¿adecuación a qué sociedad? Ya que la "sociedad" en general no existe, lo que existe es una sociedad formada por grupos sociales antagónicos y, por lo tanto, no se puede servir a la sociedad en general, sólo se puede servir a uno de los grupos sociales, ya que por el carácter antagónico de sus intereses es imposible lograr satisfacer a ambos al mismo tiempo.

En la sociedad capitalista, el proyecto de modernización de la Universidad sirve, en forma clara y precisa, a los intereses de la clase capitalista ya que le proporciona cuadros técnicos e ideólogos que facilitan la reproducción de su sistema de producción. Este reformismo burgués modernizante puede llegar a plantear la necesidad de un cambio de estructuras, aunque jamás este cambio puede ser pensado por la clase dominante como el resultado de la lucha de clases, sino como simples cambios de forma: cambios en la distribución de las actividades, cambios en que se postula un proceso de convergencia de intereses de las distintas clases o grupos sociales los que se someterían a supuestos intereses superiores (por ej. los proyectos de "desarrollo nacional").

b) El proyecto de democratización

La democratización que propone el reformismo burgués se dirige a la superficie del fenómeno, y es planteada, no como el resultado inevitable de una pugna de clases sino como una concesión de la clase dominante.

La democratización es percibida como una progresiva ampliación de la participación; como por ejemplo, el ingreso de nuevos contingentes sociales a las instituciones ya existentes, lo que supone un efecto inevitable: la aceptación, el compromiso con el sistema institucional ya existente.

La ideología democratizante planteada como ampliación de la participación sin un cambio de las estructuras en las cuales se entra a participar es una típica expresión de ideología del reformismo burgués

IV. LA COYUNTURA POLITICA ACTUAL Y LA UNIVERSIDAD. UN NUEVO PROYECTO DE UNIVERSIDAD

1.- La coyuntura política actual y la Universidad

La nueva etapa política que vive el país a partir del triunfo de las fuerzas de la Unidad Popular, que puede definirse como una etapa de transición en la que se pretenden crear las condiciones políticas, económicas y culturales que permitan iniciar la construcción del socialismo en nuestro país, nos obliga a replantearnos frente al problema de la Universidad.

Pensamos que para que la Universidad pueda responder a las nuevas exigencias que le plantea la actual coyuntura política, no basta, " concretar" la reforma, es necesario revisar muchos de los planteamientos que surgieron en el proceso de reforma de 1968, aún aquellos planteados por las propias fuerzas de izquierda. Diríamos que más que reformar es necesario revolucionarizar la Universidad, hacer desaparecer definitivamente la torre de marfil, romper los muros que la aislaban del pueblo o que la obligaban a un contacto paternalista con él.

Nos parece que el papel de la Universidad es crucial en su transición al socialismo en un país subdesarrollado y dependiente, y ello por varias razones:

a) Es preciso desarrollar al máximo la tarea de creación científica y tecnológica para dar cuenta de las nuevas necesidades que plantea un desarrollo económico que pretende romper los lazos de dependencia que lo ataban a los países capitalistas desarrollados. Es necesario buscar una vía propia de desarrollo económico y tecnológico.

b) El proceso requiere la preparación extensiva e intensiva de nuevos técnicos, científicos , intelectuales y artistas que sean capaces de sustituir rapidamente a aquellos que fueron formados por la sociedad burguesa y que a través de sus hábitos, actitudes e intereses, sostienen las antiguas relaciones del sistema.

c) Como el socialismo implica un proyecto político bien concreto: la consolidación del poder en manos de los trabajadores para poner toda la riqueza social al servicio de los trabajadores la Universidad debe caracterizarse por una politización explícita creciente. Los técnicos " neutrales" resultan inadecuados, la sociedad requiere de técnicos comprometidos con los trabajadores y dispuestos a servirlos.

3.- Un nuevo proyecto de Universidad:

Para que la Universidad pueda servir realmente al proceso de construcción del socialismo es necesario destruir su estructura institucional actual, que sólo sirve para reproducir continuamente una estructura social que tiene una concepción elitista del papel de los intelectuales, científicos y técnicos. La Universidad en particular, y el sistema educativo en general deben dejar de ser aparatos de selección para transformarse en aparatos de promoción.

Veamos aquí algunas características de este proyecto de Universidad:

a) No se trata de que ingresen sólo algunos obreros más a la Universidad. La burguesía se enorgullece de la " democratización " de un sistema porque la proporción de obreros sube de un 5 a un 7%. Para un proyecto de Universidad socialista esta incorporación gradual y limitada de obreros a la Universidad tiene aspectos muy negativos, si no se acompaña de cambios estructurales de la Universidad. Una pequeña cantidad de obreros sometidos a pautas institucionales y programas de estudio de contenido burgués corre el serio peligro de ser absorbida por la ideología burguesa llegando a perder su posición de clase proletaria. Para evitar estos peligros sería necesario un ingreso masivo de los trabajadores, y especialmente del proletariado a la Universidad (por lo menos en la misma proporción en la que se encuentren representados en la sociedad global). Esto supone un cambio de la estructura de la Universidad , tanto en su organización como en el contenido y forma de la enseñanza.

b) Por otra parte el proletariado debería tener, a través de sus organismos representativos a nivel nacional, una participación en el gobierno y la conducción de la Universidad.

Estos hechos tendrían diversos efectos a corto y a mediano plazo.

A corto plazo la presencia de una masa proletaria en la Universidad cambiaría radicalmente el sistema de relaciones sociales dentro de la Universidad y suprimiría de golpe el " fair play burgués y elitista entre los profesores (que difícilmente podrían ser sustituídos de inmediato) y los alumnos. Alumnos con otros intereses, motivaciones, actitudes, etc., obligaría a que los profesores sufrieran un cambio o fracasaran. A mediano plazo permitiría el desarrollo de nuevos intelectuales. científicos y técnicos; nuevos por su origen social (por lo tanto, por sus intereses y motivaciones) y nuevos por su adhesión consecuente al proyecto revolucionario.

Plantear así las cosas significa no pretender cambiar la Universidad a través de una simple modificación de sus estatutos, sino modificando su composición social y su sistema de poder. Los estatutos

programas de estudio, organización de las carreras se modificarían como consecuencia de este cambio de la composición social de la Universidad.

La Universidad socialista no sólo debe abrir sus puertas a los trabajadores en forma masiva, sino que debe ir a los lugares mismos de trabajo. No sólo debe formar trabajadores en la investigación científica, debe ir a investigar al terreno mismo. Los laboratorios universitarios deben ser cada vez más laboratorios instalados en los centros mismos de trabajo en los centros mineros, en las grandes empresas estatales, en las granjas agrícolas. Esto no quiere decir que la investigación deba estar dedicada sólo a resolver problemas concretos, pero sí quiere decir que se de prioridad a este tipo de investigación que, por lo demás, es un fuerte estímulo para el desarrollo mismo de la ciencia.

Este es sólo un bosquejo de algunos aspectos que caracterizarían a la nueva universidad. Es necesario profundizar mucho más en el problema, sin embargo pensamos que estas breves líneas nos permitieran canalizar nuestros pasos tácticos en una línea correcta. Sin una perspectiva estratégica clara, nuestros pasos tácticos correrían el riesgo de caer o en el seguidismo de las masas o en el aventurerismo desubicado.

V. LA ESTRATEGIA Y TACTICAS DE LOS SECTORES REFORMISTAS BURGUESES EN LA COYUNTURA POLITICA ACTUAL SU DESTIFICACION

1.- Estrategia de los sectores reformistas burgueses.-

Para quienes perdieron posiciones de mando en el gobierno al ganar la Unidad Popular, la Universidad ha pasado a ser uno de los frentes más importantes de poder. Ellos buscan ampliar fundamentalmente sus posiciones en este terreno y en el de los medios de comunicación de masas para iniciar desde aquí una estrategia de recuperación del gobierno.

Quizás donde más se note esta estrategia es en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, donde los sectores democratacristianos y de derecha han controlado siempre la mayor parte del sector académico, empezando por el decano de la Facultad, a lo que ahora se ha agregado el control del centro de alumnos.

En esta Facultad se ha planteado toda una escalada de la Democracia cristiana a través de una ofensiva organizada contra los sectores de izquierda. El centro de alumnos de la Escuela de Economía, en contubernio con el decano ha puesto en práctica medidas antes nunca vistas en la Escuela. A todos los alumnos que ingresaron al primer semestre se les obligó a tener una entrevista con la directiva del centro de alumnos donde se trataba de orientar a los alumnos hacia los cursos de los profesores no marxistas. Por otra parte, quienes se dicen defensores de la reforma

han vacilado en violarla, como ha quedado de manifiesto en la designación del profesor Ignacio Balbontín, quien fuera nombrado directamente por el decano, sin consideración de los departamentos, organismos constitucionalmente competentes para ello.

En otro aspecto donde se ve la estrategia de la derecha Universitaria de la Facultad es en la forma de distribución del mayor aporte presupuestario para el año 71. De un mayor aporte de alrededor de 5 millones de escudos, los Centros de izquierda reciben 400 mil (CESO), 310 mil (CEDEM) y 140 mil (Instituto de Economía), mientras que Insora, reducto de la reacción recibe 1.200 escudos. El resto del mayor aporte va a la Escuela de Contadores Auditores, Escuela de Economía, etc.

2.- Las tácticas de la derecha . Su demistificación.

La Derecha universitaria plantea las siguientes tácticas para lograr sus objetivos estratégicos:

a) Ejecutar, poner en práctica el nuevo estatuto surgido de los conflictos universitarios de 1968, y mediante la aplicación de este estatuto, " superar el caos" y " restablecer el orden"

b) Racionalizar y planificar la actividad universitaria para aprovechar mejor los recursos.

c) Defender la " autonomía" y el " pluralismo"

Nos detendremos brevemente en este último aspecto táctico. La " autonomía y el " pluralismo" constituyen elementos capitales dentro de la estrategia universitaria del sector modernizante de la burguesía. Ellos que hasta ahora nunca habían puesto el acento en estos principios, y que, muy por el contrario, en 1968, atacaron la defensa de la autonomía que planteaba la izquierda mediante la presentación de un proyecto de ley que de hecho la anulaba al subordinar la Universidad a los planes de gobierno, están aferrándose a estos principios para conservar sus posiciones de hegemonía, al menos dentro de la Universidad ya que las han perdido en el gobierno.

Por otra parte, los sectores de derecha se han convertido en los campeones de la defensa del pluralismo, esa misma derecha que a nivel mundial se opuso encarnizadamente a que el marxismo, a quien sólo los sectores más retrógrados niegan hoy su status científico, tuviese cabida en la Universidad.

El llamado pluralismo ideológico ha pasado repentinamente a ser objeto de preocupación por quienes hasta el 4 de Septiembre controlaron irrestrictamente los mecanismos de poder político y económico del país. El cambio fundamental producido por el triunfo de la U.P. en la correlación de fuerzas políticas que gobierna el país, produce un súbito " ataque" de pluralismo y democracia.

Es evidente que la preocupación por el pluralismo surge cuando el control ideológico de los sectores de derecha se ve amenazado por el ascenso de la ideología revolucionaria dentro de la Universidad. Mientras en las Ciencias Sociales, por ejemplo, a través del Derecho, la Economía, la Sociología, se entregaba una docencia "monoideológica", la ideología del capitalismo, enseñando la defensa de la propiedad privada o la justificación de la explotación del hombre por el hombre a través de concepciones desarrollistas o estructuralistas, o lo que fueran - muchas de estas personas que hoy quiebran lanzas por la defensa del pluralismo ideológico, se mantuvieron, en el mejor de los casos en un decoroso silencio. (1)

El pluralismo defendido hoy con tanta fuerza por la derecha en la universidad, fué una de las banderas de lucha más importante de la izquierda en la Universidad. Frente al avance de las fuerzas de izquierda dentro y fuera de la Universidad, la derecha tuvo que ceder, permitir ciertas conferencias y cursos de orientación marxista. Ahora que el país ha demostrado estar mayoritariamente con las fuerzas de izquierda, los sectores de derecha se refugian en el pluralismo para conservar sus posiciones de hegemonía en el campo de la ideología y la Cultura, hegemonía que lograron obtener con métodos muy poco pluralistas. Si la Universidad diera cabida a la real correlación de fuerzas ideológicas que existe en nuestro país, habría que reformar de punta a cabo la mayoría de los programas de estudio y esto es lo que no están dispuestos a hacer los sectores de la derecha universitaria porque para ellos hacer esto es confundir la Universidad con la política. Estos sectores están dispuestos a aceptar todo tipo de reformas siempre que sean <u>reformas formales</u> , reformas que no pongan en cuestión el contenido ideológico y la orientación esencialmente burguesa de los planes de estudio que hasta ahora existen y la estructura misma selectiva de la Universidad.

VI. <u>ESTRATEGIA Y TACTICA DE LOS SECTORES REVOLUCIONARIOS</u>

La ofensiva descrita de la burguesía ha cogido a la izquierda en un momento de debilidad en su posición universitaria, debido entre otros factores, a la falta de oportuna percepción de la importancia de la lucha universitaria en la coyuntura política actual. La izquierda no he logrado elaborar una política universitaria concreta que responda a la nueva situación surgida por el triunfo de la Unidad Popular. Por el contrario, debido a

---

(1) Ver: Enrique París: Pluralismo y sociedad burguesa. IDU, N° 107)

la prioridad que se le ha asignado a las tareas de Gobierno, que ha implicado el éxodo de los mejores cuadros políticos y académicos de la Universidad, la ofensiva reaccionaria se ha visto favorecida ostensiblemente.

Consideramos que es fundamental que la izquierda supere estos errores y se fortalezca dentro de la Universidad para poder hacer de ésta la Universidad que el país necesita. Para ello proponemos los siguientes pasos tácticos a nivel general y particulares para la Escuela de Economía:

Aspectos tácticos generales

1.- Frente al proyecto reformista de la derecha debemos aclarar:

a) que el estatuto y la idea de Universidad surgidos en el proceso de reforma de 1968 están superados. Este estatuto surgió en una coyuntura histórica concreta y fue para la izquierda una solución de compromiso, pero como esta coyuntura histórica ha cambiado, el compromiso carece de sentido. Es necesario rechazar todo lo que es producto del compromiso dentro del estatuto y defender sólo aquello que tiene algún sentido para el futuro.

b) que no podemos aceptar la consigna de la superación del " caos" si ella significa apagar la lucha de clases que necesariamente tiende a presentarse en la nueva coyuntura política. Muy por el contrario, debemos reconocer que entramos en un período de acentuación de la lucha de clases y de los conflictos entre grupos y sectores, llevando contradicciones hasta el punto en que permitan instaurar un proyecto radicalmente nuevo.

c) que la " autonomía" y el " pluralismo" fueron conquistas de las fuerzas revolucionarias y por ello debe impedirse que la derecha los manipule como principios eternos cinmutables

2.- Aprovechar al máximo la ideología democratizante de la burguesía reformista, para dar los primeros pasos hacia la proletarización de la Universidad.

3.- Hipertrofiar todos los instrumentos aceptados por la burguesía que puedan servir para llegar a realizar el proyecto revolucionario: sistemas de becas y salarios estudiantiles, comedores universitarios y residencias, cambios de programas, cursos de recuperación, etc.

Aspectos tácticos particulares a la Facultad de Economía

Dentro del contexto general ya descrito caben planteamientos tácticos más concretos relacionados con las características singulares que adquieren los problemas dentro de la Facultad de Ciencias Económicas. En esta Facultad la ofensiva democratacristiana, aprovechando los errores cometidos por la izquierda, ha logrado establecer una correlación de fuerzas que le es extremadamente favorable. Es necesario repasar y sobrepasar los graves errores cometidos durante el conflicto de la Facultad de Ciencias Sociales.

la prioridad que se le ha asignado a las tareas de Gobierno, que ha implicado el éxodo de los mejores cuadros políticos y académicos de la Universidad, la ofensiva reaccionaria se ha visto favorecida extensiblemente.

Consideramos que es fundamental que la izquierda supere estos errores y se fortalezca dentro de la Universidad para poder hacer de ésta la Universidad que el país necesita. Para ello proponemos los siguientes pasos tácticos a nivel general y particulares para la Escuela de Economía:

Aspectos tácticos generales

1.- Frente al proyecto reformista de la derecha debemos aclarar:

a) que el estatuto y la idea de Universidad surgidos en el proceso de reforma de 1968 están superados. Este estatuto surgió en una coyuntura histórica concreta y fue para la izquierda una solución de compromiso, pero como esta coyuntura histórica ha cambiado, el compromiso carece de sentido. Es necesario rechazar todo lo que es producto del compromiso dentro del estatuto y defender sólo aquello que tiene algún sentido para el futuro.

b) que no podemos aceptar la consigna de la superación del " caos" si ella significa apagar la lucha de clases que necesariamente tiende a presentarse en la nueva coyuntura política. Muy por el contrario, debemos reconocer que entramos en un período de acentuación de la lucha de clases y de los conflictos entre grupos y sectores, llevando contradicciones hasta el punto en que permitan instaurar un proyecto radicalmente nuevo.

c) que la " autonomía" y el " pluralismo" fueron conquistas de las fuerzas revolucionarias y por ello debe impedirse que la derecha los manipule como principios eternos inmutables

2.- Aprovechar al máximo la ideología democratizante de la burguesía reformista, para dar los primeros pasos hacia la proletarización de la Universidad.

3.- Hipertrofiar todos los instrumentos aceptados por la burguesía que puedan servir para llegar a realizar el proyecto revolucionario: sistemas de becas y salarios estudiantiles, comedores universitarios y residencias, cambios de programas, cursos de recuperación, etc.

Aspectos tácticos particulares a la Facultad de Economía

Dentro del contexto general ya descrito caben planteamientos tácticos más concretos relacionados con las características singulares que adquieren los problemas dentro de la Facultad de Ciencias Económicas. En esta Facultad la ofensiva democratacristiana, aprovechando los errores cometidos por la izquierda, ha logrado establecer una correlación de fuerzas que le es extremadamente favorable. Es necesario repasar y sobrepasar los graves errores cometidos durante el conflicto de la Facultad de Ciencias Sociales.

1.- Frente al proyecto reformista de la derecha debemos aclarar:

a) que el estatuto y la idea de Universidad surgidos en el proceso de reforma de 1968 están superados, Este estatuto surgió en una coyuntura histórica concreta y fué para la izquierda una solución de compromiso, pero como esa coyuntura histórica ha cambiado, el compromiso carece de sentido. Es necesario rechazar todo lo que es producto del compromiso dentro del estatuto y defender sólo aquello que tiene algún sentido para el futuro

b) que no podemos aceptar la consigna de la superación del caos" si ella significa apagar la pugna de clases que necesariamente tiende a presentarse en la nueva coyuntura política. Muy por el contrario, debemos reconocer que entramos en un período de acentuación de la lucha de clases y de los conflictos entre grupos y sectores, llevando las contradicciones hasta el punto en que permitan instaurar un proyecto radicalmente nuevo.

c) que la 'autonomía" y el "pluralismo" fueron conquistas de las fuerzas revolucionarias y por ello debe impedirse que la derecha los manipule como principios eternos.

2.- Aprovechar al máximo la ideología democratizante de la burguesía reformista para dar los primeros pasos hacia la proletarización de la Universidad.

3.- Hipertrofiar todos los instrumentos aceptados por la burguesía que puedan servir para llegar a realizar el proyecto revolucionario: sistemas de becas y salarios estudiantiles, comedores universitarios y residencias, cambios de programas, cursos de recuperación, etc.

Aspectos tácticos particulares a la Facultad de Economía

Dentro del contexto general ya descrito caben planteamientos tácticos más concretos relacionados con las características singulares que adquieren los problemas dentro de la Facultad de Ciencias Económicas. En esta Facultad la ofensiva democratacristiana, aprovechando los errores cometidos por la izquierda, ha logrado establecer una correlación de fuerzas que le es extremamente favorable. Es necesario repasar y sobrepasar graves errores cometidos durante el conflicto de la Facultad de Ciencias Sociales.

Las relaciones equívocas mantenidas con los estudiantes de los cursos vespertinos, la no participación en el Consejo Normativo, que si tuvo una justificación táctica en el momento en que se gestó no se justifica actualmente, y, sobretodo, pensamos que fué incorrecta la táctica de no haber tratado de ganar a la Facultad en su conjunto, y haber trabajado, por el contrario, por formar su unidad sólo con los centros de izquierda, para formar con otros centros de la Universidad el embrión de la Facultad de Ciencias Sociales. Consideramos incorrecta esta táctica porque ella implica abandonar en manos de la DC cristiana a aquellas Escuelas y Centros en que nuestras posiciones eran minoritarias en lugar de luchar dentro de ellos por lograr un cambio en la correlación de fuerzas.

Nuestra táctica en la Facultad debe estar inscrita en las proposiciones señaladas más arriba y debe estar dirigida fundamentalmente a cambiar la correlación de fuerzas en el interior de ella. Esta tarea no es fácil ya que las fuerzas de izquierda son muy minoritarias en la Facultad. Las principales posiciones de poder están en manos de la derecha, tanto la dirección de la Facultad como la dirección de uno de los institutos de Investigación (INSORA) y de varios centros docentes. Sin embargo, dentro de este contexto en general negativo la izquierda cuenta con posiciones que tienen un peso singular por su importante significación académica. Por otra parte, la izquierda cuenta entre sus filas al sector más dinámico de la juventud univereitaria de la Facultad, y podría contar con el apoyo de los que forman parte de las carreras vespertinas si se lograra establecer una política correcta frente a ellas.

Nosotros pensamos que son los estudiantes de la Facultad de Economía, la fuerza motora del proceso de transformaciones que todos deseamos en esta Facultad, y que por ello su responsabilidad es muy grande. Si ellos logran movilizar a la masa estudiantil con metas correctas y correctos métodos de dirección, los sectores académicos y no-académicos de izquierda se verán presionados a participar y a comprometerse con el proceso.

Las medidas tácticas que proponemos podemos agruparlas en tres puntos: medidas que se relacionan con la estructura y funcionamiento de la Facultad, medidas que se refieren a la restructuración de los planes de estudio de las diversas escuelas, y medidas que se refieren a la incorporación de obreros a los cursos de la Facultad.

a) <u>Medidas que se refieren a la estructura y funcionamiento de la Facultad</u>

Pensamos que ante todo es necesario conservar la unidad institucional de la Facultad, obteniendo y reformando la dirección de los centros, Institutos y diferentes Escuelas de la Univereidad.

Estaríamos dispuestos a incorporar nuevos departamentos a la Facultad para reforzar un plan de construcción en el futuro de una Facultad de Ciencias Sociales, meta hacia la cual deberían converger nuestros esfuerzos d largo plazo.

La medida táctica que proponemos en este momento es levantar la bandera de la Departamentalización inmediata, es decir, sostener la reforma de implementar inmediatamente esta departamentalización evitando movidas de derecha que la hagan inoperante. Debemos luchar por el control académico por parte de los departamentos, y por obtener traspasar en forma inmediata a los medios de financiamiento de profesores y administrativos. Para que esta solución sea posible se requiere la participación fundamental del movimiento estudiantil y el entendimiento directo con las respectivas Escuelas.

b) Medidas que se refieren a la restructuración de los planes de estudio

Pensamos que es necesario replantear totalmente los cursos y contenidos de los programas de docencia impartidos por las Escuelas de Economía y Administración, y probablemente de otras escuelas de esta Facultad.

Aquí solo pretendemos proponer un primer esbozo de cómo debería restructurarse el programa docente de la Escuela de Economía.

D-I-17

ALGUNOS PUNTOS PARA UN NUEVO PROGRAMA DE LA ESCUELA DE ECONOMIA

INTRODUCCION

La enseñanza de las ciencias sociales debe estar encaminada a explicar la realidad social y sus transformaciones, requisito indispensable para orientar esas transformaciones en una dirección revolucionaria. En el caso concreto de la enseñanza de la economía, todo proprama debe propender a explicar el proceso de desarrollo económico, entendido como un proceso a través del cual una determinada formación social experimenta cambios cuantitativos y cualitativos, que conducen necesariamente a su reemplazo ulterior por una formación social distinta.

La comprensión de este proceso requiere de una visión totalizadora de la realidad, integrando diversos aspectos que han sido parcelados por las ciencias sociales tradicionales. Por tratarse, en definitiva, de la manifestación concreta de la lucha de clases - motor de la historia - en un plano específico, todo esto significa que el proceso de desarrollo económico no podría ser comprendido mediante el análisis aislado de aquello que se denomina económico. Por el contrario, deben ligarse las categorías o variables económicas de toda investigación con las clases y grupos existentes en esa sociedad. Sólo a partir de allí pueden detectarse los intereses objetivos de clase, los que determinan su conducta política y permiten, por consecuencia, explicar el papel del Estado y sus políticas económicas, y explicar el curso histórico de los acontecimientos.

AREAS: Se proponen consecuentemente las siguientes líneas o áreas:

I. Economía Política: Esta línea, que debe constituir el eje en torno al cual se estructura la carrera, tendría como objetivo central el explicar los rasgos esenciales de los modos de producción capitalista y socialista, y los modelos teóricos de transición del uno al otro que la historia permite detectar. Es preciso, en consecuencia, que ayude al estudiante a comprender las categorías económicas esenciales de ambos modos de producción, así como sus leyes de funcionamiento y movimiento.

II. Ciencia Política : Trátase aquí de determinar cómo, a partir de una determinada base económica, las clases sociales plantean sus objetivos y se enfrentan por imponerlos. El centro fundamental de atención está constituído por el Estado, entendido como organización suprema de la clase dominante y elementos decisivos en la formulación e implementación de la política económica. El estudio de ésta representa el coronamiento lógico de la línea en cuestión, ya que allí analizando políticas económicas concretas y los mecanismos generales que utilizan, estaremos viendo el juego de los intereses de clases, y las relaciones que, en función de la base económica, éstas establecen a nivel de lo político con el fin de consolidar o modificar dicha base.

III. Análisis económico: Esta línea deberá proporcionar el conjunto de instrumentos y técnicas indispensables para la investigación concreta en el campo de la economía. Ello implica conceptualizar las variables económicas de mayor relevancia en que el investigador se basa para sus análisis, y las relaciones funcionales que entre ellas existen así como también la enseñanza de aquellos procedimientos y métodos que se utilizan en este campo.

IV. Ciencias Sociales: Esta línea debe explicar la evolución temporal de la estructura social, extrayendo de la historia concreta los principios o leyes generales que explican su movimiento. Así mismo, por tratarse de un componente básico de dicha estructura y que, como fruto de una realidad histórica, coadyuva a la mantención o remoción de la misma, cabe considerar también, en esta línea, el estudio de la historia del pensamiento social - entendida como la elaboración teórica que los contemporáneos han hecho de su época.

V. Métodos y técnicas de la Investigación: Trátase aquí de la enseñanza de aquellos conocimientos estadístico-matemáticos, y de teoría y método del conocimiento, que el analista debe manejar para el enfoque correcto de las investigaciones concretas, y el tratamiento adecuado del material empírico necesario.

METODOLOGIA

En lo que a la metodología de enseñanza se refiere, el propósito central a perseguir debe ser el de liberar la creatividad del estudiante y establecer entre este y el profesor un clima de respeto mutuo y camaradería que debe estar en la base de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otra parte, dicha metodología debe coadyuvar la realización del contenido de enseñanza que ha propuesto y que tiende, en última instancia a vincular la elaboración de conocimiento a la práctica social (la cual gira, en el marco de lo que se ha expuesto anteriormente en torno al problema del desarrollo económico).

En este sentido, se hace necesario, en primer lugar, romper la estructura autoritaria dentro de la cual se realiza la transmisión de conocimientos en nuestra Facultad, estructura que encuentra su mejor expresión en la clase magistral. No se trata de desechar totalmente el método expositivo en que esta se basa: se reconoce a dicho método innegable utilidad cuando se trata de exponer temas de manera sistemática y rápida. Lo que se pretende es aligerar su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de los métodos activos, en los que se encuentra la iniciativa del estudiante, y que tienen, como principales formas de realización, al Seminario y la Investigación. Sólo una metodología flexible de enseñanza, que en función de la temática abordada y del nivel de desarrollo de la disciplina combine adecuadamente los métodos en cuestión puede conducir a la pedagogía necesaria.

Aunque trascienda el problema específico de la metodología de enseñanza, es indispensable tener presente que la superación de los principios autoritarios que rigen nuestro sistema educativo impone cambios radicales en los mecanismos actuales de evaluación escolar. Estos tienen que dejar de ser un sistema punitivo, para convertirse en un instrumento de medición de la calidad del curso, de la capacidad del docente y del grado de aprovechamiento de los estudiantes. Para ello, conviene que , a la par de una nueva concepción de la evaluación escolar, los docentes sean ellos mismos objeto de evaluación, por parte de los alumnos.

Un segundo punto a destacar se relaciona con la investigación, sea la que desarrollan los estudiantes desde los primeros niveles de la carrera, sea la que conduce a la elaboración de la memoria o tesis y que representa el momento de transición entre su condición de estudiante y la de profesional que tendrá en el período subsiguiente. El objetivo aquí es doble: erigirla en la intermediación adecuada entre la elaboración de conocimientos y la práctica social, de tal manera que esta se aclare a la luz de la teoría y la teoría a su vez, sea una realidad viva, alimentada por la experiencia; y convertirla en una investigación intencionalizada, que se articula y se desarrolla en la perspectiva del cambio revolucionario y, por tanto, de las clases que representan el motor de ese cambio.

ORGANIZACION

a) La enseñanza de economía debe permitir la formación de personal técnico y de personal de investigaciones, sin sacrificar un objetivo al otro, y sobre todo sin establecer dominaciones o barreras en función de ellos. En este sentido, el curriculum flexible debe no solamente facultar al estudiante la organización de sus estudios en un sentido o en otro, como también proporcionar cortes en la carrera, que equivalgan a subgrados y conduzcan a la obtención de diplomas o certificados técnicos, suficientes para garantizar el ejercicio de actividades profesionales.

b) Estas " carreras cortas" no deben en ninguna hipótesis ser " suprimidas", sino que cualquier estudiante que opte por ellas debe tener las facilidades necesarias para reconvertirlas en peldaños de la carrera larga, en la que se forman los investigadores.

c) El curriculum flexible implica, a par de un núcleo de disciplinas obligatorias y correlacionadas, la adopción de asignaturas electivas (ofrecidas normalmente a los estudiantes) y de asignaturas libres (incluídas excepcionalmente en el curriculum para permitir la comunicación de resultados parciales o finales de investigaciones, o para atender a las inquietudes de los mismos estudiantes).

d) La carrera debe coronarse con los Seminarios de Tesis, en los que los futuros investigadores sean efectivamente asociados a las actividades de investigación desarrolladas en los departamentos.

33- ALGUNAS IDEAS PARA UN CURSO DE PREPARACION DE TRABAJADORES EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Un programa de este tipo debía consultar dos cursos distintos:

a) curso de nivelación, en que se proporcionaría a los trabajadores los conocimientos mínimos necesarios para seguir el curso de administración, incluyendo aritméticas, matemáticas, exposición de experiencias históricas de participación de los trabajadores en la construcción de la economía socialista, y métodos correctos de dirección.

b) curso de administración, en que no se les proporcionaría sólo la preparación técnica necesaria, sino una orientación claramente definida del papel de servicio a la comunidad de trabajadores que deben desempeñar estos trabajadores, administradores de empresas. Estas son sólo algunas ideas relacionadas con la escuela de Economía y Administración, sería necesario estructurar programas tácticos para cada una de las Escuelas y Centros de la Facultad, para ello proponemos estructurar un Comando Político de la izquierda de la Facultad de Ciencias Económicas el que deberá convocar periódicamente asambleas de académicos, estudiantes y no académicos de izquierda para discutir y aprobar las principales acciones a seguir.

++++++++++

SANTIAGO 3 de Junio de 1971

p.1-1

LO QUE PASA HOY EN LA "U"

Hoy los estudiantes, los docentes y el personal no académico de nuestro departamento hemos empezado por nuestra cuenta, a dar los primeros pasos para organizarnos y ser nosotros mismos los que tomemos las decisiones que atañen al destino de la Escuela de Sociología.

Paralelamente hemos sabido, casi siempre por los diarios, que entre dos sectores, ambos autoproclamados como fieles intérpretes de la reforma, que en definitiva se agotaban en estira y afloja para traer este Departamento para allá, esta Facultad para acá, etc.

Nosotros, sin reparar demasiado en la institucionalida (que entre otras cosas nos ha brindado un muy respetable y reformista Rector) nos hemos ido dando las herramientas para que nuestra práctica Universitaria se vaya ligando efectivamente al proceso revolucionario que pugnamos por contribuir a desputar.

Mientras, los sectores que confluyen en la U.P. libraban su batalla académica en los marcos burocráticos del C.N., pretendiendo consagrar y apuntalar una reforma universitaria de tibios matices modernizantes, totalmente ajena a las aspiraciones del grueso de los estudiantes, que con su indiferencia manifestaban la lejanía del debate que se desarrollaba. Aspiraciones que hoy no tienen otro contenido que la de una real y auténtica democratización de la "U", como la que hoy estamos gestando en nuestra escuela.

Auténtica democratización que no puede quedarse en los marcos de una "Reforma" de la "U" que las clases poseedoras han ido gestando a través de los tiempos a su imagén y semejanza, sino que al llevar el poder de decisión a las bases genera un proceso en que el terreno se le pone definitivamente resbaloso a las clases dominantes.

Por el contrario, la no apelación por parte de la U.P. a la movilización de los universitarios, su sumisión a los resortes de la institucionalidad reformista crea la paradojal situación de que la Derecha se de el lujo de reclamar que se consulte a las bases, de que la Derecha apele a la movilización y ocupe algunas facultades, además, de poner en movimiento los resortes del Estado que ella construyó, y a través de la Contraloría impugnar las mudanzas de edificios trabajosamente obtenidos por la U.P. en el Consejo Normativo.

Y en qué se ha convertido esta reforma que la U.P. e inclusive la propia Derecha pretende salvaguardar? ¿Acaso posibilitó el ingreso masivo o por el contrario prosiguió perfeccionando los filtros selectivos que año a año dejan a millares de estudiantes sin Universidad? Posibilitó que fueran los universitarios los que protagonizaran los debates y resoluciones en cursos y asambleas o mantuvo la posibilidad de que una oligarquía académica siguiera apoltronada en sus buros manejando todos los resortes mientras el estudiantado quedaba limitado a un papel pasivo y receptivo? Ha ligado quizás su labor a la estructura productiva chilena o se agota en meras fórmulas que pretende actualizar el desarrollo y vinculación entre ciencias y técnicas como entes desvinculados de la Realidad Nacional y la Lucha de Clase?

La evidencia responde de por sí. Ninguna pretensión gradualista podrá resolver las contradicciones que hoy se manifiestan en la "U" y en la enseñanza en general.

Esta concepción no podría llevar a otra cosa que a una repartija de sedes que no es otra cosa que una mutua transacción entre la U.P. y la D.C. para controlar burocráticamente sus respectivos feudos. Entre tanto, los estudiantes, el personal no académico y sectores docentes son los convidados de piedra.

¿ES DISTINTO LO QUE PASA EN EL RESTO DEL PAIS?

Lo que hoy pasa en la Universidad no es diferente del conjunto de la situación nacional, donde las pretensiones de posibilitar un proceso gradual de acceso al poder de los sectores populares, en el marco de la institucionalidad burgesa, condena a las masas a la pasividad. La política que se impulsa en la "U" no es mas que una mera consecuencia de esta pretensión.

Esta concepción estratégica, hegemónica hoy en la U.P. es la concepción alimentada por el revisionismo internacional cuyo principal propulsor es el P.C.U.S., concepción que pretende congelar la lucha de clases a nivel internacional dentro de los marcos de un status quo con el imperialismo, depositando esperanzas en burguesías nacionales que supuestamente desarrollarían las fuerzas productivas en forma independiente, negando por tanto los principios sobre el carácter del Estado y la posibilidad que el proletariado se fije una alternativa revolucionaria según sus propios intereses.

En nuestro país esta concepción es impulsada por el Partido Comunista en estrecha alianza con otros sectores socialdemócratas, que en bloque

constituyen el peso decisivo dentro de la U.P., en el seno de la cual también coexisten sectores, particularmente en el P.S. y en el Mapu, que si bién afirman no compartir esta concepción, en la práctica no formulan ninguna alternativa a nivel estrategico y por lo tanto se ven imposibilitados de acumular fuerzas para un proyecto revolucionario independiente.

Esta política, si bién no se sale de los marcos del reformismo, agudiza el conjunto de las contradicciones propias de la estructura capitalista dependiente en Chile, que no lo puede resolver y por lo tanto crea condiciones favorables para gestar al calor de la lucha de clases una alternativa auténticamente revolucionaria, que liderada por el proletariado y sobre la base de acumular fuerzas al constituirse en fiel representante de las masas explotadas pueda conducir a éstas hacia el asalto del poder. De lo contrario las clases dominantes terminarán por poner un sistema represivo fascista en nuestro país.

Hoy el Gobierno de la U.P. si bien hirió los intereses de la clase dominante, si bien comenzó a tomar medidas positivas en el terreno económico en general y mucho más limitadamente en el sector agrario, al no golpear el aparato del Estado y al no incorporar las masas al proceso, no ganó fuerza y se hizo cada vez más débil. Ahora bién, son precisamente estas dos medidas, la incorporación de las masas al proceso y los golpes al aparato del Estado son las que definen un proceso como revolucionario y lo hacen irreversible si se lleva cabo. Sin embargo, en el discurso pronunciado por Allende en ocasión del primer aniversario de la llegada de la U.P. al Gobierno atacó a la Izquierda Revolucionaria, proponiendo como tarea central de los trabajadores ahora, aumentar la producción mientras el Gobierno se propone velar por el 'Orden Público'. Se sobreentiende que es el orden para el cual fue concebido el Estado Burgués, ya que insiste en que será respetada su institucionalidad. Mas aún cita a Lenin para corroborar esta política.

Por este camino necesariamente la derecha ve fortalecida las posibilidades de continuar presionando por mayores concesiones y debilitando con ellas al Gobierno, y este no contara con las masas movilizadas ni habrá impulsado la lucha ideologica con el régimen burgues como para poder contraponer la fuerza popular para pasar a la contraofensiva. Así, las incursiones represivas que se han ido haciendo cotidianas no podrán evitarse. Las luchas espontáneas de las masas inclusive, pueden llegar a ser instrumentalizadas por la propia derecha sino se perfila una alternativa revolucionaria que las canalice y las fortalezca en una Perspectiva de Poder.

Esta perspectiva de poder comienza a ser una realidad. Los hechos están a la vista, el reformismo no tiene perspectivas claras de como impulsar medidas que favorescan una situación a partir de la cual las construcción del socialismo pueda realmente ser encarada. En el campo los campesinos

se plantean políticamente: la conquista de la tierra; en la ciudad: se plantea la estatización de la gran industria; los pobladores golpean a la Cámara de la construcción y a la Contraloría; la formación de los comites de defensa y la de los consumidores cuestionan el actual sistema jurídico; en el departamento de sociología, los compañeros trabajadores no piden reajustes, adquieren su derecho a ejercer el poder. Hay que entender entonces, que el proceso social es una cosa y el proceso político, hegemonizado por la U.P., es otro y que además está frenando su desarrollo.

En definitiva la U.P. representa a la pequeña burguesía y al reformismo obrero. Este tipo de política se ve manifestada en la declaración que responde al Mir en la cual no asume una responsabilidad ideológica claramente definida sino que se expresa como la típica concepción oportunista de acumulación de fuerza, que en definitiva niega que la única condición de fuerza es la del pueblo protagonizando su lucha con la hegemonía proletaria.

Y esta perspectiva de poder sólo puede sustentarse en las masas campesinas movilizadas por la tierra y protagonizando ellas mismas la revolución en el campo, organizada en los Consejos Comunales Campesinos.

Poder Popular Revolucionario que debe sustentarse en los obreros movilizados para conquistar todas las grandes fábricas para el pueblo. Perspectiva de poder que en la Universidad también necesita de los estudiantes, No Académicos y Docentes movilizados y organizados en asambleas generales donde debe residir todo el poder de decisión.

Solamente la fuerza decisiva que puede acumularse en un proceso que se sustente en las masas movilizadas puede en determinado momento quebrar el Estado Burgués y crear un nuevo Estado sustentado por el Pueblo en Armas.

ALTERNATIVA PARA LA "U".

Es así que en nuestra U. hoy debemos construir una alternativa que posibilite este protagonismo de la enorme mayoría de los universitarios y que a su vez nos permita barrer definitivamente con los sectores derechistas de la Universidad.

Quienes queremos sumarnos a la lucha por la definitiva desaparición de la sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre necesitamos tener claro lo que esto significa en el campo del conocimiento y la cultura. Esa perspectiva se sustenta en el principio del Marxismo de la aboli-

ción de la división entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Lo que sin lugar a dudas no significa otra cosa que la extinción de la Universidad como entidad diferenciada de la actiproductiva. Significa terminar con una Universidad tal cual fue gestada a lo largo de los tiempos por las clases poseedoras, donde se gesta un conocimiento acorde con las necesidades de un sistema basado en la explotación del trabajo asalariado. Significa concebir en perspectiva una sociedad donde la elaboración y transmisión del conocimiento es parte inseparable de la producción, donde todo el pueblo será trabajador y todos los trabajadores estudiantes.

Es partiendo de esa perspectiva, sepultada por el revisionismo contemporáneo, que hoy podemos concebir el correlato estratégico y táctico de una política para la Universidad, teniendo en cuenta la tarea central que hoy tenemos por delante que es acumular fuerzas, también en la "U", para sumar grandes contingentes de ella, junto al proletariado y otros sectores de explotados de nuestro pueblo, para definir el problema del poder.

Para ello debemos tensar y agudizar al máximo las tensiones propias de la contradicción que hoy se manifiesta en la Universidad capitalista.

Esta Universidad, concebida para surtir cuadros al aparato productivo y estatal de las clases dominantes recibe la constante presión de sectores populares cada vez más amplios, particularmente de la pequeña burguesía, que busca acceder a ella como canal de ascenso social, al carecer de posibilidades de usufructuar de una situación de privilegio por otra vía, fenómeno que se acentúa dada la particular conformación de nuestra estructura capitalista dependiente. Es esta estructura la que precisamente no puede absorver a esa masa por las limitaciones de la demanda que no puede aumentar.

De esta manera la "U" Burguesa se ve en la necesidad de restringir el ingreso a través de la prueba de Aptitud Académica y del pago por matricula, y de tal forma estructurar su funcionamiento académico que deja fuera de ella a grandes contingentes de jóvenes que han cursado estudios secundarios, que tampoco los capacita en general para incorporarse a la actividad productiva.

Al mismo tiempo, la estructura académica impide a los estudiantes trabajar, lo que además de significar una de las trabas básicas de limitación social para el ingreso, mantiene a los estudiantes universitarios en un tipo de actividad que tiene mucho de una verdadera desocupación disfrazada de fuerza de trabajo que el aparato productivo no puede absorver.

Es esta razón objetiva la que otorga la potencialidad explosiva a los estudiantes universitarios y secundarios en el sistema capitalista y permite

el proletariado darse una política en la "U" para ganar políticamente e incluso ideológicamente a grandes contingentes estudiantiles.

Esta posibilidad es la que, a diferencia de otros países, en Chile no se buscó desarrollar en todo su potencial, por la estrechez de las concepciones reformistas predominantes en la izquierda, por un lado, y el retrazo por parte de la Izquierda Revolucionaria para darse una política de alternativa para la Universidad, cosa que se manifestó por nuestra parte en las serias limitaciones de la política del Centro de Estudiantes.

Es esa carencia de una perspectiva revolucionaria, cuyo principal responsable es el reformismo, lo que ha mantenido a los estudiantes desmovilizados y le ha permitido a la derecha y a la D.C. mantener por muchos años una influencia desproporcionada entre los propios estudiantes, fenómeno bastante insólito por otra parte, tomando el conjunto de las Universidades Latinoamericanas.

Para comenzar a modificar de raíz esta situación es que proponemos a todas las Fuerzas de la Izquierda, levantar la consigna de la estatización y democratización de la enseñanza, lo que en la Universidad significa:

1.- Abolición de la prueba de aptitud académica garantizando el ingreso sin ningún tipo de restricciones de tipo clasista.
2.- Abolición del pago de matrícula garantizando la completa gratitud de la enseñanza.
3.- Restructuración Académica que permita en cada cátedra crear ayudantías suficientes en todos los horarios que permitan el curso masivo de cada materia y a su vez permita cursar a los estudiantes que trabajan.
4.- Restructuración de la "U" de acuerdo a la estructura y necesidades productivas de nuestro país que permita al mismo tiempo el desarrollo de actividades productivas concretas a todos los estudiantes, rompiendo con los moldes de la ciencia concebida como mera especulación académica.
5.- Terminar con la burocratización de la dirección universitaria y otorgar todo el poder de desición a las bases a través de una asamblea general universitaria, y por lo tanto en cada escuela el voto igualitario de docentes, estudiantes, no académicos. Generándose así un cuerpo ejecutivo propio, revocable en cualquier momento y totalmente subordinado a la asamblea.

Para hacer realidad este programa universitario surge como condición indisoluble la total democratización de la estructura del movimiento estudiantil, que hoy relega al estudiante a una anual consulta electoral para elegir candidatos que tampoco surgen al calor de la discusión de las propias

tares estudiantiles y cuya función no pasa de una "representatividad" ante la opinión pública de lo que sería la opinión de los estudiantes, reproduciendo de cualquiera todos los rasgos del cretinismo burgués.

Debemos luchar, para fortalecer nuestros objetivos últimos, por que sean las bases estudiantiles las que protagonicen cada una de las direcciones del movimiento estudiantil. Para ello es insustituible que los centros de estudiantes se estructuren a través de cuerpos de delegados, y un ejecutivo surgido de la asamblea general subordinado a ésta y revocable en cualquier momento y que la dirección de la F.E.C.U. surga de un congreso general de delegados y totalmente subordinada a éste.

NUESTRA EXPERIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

Hay que enfatizar una cuestión: estamos luchando. Esta lucha, queramoslo o nó nos compromete a todos por igual. Hemos obtenido dos armas a nuestro haber que son importantes. El voto igualitario y la asamblea general resolutiva, éstos logros de alto contenido combativo harán palidecer de temor a la burguesía por ser muy usadas estas formas de decisión y de participación y porque además estas formas atentan contra la legalidad. Pero estos pasos que hemos dado marcan solo el inicio de una lucha mas cruenta a que nos veremos enfrentados con la aún sólida burguesía, la cual no trepidará en hacer suya algunas de nuestras tácticas, pero se verá aniquilada cuando descubra que la transformación del poder en la "U" que pretendemos, será la transformación revolucionaria de la educación, será la transformación del quehacer universitario; y cuando descubra que compartimos el criterio de las clases motrices: los intereses del movimiento estudiantil están convergiendo con los intereses de la clase explotada.

Por eso el Departamento de Sociología, la Facultad de Ciencias Sociales ha de entregar el conocimiento científico de la Realidad Social del Capitalismo, que participe en el proceso de su destrucción y que ayude a forjar los elementos de la nueva Sociedad. En Sociología partimos de la necesidad de la ruptura científica con la ideología burguesa, que significa romper con una ciencia de la sociedad de carácter especulativo y no en tanto actividad humana concreta. Desde este punto de vista la ciencia aparece claramente inserta en la lucha de clases. Se puede elegir el punto de vista de clase de la burguesía o del proletariado (Sociólogo profesionalizante o Sociólogo revolucionario); se puede intentar una actitud "neutral" que en el mejor de los casos es la adopción de la posición de la pequeña burguesía, aunque se revista de un lenguaje "Marxista".

Es por eso que nos planteamos el problema de poder en el quehacer universitario. Esto cobrará un sentido revolucionario en la medida en que sea ejercido por el conjunto del departamento, de lo contrario no tendría sentido sustituir en el poder de la escuela a un grupo político por otro, de ser así en nada se diferenciaría de la propuesta de los revisionistas y burócratas.

Es en función de esto que planteamos el quiebre de las autoridades unipersonales y el quiebre con la ideología burguesa.

El quiebre de las autoridades unipersonales dando todo el poder de decisión a la Asamblea General.

El quiebre con la ideología burguesa dependiente con un proyecto científico que defina el objeto de conocimiento del departamento en las instancia de departamento se avoque a este objeto de conocimiento, que se termine de una vez con el concepto de extensión, que vamos a extender si se nos presenta la necesidad de desarrollar un conocimiento a través del desarrollo de las fuerzas productivas en Chile, que vamos a extender si vamos a recibir y aprender las enseñanzas que del pueblo nacen.

A partir de estos planteamientos políticos enfrentaremos:

- la entrada irrestricta de los secundarios al Departamento.
- la democratización del Departamento
- generalizar la democratización del Movimiento Estudiantil y acabar con los Burócratas de la FECH.

Todo esto supone un cuestionamiento de la reforma y su generalización en la Universidad. Sen Sociología se está dando embrionariamente el rescate de la lucha de clases en la Universidad, exigencias que intentan superar la división del trabajo en una perspectiva revolucionaria en que las masas universitarias participen junto al proletariado en la Lucha del Poder.

FER

D-3-1

ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL

La asamblea general del Depto. de Sociología de la U. de Chile, reunido el día 11 del Presente acordó:

1.- Denunciar las maniobras derechistas en el consejo normativo, en orden a violar la autonomía universitaria, entregando a organismos ajenos a la universidad la capacidad de decidir su política y funcionamiento.

2.- Reafirmar su concepto de autonomía, entendido como la capacidad de fijar sus políticas y destino sólo a la comunidad universitaria, y principalmente entendido como la plena democratización del poder al interior de la universidad, esto es, voto universal e igualitario para docentes, estudiantes y no académicos.

3.- Voto universal e igualitario y asamblea general resolutiva constituyen los mecanismos con los cuales eliminamos las trabas burocráticas en la conducción del proceso reformista y las herramientas que nos permitirán barrer con los sectores derechistas que se niegan a vincular la historia de la universidad con la historia de nuestro pueblo.

4.- Nuestro concepto de democratización del poder, al interior de la universidad, niega y desenmascara el concepto derechista y demócratacristiano de democratización, ya que estos sectores sólo pretenden mantener la Universidad en función de sus intereses de clase y aceptan entonces una participación de las bases, pero con ponderación discriminatoria y no entonces, la real participación con voto universal e igualitario.

5.- Las fuerzas de izquierda de la universidad deben plantear una clara autocrítica respecto a la forma de conducción del proceso, que ha tendido a crear burocracia por encima de las bases universitarias y a mantenerlas desmovilizada.

Nosotros planteamos que nuestra experiencia: funcionamiento con voto universal e igualitaria y asamblea general resolutiva han permitido superar esos errores y movilizar y politizar a la comunidad, única herramientas para liquidar la ofensiva derechista y avanzar en las luchas del pueblo.

6.- La presente declaración es fruto de la experiencia actual del Departamento de Sociología. No es una declaración formal, y sin consecuencias. La participación efectiva y democrática de toda la comunidad ha demostrado que la Derecha no tiene nada que hacer frente a las bases movilizadas y que esta es la única manera de acumular fuerzas, en la lucha por el poder.

TOTO EL PODER A LAS BASES.

D-4-1

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE
Santa Lucía 240 — 5º Piso — Santiago.

RESPALDEMOS EL ESTATUTO UNIVERSITARIO Y LA LEGALIDAD DE LA REFORMA

¡No al caos facista en la "U"!

DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO FECH–71.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile denuncia ante la opinión pública que un grupo partidista minoritario, representante en la "U" de los sectores más retardatarios del país, está empeñado en desatar el caos y la anarquía en la "U", impedir por la fuerza el normal desarrollo de la actividad académica y detener la reforma universitaria.

Han procedido a espaldas de la Comunidad Universitaria a apoderarse de los locales de las Escuelas de Derecho, Dental y Veterinaria, para oponerse y resistir las resoluciones que sobre la nueva organización acádemica de la Universidad de Chile ha tomado el Consejo Normativo Superior en uso de las atribuciones que le otorga el nuevo Estatuto Orgánico, elaborado por toda la comunidad universitaria.

Estos grupos minoritarios, no sólo están actuando fuera de la ley que la Reforma Universitaria creó, sino que además, cuentan con el repudio de la Federación de Estudiantes de Chile, de los 5 Centros de Alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho, Ciencias Políticas y Servicio Social) y de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (Apeuch). Es necesario además señalar que la toma de la Escuela Dental fue públicamente repudiada por el Presidente del Centro de Estudiantes de Odontología, representativo de sectores que no comparten las opiniones mayoritarias del Consejo Normativo Superior.

En estas acciones se visualizan con claridad los métodos del grupo fascista Patria y Libertad, que levantando hipócritamente una espúrea defensa del derecho, han entrado de lleno en el campo criminal, electrificando las rejas de la Escuela de Derecho, instalando alambres de púas, incendiando las pertenencias del Centro de Alum-

nos, manteniendo un grupo armado, al estilo de las "guardias blancas", que provocan constantemente a los estudiantes que se reúnen frente a la Escuela.

Estos grupos comandados directamente por Pablo Rodríguez y el "dinamitero" Robertson han llegado al extremo de preparar un autoatentado en la Escuela tomada para crear un conflicto artificial y proyectar una salida que le permita evitar el repudio de la comunidad universitaria.

Estas maniobras pretenden encerrar a los estudiantes en una pugna intestina en momentos en que todo el pueblo se moviliza en defensa de la soberanía de Chile, amenazada hoy por el imperialismo, luego de la patriótica decisión de la nacionalización del cobre.

La FECH constata que en estas maniobras diversionistas en el seno de la U, participan sectores que a nivel nacional en más de una ocasión se han pronunciado a favor del proceso de cambios, por tanto, inconscientemente están ayudando a quienes pretenden utilizar la Universidad para su política orientada a provocar el caos a nivel nacional, y socavar las bases de sustentación de la Revolución Chilena.

El movimiento estudiantil ha repudiado estas maniobras, manifestando su resuelto respaldo al Consejo Normativo Superior y su decisión de respetar el Estatuto Orgánico de la Universidad, que fuera promulgado tan sólo hace 4 meses, con el respaldo de toda la Universidad.

Los Centros de Alumnos han constituido comisiones de vigilancia en el resto de las Escuelas de la Universidad, para garantizar la marcha normal de la actividad académica y se ha iniciado una campaña de recolección de firmas entre los universitarios afectados por las tomas para exigir la vuelta a la normalidad académica.

La FECH llama a todos los estudiantes a ampliar aún más este movimiento de repudio a las minorías antidemocráticas que pretenden por la fuerza imponer su voluntad a la Comunidad Universitaria, y a mantenerse alerta a las ordenes de sus Organizaciones, vale decir, la FECH y Centros de Alumnos.

ESTUDIAR-LUCHAR Y CONSTRUIR

FECH-71.

D-5-1

LA UNIVERSIDAD HOY

(Documento de la U. P. de la Escuela de Economía sobre la cuestión universitaria).

La universidad en nuestra sociedad actual

La Universidad es parte del proceso general que vive el país.

La universidad no puede escapar a las contradicciones sociales que se expresan en la realidad nacional e internacional. Al ser la universidad parte de la superestructura ideológica de la sociedad capitalista, las clases dominantes le han asignado una misión permanente: depositaria y transmisora no sólo del saber científico sino de los valores e ideas de la concepción burguesa del mundo. En su esencia y mientras no se produzca la transformación socialista del sistema, la universidad es un instrumento de conservación del sistema, es burguesa.

En época de crisis revolucionaria, el esquema se rompe. La Universidad puede ser arrancada del manejo del imperialismo y la burguesía. En su propio seno se acumulan fuerzas que contribuyen a destruir la influencia decisiva de las clases dominantes.

La situación abierta el 4 de septiembre, en que el pueblo trabajador y su clase obrera conquista un gobierno popular al servicio de las grandes mayorías nacionales, crea las condiciones para la acumulación de fuerzas para la conquista del poder. El gobierno popular, en un año de lucha tras el cumplimiento del programa de la UP., abre canales que refuerzan la posición de los trabajadores en su enfrentamiento contra sus enemigos principales: los monopolistas nacionales y extranjeros del campo y de la ciudad. Desde el triunfo de la UP, el 4 de septiembre, el gobierno asesta golpes al poder de la burguesía, con loncual crea condiciones para un asalto definitivo al poder. Lo fundamental, sin embargo, es la constitución de un poder de las masas y desde las masas, que como poderalternativo permita destruir el estado burgués y comenzar a construir una sociedad socialista.

El pueblo debe apoyar al gobierno para que este, aprovechando las propias contradicciones de la legalidad burguesa, cree condiciones de este nuevo poder. Pero el papel de las masas no es solamente de apoyo, también y fundamentalmente es constituirse en bases de poder, movilizarse en forma organizada y tomar iniciativas para derrocar a los enemigos principales de nuestro pueblo.

¿Cómo situar a la Universidad en este proceso?

La Universidad como parte del proceso global que vive el país, debe contribuír a la doble tarea que este requiere: apoyar al gobierno en la creación de las condiciones materiales, formando científicos y técnicos adecuados a la situación y ser también principalmente un instrumento de acumulación de fuerzas para la conquista del poder.

¿Cómo puede la Universidad jugar su papel en esta doble tarea?

La Universidad capaz de colaborar en este proceso, se presenta como una Universidad democrática, popular y antiimperialista.

Una universidad democrática "por dentro": cambiando el carácter y la estructura de poder, estableciendo un poder de decisión de las bases expresado directamente y a través de sus organismos colegiados.

Una Universidad democrática "hacia fuera": abriendo sus puertas en forma irrestricta a las capas postergadas de la sociedad.

Una Universidad democrática "desde fuera": formando parte de un proceso de democratización de todo el sistema educativo, del cual la universidad es la cúspide.

Esta Universidad democrática no puede ser sino popular y antiimperialista, es decir al servicio de los intereses de las grandes mayorías y constituyendo en la práctica la alianza de los distintos estamentos de la Universidad con la clase obrera, campesina y capas postergadas de nuestra sociedad. Esta universidad no puede sino contribuir a crear las condiciones de una conquista definitiva del poder.

La Universidad de Chile y la Reforma

La Reforma de 1968 surge de una crisis como resultado de las presiones que ejercen los sectores postergados de la sociedad chilena, principalmente capas medias.

Los sectores reformistas burgueses se esfuerzan por absorver e instrumentalizar esta presión a través de la universidad "modernizante" y "democratizante", entendiendo por ello la necesidad de adecuar la universidad a las nuevas exigencias de la sociedad capitalista. A este proyecto de la derecha la izquierda opone una universidad democrática.

La Reforma de 1968, se inicia al margen de la entonces legalidad, impulsada por las bases a partir del conflicto generado en el Instituto Pedagógico.

En esos momentos, la correlación de fuerzas se presenta desfavorable a la izquierda tanto al interior de la Universidad como en el conjunto del país. El Consejo Normativo Superior se presenta contrario a las posiciones levantadas por la izquierda y en el contexto nacional las fuerzas políticas están marcadas por el papel dirigiente de los sectores democrata-cristianos y reaccionarios en general.

Es así como la Reforma de 1968 es el resultante de una determinada correlación de fuerzas en que la izquierda gana ciertas posiciones importantes tales como la formación de organismos colegiadosde poder contra el poder autocrático, la participación de los estudiantes y de los funcionarios junto a los académicos, logra en parte estructurar la universidad en torno a unidades de saber y no tan solo en torno a profesiones y departamentos (este punto, sin embargo, no es implementado) . La izquierda gana posiciones e inclina a su favor la correlación de fuerzas dentro de la universidad.

Sin embargo el 4 de septiembre cambia la coyuntura. El triunfo de la UP. pone a la orden del día un nuevo proyecto y el cambio favorable de la correlación de fuerzas no es tan solo en la universidad sino en todo el país.

La izquierda en la universidad no se pone a tono con la situación del país y continúa tan sólo implementando las conquistas anteriores. La izquierda en la universidad denota cierta falta de visión para formular un programa más avanzado e inmediato de acuerdo a las exigencias del proceso. Las conquistas de 1968 se manifiestan positivas pero insuficientes: junto a una mayoría de izquierda en el Consejo Normativo Superior, continúa el poder de la derecha a través del Rector y de la parte del consejo que le es favorable, como también a través de una estructura que en lo esencial sigue siendo oligárquica.

El enfrentamiento entre la derecha y laizquierda en el Consejo Normativo Superior se da en torno a dosproyectos de estructuración de sedes.

La derecha presenta un proyecto aparentemente "academicista" y cuyo objetivo es consolidar las estructuras de poder que en lo esencial le son favorables y desplazar a la izquierda de las posiciones por ésta ganadas (el poder colegiado y su mayoría en el Consejo Normativo Superior). La izquierda trata de implementar una estructura de universidad en torno a unidades de saber que recoriente el quehacer interno y externo de la universidad.

(Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias de la Tierra, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Facultad de Ciencias de la Salud.)

La izquierda, basándose en la legalidad reformista: Asume en el Consejo Normativo Superior una actitud combativa, ataca a la derecha y toma las medidas para su afianzamiento en el poder.

Sin embargo, la izquierda no abre los canales adecuadas para una movilización y decisión desde las bases, forma principal de acumulación de fuerzas para la conquista del poder. Al centrar su lucha exclusivamente en el Normativo Superior, se desliga de las bases no siendo estas entonces las protagonistas principales del proceso.

La derecha se lanza a la contraofensiva combinando los métodos legales o ilegales. Levanta demagógicamente las banderas de la movilización a través de las tomas de escuelas y de una pretendida decisión desde las bases: el plebiscito. La actitud de la derecha profundiza la crisis en que está sumida la universidad y obliga a la izquierda a tomar la ofensiva y movilizarse revolucionariamente para desplazar a la derecha de la universidad. La izquierda reconociendo sus errores anteriores, comienza a alinearse en torno a una política correcta de movilización con iniciativas de las masas. Reconocemos que el FER en la Escuela de Economía, al comprender el desafío de la derecha, juega un papel positivo en la movilización de la masa estudiantil. Sin embargo el FER debe comprender la segunda tarea que el proceso exige. Esto es que junto a la movilización como forma de acumulación de fuerzas, de golpear firmemente a la derecha y de creación de poder de las bases, es necesario también combinar esta movilización como una política correcta del actual Consejo Normativo y organismos colegiados en el sentido de utilizar las posiciones de poder ya conquistadas para atacar mas coordinadamente a la derecha.

La crisis desencadenada en la universidad demuestra que las masas no tienen tan solo una posición de subordinación y apoyo y que el reducir el poder de las bases al sostenimiento de decisiones tomadas desde arriba, debilita el proceso. La movilización de las bases , la discusión abierta se presenta como la forma correcta de afianzar y conquistar poder para desplazar a la derecha y construir la universidad democrática y popular que el país necesita, La crisis de 1971 y la utilización que ella hace la reacción pone a la orden

del día la necesidad de profundizar la Reforma, hasta obtener la universidad que el proceso de acumulación de fuerzas para la conquista del poder exige.

La tarea del momento es profundizar el proceso que vive hoy la universidad para una nueva reforma . Profundizar la reforma para desplazar definitivamente a la derecha de la universidad . Profundizar la discusión ideológica en torno a un programa que permita hacer de los distintos estamentos de la universidad verdaderos aliados de las capas postergadas de nuestra sociedad, especialmente la clase obrera.

El programa de una universidad democrática, popular y antiimperialista

La universidad democrática "desde dentro" exige profundizar la reforma en torno al carácter y estructura del poder. Acentuar los organismoscolegiados contra el poder autocrático. Estructurar un poder desde las bases donde estas decidan directamente y a través de sus delegados sobre las cuestiones fundamentales de la universidad. La universidad democrática exige la formación de consejos y comités con participación paritaria de los distintos estamentos que la integran.

La universidad democrática "hacia fuera exige una abertura irrestricta a las capas más postergadas de nuestra sociedad. Exige destinar el presupuesto a hacer posible esta abertura irrestricta: otorgación de becas para hijos de obreros, creación de casinos, pensionados y servicios de bienestar para ellos. La universidad democrática "hacia fuera" exige la eliminación de los aranceles , la supresión de los exámenes de admisión que persigan cualquier objetivo que no sea distribuir vocacionalmente los postulantes.

La universidad democrática "desde dentro y hacia fuera" exige cambiar absolutamente los contenidos de la enseñanza: los planes y programas de estudio. Cambiar los métodos de evaluación, la relación profesor , estudiante y funcionario. Supone nuevas formas de docencia, investigación y estensión. Nuevas vinculaciones entre ellas, tendiendo a unir el período de formación y producción, tendiendo a hacer de cada centro de trabajo una universidad, y de cada universidad un centro de trabajo. Para ello es necesario comenzar a construir una nueva universidad por medio de una nueva reforma, afianzando y profundizando lo ya conquistado y ganando nuevas posiciones contra la derecha y las estructuras que la hacen poder.

La universidad democrática "desde fuera" exige democratizar todo el

sistema de enseñanza del cual la universidad es una parte. Exigo que este programa de impongo en todo el sistema edbucional elitista y reproductor del sistema burgués desde el primer año de básica.

Sólo profundizando el proceso mediante una movilización real desde las bases obtendremos la universidad que acordé al proceso pueda formar los cuadros que el país necesita, afianzar lo ya conquistado y ganar nuevas posiciones para destrufr el sistema burgués.

¡novilización y decisión desde las bases para profundizar el proceso!

¡Profundizar el proceso para una nueva Reforma!

¡Una nueva Reforma para desplazar definitivamente a la derecha de la Universidad!

¡ Por una alianza entre trabajadores, estudiantes y académicos de la U. con el proletariado y las capas postergadas de nuestra sociedad!

¡Por una universidad acorde con las transformaciones revolucionarias que el país necesita!

¡Por una univercidad para la conquista del poder político y la destrucción del estado burgués!

Líneas generales para un programa de la escuela de economía

En vista a la universidad democrática, popular o antiimperialista que el proceso exige, profundizar la discusión y movilización de las masas en torno a una reestructuración de la Escuela y de la Facultad.

Para profundizar el proceso en vista a una nueva reforma, abrir canales orgánicos de decisión desde las bases. Formación de Comités y Consejos paritarios.

Elección de delegados revocables por cursos y cátedras.

Constitución de Directorio formado por los delegados de los cursos y los representantes directos de las bases estudiantiles.

Asambleas resolutivas por curso y generales complementarias del Directorio.

Formación de Comités de acción por curso con tareas específicas: trabajosvoluntarios, vigilancia, propaganda, estudios de planes y programas , etc. Comités de acción que deben rendir cuenta ante los cursos ya representantes de las bases.

Para profundizar el proceso en vista a una nueva reforma, estudiar las formas y comenzar a realizar nuevas formas de relación profesor, funcionario y estudiante.

nuevas formas de evaluación con los alumnos.
nuevas formas de concursos para profesores: públicos y frente a los alumnos.
nuevosmétodos de enseñanza.

Estudiar nuevos planes y programas, nuevos contenidos, que se estructuren organicamente a través de una convención de nuevo carácter, que implemente de hecho la nueva estructura de poder que la universidad democrática exija.

Estudiar las formas y comenzar a implementar una abertura irrestricta de la universidad.

Las tareas del momento en la Facultad y en la Escuela de Economía

1. Apoyo al Consejo Normativo Superior como organismo máximo de poder colegiado que no es respetado por el Rector autocrático.
2. Normalizar las actividades académicas en el sentido de retomar las labores educativas que la derecha esta empeñada en impedir y de cumplir con el objetivo político fundamental: información, discusión y movilización de las bases en torno a la crisis que vive actualmente nuestra universidad, a desplazar a la derecha y construir la U. que Chile necesite.
3. Retomar las escuelas allí donde la retoma sea el medio para la izquierda de cumplir con lo anterior. Donde la retoma no asegure el impulso a las actividades académicas, realizar cursos en otro local de manera a permitir al alumnado interesado en continuar sus actividades o incorporarse a la movilización , el poder hacerlo.
4. Realizar una amplia movilización por curso sobre las líneas programáticas para la Escuela de Economía y sobre la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
5. Organización de una convención de nuevo carácter que implementó en nuestra escuela, y en la futura Facultad todos los puntos anteriormente planteados en el programa de la nueva Universidad.
6. Frente al Rector ¡Fuera Booninger de la Universidad!

D-6-1

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

EL FASCISMO NO PASARA

Los sectores contrarevolucionarios del país ,que en la Universidad de Chile tienen como portavoz al instigador de la violencia fascista Edgardo Boenninger Kausel,han dado en el día de hoy una muestra definitoria de la aventura reaccionaria en la cual se han embarcado.

El freismo ,el PN y los ultrafascistas de Patria y Libertad han revelado a la luz pública sus planes,han quedado al descubierto los objetivos que perseguían al sembrar el caos y el desorden en la U.de Chile.

Prosiguiendo en la escalada de violencia después de haber provocada anochè los incidentes de Ingeniería que dejaron como saldo e 40 estudiantes heridos ,las han emprendido hoy contra la Casa Central de la Universidad,llevando a cabo un asalto a pedradas que destruyó los vidrios de nuestra casa de estudios mientras había numerosos estudiantes reunidos en su interior.

El "rector " de la U,a la voz de las piedras ,salió a la calle a reunirse con los asaltantes y acompañado por un grupo de parlamentarios freistas y nacionales arrastró a los exaltados hacia la Moneda.Allí forzaron la guardia policial y con irresponsabilidad criminal penetraron a la fuerza al despacho del Subsecretario del Interior.Boenninger y sus asaltantes no trepidaron en nada,atropellaron a la guardia del Palacio de Gobierno y las emprendieron a empellones contra los funcionarios del Ministerio del Interior ,incluido el propio Subsecretario

Boenninger y sus secuaces ya no se conforman con tomarse escuelas universitarias,ya no les basta violar la ley universitaria ,hoy han violado la Constitución Política del Estado ,tomandose por algunos momentos la Subsecretaría del Interior en la Casa de Gobierno.

Momentos después ,cuando el Ministro Tohá acudía a entrevistarse con Boenninger ,pese a a la acción irresponsable llevada a cabo por sus la directiva freista del Partido Democrata Cristiano anunciaba su intención de acusar constitucionalmente al Ministro del Interior mí más ni menos que por **HABER SIDO ATROPELLADO BOENNINGER EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR .**

Jamás el país había sido testigo de provoaciones de tan alto vuelo.Jamás la U. había sufrido la afrenta de ser utilizada como una viga del aparataje conspirativo por obra de su propio "Rector".

¡ Como ha descendido Edgardo Boenninger ! De haber sido elegido Rector de la U ha pasado a ser un complotador más,un simple aventurero, instigador de tomas y culpablede que hoy esten decenas de estudiantes quemados con ácido clorhídrico.Nada ha obviado Boenninger y su grupo para cumplir con su papel contrarevolucionario;ni los insultos que ha proferido contra el Consejo Normativo Superior en su recorrido por las Facultades,nila montira desvergonzada dicha a "El Mercurio".Ha hecho un relato mentiroso de los incidentes de ingeniería en un acto más de provoaación contra los estudiantes.

Sr. Boenninger ! Las cosas por su nombre! : los que se tomaron ayer tres edicios de Ingeniería fueron sus partidarios en cumplimiento de sus instrucciones, y los que rescataron esos locales fueron la mayoría de los estudiantes de Ingeniería cumpliendo las instrucciones de la FECH.

Si quiere enfrentarse no se corra,no invente brigadas ,enfréntese con nosotros,con la FECH .Los que quemaron con ácido a los estudiantes fueron los suyos ,los heridos son los nuestros;y Ud. lo ha reconocido así ante el Ministro del Interior.Los responsables de los destrozos en Ingeniería no somos nosotros,es un adicto suyo ,el Decano pinay ,y el lo ha reconocido así en una declaración que lleva su firma.

Edgardo Boenninger ,D'Etigny ,Velasco,Máximo Pacheco y Pablo Rodríguez le han declarado la guerra a los universitarios,a los estudiantes y han llevado esta guerra hasta fuera de la Universidad provocando al pueblo ! Asuman su responsabilidad ! El pueblo y los estudiantes hemos demostrado ser capaces de aplastar a la contrarevolución en el terreno que sea necesario.

Se engañan señores si piensan que en la U se pueda volver al pasado.La Reforma Universitaria es irroversible y nos encargaremos de defenderla hasta donde sea necesario.

El Movimiento Estudiantil ,encabezado por su Federación no vacilará ni un sólo instante en defender a la U,al Consejo Normativo Superior y a la Reforma.Sr. Boenninger y Cía denen por notificados:la FECH ha resuelto que no habrá ni una sola toma más.No permitiremos que la reacción ponga en peligro el año académico de losmiles de estudiantes . Impondremos la normalidad académica en todas partes.Aseguraremos con la fuerza del movimiento estudiantil que la U sirva a los intereses de Chile y su pueblo.

Llamamos una vez más a los estudiantes a redoblar la vigilancia en todas las escuelas,a fortalecer la organización,a movilizarse a la ofensiva.

¡ A derrotar a los enemigos de la U ,y el pueblo!

¡ Los fascistas no pasarán!

¡El Movimiento Estudiantil a la ofensiva!

ALEJANDRO ROJAS
Pdte.

MANUEL RIESCO
Vice Pdte.

OREL VICIANI
Sec.General

MARIO FELMER
Tesororo

D-7-1

EL FER A LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y FUNCIONARIOS:

!!! TODO EL PODER A LAS BASES !!!

La Universidad de Chile vive hoy día su más grave crisis desde el año 68. El aspecto principal de esta crisis es el impasse en sus organismos de poder, expresado por la lucha entre la mayoría del Consejo Normativo contra el Rector Boeninger y el grupo minoritario de consejeros que lo apoyan.

Transcurridos 4 años se hace evidente la falencia del compromiso modernizante-democratizante que fue la reforma. Incapaz de cambiar su carácter de clase, antidemocrática por su contenido ideológico y por su estructura, la Universidad de Chile permaneció marginada del proceso revolucionario en nuestro país. El Estatuto que se pretende aplicar hoy es la codificación del carácter de clase de la Universidad estructuralmente, aparato ideológico burgués; coyunturalmente, refugio de los grupos desplazados del gobierno, que articulan allí sus planes contrarevolucionarios.

La Universidad se presenta, pues como uno de los campos más importantes de la lucha de clases, en tanto lucha ideológica. Se hace fundamental y necesaria la presencia en ella del punto de vista de clases del proletariado.

Señala que la actual coyuntura nos muestra a la minoría reaccionaria en franca posición de ofensiva:

- <u>ofensiva política</u> al nivel del Consejo Normativo Superior, donde combina procedimientos "legales" e "ilegales", lo que le permitió paralizar concretamente la mayoría e infringirle claras derrotas políticas como en la cuestión de la llamada Facultad de Economía y Ciencias de la Administración, en la Sede Beauchef:

- <u>ofensiva de masas</u> a través de maniobras políticas que parten por una "movilización" de la llamada opinión pública en favor de sus planteamientos, el <u>recurso demagógico de una "consulta a las bases" a través de un plebiscito;</u>

- <u>ofensiva "jurídica"</u>, <u>materializada en el recurso de intervención de la contraloría</u>, intentando cubrir con un manto de legalismo la violación sistemática del Estatuto de la Reforma por quienes se presentan como sus herederos y defensores.

UNA IZQUIERDA IMPOTENTE.

La actuación de la Unidad Popular tiene como eje la lucha parlamentaria llevada por los Consejeros que componen la mayoría en el seno del Consejo Normativo Superior.

Critica luego a la UP, señalando que sus Consejeros son sometidos formalmente por la legalidad reformista, sin un proyecto coherente de Departamentalización, creyendo en las virtudes de sus formas de lucha, pese a las evidencias de lo contrario, los Consejeros de la Unidad Popular son una clara demostración de lo que Marx llamó "cretinismo parlamentario".

Lo que se suma a este estilo de actuación política se suma, en los hechos, a una permanente disposición a llegar a acuerdos con la derecha, muchos de los cuales ni siquiera serán materializados ante las posiciones firmes que están ganando los reaccionarios. El ejemplo más relevante, pero no el único es el de los arreglos que varios Consejeros de la UP. proponen para la estructura definitiva de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Al intento de la derecha por transformar la Universidad en una trinchera contrarevolucionaria, la dirección de la Unidad Popular no supo oppner más que una serie de maniobras y jugadas tácticas para mantener posiciones de poder en el aparato.

En cuanto al proceso de desmovilización de las masas estudiantiles, o de su "movilización" burocrática, llevado a cabo por la Fech no es otra cosa que el resultado natural de esta estrategia, en la cual las bases no tienen otro papel que el de acatar la vacilante política de los que se presentan como sus representantes,

Estas vacilaciones y deformaciones en la conducción de la lucha política son aprovechadas con un cinismo sorprendente por la Democracia Cristiana, auténtica vanguardia de la derecha, ofreciéndose como "salida de masas" para la crisis actual.

La coyuntura nos demuestra claramente en qué medida la legalidad reformista y la acción política de sus defensores es la principal traba a la movilización del movimiento estudiantil y a una efectiva solución del impase en la Universidad, que corresponda a los intereses de la revolución socialista.

Más adelante canaliza el problema de la legalidad, diciendo: La defensa de la legalidad por parte de la UP o del Frente Universitario es fa-

ya puesto que tanto la mayoría en el Consejo Normativo la tienen un respeto puramente ritual. Ante lo cual se plantea claramente la necesidad de rechazar conciente y organizadamente esta legalidad reivindicando el legítimo derecho de las masas a forjar su propia legalidad revolucionaria para la Universidad de Chile.

LA LEGALIDAD DE LAS MASAS.

No basta decir sin embargo, como se ha hecho hasta ahora, que hay que romper con la legalidad reformista. Si no se concreta en qué consiste esta ruptura, permanecemos al nivel de las consignas abstractas.

Romper con la legalidad reformista tiene hoy un sentido muy preciso. Significa en términos inmediatos la denuncia de la actual estructura de poder en la Universidad de la ponderación estamentaria que está en su base y del "cretinismo parlamentario" que es su forma de aparición más inmediatamente perceptible.

Por el contrario ello significa, fundamentalmente, proponer una nueva alternativa de poder que permita retomar la lucha por la transformación de la Universidad a un nivel superior, y cualitativamente distinto.

Esta es:

Los compañeros de la Escuela de Sociología ya indicaron el camino: el reemplazo de los organismos tradicionales de dirección, por un consejo de delegados de los tres estamentos, elegidos por sufragio universal (ruptura, pues, con las ponderaciones distintas para cada estamento) y revocables en todo momento por la Asamblea General de estudiantes, profesores y funcionarios, única fuente real de todo poder.

Y agrega:

La generalización de esta estructura de poder en la U., a todos sus niveles, es la única salida para la crisis actual en que vivimos y represente una garantía concreta de que, a partir de ella, se podrán replantear en forma revolucionaria todas las cuestiones que nos afligen hoy día: docencia, investigación, extensión, bienestar estudiantil, etc., problemas que no pueden ser planteados y resueltos desde una perspectiva reformista.

En suma, las asambleas, los consejos de delegados y otros organismos que las masas mismas vayan creando no deben ser más que el sitio donde estudiantes, profesores y funcionarios propondrán un nuevo proyecto de universidad que tenga como punto de partida la ruptura con el carácter de clase de la actual.

¡¡Es para esto que se reivindica el poder para las bases!!

CONTRA LA MISTIFICACION DEL PLEBISCITO

Al mismo tiempo señala el FER que planteamos la formación inmediata de las asambleas de cursos y de los consejos de delegados como frente de una nueva legalidad en la Universidad, rechazamos la tesis del plebiscito que es demagógicamente defendido por la Democracia Cristiana, en tanto vanguardia de la derecha.

Porque en primer lugar, (el plebiscito) es un juego con cartas marcadas al convocar a la comunidad universitaria a opinar sobre proyectos en cuya elaboración no participó.

En segundo lugar, el plebiscito tendría lugar obedeciendo la ponderación instituida por la legalidad reformista, lo que no tiene ningún sentido. Estudiantes, profesores y funcionarios tienen igual responsabilidad e idéntico interés en los destinos de la Universidad, y cualquiera decisión que se tome les afecta igualmente.

La distinción entre profesores, estudiantes y funcionarios, corresponde apenas a la división técnica del trabajo en el interior de la Universidad y no puede, pues, ser el fundamento de una desigualdad política.

En último lugar, el plebiscito corresponde al modelo burgués de atomizar el individuo en el proceso político, otorgándole una función puramente pasiva.

Solamente a través de una participación activa en las asambleas y en los consejos de delegados revocables en todo momento por las bases, los integrantes de la comunidad universitaria tendrán una real presencia en el proceso de elaboración de un nuevo modelo de universidad, lo que puede significar a corto plazo un replanteamiento general de la departamentalización.

LA LUCHA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA.

Además de la agitación de nuestro programa general, hay que tener en cuenta las especificidades del proceso en nuestra facultad. La crisis actual de la Universidad se manifiesta igualmente entre nosotros. El funcionamiento de la facultad es extremadamente irregular, particularmente en algunas cátedras, todo esto sumado a los problemas estructurales cuya incidencia es bastante más amplia. Coyunturalmente, hay por lo menos dos problemas que deben ser inmediatamente enfrentados:

BIBLIOTECA NACIONAL

Se trata, en primer lugar, de impedir la división de la Facultad a través de la creación en la sede Beauchef, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con base en la mayoría reaccionaria de Ingeniería, y en la minoría reaccionaria del instituto de Economía, al mismo tiempo que impedir que una eventual Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales se constituya bajo la hegemonía de los departamentos de Derecho.

En segundo lugar, hay que empezar, en las Asambleas de Curso, en Asambleas Generales, en el Consejo de Delegados y en otras comisiones creadas para tal fin, a dibujar nuestro proyecto de una Facultad de Economía y Ciencias Sociales, que sea un efectivo instrumento de apoyo a la lucha de los trabajadores por la toma del poder político y consecuente proceso de construcción del socialismo en Chile.

ORGANIZAR A LAS MASAS.

Se hace evidente que la puesta en práctica de este programa de lucha exige una reorganización radical de las formas de organización de las masas de la Universidad, particularmente del movimiento estudiantil.

El movimiento estudiantil enfrenta una grave situación como resultado de su movilización burocrática, que en los últimos días se transformó en desmovilización activa, como ejemplifica la decisión de suspensión de las clases por dos días para que los estudiantes participasen en las olimpíadas precisamente, cuando se ha hecho más urgente que nunca impulsar la discusión en torno a la crisis de la Universidad.

La responsabilidad por estos hechos le cabe fundamentalmente a la actual dirección de la FECH, cómplice en el juego parlamentario del Consejo Normativo y que, para imponer su política desmovilizadora o de movilización burocrática, recurre al sectarismo como uno de los métodos centrales de aislar toda y cualquier crítica de izquierda.

Pensamos que el cumplimiento de nuestro programa de lucha no puede ser obra de pequeños grupos de la Universidad. La clave para un efectivo avance de la lucha es la amplia participación de las masas, tanto de aquellas que están organizadas en partidos o movimientos como de las que permanecen marginadas de las actuales organizaciones políticas, pero manifiestan su descontento ante la actual situación.

CONTRA LA UNIVERSIDAD CLASISTA, POR UNA UNIVERSIDAD
MILITANTE PARA LA REVOLUCION SOCIALISTA!

D-7-6

ABAJO LA FARSA DEL PLEBECITO Y EL CRETINISMO PARLAMENTARIO EN EL CONSEJO NORMATIVO SUPERIOR!

ABAJO LA ACTUAL ESTRUCTURA DE PODER DE LA LEGALIDAD REFORMISTA!

POR LA FORMACION INMEDIATA DE ASAMBLEAS DE CURSO Y DE CONSEJOS DE DELEGADOS REVOCABLES POR LAS BASES, COMPUESTOS IGUALITARIAMENTE POR ESTUDIANTES, PROFESORES Y FUNCIONARIOS!

CONTRA EL SECTARISMO, TODO EL PODER A LAS BASES!

SANTIAGO, 15 de Noviembre de 1971.

p.s.i

SOLO LA MOVILIZACION COMBATIVA DE LOS ESTUDIANTES EXPULSARA DEFINITIVAMENTE A LA BURGUESIA DE LA "U"

Ingeniería: Una lección importante.

Los sucesos de ayer en Ingeniería entregan a la Izquierda y al conjunto del estudiantado una serie de importantes lecciones;

Muestran claramente que la ofensiva reaccionaria, materializada en las acciones de Boeninger y su camarilla y en las sucesivas tomas de escuelas por parte de los reaccionarios DC y PN, encuentran su base objetiva en la crisis de la Universidad de Chile.

Muestran que tal como sucedió en Ingeniería la única manera de expulsar a los reaccionarios de la Universidad de Chile, la única manera de expulsarlos del poder de la Universidad que hoy está en sus manos, como de las escuelas que han ocupado; es la acción directa de las masas estudiantiles, la movilización combativa, valiente y decisiva de los estudiantes.

Muestran que la vanguardia efectiva del movimiento estudiantil no son quienes encerrados en el parlamentarismo de las actuales estructuras de poder y en el burocratismo de los organismos estudiantiles, pretendían desconocer la existencia de una profunda crisis en la Universidad de Chile; muestran que quienes combatieron ayer en Ingeniería, quienes lograron desalojar a la reacción en su mayor parte los estudiantes de izquierda revolucionaria junto a algunos partidos de la Unidad Popular.

La movilización combativa de los estudiantes que expulsó violentamente a los reaccionarios de ingeniería ejemplifica mejor que mil discursos o declaraciones la respuesta adecuada a las maniobras de Foeninger, de la DC y el PN. La respuesta a los reaccionarios no es el parlamentarismo o la transacción en que incluso ayer cayeron algunos sectores; la forma de frenar el accionar de la burguesía no es la conciliación y la conseción, sino el accionar combativo, directo y violento de las bases mismas del movimiento estudiantil.

TODO EL PODER A LAS BASES

Lo que hay en el fondo en toda la crisis de la Universidad de Chile es

el problema no resuelto del poder en la Universidad, y mientras ese proble-
ma no se resuelva, las manifestaciones de la crisis seguirán oscilando, la
crisis se seguirá manifestando tanto en las acciones de la burguesía como
en el funcionamiento cotidiano de la Universidad; tanto en las tomas de es-
cuelas por los reaccionarios como en el hecho menos notorio de que esta
Universidad en su funcionamiento diario sigue sirviendo plenamente a los
intereses de la burguesía.

Ingeniería, muestra que son las bases quienes deben resolver este
problema, que el juego parlamentario se encuentra por completo agotado.
Que hoy son las bases mismas quienes deben hacerse cargo del poder, ex-
pulsar violentamente a la burguesía de la Universidad de Chile.

D-9-1

El FER llama a los estudiantes, funcionarios, obreros y profesores de la Universidad de Chile a movilizarse en todos los lugares por conseguir una real Reforma en la U. de Ch.

El FER los llama a expulsar a la burguesía de la Universidad de Chile, y a hacerse cargo del poder universitario.

Es necesario la Unidad.

El sectarismo de algunos sectores de la UP ha impedido hasta el momento la Unidad de las fuerzas; la izquierda en el movimiento estudiantil. Lo prueba FESES, la Chile de Temuco, FEMEC, FEUT y las propias elecciones de FECH.

El FER llamó en todo momento a la unidad de la izquierda para enfrentar a los reaccionarios; hasta ahora el sectarismo y el oportunismo lo han impedido.

Ingeniería también muestra que la lucha, el combate decidido en contra de la burguesía al interior de la Universidad irán forjando unidad a partir de las bases mismas de la Izquierda, a pesar del sectarismo.

A BARRER LA DC DE LA U.

ESTUDIANTES, OTRA VEZ A LA LUCHA

TODO EL PODER A LAS BASES

ESTUDIAR, LUCHAR Y VENCER

F E R
FRENTE DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO, 17 de Noviembre de 1971.-

EL FER A LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y FUNCIONARIOS:

!!! TODO EL PODER A LAS BASES !!!

1.- La profunda crisis en que se ve envuelta la Universidad de Chile plantea a estudiantes, profesores y funcionarios una sola alternativa: la MOVILIZACION, conciente, organizada y combativa de las bases universitarias tras objetivos revolucionarios en el interior de la universidad, o la obstaculización de esa movilización a través de arreglos y compromisos a niveles burocráticos, la conocida técnica de la transacción a espaldes de las masas.

2.- Esta alternativa no es una mera cuestión de métodos, sino que incide profundamente sobre los contenidos que están en cuestión y las salidas que serán alcanzadas. La movilización conciente, organizada y combativa de las bases universitarias puede realizarse sólo tras objetivos revolucionarios: transformar la universidad, desde su raíz, expulsando de ella la presencia dominante de la reacción en cursos, seminarios, programas, métodos de enseñanza, etc. y poniéndola efectiva y materialmente al servicio del proletariado y sus aliados en su lucha por la conquista del poder. La transacción y la componenda, en cambio, no hacen más que convertir la lucha en el interior de la Universidad en una farsa que, tras la conquista de algunos mendrugos de poder, deja su esencia y estructura incólumes.

3.- La retoma de ingeniería y la masiva movilización del estudiantado revolucionario ha señalado el camino correcto que es preciso seguir para expulsar a la reacción de la U. No nos engañemos: las masas estudiantiles no se dejarán manipular para respaldar formalmente las transacciones que se pretendan realizar a sus espaldas. Ni un plebiscito, ni una elección de las llamadas autoridades universitarias sea a nivel de rector, secretario general o C.N.S. - encontrarán el apoyo de las bases universitarias, porque ninguno de esos <u>paliativos</u> incide sobre la cuestión de fondo que está en juego: o una universidad al servicio de la reacción y el statu quo o una universidad al servicio de la revolución.

4.- La única alternativa a la actual crisis parte de un cambio fundamental en la actual estructura de poder: no se trata de cambiar individuos por otros sino representaciones burocráticas por un real protagonismo de las masas. Lo que se plantea hoy en la U. es el problema del poder. Por eso creemos que la única respuesta es la convocación a una ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE, formada por delegados de los tres estamentos, representados en forma paritaria. Será tarea de esta ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE replantear en las masas estudianti-

tes, académicas y no académicas las verdaderas soluciones a la crisis actual.

Entretanto, la única respuesta revolucionaria a la ofensiva reaccionaria es continuar y profundizar la movilización de las bases universitarias, a partir de las acciones ejemplares de ingeniería; retomarse todas las escuelas y facultades en manos de la reacción a través de la movilización conciente, organizada y combativa, para convertirlas junto al resto de las facultades en centros permanentes de estudios, discusión y lucha ideológica.

Desde aquí deberán surgir los proyectos revolucionarios que la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE deberá tratar.

!!! CONTRA EL CRETINISMO PARLAMENTARIO, TODO EL PODER A LAS BASES !!!

!!! CONTRA LA TRANSACCION, MOVILIZACION !!!

!!! A RETOMAR TODAS LAS FACULTADES EN MANOS DE LA REACCION !!!

!!! A CONVERTIR ESCUELAS Y FACULTADES EN CENTROS DE DISCUSION, ESTUDIO Y LUCHA IDEOLOGICA !!!

!!! A FORMAR LA ASAMBLEA GENERAL CONTITUYENTE !!!

Santiago, 24 de Noviembre de 1971

p-11-1

DECLARACION PUBLICA

El Centro de Alumnos de la Escuela de Economía, recogiendo los pronunciamientos mayoritarios emanados de la discusión en los cursos, y en las asambleas generales de estudiantes y trabajadores de la Escuela, decidió exigir la expulsión de su cargo de Director de la Escuela a Narciso Contreras, representante derechista en el C.N.S., cuestión que se ha hecho efectiva hoy Miércoles 24 de Noviembre. Las razones tomadas para esta decisión han sido las siguientes:

A.- Que se transformó en el dirigente político del Boeningerismo en nuestra facultad, haciendo de cabeza en el paro de profesores, abandonando sus funciones de Director, presionando ilegitimamente en contra del normal desarrollo de la actividad académica.

B.- El ex-director culmina así toda una trayectoria de constante abuso del poder en contra de estudiantes y trabajadores de la Escuela, poder que nadie le entregó, ya que no fue elegido por nadie, y nunca respondió ante nadie de su pobre gestión.

Manifestamos a la Comunidad Universitaria y a la Opinión Pública en general, que la Escuela de Economía funciona normalmente, que la mayoría de los Institutos y Centros (CEDEM, CESO e INSTITUTO DE ECONOMIA) garantizan la normalidad académica. La Dirección de la Escuela, y los problemas que a ella atingen, están solucionados, puesto que los problemas formales serán asumidos a través de las firmas de una persona que sea designada de común acuerdo por el Comité Transitorio Directivo de la Escuela, compuesto paritariamente por representantes de los académicos, no académicos y estudiantes (que tendrá como una de sus primeras tareas implementar el sumario contra los profesores que no hacen clases). Por último, el Comité Ejecutivo del Centro de Alumnos, hace suya la decisión del Directorio de la FECH; 1°) En el sentido de desarrollar una amplia discusión y movilización en torno a la defensa de la unidad del movimiento estudiantil, contra el divisionismo impulsado por la Derecha, y 2°) En el sentido de desarrollar una masiva ofensiva de las bases de la Comunidad Universitaria, para expulsar definitivamente al fascista de Boeninger, principal provocador político de la Derecha en la Universidad, cuestión de primer orden hoy día en la perspectiva de imponer a toda costa una normalización de la actividad académica, que permita la activa discusión y participación de la Comunidad Universitaria en las respuestas que hoy exige el pueblo a nuestra Universidad.

8-11-2

. A BARRER EL AUTOCRATISMO EN LA UNIVERSIDAD

. A FORTALECER LA MOVILIZACION CONTRA EL FASCISMO

. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL A LA OFENSIVA

POR UNANIMIDAD DEL COMITE EJECUTIVO- CENTRO DE ALUMNOS

P. COMITE EJECUTIVO
Pedro Sepúlveda
PRESIDENTE

SANTIAGO, 24 de Noviembre de 1971.

g-12-1

!! EL PUEBLO A LOS ESTUDIANTES !!

SOBRE LA LLAMADA LEGALIDAD REFORMISTA

1) Cuando la U.P. y el Frente Universitario, particularmente la primera en estas últimas semanas, sostienen defender la llamada "legalidad reformista", parecieran estar apoyando y apoyandose en un elemento que estaría más allá de la lucha que se da en la "U", al cual pueden referirse las acciones y con relación al cual éstas pueden ser juzgadas.

2) Sin embargo, no existe ningún Ente general con existencia propia, autónoma y determinada que se denomine la "legalidad reformista". Esta no es sino el producto, el reflejo de los procesos registrados en nuestra universidad a partir del año 1968.
Por ello es necesario examinar estos orígenes históricos para ver a que realidad corresponde y, por lo tanto, ver su carácter y su vigencia actual o sea ver a que tipo de proyecto de universidad corresponde.

3) El primer paso de la "legalidad reformista" constituye ya un compromiso: es la firma del acto de acuerdo entre la FECH y el rector interino el 12 de Junio de 1962, que paralizó la lucha de masas que se venía llevando a cabo en la "U" desde comienzos de Mayo y que inició lo que se ha llamado la "institucionalización del proceso de reforma" y que ha sido en la práctica la Burocratización del proceso. Porque a partir de ese momento las masas pasarán sólo a participar periódicamente como electores.
Así se dió en la constitución de las comisiones de reforma, en los Plenarios de las comisiones de reforma, en el posterior referendum, en la elección de autoridades interinas y en la elección de autoridades definitivas.

4) A través de estos diferentes pasos la izquierda fue sucesivamente derrotada en los puntos mas importantes.
Por cierto, la participación de estudiantes y no academicos puede considerarse como un triunfo relativo. Sin embargo, esta participación es tan pequeña que sirve mas para avalar y dar carácter "de derecha" a los acuerdos que se toman que para incidir direciamente en el carácter de los mismos. Se perdió en cambio en aspectos sustantivos que definen toda la marcha futura de la "U". Entre estos, como particularmente importante está la división de la "U" en cuatro sedes autónomas, lo que imposibilita en lo futuro un movimiento unificado. Esta fragmentación no queda allí: continua a nivel de departamentos y aún de cátedras. Podemos

decir, por lo tanto, que la "legalidad reformista" ha sido la respuesta de la burguesía al modo que esta ha tenido de amarrar al movimiento universitario progresista.

5) La izquierda, colocada en mejor posición a nivel nacional, en las actuales circunstancias, no puede invocar, defender y apoyarse en una legalidad QUE NO ES SINO LA FORMAL DE SU DERROTA POLITICA DE DOS AÑOS ATRAS. Más aún si vemos que esta coyuntura, la "legalidad reformista" ha sido rota por todos los sectores, será preciso rever esa legalidad regresando a la única fuente de poder legítimo, LAS MASAS UNIVERSITARIAS.
Hace demasiado tiempo ya que éstas son espectadores de una burocracia política-universitaria, convocadas solo para pronunciarse por si o por no respecto a acuerdos cuyo orígen se encuentra mas allá de la sala de deliberaciones, en los pasillos o en las oficinas privadas.
Es necesario que las bases discutan extensivamente y en profundidad todo lo correspondiente a esa "llamada legalidad reformista" no para aprobar o rechazar su "legitimidad formal" (su orígen, etc.) en una parodia de discusión jurídica sino para analizar lo único importante, su substancia, sus contenidos, sus consecuencias para el proceso político de transición que deseamos para CHILE.

6) La legalidad no es mas que la expresión a nivel de la superestructura jurídico política de un momento histórico. Este momento ha cambiado; la legalidad debe cambiar, y para cambiar lo repetimos, no hay otro procedimiento y este si es legítimo, que volver a las fuentes del poder: LAS BASES UNIVERSITARIAS.

!! ESTUDIAR Y LUCHAR !!

FER

Guillermo Rochaberm

D-13-1

D E C L A R A C I O N

Diez días de movilización de las bases universitarias de la Escuela de Economía y Administración, culminaron con la destitución del Director de ésta, señor Narciso Contreras, quien venía ejerciendo el cargo de manera ilegítima.

Este hecho, es el resultado de un descontento generalizado ante la gestión y actitud del señor Contreras, por cuanto el mencionado Director jamás fue elegido por la comunidad en los tres años del proceso de Reforma, en abierto atropello a los reiterados acuerdos en este sentido. Hoy, con la vigencia del nuevo Estatuto, este cargo de Director de Escuela desaparece y en consecuencia la acción estudiantil está dentro de los postulados universitarios actualmente vigentes.

La crisis se precipitó como resultado de la negligencia del señor Narciso Contreras para continuar desarrollando la actividad académica de acuerdo a lo establecido por el Consejo Normativo Superior y permitiendo que sectores minoritarios no cumplieran sus obligaciones docentes. Por consiguiente, entendemos la medida estudiantil como la única forma de garantizar el término normal del año académico y como un claro respaldo en este sentido a los acuerdos del Consejo Normativo Superior.

Llamamos, por tanto, a todos los académicos de la Facultad a seguir desempeñando normalmente sus labores docentes en la Escuela de Economía y a la vez los convocamos a una asamblea para hoy, jueves 25 a las 16 horas, para debatir esta situación.

ROBERTO PIZARRO H.
Director CESO

PATRICIO SANTELICES
Director CEDEM

RICARDO LAGOS E.
Director Instituto de Economía
y Planificación

GILBERTO FLORES
Director Depto. de Organización
y Gestión Estatal

SANTIAGO, 25 de Noviembre de 1971

p-1+-1

EL FFR A LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y FUNCIONARIOS:

Ante el vacio de poder que existe actualmente en nuestra escuela, surgido con la expulsión de Narciso Contreras de la Dirección, proponemos a la Asamblea General la discusión y aprobación de los siguientes puntos, y su posterior implementación y ratificación por las unidades de base de cada estamento:

1.- Habiendo sido aprobado que la Dirección de la escuela sea ejercida por una representación peritaria de los tres estamentos, se resuelve:

a) Los delegados representantes de los cursos, departamentos y sectores de funcionarios, formarían tres Consejos de Delegados.
b) Cada uno de estos Consejos de Delegados serían los encargados de designar entre ellos a los tres representantes de los estamentos para formar el Consejo Ejecutivo de la escuela.
c) Estos representantes serían ratificados o vetados por la Asamblea General de los tres estamentos.
d) Toda representación que se establece será revocable por las bases que la eligieron.

2.- Es necesario destacar que la labor que ha de ejecutar esta estructura de Poder, no ha de comprometer la labor autónoma de los organismos de representación gremial (C. de Alumnos, APEUCH, etc.); consideramos que estos organismos deben seguir ejecutando su labor de luchar por las reivindicaciones propias del estamento a que pertenecen.

3.- Para llevar a efecto la proposición del primer punto, exponemos el siguiente plan de actividades:

a) Realización de Asamblea por Curso, Deptos. Académicos y Sectores de funcionarios entre el miércoles 1 y el viernes 3 de diciembre, para ratificación en las bases de la estructura de poder y elección de delegados.
b) Reunión de los Consejos de Delegados por estamentos del 6 al 7 del presente, para elegir sus representantes al Consejo Ejecutivo.
c) Convocar a Asamblea General Resolutiva para ratificar la nueva Dirección Colegiada de la escuela el jueve 9 de diciembre.

!! TODO EL PODER A LAS BASES !!

!! A PROMOVER LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN NUESTRA UNIVERSIDAD !!

!! QUE EL ESTUDIANTADO TENGA UN PAPEL JUNTO AL PROLETARIADO EN LA TAREA DE LA CONQUISTA DEL PODER !!

Universidad de Chile:

ESTUDIANTES, OTRA VEZ A LA LUCHA

FER

LA SITUACION ACTUAL

La situación actual se caracteriza por la creciente agudización de la lucha de clases y el avance del proletariado y sus aliados hacia la conquista del poder político.

A un año de gobierno de la UP es evidente que no ha cambiado el carácter de clase del Estado, —al servicio de la clase dominante—, aún cuando algunos de los intereses de la burguesía y el imperialismo hayan sido afectados.

Recuperada de la derrota electoral de Septiembre de 1970, la burguesía ha comenzado a delinear lo que podríamos llamar "la vía chilena de la contrarrevolución", fortaleciendo su poder en la Justicia, el Parlamento y otros aparatos ideológicos y tratando de obtener un apoyo de masas entre los sectores descontentos de la pequeña burguesía, del proletariado y del campesinado a través de una política demagógica y populista, sin descuidar, además, la posibilidad de una acción golpista.

La misma legalidad que ha amparado el fortalecimiento de la derecha comienza a imprimir al gobierno de la UP una dinámica cada vez más reformista. Ello se expresa en el hecho de que es el propio gobierno el que paraliza el avance de algunos sectores sociales, como es el caso de campesinos, pobladores, trabajadores y estudiantes.

LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD

Es en este contexto que es preciso situar la crisis de la Universidad de Chile y el uso político que de ella está haciendo la burguesía.

Transcurridos cuatro años desde el inicio del proceso reformista se hace evidente la potencia del campo anti-reformista democratizador que fue la reforma. Incapaz de cambiar su carácter de clase antidemocrática por su estructura y contenido ideológico, la Universidad de Chile permanece al servicio de la burguesía.

La crisis política por que atraviesa hoy la Universidad de Chile es la más grave desde el año 1968. Su manifestación inmediata está constituida por la ocupación de sus órganos de poder expresada por la lucha entre la mayoría del Consejo Superior y el Rector Sarabia y el grupo minoritario de consejeros que le secundan.

El Estatuto que se pretende aplicar hoy, la llamada legalidad reformista, es la codificación del carácter de clase de la Universidad; estructuralmente, aparato ideológico burgués; coyunturalmente, refugio de los grupos desplazados del gobierno, que articulan allí sus planes contrarrevolucionarios.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA LUCHA DE CLASES

La Universidad se presenta, pues, como uno de los campos más importantes de la lucha de clases en torno a los aparatos ideológicos de hegemonía y aparatos de estado. Su importancia es vital del punto de vista de clase del proletariado.

La actual coyuntura nos enfrenta a la ofensiva en frentes políticos diversos:

— Ofensiva política al nivel del Consejo Superior. Desde comienzos de abril, el pronunciamiento "legal" e "ilegal".

— Ofensiva de masas a través de maniobras políticas que parten de una "movilización" de la llamada opinión pública en favor de sus planteamientos, el recurso demagógico de una "consulta a las bases" a través de un plebiscito.

— Ofensiva jurídica, materializada en el recurso de intervención de la Contraloría.

PLEBISCITO, ARMA DE LA BURGUESIA

La ofensiva general de la derecha ha culminado en la exigencia del llamado plebiscito o "consulta a las bases" para dirimir las diferencias surgidas entre la mayoría del C. N. S. por una parte, y el Rector y la minoría por la otra. Rechazamos la realización de un plebiscito en primer lugar, porque es un juego con cartas marcadas, al convocar a la comunidad universitaria a opinar sobre proyectos en cuya elaboración no participó. En segundo lugar, el plebiscito tendría lugar obedeciendo la ponderación institucional reformista, lo que no tiene ningún sentido. Estudiantes, profesores y funcionarios tienen igual responsabilidad e idéntico interés en los destinos de la Universidad. Y cualquiera decisión que se tome les afecta igualmente. La distinción entre profesores, estudiantes y funcionarios corresponde apenas a la división técnica del trabajo al interior de la Universidad y no puede, pues, ser el fundamento de la desigualdad política. En último lugar, el plebiscito, corresponde al modelo burgués de atomizar al individuo en el proceso político

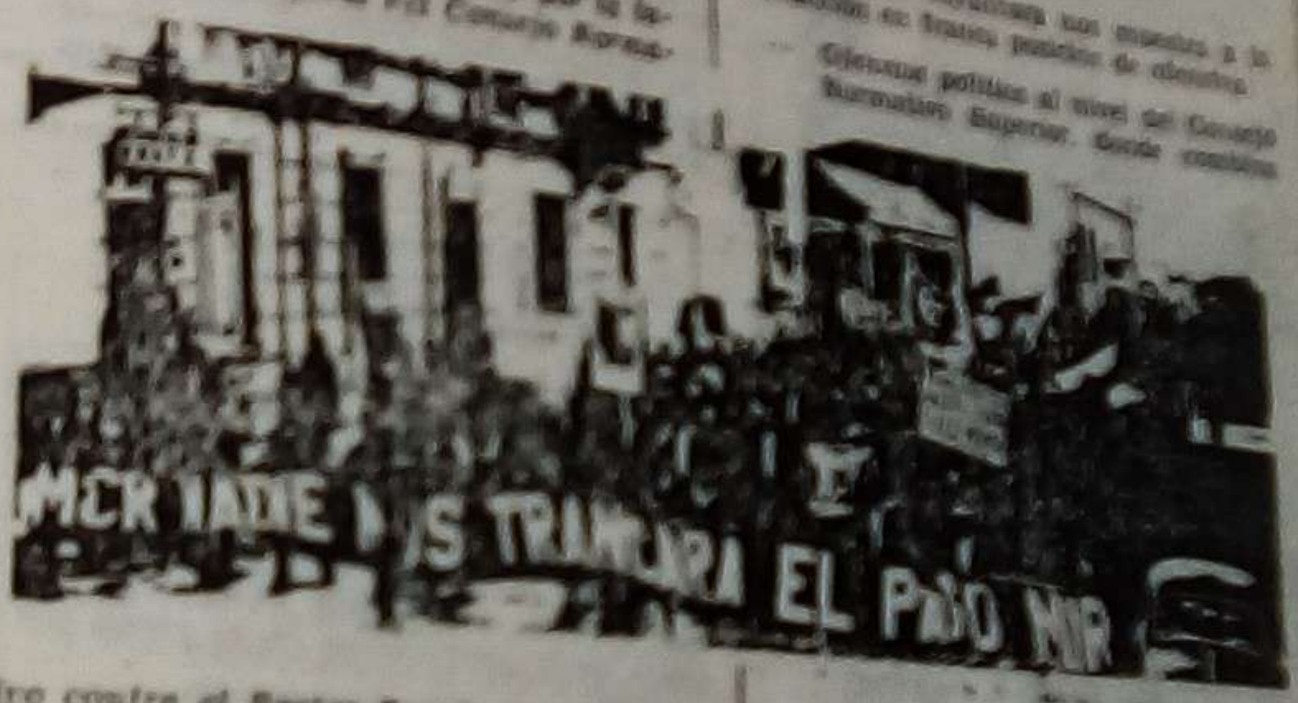

tiro contra el Rector Sarabia y el grupo minoritario de consejeros que le secundan.

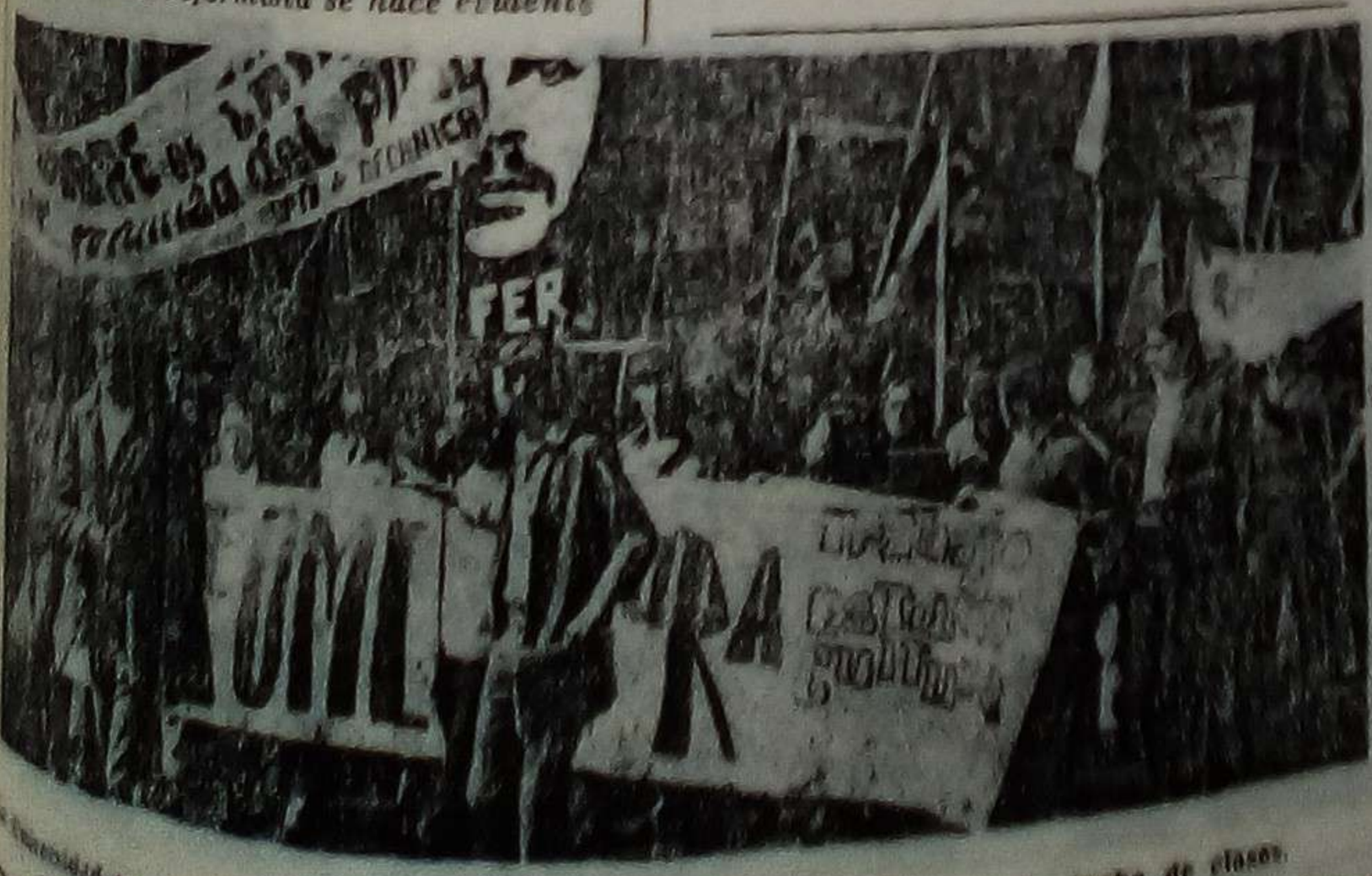

La Universidad se presenta como uno de los campos más importantes de la lucha de clases.

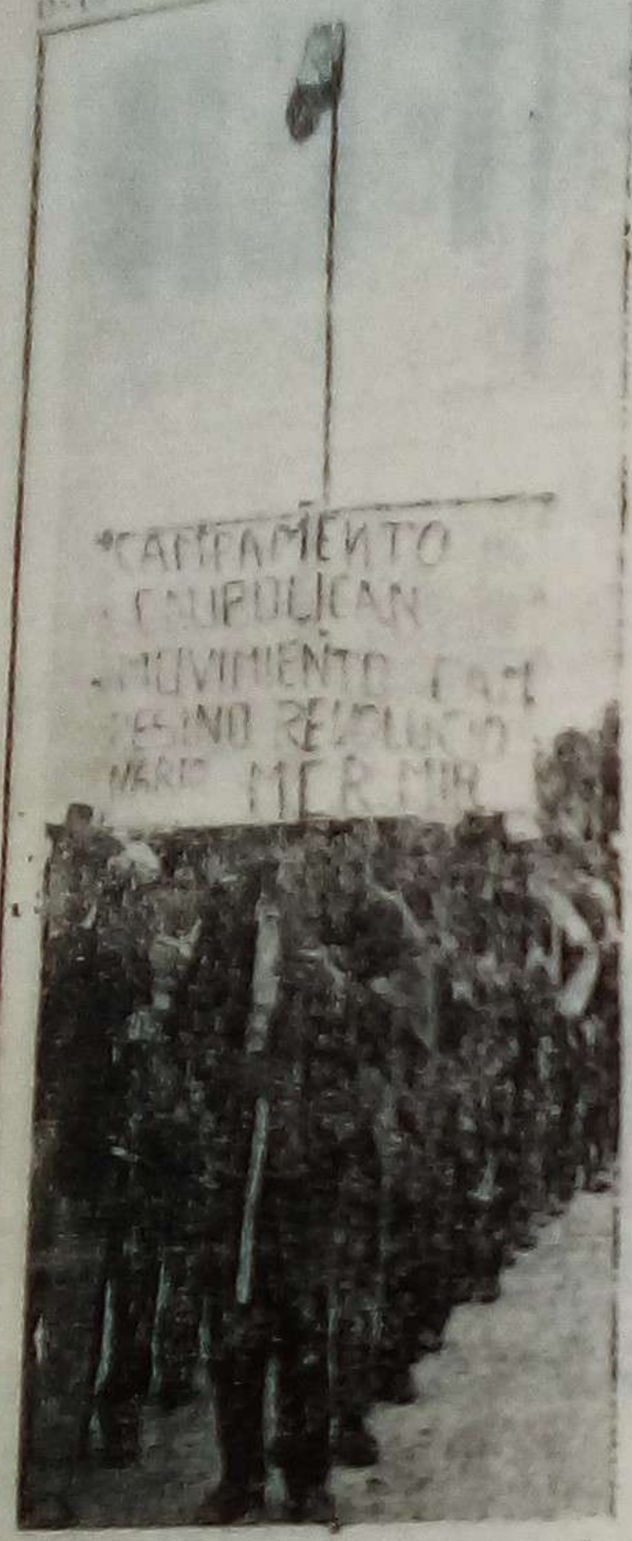

La derecha, sigue produciendo muertos en el campo. Solo una movilización efectiva logrará detener el avance sediciosa.

---

co, otorgándole una función puramente pasiva.

UNA IZQUIERDA IMPOTENTE

La actuación de la UP tiene como eje la lucha parlamentaria llevada por los Consejeros que componen la mayoría en el seno del C. N. S. Sometido formalmente por la legalidad reformista, sin un proyecto coherente de departamentalización, creyendo en las virtudes de sus formas de lucha, pese a las evidencias de lo contrario, los consejeros de la UP son una clara demostración de lo que Marx llamó "cretinismo parlamentario".

Este estilo de actuación política se suma, en los hechos, a una permanente disposición a llegar a acuerdos con la derecha, muchos de los cuales ni siquiera serán materializados ante las posiciones firmes que están ganando los reaccionarios. Al intento de la derecha por transformar la Universidad en una trinchera contrarrevolucionaria, la dirección de la UP no supo oponer más que una serie de maniobras y jugadas tácticas para mantener posiciones de poder en el aparato.

En cuanto al proceso de desmovilización de las masas estudiantiles, o de su "movilización" burocrática llevada a cabo por la FECH, no es otra cosa que el resultado natural de esta estrategia, en la cual las bases no tienen otro papel que el de acatar la vacilante política de los que se presentan como sus representantes.

CONTRA LA LEGALIDAD REFORMISTA

La coyuntura nos demuestra claramente en qué medida la legalidad reformista y la acción política de sus defensores es la principal traba a la movilización estudiantil y a una efectiva solución de la impasse en la Universidad, que corresponda a los intereses de la revolución socialista.

Se plantea claramente la necesidad de rechazar conciente y organizadamente esta legalidad reivindicando el legítimo derecho de las masas a forjar su propia legalidad revolucionaria para la U. de Chile.

Las acciones de Ingeniería demostraron que sólo esa legalidad —la acción directa, combativa y conciente de las masas— puede frenar el avance de la reacción, al mismo tiempo que le dieron al movimiento estudiantil un cambio cualitativo: su unidad a través de la práctica revolucionaria.

A TERMINAR CON EL MONOPOLIO DEL SABER

Nuestra tarea central no se puede disfrazar bajo consignas tales como: "Poner la Universidad al servicio de los cambios", "Reformar la U", etc. Debemos transformar nuestra Universidad en un efectivo aliado de la clase obrera en su lucha por el poder.

Para conseguir este objetivo es preciso que el movimiento estudiantil ataque las bases de sustentación del dominio de la burguesía: **EL MONOPOLIO DEL SABER Y EL MONOPOLIO DEL PODER**, siendo este último el que le permite mantener el primero.

La crisis actual, teniendo como aspecto principal la cuestión del poder central de la Universidad muestra al movimiento estudiantil cual debe ser su objetivo fundamental, y cómo, a partir de él, articularemos todas las reivindicaciones inmediatas de la comunidad universitaria. Se trata de resolver el problema del poder y a través de ello la ruptura del monopolio del saber. Sólo entonces será posible solucionar definitivamente las reivindicaciones específicas. Sin embargo, las luchas por estas últimas dentro de esta perspectiva, hace que cada victoria parcial sea un efectivo punto de apoyo para el paso inmediato en la conquista del poder en la Universidad.

Surgen así las siguientes tareas concretas que pueden darse en la lucha por la quiebra de la dominación ideológica de la burguesía en nuestra Universidad.

Es el momento para unirse en la lucha por los intereses de clase.

POR UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PODER

La transformación de la actual Universidad en una Universidad al servicio del proletariado y sus aliados en su lucha por la conquista del poder debe comenzar por cuestionar la actual estructura de poder y crear nuevos organismos de base que sean la fiel expresión de los intereses de obreros, estudiantes, empleados y profesores. Al respecto, el FER propone la siguiente estructura orgánica para Facultades, Escuelas y/o Departamentos:

Cuando la izquierda deja de lado los sectarismos, y se moviliza por sus intereses, en una lucha contra nadie puede detener su avance.

A) ESTUDIANTES

1 Asambleas de Curso
2 Consejo de Delegados
3 Asamblea General

B)

C)

FUNCIONARIOS

Asambleas por Secciones
Consejo de Delegados
Asamblea General

PROFESORES

Asambleas por Departamentos
Consejo de Delegados
Asamblea General

ASAMBLEA GENERAL RESOLUTIVA
Estudiantes, funcionarios y profesores

CONSEJO EJECUTIVO
Estudiantes, funcionarios y profesores

PARA LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO

ESTUDIANTES

Consejo de Delegados General

FUNCIONARIOS

Consejo de Delegados General

PROFESORES

Consejo de Delegados General

CONSEJO GENERAL EJECUTIVO

COMITE EJECUTIVO

La fuente real de todo poder está en las bases. Los delegados que ellas eligen son revocables en cualquier momento. Los Consejos Ejecutivos, tanto a nivel de Facultad o Departamento, como de la Universidad en su conjunto, son partiarios. La elección de esos miembros se hace por VOTO UNIVERSAL E IGUALITARIO, por indicación

Permanecer como espectador, sin unirse a la lucha, es hacerle el juego a la Derecha.

de las Asambleas de Base frente a las cuales la Asamblea General Resolutiva sólo tiene derecho de aceptación o veto.

HACIA UNA POLITICA DE EXTENSION, DOCENCIA E INVESTIGACION LIGADA AL PROLETARIADO Y SUS ALIADOS

La transformación de la estructura de poder cuestiona el carácter clasista de la actual Universidad en su raíz misma, y posibilita una política universitaria que la ligue efectivamente al proletariado en su lucha por el poder. Será tarea fundamental de esta política criticar y elaborar nuevos programas de extensión, investigación y docencia que sitúen su objeto de conocimiento en las instancias señaladas por la lucha de clases; es decir, que el quehacer científico nos permita conocer la realidad social del capitalismo, participar en el proceso de su destrucción y ayudar a forjar los elementos de la nueva sociedad. Esto supone:

a) *Formación de conocimientos de estudios definidos por áreas progresistas.*

b) *Nueva modalidad de clases y nuevo sistema de evaluación.*

— *que los temas de cada curso sean implementados por los mismos estudiantes sometidos por profesores y ayudantes.*

— *que se hagan pruebas que midan fundamentalmente el conocimiento adquirido y que todas las dudas sean resueltas por los profesores y ayudantes.*

— *que la nota sea dada por el curso y el profesor.*

— *cambiar la relación entre Docentes y Alumnos y el sistema de ayudantías.*

Nuestra lucha está unida a la de los campesinos, que dan su vida por la conquista de la tierra.

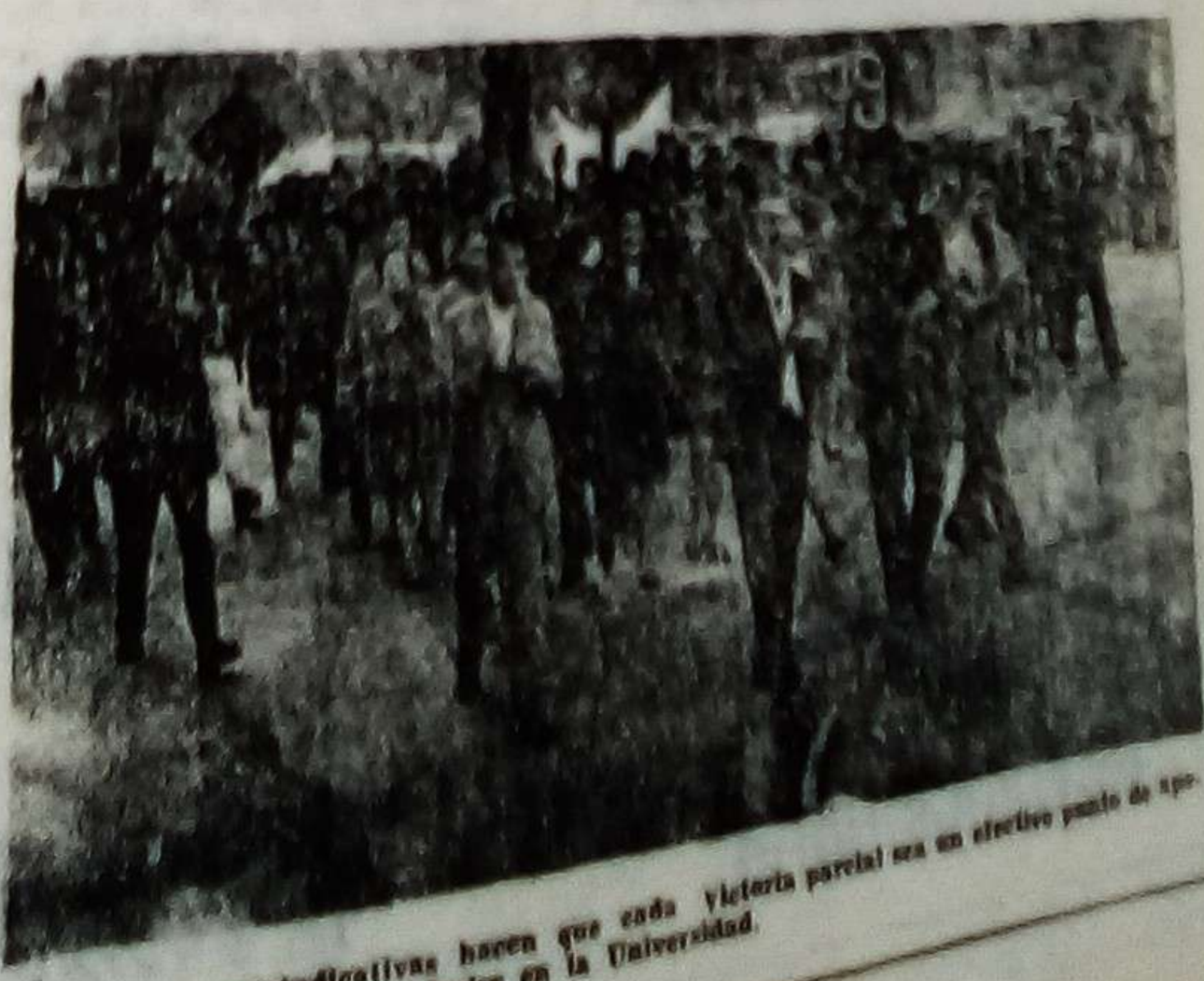

Las luchas reivindicativas hacen que cada victoria parcial sea un efectivo punto de apoyo para la conquista del Poder en la Universidad.

El ejemplo combativo de Luciano Cruz, es un grito de guerra que señala un camino
LUCHAR Y VENCER.

c) *Elaboración de un programa de Post Grado.*

d) *Formación del Consejo de Carrera.*

e) *Convertir la investigación en parte integrante del proceso de formación de los estudiantes, dándoles todos los medios materiales necesarios. La investigación deberá ser una práctica teórica que integre al estudiante con la rama productiva o al sector social que corresponda a su carrera: fábricas, talleres poblaciones, etc.*

f) *La política de extensión deberá desprenderse orgánica y coherentemente de las actividades de docencia e investigación, pero deberán formarse, además, núcleos de extensión con tareas específicas. Ellas constituirán no sólo la extensión de la Universidad hacia la sociedad, sino también la intervención activa y consciente de la sociedad en la Universidad.*

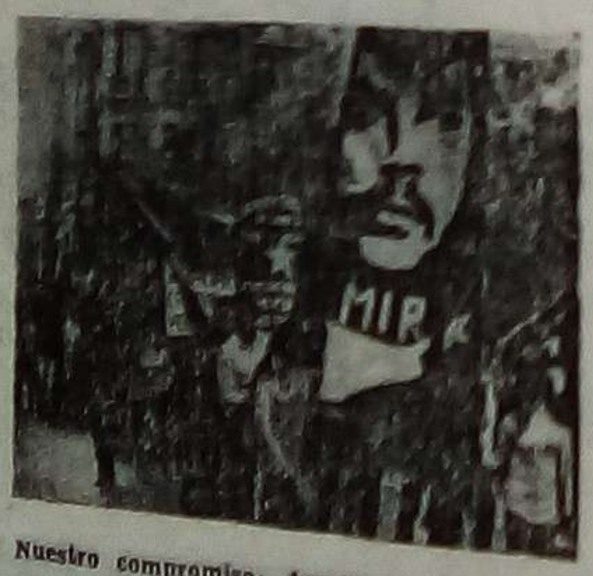

Nuestro compromiso: derrotar a la burguesía en la Universidad.

g) *Transformar la actividad de la extensión para ligarla en el seno mismo de las clases y sectores sociales revolucionarios, en el sentido de contribuir al desarrollo de su conciencia revolucionaria, a la gestación de organizaciones de poder popular, gérmenes que les permitan avanzar en el ejercicio directo del poder y a su capacidad de movilización en torno a sus objetivos históricos, que pasan por la destrucción del conjunto de las estructuras de poder del aparato del estado burgués, incluyendo la Universidad burguesa.*

h) *Permitir el acceso a la Universidad y la permanencia en ella de todos aquellos que deseen cursar estudios universitarios. Esto significa:*
- *Suprimir la Prueba de Aptitud Académica.*
- *Ampliación de las instalaciones universitarias (locales, laboratorios, materiales didácticos, etc.) y el aprovechamiento racional e intensivo de éste, a través del funcionamiento de toda la Universidad en horarios vespertinos.*

i) *Indispensable para hacer posible la permanencia en la Universidad de los hijos de obreros, campesinos y capas medias empobrecidas, es transformar sustancialmente el actual sistema de bienestar estudiantil. En este sentido se debe ir a la creación masiva de pensionados universitarios (masculinos, femeninos y para parejas) y a la ampliación y mejoramiento de los servicios de casinos, a la creación de salas cunas y guarderías infantiles para los hijos de universitarios, servicio de lavandería, etc. Como punto fundamental en este aspecto hay que señalar el establecimiento del PRE-SALARIO UNIVERSITARIO.*

ESTRATEGIA

Entendemos que todas estas reivindicaciones están enmarcadas en el problema del poder antes enunciado. Esto significa que estratégicamente nuestro objetivo es la destrucción de la Universidad, en tanto aparato ideológico del estado burgués —instrumento que sirve a su reproducción— y su reemplazo por una Universidad proletaria que sabemos es, en tanto Universidad del período de transición al comunismo, la negación de la Universidad burguesa y antesala de la desaparición de la Universidad, como resultado de la desaparición de la división entre trabajo manual e intelectual. En este período la Universidad se extingue, en tanto cuerpo separado de la sociedad, en la medida en que se "universalice".

Sin embargo, no confundimos las etapas de lucha y entendemos que la coyuntura actual asigna a los estudiantes revolucionarios, al interior de la "U", su destrucción en la medida en que es un arma utilizada permanentemente por la burguesía en contra del proletariado y sus aliados.

Siendo hoy la cuestión fundamental el acumular fuerzas en todos los niveles para el asalto al poder, nuestro compromiso es derrotar a la burguesía en la Universidad.

¡TODO EL PODER A LAS BASES!

¡POR LA FORMACION INMEDIATA DE ASAMBLEAS DE CURSO Y DE CONSEJOS DE DELEGADOS REVOCABLES POR LA BASE, COMPUESTOS IGUALITARIAMENTE POR ESTUDIANTES, PROFESORES Y FUNCIONARIOS!

¡ABAJO LA ACTUAL ESTRUCTURA DE PODER DE LA LEGALIDAD REFORMISTA!

¡ABAJO LA FARSA DEL PLEBISCITO Y EL CRETINISMO PARLAMENTARIO EN EL CONSEJO NORMATIVO SUPERIOR!

¡A EXPULSAR A BOENINGER DE LA UNIVERSIDAD!

¡A BARRER A LA DC DE LA UNIVERSIDAD!

¡ESTUDIANTES, OTRA VEZ A LA LUCHA!

ESTUDIAR, LUCHAR Y VENCER

FER U. DE CHILE

A la Violencia Reaccionaria responderemos con la Violencia Revolucionaria

D-16-1

EL FER Y EL PROBLEMA DEL PODER EN ECONOMIA

¿QUIEN SUCEDE A NARCISO CONTRERAS?

1) Hace más de una semana el frente de estudiantes revolucionarios de Economía planteó concretamente que la única solución para la grave crisis que vive nuestra Universidad era la transferencia de TODO EL PODER A LAS BASES a través de NUEVOS ORGANISMOS DE PODER que reemplazen las actuales autoridades. esta tesis general recibió el más amplio respaldo de las masas estudiantiles, funcionarios y profesores que participan en múltiples discuciones ,asambleas y mitines. Todo esto tuvo como resultado particular el cuestionamiento del profesor NARCISO CONTRRAS como director de nuestra escuela,como primer paso para un cuestionamiento general de todas las autoridades de la facultad.

SE PLANTEA EL PROBLEMA DE DARNOS UNA NUEVA ESTPUCTURA DE PODER cualitativamente distinta.

2) Fieles a nuestra posicion inicial pensamos que no hasta elegir nuevas autoridades, sino, plantear concretamente la cuestión de un cambio radical de las estructuras de poder a TODOS LOS NIVELES.
La constitución de estos nuevos organismos es un paso previo para una verdadera REVOLUCION en la Universidad, que permita la derrota de las posiciones burguesas en su interior y su alineamiento en las posiciones del proletariado y de sus aliados en la lucha por el poder político en Chile.

3) NUESTPA ALTERNATIVA DE PODER ES LA SIGUIENTE.

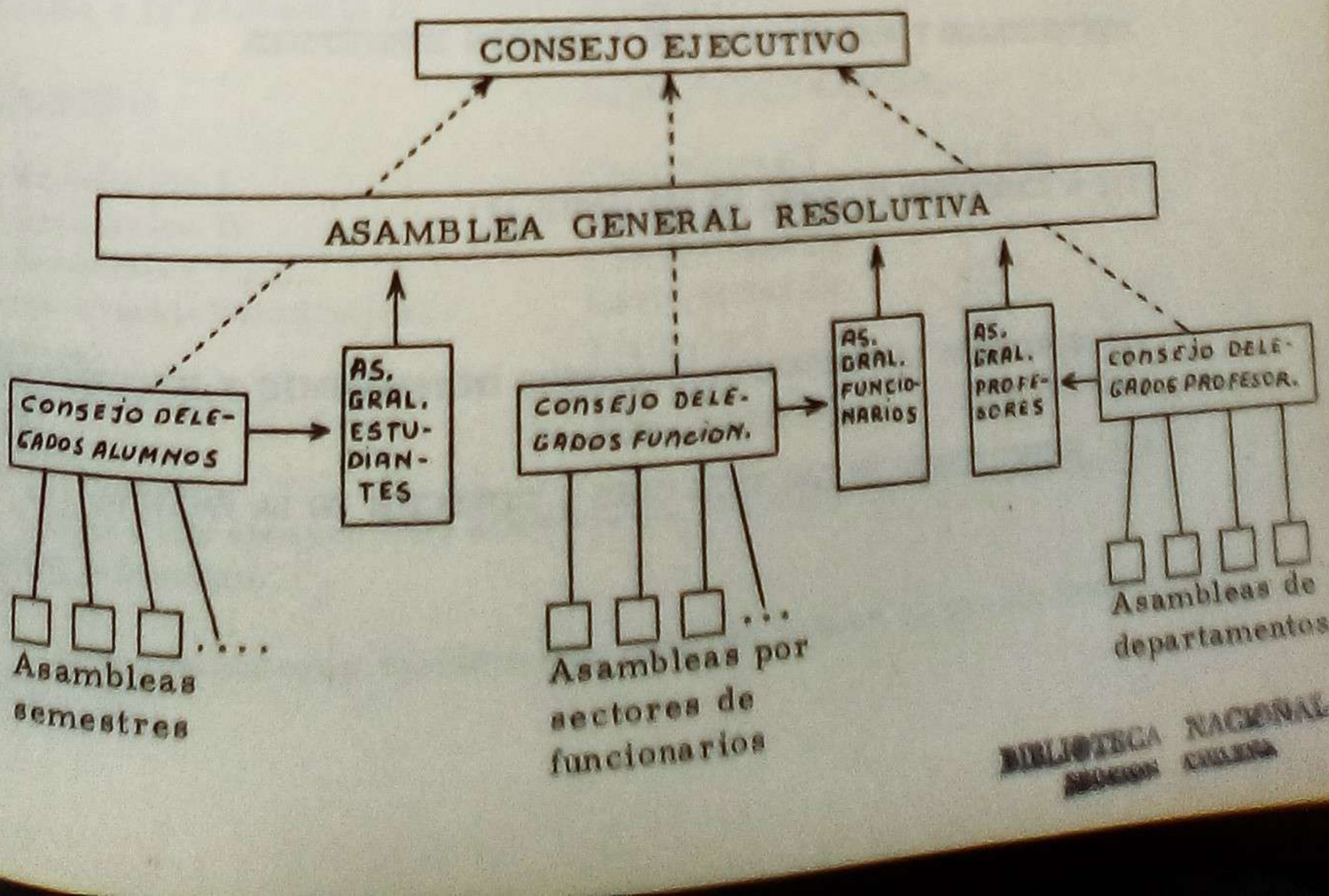

BIBLIOTECA NACIONAL

- El órgano máximo de poder en la facultad es la ASAMBLEA GENERAL RESOLUTIVA compuesta de estudi antes, funcionarios y profesores que tienen participación igualitaria. Esta asamblea además de decidir la política general de la Facultad ,confirma los integrantes del Comite Ejecutivo

- Son órganos de base las ASAMBLEAS DE SEMESTRE (estudiantes), las ASAMBLEAS DE SECTORES DE FUNCIONARIOS y las ASAMBLEAS DE PROFESORES POR DEPARTAMENTO. Estas ASAMBLEAS DE BASA tratan los problemas específicos de cada estamento y los problemas generales de la universidad.Eligen además representantes para los CONSEJOS DE DELEGADOS.

- CONSEJOS DE DELEGADOS:cada estamento tiene su propio consejo de delegados,sus miembros son solamente mandatarios de las bases,revocables en todo momento si la asamblea de base lo estima necesario.Su papel es recoger las inquietudes de las bases, sintetizarlas y presentarlas a las asambleas generales de estamentos y a la ASAMBLEA GENERAL RESOLUTIVA.Presenta además los candidatos de cada estamento al comite ejecutivo.

- ASAMBLEA GENERAL DE ESTAMENTO: se reúnen para debatir problemas que los consejos de delegados no pueden decidir.

- COMITE EJECUTIVO :compuesto en forma paritaria por los representantes de todos los estamentos ,su funcion es ejecutar las resoluciones de la ASAMBLEA GENERAL RESOLUTIVA

ESTE ESQUEMA DEBE SER OBJETO DE AMPLIA DISCUCIÓN POR LAS BASES PARA QUE SEA PERFECCIONADO Y SOLUCIONADOS LOS PROBLEMAS ESPECIFICOS

¡¡¡ A CONSOLIDAR EL PODER DE LAS BASES !!!

¡¡¡ DERROTEMOS LA EXISTENCIA DE PODERES UNIPERSONALES Y BUROCRATICOS!!!

¡¡¡ A PARTICIPAR EN LAS DECISIONES Y DIRECCION DE LA FACULTAD !!!

D-17-1

HACIA UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PODER

ANTE la actual crisis que vive nuestra Universidad se plantea la necesidad de crear nuevas formas de organización y participación de las BASES de los distintos Estamentos.

DEBEMOS procurar una estructura que democratice efectivamente la discusión y el poder de decisión asegurando la plena participación de todos los estudiantes, académicos y funcionarios.

LA UNIDAD POPULAR y la Izquierda Cristiana de la Esc. de Economía tratando de expresar el sentir mayoritario de las bases manifestada en reuniones por cursos y Asambleas entrega un proyecto de estructura para ser ampliamente discutido e implementado en todos los niveles de nuestra Escuela.

NO SOLO se trata de suceder o reemplazar al EX-DIRECTOR Contreras, ya que éste sólo cumplía labores administrativas, se trata por lo tanto de crear una estructura verdaderamente democrática que exprese los intereses de la BASE.

LA ESTRUCTURA que presentamos es la siguiente :(Ver Esquema adjunto.).

A. UNIDADES BASICAS

La unidad básica es el centro de la discusión, información y decisión de las bases de los distintos Estamentos. Cada unidad elige dos Delegados al Directorio o Consejo de Estamentos.

Para los estudiantes las Unidades Básicas son:

Introducción a la Economía I	I Semestre
Introducción a la Economía II	II Semestre

Línea Economía

Teoría Económica I	
Teoría Económica II	
Teoría Económica III	
Monetaria-Fiscal-Estadística	
Internacional	
Desarrollo Económico	
Economía	

Línea Administración

Contabilidad I	III Sem.
Contabilidad II	IV "
Contabilidad III	V "
Contabilidad IV	VI "
Finanzas I	VII "
Finanzas II	VIII "
Administración	IX y X Sem.

Para los compañeros académicos la Unidad Básica es el Departamento o Instituto.

Los compañeros funcionarios deberán buscar su propia forma de organización.

B. DIRECTORIO

Está conformado por los Delegados de las Unidades Básicas. En el caso de los estudiantes se agrega el Comité Ejecutivo del Centro de Alumnos, y en el caso de los compañeros funcionarios se agregaría el Centro de Empleados, y en el caso de los académicos estudiarían ellos este problema.

LAS FUNCIONES son recoger la discusión y las decisiones de los distintos cursos y elaborar la política general para el Movimiento Estudiantil. Designar sus representantes al Consejo Directivo de la Escuela.

C. CONSEJO DIRECTIVO

Este organismo está compuesto por representación paritaria de los distintos Estamentos, que son elegidos por el Directorio o Consejo de Delegados respectivo.

Sus funciones son recoger las opiniones y decisiones de la base tanto estudiantiles como académicos y no académicos a través de sus organismos respectivos, anteriormente explicados, implementar y ejecutar las políticas generales.

Entre sus miembros se elegirá un Secretario de Carrera que deberá cumplir las funciones administrativas del EX-DIRECTOR de la Escuela (firmas, certificados, etc.).

NOTA:

Los mismos organismos que elijan tendrán la facultad de revocar a sus Delegados en el caso que se estime conveniente.

ASAMBLEA GENERAL O POR ESTAMENTOS

Los organismos anteriormente explicados (Unidad Básica, Directorio, etc.) son organismos permanentes, la Asamblea no es un organismo permanente, sino una forma de expresión de las bases, cuya función es de información y discusión

CONVENCIONES

Serán organizadas periódicamente para la reestructuración de la Escuela, fijación de políticas generales; planes de estudio, docencia, investigación y extensión, con carácter resolutivo.

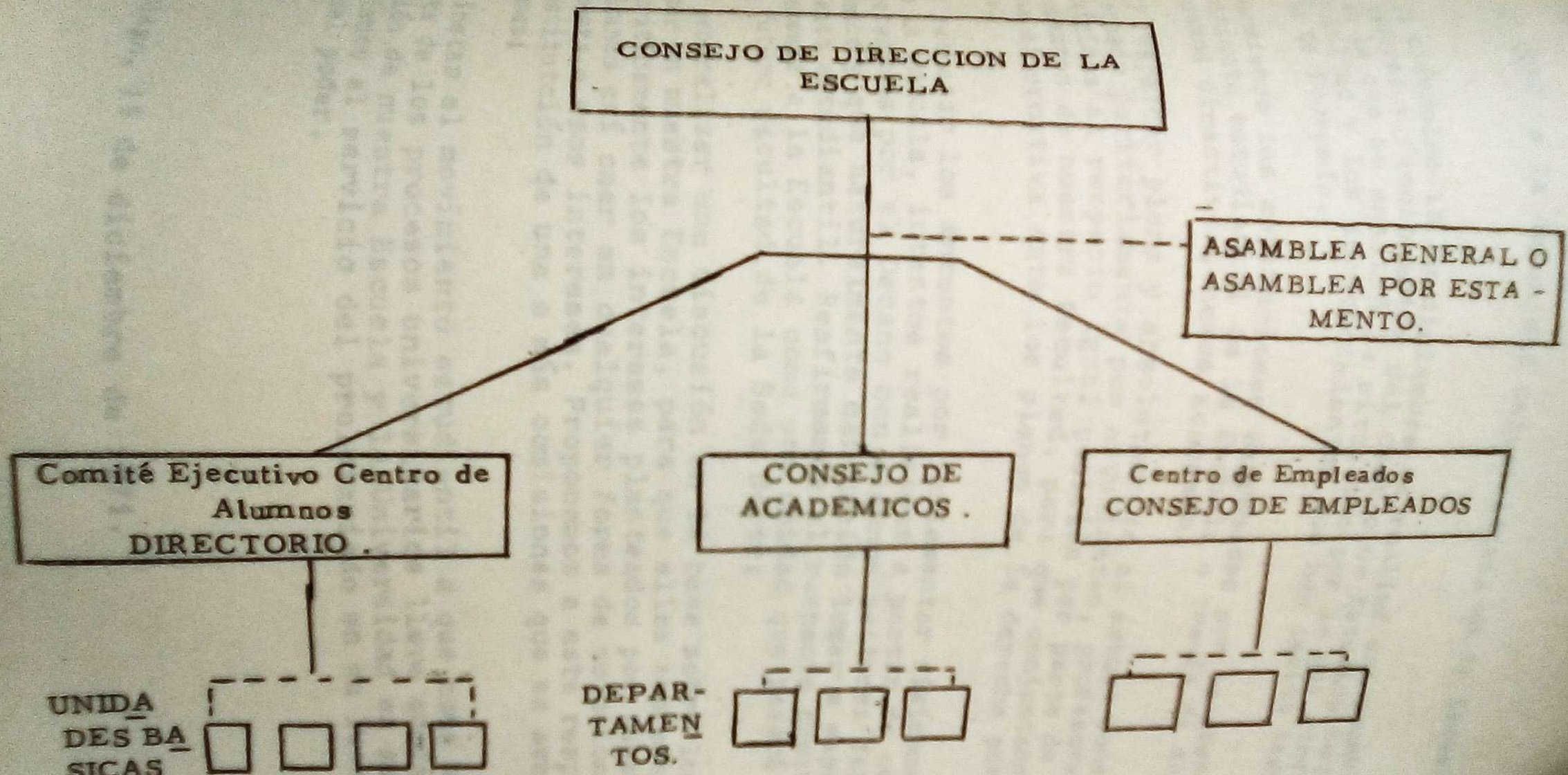

Fig. ESQUEMA DE ORGANIZACION.

D-18-1

El CESO a la comunidad universitaria de la Escuela de Economía

El miércoles 15 de diciembre se realizó una asamblea de investigadores y funcionarios del Centro de Estudios Socio-Económicos, en la que se analizó la situación por la que atravieza nuestra Facultad y los acontecimientos que han tenido lugar en la Escuela de Economía.

Asumiendo las aspiraciones expresadas por la gran mayoría del movimiento estudiantil de la Escuela a través de sus bases y organismos directivos, hemos acordado:

1) respaldar plena y absolutamente al actual Consejo Directivo, formado paritariamente por estudiantes, profesores y funcionarios. Exigimos al respecto igual posición por parte de los otros Departamentos de nuestra Facultad, para que conjuntamente se concrete una alternativa ante los planes de la derecha para nuestra Escuela;

2) rechazar los intentos por implementar fisícamente la división de la escuela, intentos realizados a partir de conversaciones sostenidas por el Decano con algunos sectores del estamento académico y que naturalmente han tenido lugar a espaldas del movimiento estudiantil. Reafirmamos al respecto nuestra posición de mantener a la Escuela como una unidad que pasará a integrarse a la futura facultad de la Sede Norte;

3) generalizar una discusión en la base sobre los programas a realizar en nuestra Escuela, para que ellos expresen efectiva y democraticamente los intereses planteados por nuestra sociedad, evitando así caer en cualquier forma de solución tecnocrática opuesta a esos intereses. Proponemos a este respecto la inmediata constitutción de una o más comisiones que se avoque a estas cuestiones;

4) instar al movimiento estudiantil a que como verdadero protagonista de los procesos universitarios lleve adelante la transformación de nuestra Escuela y la Universidad en su conjunto en organismos al servicio del proletariado en su lucha por la conquista del poder.

Santiago, 15 de diciembre de 1971.

D-19-1

EL PER-ECONOMIA A LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y FUNCIONARIOS :

Ante la inminente división de nuestra Escuela, división que de hecho se está consolidando en el Instituto de Economía y ante la respuesta vacilante que aún sectores de izquierda de dicho Instituto han mantenido frente a la nueva estructura de poder de la Escuela de Economía, se impone como tarea de primer orden la movilización masiva y conciente de trabajadores, estudiantes y profesores al Instituto de Economía para imponer nuestra democrática estructura de poder.

El movimiento estudiantil no puede permitir que en dicho Instituto se esté discutiendo la modificación de los programas de estudio a espaldas del estudiantado y con miras a la división de nuestra Escuela; no puede permitir que se esté discutiendo el presupuesto, y consolidando en él la división de Economía, pasando a llevar al Consejo Directivo, espiración legítima de estudiantes, trabajadores y profesores comprometidos con la lucha de nuestro pueblo.

Llamamos al movimiento estudiantil en su conjunto a oponerse frontalmente a las maniobras de la reacción y a los intentos divisionistas de algunos sectores académicos, que aún no se integran a nuestras luchas. Invitamos a todos los compañeros de la Escuela a realizar una asamblea en el Instituto de Economía hoy a las 3 de la tarde para discutir todas estas cuestiones. Que nuestra activa participación en la manifestación contra el fascismo convocada para hoy por la CUT parta desde el Instituto.

¡¡¡¡¡A CONSOLIDAR EL CONSEJO DIRECTIVO!!!!!!

¡¡¡¡¡ NO A LA DIVISION DE LA ESCUELA !!!!!!!!!

!!! CONTRA EL BUROCRATISMO, TODO EL PODER A LAS BASES!!!

Santiago, 20 de diciembre de 1971

ESTRUCTURA DE PODER
PROYECTO "FER"

ASAMBLEA GENERAL

1.- Es el órgano máximo de decisión del Departamento.
2.- Tienen derecho a integrarla todos los miembros de la comunidad.
3.- Cada persona es un voto, independientemente de la función que desempeñe en el Departamento.
4.- La As. Gen. puede ser convocada a pedido de:
   a) Consejos de cada sector del Dpto. (estudiantes, trabajadores, Profesores)
   b) Comitée Coordinador
5.- El quorum mínimo de la ASAMBLEA GENERAL es de 60 personas.
6.- La Asamblea General es la única habilitada para resolver políticas generales de: Docencia, Investigación, Convenios, Extensión, Presupuesto, Matrículas, todos los problemas que afecten al Dpto.

A) DOCENCIA: La asamblea general resolverá en general sobre contenido, planes de estudio, modalidades, curriculum, etc.
B) INVESTIGACION: La A.G. fijará períodos de presentación de proyectos de investigación, al término de los cuales la A.G. seleccionará los proyectos que habrán de realizarse. El COMITE COORDINADOR quedará encargado de publicar, por lo menos 15 días de antelación a la A.G. que resolverá sobre ellos, todos los proyectos de investigación para que sean conocidos por la comunidad del Dpto.
C) EXTENSION: Se seguirán los mismos criterios que con respecto a la investigación.
D) PRESUPUESTO: La distribución de presupuesto de Dpto. es de la competencia exclusiva de la A.G.
E) Convenios: La asamblea general fijará los criterios generales para la realización de los convenios. El comité coordinador deberá publicar los convenios inmediatamente después de su aprobación.
F) MATRICULAS: La A.G. fijará los criterios generales.

7.- La ASAMBLEA GENERAL tiene poder de revocación sobre el comité coordinador en forma parcial o total. Los sectores (Estudiantes, trabajadores, profesores) cuyo representante en CC hayan sido revocados deberán elegir sustituto en el término de 72 horas.
8.- La Asamblea general designará las comisiones de trabajo que estime necesarias.

BIBLIOTECA NACIONAL

EL COMITE COORDINADOR

1.- El CC está integrado por tres miembros: un estudiante, un trabajador y un docente.
2.- Cada sector elige a su respectivos representantes en el CC
3.- El CC es mandatario de la A.G.; deberá respetar y ejecutar los acuerdos de ésta.
4.- Resolverá acerca de todas las particularidades que se presenten, actuando siempre en el marco de las pautas generales fijadas por la ASAMBLEA GENERAL, publicando en forma quincenal, como mínimo todos los acuerdos que tome. Tendrá, igualmente, capacidad de resolución sobre todos los aspectos domésticos de la vida del DEPTO., los cuales serán definidos por la ASAMBLEA GENERAL en forma oportuna.
5.- Cada integrante del CC puede ser revocado por el sector respectivo.
6.- No tendrán sueldo especial.

CONSEJOS DE DELEGADOS

1.-
a) CONSEJO ESTUDIANTIL
b) CONSEJO ADMINISTRATIVO
c) CONSEJO DOCENTE

A) CONSEJO ESTUDIANTIL (CE): Estará integrado por los delegados de cada curso (5 miembros).

2.- Ejecutará las resoluciones de las bases, reunidas en Asambleas de Cursos, relacionadas con los problemas de su sector (el sector estudiantil) y siempre y cuando éstas no afecten al conjunto de la comunidad.
En el caso de que las iniciativas afectaran al conjunto del DEPTO. será obligación del CE trasladar la resolución de los puntos en cuestión a la ASAMBLEA GENERAL DEL DEPTO.
3.- El quórum mínimo del CE será de 3 delegados.

ASAMBLEAS DE CURSO

1.- Resuelve sobre los problemas internos del curso:
a) evaluación de profesores.
b) discusión de los programas de estudio de su curso.
c) fijación de fecha de pruebas y exámenes.
d) todos aquellos problemas específicos del curso.

p-30-3

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

La Aprobación de este proyecto de ESTRUCTURA DE PODER, implica en lo inmediato:

1.- Disolución de la Dirección del DEPTO. y del COMITE EJECUTIVO, que pasan a ser sustituídos en sus funciones por el COMITE COORDINADOR, dentro de los marcos fijados por el presente texto.
2.- Intervención del CONSEJO DE CARRERA.

FRENTE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS (FER)
SOCIOLOGIA

Diciembre de 1971.

D-21-1

La COMISION UNIVERSITARIA NACIONAL DEL MIR, a los compañeros estudiantes, profesores y funcionarios de la U. de CHILE

1 LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE:

La Universidad de Chile, se encuentra hoy frente a una grave crisis, consecuencia directa de la incapacidad que tuvo el proceso de reforma librado el año 68, para resolver los problemas fundamentales que la aquejaban y la siguen aquejando: una estructura universitaria arcaica y un sistema de poder autocrático y discriminatorio, que la condicionan y perpetúan como una institución más al servicio de la clase dominante. Esta crisis, que logró ser mantenida subterránea durante más de dos años, comenzó a exteriorizarse violentamente a mediados del año 71, para explotar brutalmente luego cuando la burguesía intentó resolverla a su favor, utilizando la Universidad contra las fuerzas proletarias que luchan por la conquista del poder y el socialismo.

2 LA POLITICA UNIVERSITARIA DE LA UP FUE UNA POLITICA DERROTISTA:

A lo largo de este conflicto se fueron delineando las distintas alternativas que uno y otro sector presentaron para resolverla, así como las formas de lucha utilizadas. Con algunas diferencias, tanto la reacción como la UP, se enfrentaron dentro de la Universidad de manera similar a como lo han venido haciendo en política económica y en política agraria con las consecuencias similares respecto del trabajo realizado en el seno de las masas.

Por una parte, la DC y PN toman la iniciativa recurriendo a las más variadas formas de lucha:

- Ofensiva parlamentaria, utilizando el Consejo Normativo Superior.
- Ofensiva extraparlamentaria, mediante la toma de escuelas, asaltos, etc.
- Ofensiva jurídica, a través del recurso a la Contraloría con cuyo apoyo podrán contar siempre.

Con ello intentó acumular fuerzas y debilitar a la UP en todos los planos, asumiendo un carácter cada vez más fascista a medida que triunfaba en sus propósitos.

Por otra parte, la UP se ve reducida a la defensiva por culpa de su propia política parlamentarista, burocrática, desmovilizadora. Creyendo que podía "resolver" la crisis universitaria escondiendo la cabeza, la dirección política de la UP para la U, se negó sistemáticamente entregarle la solución del conflicto a las masas estudiantiles, a los profesores y trabajadores revolucionarios, alejándose con ello de sus propias bases. Esta política derrotista y transaccionista tenía que conducir al fortalecimiento de la reacción y a la desorientación y pasividad de las grandes mayorías universitarias.

D-21-E

3 LA TRANSACCION DE TOMAS MORO: UNA DERROTA PARA LA IZQUIERDA.

Bajo estas condiciones, se produce al comienzo del presente año el arreglo entre personeros de la UP y algunos parlamentarios de la DC, para "solucionar" la crisis de la Universidad de Chile. Este arreglo significó aceptar todos los planteamientos de la reacción, con la consiguiente derrota de las banderas que la UP había levantado en la Universidad y trás las cuales había movilizado categóricamente a sus propias

1) Realización de un plebiscito demagógico y chantajista, cocinado totalmente al margen de las bases que se pretende "consultar" y con el claro fin de arrinconar a la izquierda.

2) Realización de elecciones a Rector en términos tales que permite presentarse de candidato de la reacción al mismo siniestro personaje que la dirección universitaria de la UP y la izquierda en su totalidad repudiaran por fascista exigiendo su inmediata expulsión.

Este arreglo, no es ninguna casualidad. Culmina la política derrotista de la Unidad Popular para la Universidad y no significa solución alguna a la crisis por la que atraviesa.

4 LAS ELECCIONES DE ABRIL.

Las elecciones y la consulta plebiscitaria que tendrán lugar en abril, no constituyen en absoluto una vuelta al punto de partida del conflicto, iniciado precisamente en junio de 1971, cuando tuvieron lugar las últimas elecciones. No se da sólo el hecho de que la correlación de fuerzas es hoy para la derecha DC y PN muchísimo más favorable que entonces, mientras que la UP se encuentra en situación bastante más desventajosa. Es que la historia del conflicto es la historia de la derrota de un programa, de una táctica y de una estrategia, todo lo cual corre a cuenta de quienes tuvieron y siguen teniendo la responsabilidad política de la UP dentro de la Universidad.

Para salvar la situación, y obtener la cuota de poder por la que luchó durante el conflicto, la UP se ve obligada a dar un viraje en su política interna: transar todas sus posiciones y aproximarse cada vez más a las posiciones de la burguesía representadas durante el conflicto por el llamado FRENTE UNIVERSITARIO. En efecto, tanto antes como otros salen hoy en defensa de un pluralismo que no garantiza la presencia arrolladora del proletariado y su ideología al interior de la Universidad para ponerla de una vez por todas al servicio de los pobres del campo y la ciudad, sino para garantizar el predominio secular de la ideología burguesa y prepararle sus sirvientes intelectuales. proclaman el derecho a la autonomía universitaria, no para transformarla en un bastión de los trabajadores en su lucha por la conquista del poder, sino para transformarla en aricte de la reacción en su lucha contra aquellos; defienden la "democracia" en su interior, no para asegurar la presencia masiva de la clase mayoritaria del país dentro de sus aulas, sino para legitimar su actual función represiva y autoritaria. Para unos y otros, se trata de impedir el acceso de la revolución a la Universidad, alejándola de la lucha de las masas.

5 BOENINGER O HERRERA UNA FALSA ALTERNATIVA

La "solución" al conflicto universitario se plantea así en la búsqueda de los hombres que expresen con mayor fidelidad esos programas, que garanticen el apoyo de la tecnocracia universitaria, de las vacas sagradas de la ideología burguesa, de los conciliadores profesionales. Para la UP se trata de ganarse a esos sectores cueste lo que cueste, aún al precio de todo aquellos sectores de estudiantes, profesores y funcionarios que luchan por transformar esta Universidad en una Universidad que esté junto a los trabajadores en su lucha por el poder y el socialismo. Para la reacción, se trata de ganarse a esa mayoría para fortalecer aún más su poder, y poner la Universidad al servicio del fascismo triunfante.

paso más hacia el aplastamiento de los trabajadores.

Planteado el problema de los candidatos, los estrategas universitarios de la UP, debían encontrar un nombre que despertara confianza en las filas del enemigo, que les garantizara "el normal funcionamiento" de la Universidad en el actual período de la lucha de clases, es decir, que acallara la presencia de sus sectores revolucionarios, que constituyera un anzuelo en dólares para los "científicos" de la reacción, que bajo otras circuntancias no trepidaron un minuto en votar por su representante de entonces Edgardo Boeninger. La elección, recayó en el personaje perfecto de la transacción y la conciliación, conocido por su política del hambre mientras fuera ministro de Ibáñez, y por los magníficos servicios prestados al Imperialismo, primero desde el Fondo Monetario Internacional y luego desde el Banco Interamericano de Desarrollo: el inefable Felipe Herrera.

Los estrategas de la reacción, por su parte, debían llevar de candidato a quien supiera agrupar a todos sus sectores, desde Patria y Libertad hasta la Democracia Cristiana, garantizando sin tapujos la continuación de una política golpista y sediciosa. Nadie mejor para ello que el mismo Boeninger, líder de la revuelta fascista durante el pasado conflicto.

No faltarán —nunca faltan— aquellos que levantarán cortinas de humo para esconder el fracaso de una política errada y derrotista en la Universidad. No faltarán tampoco los despistados, los descomprometidos, los irresponsables o los oportunistas que contribuirán a mistificar la chatez y el sopor. No faltarán, en fin, ese conjunto de contradictatoriales personajes que harán del "mal menor" el eje de la política universitaria y que hoy día se personifica con nitidez: Felipe Herrera.

A esos señores les decimos con franqueza: es necesario llamar a las cosas por su nombre, y a los hombres por sus hechos. No aceptamos, hoy menos que nunca, la política del "mal menor" puesto que ella sólo conduce a profundizar el desarme ideológico de las mayorías. Rechazamos dejar a las masas abandonadas a su propia suerte, o más bien dicho, a la suerte de la burguesía y los mercenarios.

No aceptamos una política oportunista y farisea que favorece la confusión y el marasmo político de las masas, para que ésta como veletas al viento, sean terreno fértil a las políticas de la burguesía, del imperialismo, del fascismo.

A esos señores les señalamos que una política revolucionaria en la Universidad arranca, en primer lugar, del caracter y desición que preside la actuación de las clases dominantes. Hace ya mucho tiempo que la burguesía se quitó el taparrabos de sus torvas intenciones; hace ya mucho tiempo que el fascismo en la Universidad actúa sobre la base de los hechos consumados, del despliegue de la fuerza y el amedrantamiento. Y... sin embrargo, se nos pretende convencer de que la mejor política es la que calla, la que pretende evadir y desconocer la necesidad de la lucha frontal, la que intenta oponer al uso de la fuerza extralegal el argumento impotente de la conciliación y la legalidad intrascendente.

A esos señores les decimos: Basta! de tertulias a espaldas de las masas ¡Basta de retrocesos! De mistificación que adormece el espíritu revolucionario ¡Basta de negociar el destino revolucionario de las luchas universitarias ¡Basta de traficar con los intereses del proletariado!.

Concebimos la lucha de clases, y en la Universidad, existe lucha de clases, como guerra de clases. Las clases dominantes abrieron el año pasado todos sus fuegos y enfrentan esta coyuntura en pié de guerra. La tarea, es prepararse para esa guerra, y por tanto, preparar a las masas para ese conflicto ineludible.

Bajo estas circunstancias es criminal levantar banderas que confunden, objetivos que desmovilizan, caminos que conducen al vacío. Por ello es que rechazamos como falsa la alternativa del "mal menor", el dilema engañoso de Boeninger o Felipe Herrera.

Para ambos nombres, un mismo programa: impedir que las masas echen abajo los obstáculos que la Universidad pone a su paso.

D-21-4

6 A LEVANTAR UNA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA PARA LA UNIVERSIDAD

Este estado de cosas hace hoy más imperiosa que nunca la necesidad de levantar una alternativa revolucionaria para la Universidad, claramente expresada en un programa surgido de las masas estudiantiles, de las discusiones de académicos, obreros y funcionarios de la Universidad, que exprese eficazmente los intereses y objetivos que el proletariado indica en esta hora de su lucha para sus compañeros universitarios, que sepa transformarlo en un ariete poderoso y pujante contra el fascismo y la reacción en todos sus matices.

Hoy más que nunca debe mostrarse la férrea unidad de todos los sectores que repudian la conciliación y no vacilan en ponerse del lado de los trabajadores del campo y la ciudad en su lucha por la conquista del poder. Hoy más que nunca, debe mostrarse esa unidad en las unicas formas posibles de la lucha política revolucionaria: la gestación de las alternativas desde las bases y no desde los cuchitriles políticos trasnochados. Es la movilización combativa, organizada y consciente de las masas universitarias la que debe decidir acerca de los destinos de la Universidad que han determinado hacer suya para ponerla al servicio de los trabajadores. Será del programa que ellas elaboren donde surgirá el candidato que más fielmente lo exprese. La Brigada Universitaria del movimiento de Izquierda Revolucionaria no desmayará en poner esta Universidad junto a los trabajadores del campo y la ciudad: Llama a todos los sectores de la izquierda a iniciar las discusiones en las bases para levantar la alternativa revolucionaria para este momento, y poner todos sus esfuerzos al servicio de esta alternativa.

¡¡ POR UNA UNIVERSIDAD REVOLUCIONARIA JUNTO A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD !!.

¡¡ A LEVANTAR LA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE !!

BRIGADA UNIVERSITARIA
Movimiento de Izquierda Revolucionario
M. I. R.

D-22-1

PUNTOS MINIMOS DE UNIDAD EN TORNO A UN PROGRAMA ALTERNATIVA.

1.- Poner el centro en la reanudación de la ofensiva contra la legalidad reformista. Implantación de una nueva legalidad: la de las masas movilizadas y organizadas.

2.- Retomar, profundizar y generalizar las experiencias de Economía, Sociología y Teatro, señalando la necesidad de un Congreso Universitario que salde este proceso de poder paritario de los tres estamentos y en el cual se pugne por el conjunto del programa FER para la U.

3.- En este camino de lucha por el Gobierno Paritario de los tres estamentos, denunciar al plebiscito por su caracter reaccionario y por el sistema de ponderación; levantar al mismo tiempo una contrapropuesta plebiscitaria que se levante como la alternativa de masas frente a la opción reacción - reformismo.

3.- Por un nuevo Movimiento Estudiantil; fin al parlamentarismo politiquero de los actuales Centros de Alumnos y FECH. Por Centros de Alumnos y FECH sustentados desde las bases en Consejos de Delegados por curso y ejecutivos, revocables en cualquier momento. Exigir la simultaneidad de las elecciones de Centros de Alumnos y de la FECH con la elección de autoridades en la U, para poder así ser alternativa clara al reformismo en todas las industrias.

4.- Posibilitar la más amplia participación en la elaboración de un programa de alternativa; buscar incorporar a los sectores de la UP descontentos con la transacción. Presentación de candidaturas que en todas las instancias reflejen la necesidad de este nuevo reagrupamiento.

5.- Dejar establecido que el programa a levantarse no será negociado en ningún sentido con Herrera o cualquier otra variante que levante el reformismo; nuestra posición seguirá siendo nitidamente de alternativa. La misma decisión estará presente en las elecciones de Centros de Alumnos y la FECH.

6.- Realización del Congreso FER-Universidad de Chile antes del proceso electoral; amplia participación que precise un programa y fije la linea alternativa para el año 1972; reorganizar el Frente de Estudiantes Revolucionarios en vistas al cumplimiento de sus objetivos.

ACUERDO F. E. R. SOCIOLOGIA

D-23-1

NO A LA TRANSACCION
A CONSTRUIR LA ALTERNATIVA DESDE LAS BASES HACIA LA UNIVERSIDAD POPULAR REVOLUCIONARIA

1. NI HERRERA NI BOENINGER: UN GOBIERNO PARITARIO DE LA UNIVERSIDAD.

Para el 27 de Abril, la comunidad universitaria ha sido convocada a un "plebiscito" y a una "elección de autoridades". Ambas se realizan sigmadas por la trampa institucionalizada en el estatuto de la "legalidad reformista": la ponderación de los votos de los estamentos, que otorga el poder de decisión al claustro profesional. Esto es el resultado de que la dirección de la UP, por gestión directa del Presidente Allende, después de un largo período de luchas y crisis en la universidad, entregó el movimiento sometiéndose a las exigencias de la derecha. Así como al comienzo del conflicto ambas facciones que se disputaban posiciones de poder en la cúspide hicieron lo imposible para marginar a las bases universitarias de las decisiones -empantanando la universidad en rencillas por arriba- en su culminación, hicieron lo mismo.

En las trastiendas de Tomás Moro, a espaldas de las masas, el PDC y la UP decidieron lo que la lucha de masas había expresamente repudiado. La transacción de Tomás Moro no fue una derrota para la izquierda; fue el triunfo de la línea conciliadora en el seno de la UP y por lo tanto, una traición a las masas y a la izquierda y la evidencia de la impotencia reformista para rescatar los intereses de las masas. La ansiedad por llegar a un rápido acuerdo se desencadenó tanto en la dirigencia de la Unidad Popular como en el Frente Universitario especialmente después que la derecha fuera violentamente expulsada y derrotada por la acción de las masas en su intento por ocupar Ingeniería.

La derecha llamaba al Presidente de la República a "apagar el polvorín de la universidad" y la dirección UP a frenar "el caos y la anarquía" restaurando el orden perdido. Es que estaba surgiendo con fuerza una tercera alternativa en conflicto, que apoyada en las masas, aun confusamente pretendía apuntar no a restablecer el orden de la legalidad caduca sino a reemplazarla por una nueva legalidad, la legalidad de las masas, rescatando lo mejor de la tradición de lucha que el movimiento de 1968 había legado al proceso, y que el reformismo, con la complacencia derechista se preocupó de enterrar.

Así, en las Escuelas de Economía y Sociología surgieron nuevas estructuras de poder tanto en el movimiento estudiantil como en la propia organización del Gobierno universitario. En Sociología el voto igualitario, la Asamblea resolutiva y el Gobierno de los tres estamentos apoyado en ella, en Economía el consejo de delegados estudiantiles, que reemplazó al parlamentarismo del Centro de Alumnos, y el gobierno igualitario de los tres estamentos.

Tales procesos contaron con un firme apoyo de masas. Contra ese protagonismo de masas operó el acuerdo de Tomás Moro. La inexperiencia de lo nuevo conspiró contra su consolidación. A ello contribuyeron una serie de vacilaciones de la Izquierda Revolucionaria, que, en vez de pugnar por generalizar el proceso abierto luchando por imponer lo nuevo, desplazando al reformismo como única vía de batir a la derecha, volvió a ilusionarse en la capacidad de la dirección UP para frenar la ofensiva reaccionaria. No se vió que justamente, su influencia es la principal traba para un accionar independiente de las masas a la ofensiva, y buscando su radicalización se subordinó a ella en nombre de una pretendida "unidad antifascista". Esta "unidad" sólo duró el tiempo necesario para posibilitarle a sus estrategas el desarmar la bomba de tiempo que se había incubado en la Universidad y que podía incubarse en el país. Las consecuencias están a la vista. Desarticuladas las nuevas estructuras de poder, el acuerdo entre la Derecha y el Reformismo pretende imponer las reglas de juego: dos alternativas plebiscitarias en cuya elaboración las masas no participaron. Dos candidatos: Boeninger y Herrera, ambos expresión de intereses contrarios a los de las masas, ambos de conocida trayectoria proimperialista. Ni siquiera es una opción entre la derecha y el reformismo, es una opción entre dos variantes de las clases dominantes y el Imperialismo. El Reformismo ha llegado esta vez demasiado lejos. Ya no sólo ante los ojos de unos pocos "esclarecidos", sino también para vstos sectores de las masas universitarias, se impone la necesidad de una nueva opción que rescate los anhelos de cambio frustrados por la conciliación y la impotencia castradora del Reformismo, en la dirección de acumular fuerzas para construir una nueva alternativa de poder auténticamente popular y revolucionaria.

II. LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD EXIGE UNA SOLUCION DE FONDO.

Esta nueva alternativa no es una simple alternativa propagandística. Descansa en necesidades reales del proceso chileno y de las masas obreras, populares y estudiantiles. Ni las propuestas del FU ni las de la dirección UP pueden resolver la crisis de la universidad, así como tampoco las reformas, por más que golpeen en parte el andamiaje estructural del capitalismo dependiente, pueden resolver sus contradicciones. En 1966 se inició un proceso de reformas modernizantes en la estructura de la U, impulsadas por el

D-24-1

A Romper la Trampa: ¡No a la Transacción!

Por una nueva Legalidad desde las Bases

¡OTRA VEZ NO!

Se acerca la coyuntura electoral en la U. Aún no comienzan las clases, y ya los estrategas de los grupos políticos tradicionales preparan afanosamente sus juegos parlamentarios.

En 1971, después de una larga crisis que no inventó el movimiento estudiantil, la dirección de la Izquierda Universitaria (UP) —por gestión directa de Allende— llegó a un acuerdo con el FU (PN y DC) por el cual, para "resolver la crisis" se llamaba a elección de autoridades unipersonales y colegiadas y a realizar finalmente el plebiscito que tanto exigió la derecha y que durante un buen tiempo resistió **por arriba** la mayoría del CNS.

¿Es esa una solución? ¿Satisface esa "elección" las aspiraciones de la inmensa mayoría de los estudiantes, de los docentes e investigadores progresistas, de los trabajadores de la Universidad?

¿POR ESA "SOLUCION" SE JUGARON LAS MASAS ESTUDIANTILES Y UNIVERSITARIAS EL AÑO PASADO?

¿Se pretenden eliminar acaso con el acuerdo —y las dos candidaturas que lo expresan, Boeninger y Herrera— las trabas fundamentales que agobian la marcha de esta Universidad? ¿Erradicar la limitación? ¿El problema mismo cultura? ¿La irracionalidad de los planes de estudio?

Y en otro plano: Se avanzó con ese acuerdo en las conquistas democráticas que reclamaron en su lucha y crecientemente los universitarios, tales **como la eliminación del voto ponderado**, la implantación de un **Gobierno igualitario de los tres estamentos, el control estudiantil de los concursos y presupuesto**, la constitución de un **Congreso Universitario** con representación paritaria de estudiantes, académicos y no docentes?

–Las bases **se movilizaron contra el plebiscito**: sin embargo, el "acuerdo" entre la dirigencia UP y el FU estableció realizar **un plebiscito con voto ponderado**, y cuyas ponencias **nadie discutió.**

–Las bases lucharon y se movilizaron contra las actuales reglas establecidas por la "legalidad reformista" a partir de un "acuerdo" similar al de hoy, reglas que **marginan a los universitarios de todo control sobre la marcha de la Universidad**: Sin embargo, el acuerdo DC-UP de Tomás Moro las consagra y afianza, ratificando la división en cuatro sedes de la U, la división de la Escuela de Economía, el predominio de la autoridad unipersonal y la perpetuación del parlamentarismo paralizante que asoló a la Universidad con su ineficiencia, la convivencia armónica (pluralismo) con la reacción derechista, etc.

–Contreras, hombre de Boeninger, director de la Escuela de Economía, fue expulsado el año pasado por la acción de las masas, y reemplazado por un Gobierno Paritario de los Tres Estamentos. CONTRERAS HA VUELTO A SUS OFICINAS Y EL GOBIERNO PARITARIO FUE ENTERRADO, todo en nombre del "acuerdo".

–La facultad "de la Salud" de que tanto se habló, se posterga para mejor oportunidad, cediendo así a las exigencias reaccionarias que empujaron el año pasado los ocupantes de Odontología; igual cosa en Derecho. La Facultad de Ciencias Sociales, que fuera el nudo de la lucha de 1968, es hoy una aspiración relegada al cajón de los expedientes archivados.

Con el acuerdo que hoy se pretende sancionar a través de una "elección" y un "plebiscito", tanto los dirigentes de la Izquierda Universitaria como del FU, por lo tanto, avanzaron en resolver **sus contradicciones.** Lo que sólo conduce a REPRODUCIR Y AFIANZAR LAS ANTIGUAS CONDICIONES DE CRISIS, postergando los intereses y aspiraciones de la gran mayoría de los universitarios.

¿QUE VA A ELEGIRSE?

Las opciones que se levantan en la actual coyuntura electoral —y el acuerdo que les dio origen— expresan muy claramente en la Universidad lo que está pasando en el país. En el escenario político nacional ha pasado a primer plano el maridaje entre el desarrollismo pro-imperialista y el reformismo conciliador, apoyándose para ello en el sacrificio y el esfuerzo de los trabajadores y el pueblo.

Mediante la conciliación y la transacción se trabaja para montar un proyecto desarrollista de sustento "unidad nacional" que deje afuera al proletariado objetivo de "captar" sectores de las clases dominantes en el marco de la "unidad popular" (unidad hasta donde? en el seno de las masas diversas ra aislar al fascismo" (aislado hasta cuándo? en el marco de las mismas diversas y populares). La contradicción de ese proyecto es que el pueblo no se la puesto en movimiento para **recomponer el predominio** sobre el conjunto de la **dependencia imperialista**. Lo que quiere las masas es la liberación definitiva de la explotación y la dependencia, y ello no se resuelve con frases exhortativas a realizar "procesos de cambio". Esta ilusión cubre el desarrollismo burgués, cuyos intereses defienden tan bien el PDC, los que impulsan los acuerdos con la DC y personajes tales como Felipe Herrera. el actual abandono de la izquierda Universitaria.

De esta forma, en lugar de lograr lo que se dice pretender —la derrota del monopolio político y fascista— lo que se está logrando es que las clases dominantes vayan imponiendo las reglas de juego, ya no a través de "respetar las garantías constitucionales" sino de imponer en cada una de las situación política por el cual las viejas instituciones cumplen el papel de dominación resultarán plenamente su debilitado papel. Ese es el camino por el que han optado **mayoritariamente** las clases dominantes, mediante la supeditación del Gobierno a **sus** reglas de juego, recomponer plenamente su hegemonía. La supeditación de las contradicciones entre las masas populares y la política resultante de las transacciones, es el mejor caldo de cultivo para el crecimiento de la derecha y el fascismo, porque alienan la base de masas.

Y así hoy en la Chile, Boeninger y Herrera ofrecen una falsa disyuntiva a los universitarios. **Boeninger y Herrera**: Ambos antiguos servidores del imperialismo: uno con Frei, el otro con el FMI y el BID. Uno representante de lo viejo y caduco; el otro caudillo de la transacción. Uno, con la bandera de la derecha, el otro, con las del "orden y la eficacia" y la "Universidad para el desarrollo".

AMBOS ASEGURANDOSE QUE EL JUEGO SE REPARTA ENTRE ELLOS, AFERRANDOSE A LA LEGALIDAD QUE ELLOS MISMOS SE DIERON, **A ESPALDAS DE LAS BASES Y EN CONTRA DE SUS INTERESES.**

Los estudiantes y lo mejor de los demás estamentos lucharon el año pasado por una **nueva legalidad** basada en el derecho de los universitarios a decidir por sí mismos igualitariamente, **desde las bases**, la estructura, organización, planificación y dirección de la Universidad. Luchamos por un Gobierno paritario; contra el parlamentarismo caduco; contra la derecha que se apoya en la vieja legalidad reformista para aliarse en contra de los intereses mayoritarios de la comunidad. Batimos a la derecha en Ingeniería, expulsándola de los locales que ocupó, para desterrar un mentido "pluralismo" que sólo es convivencia con los enemigos de todo lo popular y democrático. Luchamos por una Universidad que sirva a las amplias masas, auténticamente popular, revolucionaria, democrática y antiimperialista.

EL MIEDO A LO NUEVO QUE SURGIO EN LA LUCHA, IMPULSO A LOS VIEJOS ADVERSARIOS DE LA DISPUTA EN LAS ALTURAS A UNIRSE PARA IMPEDIR A TODA COSTA Y POR SOBRE TODO EL PROTAGONISMO DE LAS BASES.

Nosotros, surgidos de las luchas del año pasado como un nuevo agrupamiento que en unidad con otras fuerzas revolucionarias pretende rescatar las banderas de lucha enterradas por la conciliación y el reformismo, llamamos a los estudiantes a retomar el combate que iniciaron nuestros compañeros de 1968 y que fuera traicionado en las componendas de las Convenciones Reformistas; que resurgiera con fuerza el año pasado en busca de una solución de fondo y revolucionaria a la crisis de poder desatada por los maniobreros de las direcciones del FU y de la Izquierda Universitaria, y que fuera una vez más enterrada por la transacción.

LAS ENSEÑANZAS DE LA LUCHA DEMUESTRAN QUE SOLO MEDIANTE NUESTRO ACCIONAR INDEPENDIENTE FRENTE A LA DERECHA Y EL REFORMISMO LOGRAREMOS AVANZAR EN NUESTROS OBJETIVOS.

LA LUCHA ELECTORAL: UN HITO MAS

Somos convocados a un plebiscito y a una elección. En ambos casos, para optar pasivamente por opciones **YA DECIDIDAS**.

ELECCIONES Y PLEBISCITO CON VOTO PONDERADO constituyen —como bien se dijo el año pasado— **un juego con cartas marcadas**. De ese modo pretenden engancharnos en **UNA TRAMPA**.

Así como en el país vemos que todos los días el programa popular (y aún los cambios más pequeños) es negociado en nombre del "orden y la legalidad vigente", en la Universidad hoy se pretende hacer que los universitarios, también en nombre de ellos, renunciemos a nuestros derechos democráticos, a nuestras reivindicaciones, a nuestros objetivos y aspiraciones revolucionarias.

El único camino para avanzar es pues **transformar la coyuntura electoral en gran batalla masiva por nuestro programa de lucha**, por imponer **de hecho una NUEVA LEGALIDAD**, el derecho de las bases a decidir por sí mismos, el Gobierno Paritario de los Tres Estamentos, el voto universal e igualitario. Como puntos de arranque para marchar en unidad con el pueblo con la clase obrera a la cabeza, hacia la conquista de un auténtico Poder Popular Revolucionario camino al socialismo, con el de una nueva Universidad, que será **popular** por su contenido de clase, **democrática** en su estructura y su gobierno, **científica** en la planificación de la enseñanza y los planes de estudio, **revolucionaria** en cuanto irá creando las bases de la fusión del trabajo y el estudio, de la desaparición de la Universidad como institución separada de las masas y la actividad productiva, de la unidad permanente entre las tareas antiimperialistas y antimonopolistas, con el aporte creador y fecundo a la edificación de un nuevo Estado, de transición ininterrumpida y sin falsas "etapas" al socialismo y a la sociedad sin clases, sin explotadores ni explotados.

NO HAY OTRO CAMINO PARA SUPERAR LA CRISIS DE ESTA UNIVERSIDAD, puesto que su crisis es la crisis de la sociedad dependiente del imperialismo, es la crisis de sus clases dominantes debilitadas por el combate obrero, popular y antiimperialista de Chile, Latinoamérica y el mundo, y es la demostración evidente de la impotencia del reformismo para "lavar la cara" al edificio decrépito del sistema expoliador vigente y de su Universidad.

Frente a la trampa de las componendas institucionalizadas, expresadas en el falso plebiscito y en las elecciones amañadas con voto ponderado, levantemos bien alto la lucha por un CONGRESO UNIVERSITARIO DE LOS TRES ESTAMENTOS, POR EL GOBIERNO PARITARIO DE LA UNIVERSIDAD Y EL VOTO UNIVERSAL E IGUALITARIO.

Desde esa perspectiva, la lucha electoral se constituye en un hito más de la lucha por el protagonismo de las bases.

No abandonamos ningún terreno de lucha al enemigo, y por eso, criticamos las posiciones de aquellos que rehusan levantar una alternativa en la instancia electoral. PERO AL MISMO TIEMPO, RECHAZAMOS TODO INTENTO DE JUGAR "DE IZQUIERDA" DE LA TRAMPA, ENTRANDO EN LAS ELECCIONES SIN CUESTIONAR LAS REGLAS DE JUEGO CON LAS QUE SE PRETENDE REALIZARLAS.

O LA LUCHA ELECTORAL SIRVE PARA ELEVAR EL COMBATE DE MASAS CONTRA LA TRAMPA LEGALIZADA, CONTRA EL ACUERDO DE TOMAS MORO, CONTRA EL PLEBISCITO Y EL VOTO PONDERADO, Y POR UN GOBIERNO PARITARIO DE LAS BASES UNIVERSITARIAS, O LAS ALTERNATIVAS REVOLUCIONARIAS QUE EN DICHA ELECCION SE LEVANTEN, POR MAS PRETENSIONES DE VANGUARDIA QUE TENGAN, SERAN IRREMISIBLEMENTE ABSORBIDAS POR EL STATU QUO.

Desde esa perspectiva, apoyaremos aquella candidatura que, levantándose como alternativa **NO NEGOCIABLE** frente a la variante derechista (Boeninger) y a la variante desarrollista de la transacción (Herrera), **SEA CAPAZ DE RENUNCIAR AL JUEGO TRADICIONAL PONIENDOSE AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, COMO INSTRUMENTO DE LUCHA Y DESENMASCARAMIENTO DE LA TRAMPA INSTITUCIONALIZADA QUE HOY SE PRETENDE CONSUMAR CON EL "PLEBISCITO" Y LA "ELECCION".**

Es por eso que se transforma de **justo** en **imprescindible** que se levante, frente a las opciones que expresan el statu quo y el "pluralismo", **UNA SOLA CANDIDATURA**, expresión **amplia** del proceso de masas e instrumento de sus luchas.

NI SECTARISMO NI DIVISIONISMO: ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA UNICA

No es el momento para estrechos sectarismos de grupo ni para actitudes divisionistas. Alrededor de la discusión acerca de la actitud a adoptar frente a la coyuntura, se han expresado diversas posiciones.

Están aquellos que, detrás de una caracterización errónea de la fase revolucionaria, con un manejo doctrinario y libresco de la realidad de la lucha de clases en Chile, en el fondo **subestiman y desprecian** la capacidad revolucionaria de la mayoría del estudiantado y la existencia de intereses objetivos que impulsan a los estudiantes a la alianza con la clase obrera por la revolución de hegemonía proletaria.

Por lo tanto, no están interesados seriamente en levantar una alternativa que unifique a las masas tras una alternativa revolucionaria en la coyuntura actual, y entonces ponen el acento en la lucha ideológica, lo que **de hecho** juegan un rol divisionista, haciendo surgir una "candidatura" al margen de las instancias orgánicas de la unidad estudiantil.

Esa postura ha podido subsistir gracias a la incomprensión de cierto sector del FER que levantando una candidatura particular, sin ahorrar esfuerzos (ni demostrar mayor interés en ellos) para lograr la unidad alrededor de un candidato que aglutine AMPLIAMENTE a todos los que quieren enfrentar con éxito la conciliación y la trampa, aparecen ante las masas empeñados en demostrar la hegemonía de un partido en el proceso actual (cuestión que no está en juego en la coyuntura actual, y que por otra parte no se resuelve ni por decreto ni por voluntarismo), que de paso a la ruptura **de los estudiantes** para la lucha contra esta Universidad y su institucionalidad, cuestión que **SI** es la tarea del momento, y a la que debe subordinarse toda consideración sectorial.

Nosotros haremos los máximos esfuerzos en la dirección de lograr que en la actual coyuntura se concrete la unidad con TODAS las fuerzas y sectores de dentro y fuera del FER y de la UP tras una alternativa revolucionaria única, sobre la base del compromiso de que tal candidatura sea efectivamente una bandera, un instrumento del movimiento estudiantil para derrotar la trampa de la falsa legalidad actual —expresada hoy en torno a las elecciones y el plebiscito con voto ponderado— avanzando en construir una nueva legalidad constituida en la perspectiva de la conquista del pueblo y la clase obrera, de una Universidad auténticamente democrática y Popular, **la UNIVERSIDAD del PUEBLO en el PODER.**

PARA ESE OBJETIVO, LEVANTEMOS LA SIGUIENTE PLATAFORMA DE LUCHA

Iniciar **ahora mismo** la lucha por una NUEVA LEGALIDAD en las bases: DERECHO DE LOS ESTAMENTOS A DECIDIR POR SI MISMOS LA ESTRUCTURA, ORGANIZACION, PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA UNIVERSIDAD.

1.—**Consagrar desde el primer día de clases la elección de delegados por curso y de asambleas por estamento y generales de facultad.**
a) **Gobierno igualitario de los tres estamentos, revocable por las bases.**
b) **Eliminación del voto ponderado: voto universal e igualitario.**
c) **Rechazo del plebiscito convocado por el FU y la UP: presentación de este programa como alternativa a él.**
d) **Rechazo de las actuales estructuras de poder en la Universidad por un Congreso Universitario de representantes directos de los tres estamentos, elegidos en forma paritaria.**

2.—**Reestructuración general del movimiento estudiantil: por cursos y federaciones basados en los consejos de delegados revocables por las bases.**
a) **Presentación de listas únicas de alternativa frente al reformismo y la derecha en todas las instancias universitarias, con el compromiso de luchar allí por este programa. En ese sentido, exigir la convocación inmediata de elecciones simultáneas con las de autoridades de la FECH en los centros de alumnos y la FECH.**
b) **Realización de un Congreso de bases estudiantiles, que con la participación de amplias masas resuelva el programa y plan de lucha para el año.**

3.—**Por un candidato único de alternativa revolucionaria para las masas estudiantiles y universitarias, identificado con este programa y a su servicio.**
a) **Ni Boeninger ni Herrera: Rechazo de todo compromiso con el bloque de poder, llamando a los sectores revolucionarios de la UP y a la mayoría de los estudiantes sin distinción a unirse en torno a esta alternativa, en la dirección de derrotar la trampa: por una nueva legalidad sostenida en el poder de las bases organizadas y movilizadas.**

Ni Boeninger ni Herrera: Gobierno Paritario de la Universidad!

No a la transacción: Fuera el plebiscito y el voto ponderado! Congreso Universitario! ¡Voto Universal e igualitario!

Ni sectarismo ni divisionismo: Unidad en torno a una alternativa revolucionaria única con este programa.

¡Por la unidad estudiantil con la clase obrera y el pueblo hasta la conquista del poder!

¡Por un Gobierno Popular Revolucionario dirigido por la clase obrera!

¡Por la Universidad Popular Revolucionaria!

Por una nueva legalidad de las masas: **¡A construir la alternativa desde las bases!**

¡A FORMAR, AMPLIAR Y CONSOLIDAR LOS NUCLEOS DE BASE DE IZQUIERDA!

Núcleos de base de izquierda: Sociología, Economía, Periodismo, Servicio Social, Ingeniería, Arquitectura.

D-25-1

En Santiago, a tres de Enero de 1971, reunidos los senadores Rafael Agustín Gumucio y Osvaldo Olguín, el diputado don Bernardo Leighton, los profesores Fernando Vargas, Héctor Valladares, Aquiles Tapia y Francisco Cumplido, en representación del Partido Demócrata Cristiano y de la Izquierda Universitaria, vienen en declarar:

PRIMERO: Que en materia de presupuesto universitario, se conservarán las cantidades fijadas en los ítem del presupuesto del año 1971, con el reajuste en bienes de consumo que corresponda conforme al Indice de Precios al Consumidor y los reajustes de remuneraciones que determine la ley; se destinarán, además, los recursos necesarios para la ampliación de matrícula.

El remanente que resulte de la asignación de mayores recursos para la Universidad permanecerá a disposición de la autoridad que se elija en un ítem centralizado.

SEGUNDO: El punto 13° del acuerdo del 2 de Enero próximo pasado se modifica en términos de que la lista de cinco nombres será substituída por una de tres nombres.

TERCERO: Los Consejeros serán designados mediante una lista única que será confeccionada de común acuerdo por los sectores que concurren.

CUARTO: El cuerpo electoral que participará en la elección y plebiscito estará integrado por los académicos y funcionarios con nombramiento o contrato vigentes al 31 de Diciembre de 1971 y al día de la elección, sin perjuicio de la participación estudiantil. En todo lo demás regirán sobre el particular las normas del Estatuto Universitario, salvo las disposiciones de la ley especial.

QUINTO: Se agregará al proyecto de ley una disposición que contempla la existencia de un Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, el que estará integrado por el Rector y tres miembros del Consejo, designados por éste. En consecuencia, el Comité Ejecutivo tendrá también carácter paritario. El Consejo de Administración delegará en el Comité Ejecutivo aquellas atribuciones que estime pertinentes.

SEXTO: Se conviene en que el Consejo Normativo Superior y su subrogante no renovará los contratos a aquellos académicos que se encuentran en la situación prevista en el artículo 59, inciso 3° del Estatuto Universitario.

SEPTIMO: Se declara que el Consejo de Administración resolverá los conflictos derivados de la crisis que ha afectado a la Universidad.

Se conviene, además, que la Junta Electoral Central se constituirá en el más breve plazo, una vez promulgada la ley, con el objeto de declarar iniciados de inmediato los períodos electorales y plebiscitarios que determina el presente acuerdo.

Firmado:

Héctor Valladares

Bernardo Leighton

Fernando Vargas

Astolfo Tapia

Osvaldo Olguín

Francisco Cumplido

Rafael A. Gumucio

En Santiago, a 2 de Enero de 1972, reunidos los senadores Rafael Agustín Gumucio y Osvaldo Olguín, el diputado don Bernardo Leyton, los profesores Fernando Vargas, Héctor Valladares y Francisco Cumplido, vienen en declarar:

1) Que a solicitud del Presidente de la República y en representación de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular, han convenido reanudar las gestiones tendientes a dar solución a la crisis que afecta a la Universidad de Chile.

2) En cumplimiento de este objeto han logrado llegar a los acuerdos que a continuación se señalan y sobre las materias que en cada caso se indican:

a) El Ejecutivo remitirá al Congreso Nacional un proyecto de ley cuyas disposiciones básicas serán:

las autoridades unipersonales y colegiadas de la Universidad (Rector, Secretario General y Consejo Normativo Superior).

1°.- Se pondrá término anticipado al mandato de

2°.- Se convocará a elección de estas mismas autoridades, las que deberán realizarse durante la segunda quincena de Abril de 1972.

3°.- A contar de la fecha de publicación de la ley, ejercerá la autoridad en la Universidad de Chile un Consejo de Administración, en carácter de subrogante, el que estará integrado por 24 miembros distribuídos en la siguiente forma:

14 académicos
6 estudiantes
2 no académicos
1 Rector
1 Secretario General, que será a su vez Presidente de la Junta Electoral paritaria.
1 Representante del Presidente de la República.

4°.- El proyecto en referencia contendrá una disposición en que se señalará que el actual Rector y el actual Secretario General conservarán la propiedad de su puesto hasta la asunción de la autoridad que se elija, sin perjuicio de la subrogación.

5°.- Los participantes acuerdan que el proyecto de ley se tramitará con la mayor urgencia en ambas ramas del Congreso, en términos de que quede despachado dentro del mes de Enero.

6°.- Simultáneamente a dicha tramitación funcionarán las Comisiones del Consejo Normativo Superior con el fin de elaborar los informes relativos a Presupuesto, Carrera Funcionaria y Matrículas, los que deberán ser sometidos al Consejo Normativo Superior, a más tardar el 15 de Enero próximo.

7°.- El Consejo Normativo Superior tratará estas materias entre el 17 y el 22 de Enero. A contar de esta fecha, las autoridades superiores de la Universidad entrarán en receso, sin que adopten resoluciones o acuerdos sino en materias de mera administración.

8°.- En la misma fecha de la elección de autoridades, se efectuará un plebiscito, en el que se contemplarán: a) las materias contenidas en la autoconvocatoria, exceptuando aquellas en que existe acuerdo de fondo entre los sectores representados. b) Se exceptúan también

las que se hayan hecho innecesarias en virtud del presente acuerdo. c) Se incorporarán también las materias que resuelva el Consejo Normativo Superior en sus sesiones del mes de Enero. d) Las consultas se formularán sobre la base de las alternativas que propongan los sectores que concurren a este acuerdo. e) En todo caso, las alternativas aún no formuladas deberán presentarse antes del 7 de Marzo, rigiendo en caso contrario las de la autoconvocatoria o las acordadas por el Consejo Normativo Superior en su caso.

9°.- La organización de la consulta se contará entre las facultades del Consejo de Administración.

10°.- Se conviene que las clases se iniciarán en la Universidad durante la primera quincena de Marzo de 1972. Se consultará la posibilidad de adelantar las vacaciones por una semana.

11°.- El Consejo de Administración referido en el Nº 3 se integrará paritariamente por los sectores que concurren a este acuerdo y sus resoluciones deberán adoptarse por los dos tercios de sus miembros. Los nombres serán propuestos al Consejo Normativo Superior para su designación.

12°.- El Secretario General será designado de entre una lista de cinco nombres que será presentada al Consejo Normativo por el Frente Universitario.

14°.- Las personas que concurren declaran que han procedido a suscribir este acta en el entendido que su contenido es la mejor forma de resolver el conflicto que afecta a la Universidad de Chile.

Firmado:

Rafael Agustín Gumucio

Bernardo Leighton

Héctor Valladares

Osvaldo Olguín

Francisco Cumplido

Fernando Vargas

D-26-1

SANTIAGO, 8 de Febrero de 1972.

Sr. Felipe Herrera L.
PRESENTE

Estimado Profesor y amigo:

Los 31 miembros de la Comunidad Académica que suscriben esta carta pública, pertenecientes a diversos sectores y a distintas definiciones políticas y filosóficas, pero unidos en la común preocupación del futuro de nuestra casa de estudios, tienen el agrado de dirigirse a Ud. con el objetivo de darle a conocer algunos puntos de vista en relación al momento actual que enfrenta la Universidad de Chile. Nos une en nuestra interpretación la convicción que siendo toda Universidad parte integrante de la realidad que la circunda debe actuar en función de su misión específica en el campo de la ciencia, de la técnica, del arte, de las humanidades, de la docencia y de la investigación. Pareciera que al presente esta vinculación pasara por profundas dificultades y peligros.

Cualquiera que sea la apreciación que se tenga de la evolución cultural de nuestra patria, debe concluirse que la Universidad de Chile, creación de una colectividad que buscaba su afirmación propia a mediados del siglo pasado, ha cumplido históricamente los cometidos e inspiraciones que le dieran origen, al adaptarse a las mutaciones de nuestra patria en períodos distintos de su devenir. A veces, el proceso de ajustes a los requerimientos de la realidad externa o interna de la Universidad no se dieron con la organicidad, o con la profundidad y efectividad o con la prontitud a la que muchos aspiraban.

No es el objetivo de estas líneas evaluar el período del cambio universitario que se perfila en 1968, que se traduce, luego, en un nuevo Estatuto y que se proyecta al presente en los hechos conflictivos conocidos por la opinión pública y que hacen necesaria una renovación de las autoridades superiores de la Universidad y una consulta directa a la Comunidad Universitaria acerca de diversos asuntos, en el próximo mes de abril. Compartimos la honda preocupación de que las próximas definiciones que deba adoptar la Comunidad Universitaria constituyan efectivamente las bases necesarias para ofrecer las soluciones a corto y largo plazo, que se están buscando para una normalización de las tareas de la Universidad de Chile.

Estamos convencidos que no basta una definición electoral en nuestra casa de estudios, si no se crea un "nuevo estilo" en las relaciones de todos quienes quieran seguir participando en una Universidad pluralista que no viva en conflicto permanente, sino que definitivamente asuma una posición creadora. Ese "nuevo estilo" supone la convivencia de todas las posiciones filosóficas y políticas en una Universidad abierta a todos los sectores sociales en torno a un esfuerzo colectivo que perfeccione el primer centro cultural de la República como la herramienta que Chile necesita para la constante formación de sus grupos profesionales, artísticos y técnicos, llamados a prestar el servicio público requerido por una sociedad en proceso de profundas transformaciones.

Ese "nuevo estilo" requiere además, una orientación permanente en que puedan conjugarse los distintos planteamientos con la indispensable dirección académica y administrativa que haga posible que la Universidad de Chile cumpla eficazmente con el mandato que le ha sido impuesto por su propio Estatuto Orgánico. Estatuto que no solo ha sido expresión de la propia comunidad universitaria, sino que también ha contado con la sanción de los representantes directos de la soberanía popular.

Nos parece fundamental la elección que tendrá lugar para designar al universitario que ha de ser investido como Rector para el período próximo; sin más, ella será la decisión que asegure, en la medida en que se den las circunstancias adecuadas, que la Universidad de Chile retome su función de honda gravitación en la vida entera del país y acreciente su tradicional presencia latinoamericana y mundial.

Quienes suscribimos esta comunicación, hemos llegado a la conclusión que pocos nombres más adecuados que el suyo para que como nuevo Rector de la Universidad de Chile, contribuya a la solución que estamos pensando. Su persona representa una larga e interesante trayectoria universitaria, expresada como brillante estudiante en nuestras Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Filosofía y Educación, como activo dirigente estudiantil, como Profesor y publicista distinguido en las Escuelas de Derecho, de Economía y Sociología, y por las variadas contribuciones en la labor de extensión de nuestro sistema universitario. La proyección de sus actividades en el plano nacional e internacional, en variadas y difíciles responsabilidades políticas y administrativas, le han entregado una experiencia de la que nuestra Universidad mucho puede esperar en un difícil momento en que los entendimientos académicos necesitan estar hermanados con capacidades ejecutivas y con indispensables calidades para poder aunar intereses y opiniones.

Conocemos acerca de sus preocupaciones por la integración plena de nuestra América Latina, expresada en una labor efectiva para lograr la modernización de nuestros sistemas de enseñanza superior a través de organizaciones regionales, y que se ha extendido a su actual participación en un selecto grupo de expertos que está estudiando las bases para una "Universidad Internacional", bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, y en la Comisión para el Desarrollo de la Educación Internacional de UNESCO.

Los antecedentes anteriores son para nosotros una garantía de su persona, alejada de mezquinos conflictos de poder, y con la visión amplia que Ud. ha demostrado al actuar en el escenario latinoamericano e internacional, nos hacen abrigar la esperanza que en una Universidad de su rectoría, podamos en un ambiente de paz y mutuo respeto, cumplir con las complejas tareas creadoras de un moderno instituto superior de estudios.

Sabemos que la aceptación de la postulación que le ofrecemos significa sacrificios y nuevas responsabilidades; creemos, sin embargo, que Ud. no se negará a ello, dadas las múltiples demostraciones de su auténtico espíritu universitario y de su adhesión al servicio público del país. En espera de su pronta respuesta, para poder solicitar a todos los estamentes de la Universidad de Chile que se sumen a la postulación planteada, lo saludan con la consideración y cordialidad de siempre,

JUAN ARAYA L.
JORGE BANDE W.
MARCO BONTA A.
ALVARO BUNSTER B.
PEDRO DE LA BARRA
GUILLERMO FELIU CRUZ
EUGENIO GONZALEZ R.
FERNANDO KUTNESOV K.
ALFONSO LENG
HECTOR ORREGO PUELMA
EDGAR PARRAMON
MARIO PLANET
CARLOS RIESCO
HERNAN ROMERO C.
ENRIQUE SILVA CIMMA
ALFONSO ASENJO G.
DARIO BENAVENTE G.
CARLOS BOTTO V.
PEDRO CUNILL G.
JUAN EGENAU M.
VENTURA GALVAN L.
MIGUEL HERMOSILLA
RICARDO LAGOS
JORGE MARSHALL S.
ITALO PAOLINELLI M.
YOLANDO PINO S.
HERMINIA RACCAGNI O.
FRANCISCO ROJAS VILLEGAS
JULIO SAA
BERNARDO TRUMPER R.
JULIO VEGA S.

D-27-1

FELIPE HERRERA ACEPTO CANDIDATURA A RECTOR

El catedrático Felipe Herrera respondió la carta que hace algunos días le enviaron 31 profesores de la Universidad de Chile solicitándole accediera a postular como candidato a la Rectoría de la más importante institución educacional del país. Hoy damos a conocer el texto de la nota-respuesta a ese ofrecimiento, que significa una abierta decisión de afrontar el acto eleccionario que se efectuará dentro de la segunda quincena del mes de abril del año en curso. Se estima que además del apoyo de numerosos profesores insenescientes que tendrá la postulación de Felipe Herrera, se sumarán a ella importantes sectores de estudiantes y del personal académico y no académico de la Universidad, que militan en diversas colectividades partidarias.

SANTIAGO,

Señores
Miembros de la Comunidad Académica
PRESENTE

Estimados amigos:

Acuso recibo de vuestra carta de fecha 8 de Febrero, que mucho me ha emocionado en lo personal y que, también, mucho me ha hecho meditar en relación al interesante planteamiento universitario y nacional que contiene.

Concuerdo con vuestras reflexiones para apreciar el actual momento de la Universidad de Chile en el escenario de las nuevas realidades chilenas, latinoamericanas y mundiales. Creo que las próximas elecciones para escoger los órganos directivos de nuestro plantel, y el plebiscito que se efectuará conjuntamente son sólo el punto de partida para una nueva etapa de nuestra Universidad, que debiera transformarla en el eficiente vehículo cultural, científico, artístico y técnico al servicio de las nuevas tareas que el presente plantea al pueblo de Chile. Nunca más que ahora surge la obligación para nuestro sistema universitario, desde el centro mismo de sus especificas funciones, de servir constructivamente al proceso de transformación y progreso acelerados requerido por las grandes mayorías nacionales.

La misión de la Universidad chilena, en este período, se hace necesariamente más compleja. Necesitamos una inteligente creación y absorción científica y tecnológica; necesitamos crear los cuadros directivos y medios a todos los niveles de la sociedad; necesitamos dar el acceso a todos los sectores, principalmente a aquellos marginados, por circunstancias estructurales, de las perspectivas que crea la Universidad; necesitamos adecuar a nuestros egresados a las necesidades reales de una economía en proceso de cambios cuantitativo y cualitativo; necesitamos reforzar y proyectar nuestros propios valores culturales en una América latina en rápida y creciente integración; necesitamos expresar nuestra solidaridad frente a un mundo de innegable problemática global; necesitamos afirmar en nuestras juventudes su cariño y adhesión a su tierra en función de una educación que les ofrezca mayores posibilidades.

Agradezco vuestra percepción al definirme como un auténtico universitario; es en esa calidad que creo que nuestro país está requiriendo más que nunca de una Universidad de Chile eficiente, dinámica y pluralista. Con razón señalan ustedes que la Universidad de Chile tiene la obligación inexcusable de acuñar una tarea de muy alta calidad, lo que obliga al "nuevo estilo" que se postula, y que hace indispensable crear un ambiente de participación y de diálogo constructivo, fundamento indispensable para que todo instituto de cultura cumpla con los objetivos que le son propios. En ese contexto, los próximos años serán decisivos, no sólo para el futuro de nuestra Universidad, sino que también para todos los procesos de la convivencia colectiva en Chile, tan determinados por su sistema universitario.

Muchos de los conceptos expresados en los párrafos anteriores constituyen la preocupación del movimiento de reforma universitaria de los últimos años; esa acción es inevitable para adecuar a nuestra Universidad a los nuevos requerimientos de la sociedad chilena, y especialmente para crear en ella potencialidades creadoras que puedan dar respuesta a las inevitables demandas de un país con una vigorosa vocación de progreso. Debemos, de la experiencia, y aun de los errores, del proceso de reforma del último período, sacar constructivas conclusiones que permitan que el próximo cuatrienio lleve a nuestra Universidad a ser el centro moderno, de gran efectividad y de gran apertura en función de las nuevas tareas colectivas del pueblo chileno.

Estas reflexiones me llevan a plantear, sintéticamente, en forma directa y franca, mi pensamiento acerca de un tema que, no por lo repetido, deja de tener en este momento menos vigencia. Me refiero a Universidad y Política. Es un hecho histórico que nuestro país, consecuente con su larga tradición cívica está en el proceso de incorporar sectores cada vez más amplios a los centros de poder político, económico y cultural. Esa vocación toma al presente un ritmo más definido y acentuado; es la vía chilena hacia el socialismo. A entender, se ha definido una clara y decisiva manifestación de la voluntad de las grandes mayorías. Después de años de ausencia en el exterior, volví a mi patria a incorporarme a ese proceso, lo que he tratado de hacer a través de mis cátedras en las Universidades de Chile y Católica y en mis actuaciones como Presidente de la Comisión Chilena para la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Nuestro plantel no puede marginarse de los cambios históricos que el pueblo chileno está empezando a recorrer; más aun, debemos, en el área propia de nuestras funciones, seguir colaborando con mayor ahínco para responder en forma más plena a las aspiraciones colectivas de nuestro pueblo. No olvidemos que estamos prestando un servicio público de profunda y amplia proyección con el apoyo y sacrificio de sus padres a través de importantes recursos colocados a disposición del sistema universitario. Esa vinculación de la Universidad con la nueva realidad de Chile, para hacerla más expresiva en un ambiente de autonomía, de cátedra y crítica, de coexistencia filosófica y religiosa, de libre acceso de todos los sectores, no sólo a las puertas de la Universidad, sino que también a las posibilidades de su dirección y actuación en su seno.

Solicitan ustedes del suscrito una decisión afirmativa en torno a la postulación para la Rectoría de la Universidad de Chile, entendiendo sus diferentes universitarios y de sus fuerzas políticas, y teniendo presente que ello significa sacrificios y una devoción sin límites a la tarea planteada.

Creo que no bastaría mi aceptación personal, si no existieran al mismo tiempo amplios sectores de la comunidad universitaria dispuestos a dar el apoyo que ustedes, en lo personal, generosamente ofrecen. En consecuencia, la concreción de mi parte está condicionada a la circunstancia que los académicos, estudiantes y personal administrativo que hacen suyos los ideales de una Universidad autónoma pero siempre al servicio de la transformación acelerada de la sociedad chilena, se sumarán a este planteamiento.

La gran mayoría universitaria aglutinada o no en organizaciones partidarias — reconoce al presente la necesidad de la construcción de una sociedad socialista, concordante con las formas democráticas, inherentes a la evolución histórica de Chile.

No creo que la amplia colaboración que planteo requiera, en este momento, de inicio de una acción común, elaboradas pautas. Me parece que lo que más necesitamos en la hora actual es un espíritu, una vocación y una mística universitaria. Por lo demás, el detalle más específico deberá resultar del propio diálogo y de la consulta a la que han sido convocados los diversos estamentos de la Universidad de Chile, para lo cual oportunamente se deberían entregar a la comunidad universitaria las bases programáticas, elaboradas por todos aquellos que concurrimos a tan elevados propósitos en nuestra institución universitaria, que digan relación con el desarrollo de la investigación científica, la creación artística, el perfeccionamiento docente, la formación profesional, etc.

No olvidemos que en estos últimos años nuestro plantel universitario no ha estado huérfano de planteamientos o diagnósticos. El actual Estatuto de la Universidad, pese a sus reconocidas limitaciones, debe ser la referencia institucional que, bien aplicada, permita la expresión democrática de todos los sectores de la colectividad universitaria.

Junto con reiterar a ustedes mi reconocimiento personal por la carta que me han enviado, tengan la seguridad que participo ampliamente de vuestras inquietudes, las que pueden tener respuesta en función de una vasta acción universitaria que, compenetrada del actual proceso histórico de Chile labore leal, persistente y generosamente para que la Casa de Bello retorne a su ejemplar trayectoria.

Les saluda muy cordialmente vuestro amigo,

FELIPE HERRERA L.

D-28-1

SOBRE ELECCION DE RECTOR:

El Frente Universitario Emite una Declaración

La carta abierta en que un grupo de profesores universitarios solicitó al señor Felipe Herrera aceptar la candidatura a Rector de la Universidad de Chile, ha motivado una réplica del Frente Universitario que estimamos de interés publicar:

"En los periódicos del día 11 de febrero se publica una carta que Uds., en su calidad de profesores de la Universidad de Chile, dirigen a don Felipe Herrera para pedirle que acepte ser candidato a Rector en las elecciones que deben celebrarse en nuestra casa de estudios en el próximo mes de abril.

Dado el contenido y conclusiones de dicha carta y en virtud de la identidad de muchos de sus 31 firmantes, hemos estimado necesario darle una respuesta pública con el fin de orientar debidamente a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general, con respecto a las cuestiones que en ella se plantean.

1.—Creemos firmemente, y así lo hemos sostenido en forma invariable, que la inmensa mayoría de la comunidad universitaria comparte la idea, ahora expresada por Uds., de que en la Universidad deben realizar una labor armónica y solidaria personas "pertenecientes a diversos sectores y a distintas definiciones políticas y filosóficas, pero unidas en la común preocupación del futuro de nuestra casa de estudios".

2.—Concordamos, asimismo, en que las próximas definiciones que debe adoptar la comunidad universitaria "constituyen efectivamente las bases necesarias para ofrecer las soluciones a corto y largo plazo, que se están buscando para una normalización de las tareas de la Universidad de Chile".

3.—Queremos recalcar que el Frente Universitario, junto a 11.000 universitarios, exigieron el plebiscito que, pese a la tenaz oposición de sectores antidemocráticos se llevará a efecto en abril, se pronunció categóricamente en muchas oportunidades anteriores por "una universidad pluralista que no viva en conflicto permanente, sino que definitivamente asuma una posición creadora", concepto que se recoge también en el documento publicado ahora por ustedes.

4.—Nos parece necesario añadir un concepto que Uds. no mencionan, y en nuestra firme convicción de que lo que el país reclama es una universidad libre y democrática al servicio de todo el pueblo de Chile, en la que cada universitario esté siempre profundamente comprometido con los procesos históricos de transformación social del país, ejerciendo en cada instante su legítima opción de identificarse con las posiciones ideológicas que le parezcan más adecuadas para lograr una sociedad más justa y más humana. De este modo, la universidad no será una entidad militante al servicio de grupos partidistas determinados, condenada inevitablemente al conformismo y al estancamiento intelectual. Podrá, por el contrario, desempeñar auténtica y permanentemente un papel verdaderamente revolucionario y de vanguardia en la constante búsqueda del hombre por formas superiores de convivencia.

5.— Lo que Uds. olvidan por completo es que en el seno de la Universidad de Chile ya se ha consagrado un amplio movimiento en defensa de estos postulados y en contra del sectarismo y prepotencia de sectores totalitarios que no han querido aceptar la convivencia libre y democrática con todos los sectores de opinión en igualdad de derechos y en un ambiente de estudio serio y profundo y de verdadero respeto mutuo.

En efecto, fue justamente en 1971, quizás el año más difícil en la ya centenaria vida de nuestra Universidad, cuando quienes nos agrupamos bajo la común denominación de Frente Universitario, como asimismo miles y miles de otros miembros de nuestra comunidad, libramos con éxito la titánica lucha que el país conoce en defensa de los principios que aquí hemos reiterado.

Para nadie es un misterio que estos mismos miles de universitarios, en cuyo nombre nos dirigimos a Uds., estimen que quienes mejor encarnan tanto este concepto de universidad, como la decidida voluntad de hacerlo realidad son, justamente, nuestro actual rector y secretario general titulares, Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán, y que en el proximo mes de abril harán de obligar el respaldo de una clara mayoría de votos que permita llevar adelante la tarea de seguir consolidando la nueva universidad.

6.— No nos sorprende, sin embargo, de Uds. las solo los motivos de quienes nos parecen más adecuados para dirigir nuestra universidad en esta trascendental etapa de su historia, sino que también situaciones y actitudes que estimamos indispensables se asuman para evitar mistificaciones.

7.— En primer término, es necesario hacer presente que para nadie es desconocido que la candidatura de don Felipe Herrera fue decidida en una reunión de dirigentes políticos, en especial de los partidos Comunista, MAPU y Socialista y que tiene el respaldo formal de estos partidos. En consecuencia, como es obvio, la carta de Uds. no es el ofrecimiento espontáneo de un grupo de académicos al ex presidente del Banco Interamericano, sino que constituye simplemente una forma equívoca de hacer pública una candidatura de este corte político-partidista. Esta fórmula tan particular fue elegida ante la necesidad de mantener en la sombra, por ahora, a sus verdaderos impulsores que no son otros que los señores Paris, Jadresic, Eichen, Vargas (futuro candidato a Secretario General en lista con el señor Herrera), Soto Becerra, etc..., repudiados ya por la comunidad universitaria que los ha conocido a través de sus actuaciones sectarias orientadas al único objetivo de lograr el control total del poder en la universidad, como tantas veces lo han reconocido públicamente. En suma, les ha correspondido a Uds. desempeñar, a nuestro juicio, el poco ejemplarizador papel de aparecer como instrumentos de los Comités Centrales y de esos dirigentes.

Indudablemente, el señor Herrera contestará muy pronto de manera afirmativa y en términos elevados nuestra generosa oferta, seguro como está de que va a ser candidato con un respaldo político claramente definido.

8.— En segundo lugar parece inconcebible y poco serio que personas como los señores Silva Cimma, Ricardo Lagos, Juan Areva, Fernando Kutnezov, Pedro Gunil y otros, que han participado plenamente de la ideología de la universidad militante, compartiendo las acciones totalitarias de los líderes políticos que, en estos instantes permanecen en la retaguardia, se alcen ahora a arrogarse la representación de los ideales de la universidad pluralista. Sería sorprendente que se atrevieran además a adherirse ahora a una universidad libre, democrática, crítica y comprometida con todos los chilenos, por la que han luchado denodadamente Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán. No queremos suponer que este será el "nuevo estilo" a que Uds. se refieren en su carta.

Naturalmente respetamos, aunque no concordemos, la actitud inspirada en la amistad de toda una vida, que han asumido los profesores Marshall y Paolinelli, como asimismo la lealtad o convicción personal de los doctores Asenjo y Orrego Puelma.

9.— En síntesis, los hechos son porfiados. La candidatura del señor Herrera es realmente la de los mismos dirigentes políticos responsables de los graves y a menudo violentos sucesos vividos por la Universidad de Chile en épocas recientes. Algunos de los nombres que aparecen respaldando la carta oferta que aquí hemos comentado constituyen por sí solos confirmación suficiente de esta aseveración.

Por último, queremos aprovechar estas líneas para reiterar a la Comunidad Universitaria nuestra fe en que quienes verdaderamente representan a la Universidad libre, democrática y pluralista, al servicio de todos los chilenos, obtendrán en el mes de abril un rotundo triunfo en apoyo de nuestras posiciones, tanto en el Plebiscito como a través de la reelección de Edgardo Boeninger y Raúl Bitrán.

Frente Universitario"

D-29-I

POR UNA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA EN LA UNIVERSIDAD:

TODO EL PODER A LAS BASES!

Mientras en el país se hace más intenso y encona el enfrentamiento entre el pueblo y sus enemigos, poniendo en el centro de todas las definiciones el problema del poder, la dirección de la UP pretende "sustraer" la Universidad de ese combate, poniéndola al servicio de la conciliación y la tregua con la derecha. Con esa concepción nació la candidatura de Felipe Herrera a la Rectoría de la Universidad de Chile, hija de la capitulación concretada en Tomás Moro el 4 de Enero con personeros del PU, pretende "apiacar" a la reacción con exhortaciones al "orden", a la "convivencia" y a "mancomunar esfuerzos para el desarrollo".

Que nadie en el seno de los sectores progresistas -dentro y fuera de la UP- se llame a engaño: ni el supuesto "plebiscito", ni las "elecciones" -ambos a realizarse bajo el voto ponderado instituido por la legalidad reformista, será capaz de resolver las reales contradicciones y problemas de la Universidad. Puesto que son consecuencia de una crisis profunda, que es parte de la crisis general que vive el sistema de explotación al que esta sirve, y que por lo tanto sólo podrá resolverse de fondo y completamente cuando el problema del poder también se haya resuelto en favor de los intereses obreros y populares.

Por el contrario, mistificaciones institucionales como las elecciones y el plebiscito con voto ponderado sólo lograrán reproducir y afianzar las antiguas condiciones de la crisis, obrando en consecuencia ya no sólo a espaldas de la gran mayoría de los universitarios como ocurriera con el acuerdo de Tomás Moro que les diera origen sino directamente en contra de sus intereses y aspiraciones más sentidas.

Desde un comienzo el gobierno actual cedió el frente educacional a la burguesía, entregándole el Ministerio de Educación, renunciando a levantar políticas educacionales renovadoras, aumentando el aporte Fiscal a las Universidades Privadas, y finalmente imponiendo el acuerdo de Tomás Moro y la candidatura de Felipe Herrera.

La evidencia histórica mundial prueba hasta la saciedad que la derecha sólo entiende el lenguaje de la fuerza y sólo teme la movilización popular. Los golpes asestados de este modo a los explotadores, debilitándolos seriamente, certifican que ese es el único camino para avanzar hacia la victoria definitiva. En Chile mismo hemos visto como una de-

recha debilitada y dividida pudo en un año gracias a las crecientes concesiones recibidas desde el Gobierno y sectores de la UP, recomponer en parte su difícil situación, alentadas desde la metrópoli imperialista. La creciente desesperación de sus portavoces más conspicuos, los empuja a aflebradas aventuras fascistas. Si bien estas no cuentan con bases de masas, se han hecho viables merced a la política de debilidades que con ella impulsa el reformismo conciliador. Frente a las debilidades crecientes de las clases dominantes y al recrudecimiento de su historia agresiva, se impone por el contrario acelerar su caída hasta lograr el derrumbe total de su dominación y de las instituciones que la sustentan.

En un momento histórico como éste, de agudización de la lucha de clases, la Universidad no puede ser sustraída de ella al menos disputar del lado de los explotadores.

La coyuntura universitaria actual nos muestra que tanto del lado de la derecha como del reformismo, se impulsa el resguardo de las reglas de juego vigentes, verdadero seguro de una cultura al servicio del privilegio. Se levantan así dos opciones dentro de ellas: Boeninger, el candidato de la derecha alternativa de las clases dominantes aliadas del imperialismo; Herrera, alternativa de la línea más conciliadora en el seno de la UP, triunfante en Tomás Moro, expresión de la vergonzosa de las capitulaciones. Ambos candidatos, de larga trayectoria al servicio del imperialismo y las clases dominantes, tecnócratas a sueldo de gobiernos entreguistas (Ibañez, Frei) y de organismos financieros controlados por la banca imperialista, como el FMI y el BID.

El año pasado, frente a las mismas "opciones" (expresadas entonces por Boeninger de un lado y la mayoría del CNS por el otro) los estudiantes y universitarios comenzaron a recorrer un camino diferente, que al cuestionar las reglas de juego vigentes, se hizo peligroso para los defensores del statu-quo. La instauración en economía, sociología y Teatro de nuevas estructuras de poder, paritarias, basadas en una nueva legalidad sustentada directamente en las bases, abrió una perspectiva que alarmó por igual a la derecha y al reformismo conciliador. De allí que la supuesta salida a la crisis de la Universidad que postulan tanto Boeninger como Herrera, no sea más que una trampa para intentar maniatar a las masas universitarias. La derecha después de ser derrotada ejemplarmente en la batalla de ingeniería, llamó al Presidente Allende a "apagar el polvorín de la Universidad". De allí surgió el acuerdo de Tomás Moro.

Elecciones y plebiscito bajo la actual ponderación, reduce a estudiantes y no-académicos a la categoría de ciudadanos de segunda. Es un juego con cartas marcadas consagrado unánimemente por el Parlamento en el nuevo Estatuto Orgánico de la U. de Chile, verdadero "gapato chino" de la reforma.

BIBLIOTECA NACIONAL

Frente a esa realidad, estudiantes, académicos y trabajadores de la Universidad, sumados solo por la ambición de contribuir y participar de la lucha de nuestro pueblo por la conquista revolucionaria del poder, asumimos la responsabilidad de retomar las banderas de lucha del año pasado por una nueva legalidad sustentada en las bases, como parte de la lucha general contra el Estado burgués y la Universidad que hasta hoy sigue sirviéndole. Hemos comprendido que frente a la farsa plebiscitaria y electoral que se pretende institucionalizar; frente a Boeninger y Ferreira, candidatos de la reacción y de la capitulación, se hacía imprescindible levantar una nueva alternativa para la comunidad auténticamente revolucionaria capaz de ponerse al servicio de esa batalla contra los enemigos del pueblo y contra el reformismo que las abona el terreno. Capaz de transformar la coyuntura electoral en una gran batalla masiva para cambiar de raiz esta Universidad; capaz de ir a las elecciones no para consolidar las reglas del juego vigentes, sino, junto a las bases, para destruirlas.

Los universitarios que levantamos los nombres de los compañeros ANDRES PASCAL y DANIEL MOORE para postular a Rector y Secretario General de la Universidad respectivamente, lo hacemos con ese objetivo y tras esa perspectiva. Por eso nuestra fórmula no morirá el día de las elecciones, por eso nuestra postura, nuestro programa y candidatos son intransables.

En esta línea hacemos un llamado amplio y unitario a todos los sectores de la izquierda de dentro y fuera de la UP y a los jóvenes democratas cristianos entrampados por la demagogia DC tras una candidatura de derecha, a romper con los postulantes de la trampa y sumarse al combate tras una alternativa revolucionaria en la Universidad, con el siguiente programa de lucha.

1. Por un CONGRESO UNIVERSITARIO de representantes directos y revocables de los tres estamentos, electos en forma paritaria;

2. Por un GOBIERNO PARITARIO DE LOS TRES ESTAMENTOS, revocable por las bases;

3. Rechazo del plebiscito convocado por el FU y la UP, del voto ponderado; por el VOTO UNIVERSAL E IGUALITARIO;

4. Por el rechazo total de las actuales estructuras de Poder en la U, contra la persistencia de autoridades unipersonales, el verticalismo y el parlamentarismo estéril. Por la reestructuración general del movimiento estudiantil, de los organismos de académicos y no docentes, basada en CONSEJOS DE DELEGADOS REVOCABLES POR LAS BASES.

D-29-4

POR UNA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA : PASCAL - MOORE!

¡NI BOENINGER NI HERRERA; GOBIERNO PARITARIO DE LA UNIVERSIDAD!

NO A LA CAPITULACION DE TOMAS MORO; CONGRESO UNIVERSITARIO!

¡NI PLEBISCITO NI VOTO PONDERADO : TODO EL PODER A LAS BASES!

ANDRES PASCAL: RECTOR

DANIEL MOORE : SECRETARIO GENERAL

COMANDO DE UNIDAD REVOLUCIONARIA

COMANDO GENERAL CANDIDATURA

ANDRES PASCAL - DANIEL MOORE

Proposición presentada por los señores Consejeros CARLOS MUÑOZ, DANILO SALCEDO, ENRIQUE MANDIOLA, SANTIAGO INOSTROZA, DAGOBERTO CAMPOS, PATRICIO BARROS Y RAFAEL ASENJO.

SEDE NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Departamento de Ciencias del Derecho
Departamento de Derecho Privado
Departamento de Ciencias Políticas y Derecho Público
Departamento de Ciencias Penales y Criminología
Departamento de Derecho Económico
Departamento de Ciencias de la Administración -y Derecho Administrativo)
Departamento de Derecho Procesal
Departamento de Trabajo y Seguridad Social

El Departamento de Política y Acción Social de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se integra a la Facultad de Economía Política por la mayor afinidad académica y de proyectos de investigación.

FACULTAD DE ECONOMIA POLITICA

Departamento de Economía
Departamento de Estudios Socio-Económicos
Departamento de Política y Acción Social
Departamento de Econometría y Estadística
Departamento de Administración Pública

El Centro de Estudios Estadístico-Matemáticos, CEDEM, define su área de competencia en Econometría y Estadística.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Departamento de Cirugía y Traumatología Máxilo-Facial
Departamento de Patología y Diagnóstico
Departamento de Ortopedia Dento Maxilar y Odontología Infantil
Departamento de Odontología Restauradora
Departamento de Odontología Experimental

Los grupos de trabajo de Fisiología-Biología-Farmacología-Física-Morfología provenientes de la Facultad de Odontología pasan a integrarse a los correspondientes Departamentos de Sede.

El grupo de trabajo de Odontología Social (en formación) de la Facultad de Odontología pasa a integrarse al Departamento de Salud Pública de la Sede. El Departamento de Odontología Experimental incluye los actuales grupos de Bio-química, Microbiología, Fisiopatología y Química.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Departamento de Química Inorgánica y Analítica
Departamento de Química Orgánica
Departamento de Ciencias Farmacéuticas
Departamento de Química Farmacológica
Departamento de Química y Tecnología de los Alimentos
Servicio de Investigaciones y Ensayes Farmacológicos
*Departamento de Físico Química
Departamento Químico-Biológico

*A este Departamento se adscriben los actuales Departamentos de Física y Matemáticas.

Un grupo de Físico-Química de la actual Facultad de Química y Farmacia se traslada a la Sede Poniente.

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES

Departamento de Música
Departamento de Danza
*Departamento de Teatro

Servicio de Arte Cinematográfico y Cinecoteca (artículo 12), adscrito al Departamento de Teatro.

FACULTAD DE MEDICINA

Departamento de Medicina
Departamento de Cirugía
Departamento de Anestesiología y Reanimación
Departamento de Medicina Experimental
Departamento de Enfermería
Departamento de Ginecología y Obstetricia
Departamento de Salud Mental y Psiquiatría
Departamento de Microbiología y Parasitología
Departamento de Pediatría
Departamento de Especialidades Médicas
Departamento de Medicina Legal
Departamento de Bioquímica
Departamento de Nutrición y Dietética

Los grupos de trabajo de Ramos Humanísticos de la actual Facultad de Medicina pasan a integrarse al Departamento de Estudios Socio-Económicos de la Facultad de Economía Política.

El grupo de trabajo de Oncología de la actual Facultad de Medicina pasa a integrarse al Departamento de Medicina Experimental.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Departamento de Diseño Arquitectónico y Ambiental
Departamento de Tecnología Arquitectónica y Ambiental
Departamento de Matemáticas y Estructuras Arquitectónicas
Departamento de Estudios de Planificación Urbana y Regional.

Respetando la voluntad mayoritaria de la comunidad de Arquitectura de ubicarse en la Sede Norte, nuestra proposición deja establecido que a nuestro juicio su mejor ubicación hubiese sido en la Sede Sur.

DEPARTAMENTOS DE SEDE

Departamento de Salud Pública y Medicina Social
Departamento de Morfología
Departamento de Biología Celular y Genética
Departamento de Fisiología y Biofísica
Departamento de Farmacología
Departamento de Artes Ambientales y del Objeto
Departamento de Artes Visuales.

Los Departamentos de Sede de Artes Ambientales y del Objeto y Artes Visuales se crean de la actual Facultad de Bellas Artes con la intencionalidad de constituir, en el futuro, una Facultad de Arte en la Sede Norte.

SEDE OCCIDENTE

FACULTAD DE INGENIERIA

Departamento de Ciencias de los Materiales
Departamento de Electricidad
Departamento de Geodesia
Departamento de Industrias
Departamento de Mecánica
Departamento de Minas
Departamento de Obras Civiles
Departamento de Tecnología Química

El Departamento de Tecnología Química corresponde al grupo de Ingeniería Química del actual Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Departamento de Economía
Departamento de Administración
Departamento de Relaciones del Trabajo y Desarrollo Organizacional
Departamento de Contabilidad y Auditoría
Departamento de Comercialización.

El Departamento de Economía resulta del traslado de un sector de académicos del actual Instituto de Economía y Planificación. Se integraría a este Departamento el grupo de académicos de Cooperativismo de la actual Facultad de Ciencias Económicas.

FACULTAD DE MEDICINA

Departamento de Medicina y Preclínicos
Departamento de Cirugía
Departamento de Pediatría
Departamento de Gineco-Obstetricia
Departamento de Especialidades.

El Departamento de Especialidades incluye, además, de las clásicas (Neurología, Otorrinolaringología, Dermatología, Oftalmología), las de Psiquiatría y Salud Pública.

Un grupo de trabajo de Arte, de la actual Facultad de Bellas Artes, debe decidir su adscripción al Departamento de Diseño o al Departamento de Estudios Humanísticos.

DEPARTAMENTOS DE SEDE

1. Estudios Humanísticos
2. Astronomía
3. Física
4. Geofísica
5. Química
6. Matemáticas
7. Diseño
8. Geología

SEDE SUR

FACULTAD DE AGRONOMIA

Departamento de Sanidad Vegetal
Departamento de Ingeniería de Suelos
Departamento de Producción Agrícola

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Departamento de Silvicultura
Departamento de Manejo y Ordenación Forestales
Departamento de Tecnología de la Madera

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Departamento de Medicina Clínica y Cirugía
Departamento de Salud e Higiene Animal
Departamento de Patología Veterinaria

FACULTAD DE MEDICINA

Departamento Médico Quirúrgico
Departamento Materno Infantil
Departamento de Clínicas
Departamento de Enfermería
Departamento de Medicina Experimental
Departamento de Salud Pública, Salud Mental y Psiquiatría
Departamento de Ciencias Médicas Biológicas Básicas.

DEPARTAMENTOS DE SEDE

1. Ciencias Naturales y Exactas
2. Nutrición y Tecnología de los Alimentos
3. Ciencias Sociales
4. Producción Animal.

SEDE ORIENTE

FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento de Matemáticas
Departamento de Química
Departamento de Física
Departamento de Biología.

FACULTAD DE EDUCACION

Departamento de Educación General
Departamento de Educación Especial (Educación de Impedidos, Politécnico General).
Departamento de Educación Física, Deportes y Kinesiterapia
Departamento de Educación Pre-escolar.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Departamento de Filosofía
Departamento de Español
Departamento de Lenguas Romances
Departamento de Lenguas Anglogermánicas
Departamento de Lenguas Clásicas (Latín, Griego, Hebreo, Arabe)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y PSICOLOGICAS

Departamento de Sociología
Departamento de Psicología
Departamento de Historia
Departamento de Ciencias Técnicas de la Comunicación.

El Departamento de Ciencias Técnicas de la Comunicación incluye a Bibliotecología y Documentación.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Departamento de Arte Público y Ornamental
Departamento de Artes Plásticas
Departamento de Artesanía
Departamento de Teoría e Historia del Arte

FACULTAD DE MEDICINA

Departamento de Medicina
Departamento de Cirugía
Departamento de Pediatría
Departamento de Obstetricia y Ginecología
Departamento de Especialidades Médicas
Departamento de Medicina Experimental
Departamento de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Los grupos de trabajo de Salud Mental y Psiquiatría deben adscribirse al Departamento de Especialidades Médicas.

El grupo de Enfermería debe adscribirse a uno de los Departamentos de la Facultad de Medicina

El grupo de trabajo de Salud Pública debe adscribirse al Departamento de Especialidades Médicas.

DEPARTAMENTOS DE SEDE

Departamento de Matemáticas
Departamento de Física
Departamento de Química
Departamento de Biología
Departamento de Antropología y Arqueología
Departamento de Geografía
Departamento de Estudios Históricos Clásicos.

Los Departamentos de Sede de Matemáticas, Física, Química y Biolgía estañ sujetos a una integración a los correspondientes Departamentos de la Facultad de Ciencias de acuerdo a un Plan de Desarrollo conjunto.

El Departamento de Estudios Históricos Clásicos incluye a los Centros de Estudios Bizantinos, Estudios Eslavos, Estudios Judaicos y Estudios Arabes en todo aquello que dice relación con los estudios históricos de su competencia.

El Liceo Manuel de Salas pasa a constituir un Servicio (artículo 12) adscrito a la Sede, o bien pasa a depender del Ministerio de Educación.

SANTIAGO, Septiembre de 1971.

Proposición presentada por los señores Consejeros LUIS SOTO BECERRA y JOSE TAPIA, sobre Estructura de la Universidad de Chile en Santiago.

SEDE SUR

I. FACULTAD SILVO-AGROPECUARIA

1. Departamento de Producción Pecuaria
2. Departamento de Producción Agrícola
3. Departamento de Producción Forestal
4. Departamento de Sanidad Animal
5. Departamento de Tecnología de Alimentos

II. FACULTAD DE MEDICINA CENTRO-SUR

1. Departamento de Medicina Experimental
2. Departamento de Enfermería
3. Departamento Clínicas
4. Departamento de Ciencias Psico-sociales
5. Departamento Materno-Infantil
6. Departamento Médico-Quirúrgico
7. Departamento de Ciencias Médico-Biológicas Básicas

III. DEPARTAMENTOS DE SEDE

1. Departamento de Ciencias Económicas y Sociales
2. Departamento de Salud Pública y Zoonosis
3. Departamento de Ciencias Naturales o Facultad de Ciencias Naturales con:
   a) Departamento de Ciencias Naturales y
   b) Departamento de Ciencias Químicas y Fisiológicas.

SEDE NORTE

I. FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES Y ESCENICAS

1. Departamento de Música
2. Departamento de Dansa
3. Departamento de Teatro
4. Departamento de Cine.

II. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

1. Departamento de Diseño Arquitectónico y Ambiental
2. Departamento de Estudios de Planificación Urbana y Regional
3. Departamento de Tecnología Arquitectónica y Ambiental
4. Departamento de Estructuras Arquitectónicas.

III. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Departamento de Morfología
2. Departamento de Fisiología y Biofísica
3. Departamento de Biología y Genética
4. Departamento de Microbiología y Parasitología
5. Departamento de Bioquímica

6. Departamento de Fisiopatología y Farmacología (Medicina Experimental)
7. Departamento de Odontología Restauradora
8. Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
9. Departamento de Pediatría
10. Departamento de Medicina
11. Departamento de Cirugía
12. Departamento de Obstetricia y Ginecología
13. Departamento de Especialidades
14. Departamento de Enfermería
15. Departamento de Salud Pública
16. Departamento de Cirugía y Traumatología Máxilo-Facial
17. Departamento de Odonto-Pediatría y Ortodoncia
18. Departamento de Patología Oral
19. Departamento de Medicina Legal
20. Departamento de Anestesiología y Reanimación
21. Departamento de Nutrición y Dietética.

IV. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

Alternativa B.

Departamento de Gestión Estatal

1. Departamento de Política y Acción Social
2. Departamento de Ciencia y Derecho Político
3. Departamento de Ciencias de la Administración y Derecho Administrativo
4. Departamento de Estudios Estadísticos y Matemáticos
5. Departamento de Economía y Planificación
6. Departamento de Estudios Socio-Económicos
7. Departamento de Teoría General del Derecho
8. Departamento de Derecho Privado y Derecho Económico.

Alternativa B1.

1. Departamento de Economía y Derecho Económico
2. Departamento de Política, Derecho y Administración Públicos
3. Departamento de Organización y Acción Social
4. Departamento de Teoría del Derecho

V. FACULTAD DE ARTES

Alternativa B.

1. Departamento de Plástica Básica
2. Departamento de Arte Público
3. Departamento de Teoría y Enseñanza del Arte
4. Departamento de Tecnología del Arte

Alternativa B1

1. Departamento de Artes Ambientales y del Objeto
2. Departamento de Artes Visuales
3. Departamento de Gráfica y Comunicación Visual

VI. DEPARTAMENTOS DE SEDE

1. Departamento de Química
2. Departamento de Estudios Matemáticos y Estadísticos.

SEDE ORIENTE

ALTERNATIVA B

I. FACULTAD DE EDUCACION

1. Departamento de Educación
2. Departamento de Educación Preescolar

3. Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación
4. Departamento de Alimentación y Técnicas Especiales
5. Liceo Manuel de Salas (Artículo 12)

II. FACULTAD DE LETRAS

1. Departamento de Filosofía
2. Departamento de Español
3. Departamento de Lenguas Romances
4. Departamento de Lenguas Anglo-Germánicas
5. Departamento de Lenguas Clásicas y Orientales
6. Departamento de Bibliotecología

III. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y PSICOLOGICAS

1. Departamento de Sociología
2. Departamento de Psicología
3. Departamento de Historia
4. Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
5. Departamento de Antropología
6. Departamento de Economía (en formación)
7. Departamento de Geografía.

IV. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS

1. Departamento de Matemáticas 1 y 2
2. Departamento de Química 1 y 2
3. Departamento de Física 1 y 2
4. Departamento de Biología 1 y 2
5. Departamento de Ciencias Básicas de Área Oriente de Medicina

La existencia de Departamentos Homónimos sólo tendrá el carácter de provisoria. Apenas se haya instalado el Consejo Normativo de la nueva Facultad se procederá a nombrar Comisiones paritarias, que en un plazo no mayor de seis meses deberán presentar los planes para la redistribución de los Departamentos, los cuales no podrán ser menos de cuatro.

V. FACULTAD DE MEDICINA ORIENTE

1. Departamento de Medicina Experimental
2. Departamento de Medicina Interna
3. Departamento de Cirugía
4. Departamento de Pediatría
5. Departamento de Obstetricia y Ginecología
6. Departamento de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales
7. Departamento de Rehabilitación.

SEDE ORIENTE

ALTERNATIVA B1

I. FACULTAD DE EDUCACION

1. Departamento de Educación Pre-escolar
2. Departamento de Educación General
3. Departamento de Educación de Impedidos (podría integrarse a Rehabilitación)
4. Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.

II. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

1. Departamento de Lenguas Romances
2. Departamento de Lenguas Anglo-Germánicas
3. Departamento de Español
4. Departamento de Filosofía
5. Departamento de Lenguas Clásicas y Orientales.

III. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

1. Departamento de Historia
2. Departamento de Sociología
3. Departamento de Psicología
4. Departamento de Arqueología y Antropología
5. Departamento de Técnicas de la Comunicación (incluye Bibliotecología)

IV. FACULTAD DE CIENCIAS (De transición)

1. Departamento de Ciencias Biológicas
2. Departamento de Ciencias Químicas
3. Departamento de Ciencias Físicas
4. Departamento de Matemáticas.

V. FACULTAD DE MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES (De transición)

1. Departamento de Biología
2. Departamento de Química
3. Departamento de Física
4. Departamento de Matemáticas.

Aunque aparentemente es un contrasentido la creación de dos estructuras académicas y administrativas cuyos académicos tienen una formación básica semejante, a nuestro juicio, esta "anormalidad" se justifica habida consideración de la enorme diferencia de orientación y objetivos que entre los miembros de cada una de las estructuras planteadas, existe en este momento. En tanto habrá que fijar períodos de integración muy precisos.

VI. FACULTAD DE MEDICINA

Igual alternativa B.

VII. DEPARTAMENTO DE SEDE

1. Departamento de Geografía.

SEDE PONIENTE

I. FACULTAD DE CIENCIAS

1. Departamento de Matemáticas
2. Departamento de Física
3. Departamento de Química (excluyendo Ingeniería Química)
4. Departamento de Astronomía.

II. FACULTAD DE INGENIERIA

1. Departamento de Electricidad
2. Departamento de Mecánica (excluyendo Metalurgia)
3. Departamento de Obras Civiles
4. Departamento de Ciencias de los Materiales
5. Diseño Industrial

III. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y TECNOLOGIA DE MINERALES

1. Departamento de Geología
2. Departamento de Geofísica
3. Departamento de Minas
4. Departamento de Metalurgia
5. Departamento de Procesos Químicos

IV. FACULTAD DE GESTION Y ADMINISTRACION INDUSTRIAL

1. Departamento de Industrias
2. Departamento de Administración
3. Departamento de Contabilidad y Auditoría

V. FACULTAD DE MEDICINA

1. Departamento de Medicina
2. Departamento de Cirugía
3. Departamento de Pediatría
4. Departamento de Obstetricia y Ginecología.

VI. DEPARTAMENTO DE SEDE

1. Estudios Humanísticos.

Crea sedes, Facultades y Departamentos de la Universidad de Chile.

Santiago, 22 de octubre de 1971.

Decreto Nº 14.606.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 38, letra c) y 40, letra b), permanentes, y en el inciso segundo del artículo 1º y en el artículo 4º, ambos transitorios del Estatuto Orgánico de la Universidad, aprobado por decreto con fuerza de ley Nº 1, de 1971, y lo acordado por el Consejo Normativo Superior en sesión de 3 de septiembre de 1971,

DECRETO:

1. Créanse las siguientes Sedes de la Universidad de Chile:

Sede de Arica
Sede de Iquique
Sede de Antofagasta
Sede de La Serena
Sede de Valparaíso
Sede Santiago Norte
Sede Santiago Sur
Sede Santiago Oriente
Sede Santiago Poniente
Sede de Talca
Sede de Ñuble
Sede de Temuco
Sede de Osorno.

2. Las Sedes de Santiago Norte, Santiago Sur y Santiago Poniente y la Sede de Valparaíso se crean con estructuras de Facultades, de Departamentos adscritos a Facultades y de Departamentos adscritos a las Sedes.

La Sede de Santiago Oriente se crea con estructuras de Facultades y de Departamentos adscritos sólo a ellas y no a la Sede.

Las Sedes de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Ñuble, Temuco y Osorno se crean con sólo estructuras de Departamentos adscritos a las Sedes.

3. Las estructuras que se crean de las Sedes que se señalan en los números precedentes, son las siguientes:

SEDE DE ARICA

Departamento de Educación
Departamento de Ciencias Naturales
Departamento de Matemáticas
Departamento de Artes
Departamento de Lenguas y Literatura
Departamento de Ciencias Sociales

SEDE DE IQUIQUE

Departamento de Artes y Letras
Departamento de Ciencias Naturales
Departamento de Matemáticas
Departamento de Ciencias Sociales

SEDE DE ANTOFAGASTA

Departamento de Artes
Departamento de Biología
Departamento de Ciencias de la Salud
Departamento de Matemáticas
Departamento de Educación
Departamento de Química, Física y Oceanología
Departamento de Idiomas (en desarrollo)
Departamento de Ciencias Sociales

SEDE DE LA SERENA

Departamento de Ciencias Biológicas
Departamento de Matemáticas y Física
Departamento de Química
Departamento de Artes y Letras
Departamento de Ciencias Sociales
Departamento de Música y Artes Escénicas

SEDE DE VALPARAISO

Facultad de Arte y Tecnología
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Humanidades
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

DEPARTAMENTO DE SEDE

Departamento de Oceanología

SEDE SANTIAGO NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES

Departamento de Política y Acción Social
Departamento de Ciencia y Derecho Político
Departamento de Ciencias de la Administración y Derecho Administrativo
Departamento de Gestión y Organización Estatal
Departamento de Estudios Estadísticos y Matemáticos
Departamento de Economía y Planificación
Departamento de Estudios Socio-económicos
Departamento de Teoría General del Derecho
Departamento de Derecho Privado y Derecho Económico, e Instituto de Estudios Internacionales, que se crea en las condiciones del artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad.

FACULTAD DE MEDICINA

Departamento de Morfología
Departamento de Fisiología y Biofísica
Departamento de Biología y Genética
Departamento de Microbiología y Parasitología
Departamento de Bioquímica
Departamento de Medicina Experimental (Fisiopatología,Farmacología y Patología)
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
Departamento de Pediatría
Departamento de Medicina
Departamento de Cirugía
Departamento de Obstetricia y Ginecología
Departamento de Especialidades
Departamento de Enfermería
Departamento de Salud Pública y Medicina Social
Departamento de Medicina Legal
Departamento de Anestesiología y Reanimación
Departamento de Nutrición y Dietética

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Departamento de Odontología Restauradora
Departamento de Odonto Pediatría y Ortodoncia
Departamento de Patología Oral
Departamento de Cirugía y Traumatología Maxilo Facial
Departamento de Odontología Experimental

Las facultades de Medicina y de Odontología de la Sede de Santiago Norte se mantienen transitoriamente independientes, pero tendrán un plazo de seis meses para elaborar planes de integración programática y/o administrativas en las áreas que les competen con respecto a una eventual Facultad de Ciencias de la Salud. Estos planes deberán ser presentados al Consejo Normativo Superior, el cual finalmente resolverá en función de tales planes.

Con el propósito recién señalado deberá constituirse una comisión paritaria de ambas Facultades.

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES Y ESCENICAS

Departamento de Música.
Departamento de Danza.
Departamento de Teatro.
Departamento de Cine.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Departamento de Diseño Arquitectónico y Ambiental
Departamento de Tecnología Arquitectónica y Ambiental
Departamento de Matemáticas y Estructuras Arquitectónicas
Departamento de Estudios y Planificación Urbana y Regional

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA QUIMICA

Departamento de Biología
Departamento de Química Biológica
Departamento de Química Orgánica
Departamento de Química Inorgánica y Analítica
Departamento de Química Farmacológica
Departamento de Química y Tecnología de Alimentos
Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica
Departamento de Física Química, Física y Matemáticas
Servicio de Investigaciones y Ensayos Farmatológicos, que se crea en las condiciones del artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Departamento de Artes Ambientales y del Objeto
Departamento de Plástica
Departamento de Geáfica y Comunicación Visual

DEPARTAMENTO DE SEDE

Departamento de Filosofía

SEDE SANTIAGO-SUR

FACULTAD SILVO-AGROPECUARIA

Departamento de Producción Pecuaria
Departamento de Producción Agrícola
Departamento de Producción Forestal
Departamento de Sanidad Animal

FACULTAD DE MEDICINA CENTRO-SUR

Departamento de Medicina Experimental
Departamento de Enfermería
Departamento de Clínicas
Departamento Materno-Infantil
Departamento Médico-Quirúrgico
Departamento de Ciencias Bio-Médicas
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
Departamento de Salud Pública y Medicina Social

DEPARTAMENTOS DE SEDE

Departamento de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Naturales y Exactas
Departamento de Ciencias Químicas y Fisiológicas
Departamento de Nutrición y Tecnología de Alimentos

SEDE SANTIAGO-ORIENTE

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Departamento de Plástica Básica
Departamento de Teoría y Enseñanza del Arte
Departamento de Tecnología del Arte
Departamento de Arte Público y Ornamental

FACULTAD DE MEDICINA ORIENTE

Departamento de Medicina Experimental
Departamento de Medicina Interna
Departamento de Cirugía
Departamento de Pediatría
Departamento de Obstetricia y Ginecología
Departamento de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
Departamento de Kinesiología

FACULTAD DE EDUCACION

Departamento de Educación
Departamento de Educación Pre-Escolar
Departamento de Educ. Física, Deportes y Reacreación
Departamento de Educación de Impedidos, y
Liceo Manuel de Salas, que se crea en las condiciones del artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Departamento de Filosofía
Departamento de Bibliotecología y Documentación
Departamento de Español
Departamento de Filología y Lingüística
Departamento de Idiomas Modernos
Departamento de Literatura de Idiomas Extranjeros

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y PSICOLOGICAS

Departamento de Sociología
Departamento de Psicología
Departamento de Historia
Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Departamento de Antropología y Arqueología
Departamento de Geografía
Departamento de Economía (en desarrollo)

FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento de Matemáticas
Departamento de Física
Departamento de Química
Departamento de Biología

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS (Departamentos científicos de Ex Facultad de Filosof. y Educ.)

Departamentos de Matemáticas
Departamento de Física
Departamento de Química
Departamento de Biología
La existencia de las Facultades de Ciencias sólo tendrá el carácter de provisoria. Apenas se hayan aprobado los respectivos Consejos Normativos, se procederá a constituir una Comisión Paritaria que, en un plazo no mayor de tres meses, deberá presentar los planes para su integración. Sin perjuicio de lo anterior, desde ya, se formarán comisiones paritarias de los Departamentos homónimos para planificar su integración.

SEDE SANTIAGO-PONIENTE

FACULTAD DE MEDICINA

Departamento de Medicina y Preclínicos
Departamento de Cirugía
Departamento de Pediatría
Departamento de Obstetricia y Ginecología
Departamento de Especialidades Médicas

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

Departamento de Administración
Departamento de Contabilidad y Auditoría
Departamento de Economía
Departamento de Relaciones del Trabajo y Desarrollo Organizacional.

FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento de Matemáticas
Departamento de Física
Departamento de Química (excluyendo Ingeniería Química)
Departamento de Astronomía

FACULTAD DE INGENIERIA

Departamento de Electricidad
Departamento de Mecánica
Departamento de Obras Civiles
Departamento de Ciencias de los Materiales
Departamento de Diseño Industria
Centro de Geodesia, que se crea en las condiciones del artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Universidad y
Departamento de Industrias

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA, INGENIERIA QUIMICA Y DE MINAS

Departamento de Geología
Departamento de Geofísica
Departamento de Minas
Departamento de Ingeniería Química

DEPARTAMENTO DE SEDE

Departamento de Estudios Humanísticos

SEDE DE TALCA

Departamento de Educación e Idiomas
Departamento de Ciencias Sociales y Administrativas
Departamento de Ciencias Naturales y Matemáticas
Departamento de Ciencias de la Salud
Departamento de Ciencias Agronomarias
Departamento de Arte y Tecnología

SEDE DE ÑUBLE

Departamento de Ciencias Sociales
Departamento de Artes y Letras
Departamento de Educación
Departamento de Tecnologías
Departamento de Ciencias Básicas y de Salud
Departamento de Ciencias Exactas (en desarrollo)

SEDE DE TEMUCO

Departamento de Arte
Departamento de Ciencias de la Salud
Departamento de Ciencias Naturales, Matemáticas y Agronomarias
Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Administrativas
Departamento de Educación y Psicología
Departamento de Idiomas

BIBLIOTECA NACIONAL
- 4 OCT 1972
SECC. CONTROL Y CAT.

El 21 de diciembre, o en fecha anterior, la comunidad de la Universidad de Chile se pronunciará, por vía plebiscitaria, sobre un conjunto de materias consideradas conflictivas cuya interpretación ha llevado a esta crisis de estudios a la profunda crisis en que hoy día se debate.

El anuncio fue formulado ayer por el Rector Edgardo Boeninger, al dar a conocer la noticia de que una comisión de docentes, estudiantes y personal administrativo había puesto en sus manos el total de las firmas necesarias para convocar a plebiscito (Aproximadamente 17.000, de docentes, estudiantes y personal no académico).

Junto con las firmas, la comisión entregó al Rector Boeninger el texto de las consultas que se someterán a consulta plebiscitaria, y que se da a conocer en esta edición. Boeninger expresó que con esto se abrían "las puertas a una solución a los problemas de la Universidad, con el extraordinario mérito de que tal solución aparece planteada desde las bases universitarias". El Rector señaló, además, que las firmas representaban hasta el momento— pues aún continúan llegando— prácticamente el 33 o/o ponderado del claustro pleno universitario, lo que significa alrededor de 17 mil firmas. "Dentro de ellas, hay 11 mil firmas de estudiantes".

"Esta presentación —dijo Boeninger, refiriéndose a las firmas— constituye para el Rector que habla un mandato para convocar al claustro pleno y al claustro de Santiago a la brevedad posible, procurando que sea el 21 de diciembre o una fecha anterior".

TEXTO DE LA CONSULTA PLEBISCITARIA

Se publica a continuación el texto íntegro de las consultas que se someterán a plebiscito. Ellas están agrupadas en nueve capítulos y son, en total, 25:

INTRODUCCION

"La Universidad de Chile se ha visto desgarrada por un conflicto de extraordinaria gravedad. En el seno de su Consejo Normativo Superior se han enfrentado sistemáticamente durante varios meses concepciones y contraposturas, dando lugar a sucesivas confusiones a las que se ha querido poner término por el sistema de la mera votación realizada en cada caso, el mismo de largos debates decisivos en que el razonamiento y la persuasión han estado permanentemente ausentes.

A juicio de los abajo firmantes, esta conducta ha desvirtuado seriamente la naturaleza de la Universidad, ha puesto en peligro la más elemental norma de convivencia entre los universitarios y ha convertido este Consejo Normativo Superior en el escenario de discursos y denuncias políticas ajenas al quehacer universitario.

El artículo 18 del Estatuto Orgánico contempla la autoconvocatoria del Claustro Pleno de la Universidad como un mecanismo para que la Comunidad Universitaria pueda pronunciarse por la vía plebiscitaria, derecho cuya legitimidad, por lo demás, nadie puede discutir.

Los universitarios que hemos adherido a este documento creemos que dada la crisis planteada sólo cabe la consulta directa a la base para dirimir los conflictos ya producidos y para establecer un conjunto de normas sobre temas fundamentales que evite que la Universidad se vea enfrentada nuevamente a una situación similar. Hechos tan deplorables no pueden volver a ocurrir. Creemos, asimismo, que es éste el único camino para asegurar la existencia de una Universidad libre, democrática y pluralista al servicio de todos los chilenos.

Por su parte, los miembros de la Comunidad Universitaria de la Universidad de Chile de Santiago que suscriben, declaran que con su firma concurren simultáneamente a la autoconvocatoria del Claustro Pleno para los fines señalados y a la autoconvocatoria de la Comunidad Universitaria de la Universidad de Chile en Santiago, en calidad de Claustro de Santiago, para pronunciarse en un solo acto, plebiscitariamente, entre las alternativas de Estructura Académica para Santiago, denominadas A y B, ya presentadas al Consejo Normativo Superior.

Finalmente, estimamos que esta consulta plebiscitaria debe realizarse a más tardar el 21 de diciembre para contribuir así a una rápida normalización de la actividad universitaria.

I.— ESTRUCTURA ACADEMICA.

1.— ¿Desea Ud. que cuando se creen, modifiquen, supriman o fusionen estructuras académicas, a que se refiere el artículo 30 letra c) del Estatuto Orgánico de la Universidad, la consulta previa a las comunidades afectadas se realice a través de una votación secreta y ponderada, de tipo plebiscitario?

SI NO

2.— ¿Desea Ud. que el pronunciamiento plebiscitario que la comunidad universitaria en Santiago debe hacer respecto de la estructura académica (nivel de Sedes, Facultades y Departamentos que debe establecerse de acuerdo al Estatuto Orgánico, constituya un mandato obligatorio para el Consejo Normativo Superior?

SI NO

Se entiende que dicha consulta debe hacerse a toda la comunidad de Santiago, en un solo acto, primero el pronunciamiento entre las alternativas orgánicas A y B ya presentadas al Consejo Normativo Superior.

Se entiende, asimismo, que las Sedes de provincia, que ya están constituidas como tales, pueden autoconvocar sus propios claustros en cualquier instante para ratificar las estructuras que cada una de ellas ha propuesto por unanimidad.

D-33-2

II.— ATRIBUCIONES DEL CONSEJO NORMATIVO SUPERIOR Y DE SUS COMISIONES. DESCENTRALIZACION UNIVERSITARIA.

El Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile señala con absoluta claridad en su artículo 18 que corresponde al Consejo Normativo Superior tomar acuerdos que signifiquen establecer, o aprobar políticas, normas, reglamentos y presupuestos de carácter general palabra ésta última que se reitera en la mayoría de los incisos del citado artículo que es el que fija las atribuciones del Consejo Normativo Superior. Naturalmente, estas disposiciones implican que no corresponde al Consejo Normativo Superior adoptar decisiones de tipo más específico o aplicación, más restringida, ni intervenir en la ejecución de las tareas universitarias o en la Administración de la Universidad.

Por otra parte, los artículos 2º, 9º, 11, 12, 17, y 33 configuran, categóricamente, el principio de la descentralización universitaria en el marco de una política general común, indicando que son las Sedes las unidades académicas mayores y los Departamentos y Servicios universitarios, los organismos básicos de su estructura académica y administrativa, respectivamente.

Como consecuencia de lo anterior, y en virtud de los conflictos producidos en torno a estas materias, se pide a la comunidad universitaria se pronuncie sobre lo siguiente:

1.— ¿Considera Ud. que al Consejo Normativo Superior sólo le corresponde fijar normas generales, en tanto que la ejecución de las tareas universitarias y la administración de la Universidad la realizan las estructuras académicas y servicios universitarios?

SI NO

2.— ¿Estima Ud. que el Consejo Normativo Superior sólo puede aprobar aportes presupuestarios globales y/o para Programas prioritarios para las diferentes Sedes de la Universidad y que corresponde a las Sedes realizar la distribución interna de dichos presupuestos entre los proyectos y acciones específicos de docencia, investigación, creación artística y extensión?

SI NO

(La respuesta afirmativa implica que no corresponde al Consejo Normativo Superior reservar fondos centralizados para que sean administrados por el propio Consejo o por Comisiones Centrales designadas por él. Esta norma se aplicaría, también, en Santiago, en el período anterior a la constitución de sus Sedes.)

3.— Las Comisiones del Consejo Normativo Superior son exclusivamente asesoras e informantes del propio Consejo y del Comité Directivo Superior

SI NO

La respuesta afirmativa significa que no pueden tomar decisiones ni dar instrucciones a personas u organismos universitarios ni tener funcionarios propios, ni representar a la Universidad a través de su presidente o en cualquier otra forma. Implica, asimismo, que las informaciones o estudios que requieran serán encargados a los organismos académicos o técnicos competentes, de modo que las Comisiones no pueden reemplazar ni dirigir organismos universitarios ni exigirse alguno de sus miembros, por su mera calidad de tal, en Jefe de servicio, fiscalizador o interventor.)

III PROVISION DE CARGOS, CONCURSOS, EVALUACIONES Y APELACIONES

BECAS

El artículo 56 del Estatuto Orgánico dispone que: "Los niveles y jerarquías de la carrera académica serán equivalentes para todos los Departamentos de la Universidad. El ingreso a ella podrá hacerse en cualquier nivel o jerarquía y, así como los sistemas de evaluación, se fundará sólo en los méritos y antecedentes, es decir, en normas objetivas de idoneidad".

Por otra parte es indudable que corresponde al Consejo Normativo Superior aprobar una política de becas y, en general, de expansión de actividades universitarias y a los Consejos de Sede, Facultad y Departamento en su caso, formular políticas particulares en esos mismos campos. Sin embargo, esto nada tiene que ver con la selección individual de las personas que deben desempeñar las nuevas tareas académicas o que han de perfeccionar sus estudios para que se puedan llevar a cabo las políticas aprobadas.

Las decisiones en materia de becas y de nombramiento y evaluación de académicos deben ser de naturaleza absolutamente técnica, por lo que no deben influir en ellas los Consejos Normativos que son órganos políticos de gobierno universitario, cualquiere que sean las mayorías universitarias y/o ideológicas que en ellos imperen.

En consecuencia, se requiere un sistema de Comisiones de Becas, como asimismo de comisiones de Concurso, Apelación y Evaluación en que no tengan participación los Consejos Normativos de los diferentes niveles, ni, obviamente, tampoco las autoridades unipersonales.

En virtud de lo anterior, se formulan las siguientes consultas:

1.— ¿Considera Ud. que las decisiones en materia de concursos, evaluación, ascensos y becas son esencialmente técnicas y académicas?

SI NO

La respuesta afirmativa implica que no pueden ser entregadas a comisiones designadas por votaciones políticas de los Consejos Normativos de cualquier nivel.

2.— ¿Estima Ud. que los reglamentos de carrera académica y carrera funcionaria deberán ser aprobados con el voto conforme de los 2/3 de los miembros del Consejo Normativo Superior, y que en caso de no alcanzarse esa mayoría se someterán a consulta plebiscitaria las alternativas respecto de los puntos de desacuerdo?

SI NO

Esta consulta plebiscitaria se haría simultáneamente con las elecciones generales de autoridades de las diferentes Sedes de la Universidad de Chile.

3.— ¿Considera Ud. que los reglamentos que determinan la forma de designación de las comisiones que deberán resolver en materia de concursos, evaluación, apelación (funcionarios académicos y no académicos) y becas, deberán ser aprobados por 2/3 de los miembros del Consejo Normativo Superior y que se requerirá igual mayoría para las normas específicas que sobre estas materias puedan aprobar los Consejos de Sede?

SI NO

Se entiende que en caso de no obtenerse esta mayoría las alternativas se someterán a consulta plebiscitaria conjuntamente con la elección de las autoridades de las diferentes sedes universitarias.

D-33-3

1.— ¿Estima Ud que mientras no se establezcan las comisiones de reemplazo de acuerdo a los nuevos estatutos debe seguir en funciones la actual Comisión Nacional de Apelación de carrera académica?

SI NO

2.— ¿Estima Ud. que los concursos para proveer cargos académicos deben ser resueltos por el Departamento del Personal de acuerdo al Reglamento que se dicte al respecto, pudiendo, en todo caso, las personas que se sientan perjudicadas por un fallo, acudir a una Comisión Nacional Técnica de Apelaciones que deberá considerar el Reglamento de Carrera Funcionaria?

SI NO

IV.— CONTRALORIA INTERNA.

De acuerdo a lo que establece el artículo 75 del Estatuto Orgánico "habrá dentro de la Universidad un sistema de control interno que asegure la legalidad de las resoluciones o acuerdos de las autoridades..." Dicho sistema de control estará bajo la jefatura de un funcionario que será designado previo concurso público, por el Consejo Superior.

A fin de apreciar la importancia de este organismo y la jerarquía que debe tener la persona que sea designada para dirigirlo. El conflicto suscitado en torno al reciente dictamen de la Contraloría General de la República sobre el acuerdo del Consejo Normativo Superior que fijaba la nueva estructura académica de la Universidad, demuestra claramente las difíciles cuestiones que este organismo deberá abordar en el futuro.

Es indispensable, en consecuencia, que la Contraloría interna de la Universidad se constituya de manera que en la designación de su Jefe y demás funcionarios no se produzcan decisiones de bloques o grupos ideologicos que resten legitimidad u objetividad a sus actuaciones.

En virtud de lo dicho se formulan las consultas que siguen:

1.— ¿Considera Ud. que el Reglamento general que fijará las atribuciones y constitución de la Contraloría Interna de la Universidad de Chile y las bases de concurso para la designación del Contalor Interno, deberá ser aprobado por los 23 de los miembros del Consejo Normativo Superior?

SI NO

2.— ¿Estima Ud. que en caso de no obtenerse la mayoría requerida se debe resolver plebiscitariamente entre las alternativas existentes, simultáneamente con las elecciones Generales para designar las autoridades de las estructuras académicas de la Universidad?

SI NO

3.— ¿Estima Ud. que debe ser designado Contralor Interno de la Universidad por el Consejo Normativo Superior quien ocupe el primer lugar en el concurso público respectivo, de acuerdo a las bases que fije el reglamento a que se refiere el punto anterior?

SI NO

V.— CANAL 9 de TELEVISION

1.— ¿Estima Ud. que debe modificarse sustancialmente la programación del Canal 9 de Televisión, para hacerla educativa y cultural en su contenido y pluralista en lo ideológico?

SI NO

2.— ¿Considera Ud. que los 5 integrantes del Consejo Directivo de la Corporación Canal 9 de Televisión que debe constituirse de acuerdo con la Ley, deben requerir para su designación de una mayoría de 23 de los miembros del Consejo Normativo Superior, para asegurar en dicho Consejo un alto grado de representatividad?

SI NO

3.— ¿Estima Ud. que debe procederse a proveer todos los cargos del Departamento de Prensa del Canal 9 de Televisión por concurso público abierto de antecedentes profesionales"

SI NO

VI.— Procedimientos para la aprobación de materias de importancia fundamental.—

Estima Ud. que:

1.— En general se requerirá una mayoría de 23 de los miembros del Consejo Normativo Superior para dictar normas sobre las siguientes materias

I) Reglamentos generales nuevos

II) Modificación a reglamentos generales existentes

III) Estructura Administrativa de la Universidad

IV) Número de miembros de Consejos Normativos y Comités Directivos

V) Constitución de las Comisiones de Docencia, de tuición de Doctorado y técnicas centrales de Carrera Académica y de Carrera Funcionaria

VI) Constitución de Juntas Electorales.

En caso de no obtenerse la mayoría indicada, las alternativas existentes se someterán a plebiscito en fecha única anual.

SI NO

¿Estima Ud. que:

2.— Se requiere, asimismo, una mayoría de los 23 de los miembros del Consejo Normativo Superior para que éste haga uso de las atribuciones a que se refiere el artículo 38, letra c) del Estatuto Orgánico (crear, suprimir, modificar o fusionar Sedes, Facultades y Escuelas), salvo que, por simple mayoría, acuerde confirmar el resultado de la consulta plebiscitaria hecha a la comunidad afectada?

SI NO

VII.— Aclaraciones y Modificaciones al Estatuto

1.— ¿Desea Ud. que el Consejo Directivo Superior refleje exactamente la representación de académicos, estudiantes y funcionarios y luego un tamaño óptimo de funcionamiento, es decir, que esté constituido por 18 académicos, 6 estudiantes, 2 no académicos, el Rector y el Secretario General?

SI NO

2.— ¿Desea Ud. para asegurar la adecuada proporcionalidad que los representantes de los académicos al Consejo Normativo Superior sean elegidos sectorialmente, correspondiendo a las Juntas Electorales elegir a los candidatos de cada una de ellas, con arreglo a las siguientes normas?

a) Cada Sede tendrá derecho a que resulte elegido a lo menos un académico de la Sede.

b) Resultará elegido por la Sede el candidato de ella que dentro de las listas presentadas obtenga la más alta mayoría de preferencias particulares dentro de la Sede. Para este efecto se hará un escrutinio parcial en cada sede.

c) El cargo que ocupe el representante de la Sede se imputará al número de cargos que corresponde elegir a la lista. Si la lista en que se el candidato que obtenga la más alta mayoría no tiene derecho a elegir, resultará elegido el candidato de la lista que obtenga la segunda mayoría de la sede que obtenga el mayor número de votos, siempre que tenga derecho a elegir.

SI NO

3.— ¿Desea Ud. que el Rector y Secretario de los Departamentos sean elegidos en la misma forma, toda vez que se ajusten a lo correspondiente anteriormente?

SI NO

4.— ¿Desea usted que los alumnos ejerzan sus derechos políticos en el Departamento en que estén matriculados para obtener un mayor número de créditos o no excluyendo el sistema de créditos, mayor número de asignaturas y en cualquier caso de igualdad o situación que tenga mayor número de alumnos avanzados, como primera, en un Departamento tengan dos o más puntos menos de su alumnos antes todos los años que curso en ese Departamento?

SI NO

5.— ¿Desea Ud que el Secretario Subrogante del Secretario General y Secretarios de otros Consejos sean designados por el Consejo Normativo correspondiente a propuesta del Secretario de mayor jerarquía?

SI NO

VIII.— RENOVACION DEL CONSEJO NORMATIVO SUPERIOR

¿Estima Ud. que en virtud del conflicto producido en el seno de la Universidad de Chile, es necesario proceder a una nueva elección del Consejo Normativo Superior?

SI NO

IX.— AUTOCONVOCATORIA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE SANTIAGO

TEMA: Estructura académica de la Universidad de Chile en Santiago.

Se propone a la comunidad universitaria de Santiago lo siguiente:

—Indique la estructura académica organizativa que, a su juicio, debe aprobarse para Santiago, entre las alternativas a presentadas al Consejo Normativo Superior.

A B